

MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

DEL

62.º EJERCICIO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1953

BUENOS AIRES

MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION
BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MEMORIA
Y
BALANCE GENERAL
DEL
62.º EJERCICIO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1953



BUENOS AIRES

MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION
BANCO DE LA NACION ARGENTINA

DIRECTORIO

Presidente

Dr. ARTURO ROBERTO PELOSO

Vicepresidente

Sr. JOSE GREGORIO de ELORDY

Vicepresidente 2.º

Sr. FRANCISCO A. P. MURO

Directores

Ing. PEDRO BRUNENGO

Sr. ENRIQUE A. HEREDIA

Dr. ANDRES D. J. DEVOTO

Dr. JAIME LOPEZ FERMOSELLE

Dr. JOSE R. ENRIQUEZ

Ing. ENRIQUE E. MORONI

Sr. JULIO A. ORTIZ

Gerente General

Sr. ANTONIO C. SOLARI

Subgerente General

Sr. PABLO FERNANDEZ DE LUCO

Secretario del Directorio

Sr. MARIO C. MENDIOROZ

Subsecretario del Directorio

Sr. FEDERICO L. DUFAUR

CONTENIDO

PRIMERA PARTE

	<u>Págo.</u>
Nota elevando la memoria	12
INTRODUCCION	13
PARTE GENERAL	15
1. El sistema de gerencias de zona	15
2. El crédito agrario planificado	16
3. Implantación de nuevos préstamos	17
4. Préstamos para la construcción de la vivienda rural, refección y ampliación de la existente	17
5. Intervención del Banco en el nuevo régimen de comercialización de la cosecha de cereales y oleaginosos	18
6. Apoyo del movimiento cooperativista	19
7. La prosecución de la obra colonizadora	20
8. Intervención del Banco en las campañas pro intensificación de las siembras de trigo, maíz y girasol	21
9. Aumento del capital de la Agencia Asunción del Paraguay	22
10. Evolución de los préstamos	22

CAPITULO I

PRÉSTAMOS E INVERSIONES

A. ACCIÓN CREDITICIA

1. Consideraciones generales	24
2. Evolución de la cartera	24
I. Cartera particular	
3. Consideraciones generales	29
a) Sector agropecuario	
1.º "Préstamos agropecuarios"	35
4. Evolución general	38
5. Préstamos a las cooperativas	41
2.º "Préstamos de fomento"	41
3.º "Préstamos hipotecarios para la incrementación agropecuaria (Art. 20 de la reglamentación de la Carta Orgánica)"	42
4.º "Préstamos a los agricultores y ganaderos por cuenta del Estado"	44
6. Préstamos implantados con destino a la producción agropecuaria o cuyas reglamentaciones fueron modificadas en el año 1953	44
b) Sector comercial	
7. Préstamos a comerciantes	47
8. Préstamos a industriales	48
9. Préstamos a propietarios, rentistas, empleados, obreros y otros	49
10. Préstamos al sector comercial que fueron implantados o cuyas reglamentaciones se modificaron en 1953	49
c) Otros préstamos	
1.º "Al personal del Estado — Ley 12.716"	50
2.º "A los empleados públicos — Decreto 6.754/43"	50
II. Préstamos oficiales y otros	
1.º "Instituto Argentino de Promoción del Intercambio"	51
2.º "Corporación Nacional de Olivicultura"	51
3.º "Dirección General de Fabricaciones Militares"	51
4.º "Administración General de los Ferrocarriles del Estado"	51
5.º "Aerolíneas Argentinas"	52

B. INVERSIONES

a) Valores a corto plazo	52
b) Valores a plazos intermedios y mayores	52

CAPITULO II	Págs.
COLONIZACIÓN	
1. Adquisiciones de tierras en el ejercicio	54
2. Tierras de la Ley 12.636 y de "Fomento Especial de Colonización":	
a) Nuevas colonias adjudicadas	55
b) Lotes adjudicados en colonias organizadas	56
c) Ofrecimiento de nuevas colonias en curso al 31 de diciembre de 1953	57
d) Ofrecimiento de lotes disponibles en colonias organizadas	57
e) Solicitudes presentadas con motivo de los ofrecimientos de lotes formulados	58
f) Situación general de las colonias	59
3. Tierras de la Ley 12.555	61
4. Tierras cuya administración y colonización se halla a cargo del Banco por disposición de leyes o decretos especiales	62
5. Campos adquiridos en defensa de créditos	63
6. Otros aspectos de la obra colonizadora:	
a) Convenio entre la Universidad Nacional de la Ciudad Eva Perón y el Banco	63
b) Conservación de los suelos	65
c) Cultivo de lotes disponibles y reservados	65
d) Forestación	65

CAPITULO III	
DEPÓSITOS	
1. Análisis general	66
2. Depósitos en caja de ahorros	70
3. Depósitos en cuentas corrientes	71
4. Depósitos a plazo fijo	73

CAPITULO IV	
OTROS SERVICIOS DEL BANCO	
1. Acción del Banco en la compra y venta de títulos para su clientela	74
2. Departamento de Exterior y Cambios	75

CAPITULO V	
ACCIÓN ADMINISTRATIVA	
1. Racionalización administrativa:	
a) Gerencias de zona	76
b) Agrupamiento de los departamentos de Contaduría General, Contralor y Organización	76
c) Reforma de la estadística contable	76
2. Inmuebles y construcciones:	
a) Nuevos edificios	77
b) Ampliación de edificios	77
c) Obras de reparación y conservación de edificios	78
d) Obras proyectadas	78
e) Instalaciones	78
f) Adaptación de edificios para el funcionamiento de delegaciones y oficinas	78
3. Operaciones y personal ocupado	78
4. Creación y habilitación de nuevos servicios	80

CAPITULO VI	
AGENCIA ASUNCIÓN DEL PARAGUAY	
1. Consideraciones generales	81
2. Depósitos	82
3. Acción crediticia	83
4. Resultado del ejercicio	84

CAPITULO VII	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	
1. Inmuebles adquiridos en defensa de créditos	84
2. Deudores en mora:	
a) Política seguida con estos deudores	85
b) Arreglos extrajudiciales	85
c) Evolución de la cartera morosa	86
d) Créditos castigados	87
e) Recuperación de créditos castigados en ejercicios anteriores	88
3. Préstamos a los empleados públicos — Decreto N.º 6.754/43 — Cartera general y morosa — Castigo efectuado	89
4. Beneficios del año y su aplicación	89

	Págs.
SEGUNDA PARTE	
BALANCES Y CUADROS DEMOSTRATIVOS	
Balance general del Banco al 31 de diciembre de 1953	92
Estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas	94
Estado mensual de cuentas	96
Agencia Asunción del Paraguay. Balance al 31 de diciembre de 1953	98
Agencia Asunción del Paraguay. Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1953	100

	Págs.
TERCERA PARTE	
RESEÑA DE ESTADÍSTICA GENERAL	
DEPÓSITOS — Por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina	
Cuadro N.º 1. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	106
Cuadro N.º 2. Saldos al 31 de diciembre — Distribución geográfica	107
Cuadro N.º 3. Totales mensuales	108
PRÉSTAMOS	
Cuadro N.º 4. Distribución comparativa de los saldos al 31 de diciembre de 1952 y 1953	110
Cuadro N.º 5. Número de operaciones e importes acordados en el año. Clasificación por actividades	112
Cuadro N.º 6. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	114
Cuadro N.º 7. Otros préstamos (detalle) — Promedios anuales de los saldos a fin de mes. — Casa Central	116
Cuadro N.º 8. Otros préstamos (detalle) — Promedios anuales de los saldos a fin de mes. — Agencias, Sucursales, Total	117
Cuadro N.º 9. Saldos al 31 de diciembre — Distribución geográfica	118
Cuadro N.º 10. Saldos al 31 de diciembre — Clasificación por actividades	119
Cuadro N.º 11. Saldos al 31 de diciembre — Clasificación por naturaleza y forma de pago	120
Cuadro N.º 12. Número de operaciones e importes acordados — Distribución geográfica	121

EXISTENCIAS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR:	
Cuadro N.º 13. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	124

PRÉSTAMOS, DEPÓSITOS Y EXISTENCIAS	
Cuadro N.º 14. Promedios anuales de los saldos a fin de mes	124

PRÉSTAMOS AGROPECUARIOS	
Cuadro N.º 15. Adelantos, descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año — Distribución geográfica	125
Cuadro N.º 16. Adelantos en Cuenta Corriente — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por actividades y distribución geográfica	126
Cuadro N.º 17. Descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por actividades y distribución geográfica	127
Cuadro N.º 18. Adelantos, descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año — Discriminación por actividades, subrubros y productos	128
Cuadro N.º 19. Adelantos, descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por destinos y productos	131
Cuadro N.º 20. Adelantos, descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por naturaleza y forma de pago	143
Cuadro N.º 21. Adelantos, descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por forma de pago	144
Cuadro N.º 22. Adelantos, descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación de las garantías por naturaleza	145
Cuadro N.º 23. Adelantos, descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por garantías	146
Cuadro N.º 24. Adelantos en cuentas corrientes — Número de operaciones e importes acordados en el año:	
a) clasificados por actividades y por arrendatarios y propietarios, y	
b) a Cooperativas Agrarias, clasificadas según tengan o no caja regional	146

Cuadro N.º 25. Adelantos, descuentos e hipotecas a Cooperativas Agrarias y Cajas Regionales — Distribución geográfica de los acuerdos	147
Cuadro N.º 26. Descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año; a) Clasificados por actividades y por arrendatarios y propietarios y, b) a Cooperativas Agrarias, clasificadas según tengan o no caja regional	148
Cuadro N.º 27. Adelantos, descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por magnitud de importes	148
Cuadro N.º 28. Adelantos, descuentos e hipotecas — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por tipo de empresa	149
Cuadro N.º 29. Adelantos, descuentos e hipotecas — Evolución del número de operaciones acordadas anualmente — Clasificación por distribución geográfica	150
Cuadro N.º 30. Adelantos, descuentos e hipotecas — Saldos al 31 de diciembre — Clasificación por distribución geográfica y garantías	151
Cuadro N.º 31. Descuentos e hipotecas — Saldos al 31 de diciembre — Distribución geográfica y por naturaleza	152
Cuadro N.º 32. Adelantos en Cuentas Corrientes — Saldos al 31 de diciembre — Distribución geográfica y por garantías	153
Cuadro N.º 33. Descuentos e hipotecas — Documentos que se encuentran en cartera al 31 de diciembre — Distribución geográfica	154
Cuadro N.º 34. Adelantos, descuentos e hipotecas — Evolución de los saldos a fin de año — Clasificación por distribución geográfica	155
Cuadro N.º 35. Adelantos, descuentos e hipotecas — Evolución de los saldos a fin de año — Clasificación por garantías	156
Cuadro N.º 36. Adelantos, descuentos e hipotecas — Evolución de los saldos a fin de año — Clasificación por forma de pago	156

PRÉSTAMOS A LOS COLONOS POR CUENTA DEL ESTADO

Cuadro N.º 37. Número de operaciones e importes acordados en el año — Distribución geográfica	157
Cuadro N.º 38. Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por destino del préstamo	157
Cuadro N.º 39. Evolución de los importes acordados — Clasificación por distribución geográfica	158
Cuadro N.º 40. Saldos al 31 de diciembre — Distribución geográfica	159

PRÉSTAMOS DE FOMENTO

Cuadro N.º 41. Número de operaciones e importes acordados en el año — Distribución geográfica	160
Cuadro N.º 42. Número de operaciones e importes acordados en el año — Discriminación por rubros	161
Cuadro N.º 43. Saldos al 31 de diciembre — Distribución geográfica	162
Cuadro N.º 44. Saldos al 31 de diciembre — Discriminación por rubros	163
Cuadro N.º 45. Préstamos hipotecarios para la adquisición de inmuebles rurales e introducción de mejoras. Inc. b) Art. 21, decreto 14.959/46, hoy Ley 12.962 — Distribución geográfica	164

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA INCREMENTACIÓN AGROPECUARIA. ART. 20 REGL. CARTA ORGÁNICA

Cuadro N.º 46. Número de operaciones e importes acordados en el año — Distribución geográfica	165
Cuadro N.º 47. Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por destino del préstamo	166
Cuadro N.º 48. Saldos al 31 de diciembre — Distribución geográfica	167

PRÉSTAMOS AL SECTOR COMERCIAL

Cuadro N.º 49. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Número de operaciones e importes acordados en el año. Distribución geográfica	168
Cuadro N.º 50. Adelantos en Cuentas Corrientes — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por actividades y distribución geográfica	169
Cuadro N.º 51. Documentos Descontados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por actividades y distribución geográfica	171
Cuadro N.º 52. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Discriminación por actividades, subrubros y ramos	172
Cuadro N.º 53. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Discriminación por destinos y actividades	180
Cuadro N.º 54. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por tipo de empresa	183
Cuadro N.º 55. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por garantías	183
Cuadro N.º 56. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación de las garantías por naturaleza	184

Cuadro N.º 57. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por naturaleza y forma de pago	185
Cuadro N.º 58. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por formas de pago	186
Cuadro N.º 59. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por magnitud de los préstamos	186
Cuadro N.º 60. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Saldos al 31 de diciembre — Distribución geográfica y por garantías	187
Cuadro N.º 61. Adelantos en Cuentas Corrientes y Documentos Descontados — Saldos al 31 de diciembre — Distribución geográfica y por garantías	188
Cuadro N.º 62. Documentos Descontados — Saldos al 31 de diciembre — Distribución geográfica y por naturaleza	189
Cuadro N.º 63. Giros comprados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Distribución geográfica	190
Cuadro N.º 64. Giros Comprados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Discriminación por actividades y subrubros	191
Cuadro N.º 65. Giros Comprados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por clase de documentos	192
Cuadro N.º 66. Giros Comprados — Número de operaciones e importes acordados en el año — Clasificación por tipo de empresa	193

PRÉSTAMOS ESPECIALES PARA LA ADQUISICIÓN AL I.A.P.I. DE AUTOMOTORES, MÁQUINAS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES, MATERIAS PRIMAS, ETCÉTERA.

Cuadro N.º 67. Número de operaciones e importes acordados en el año. Distribución geográfica ..	194
Cuadro N.º 68. Saldos al 31 de diciembre. Distribución geográfica	195

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS PARA LA CLIENTELA

Cuadro N.º 69. Número de operaciones e importes de las compras y venta mensuales	196
--	-----

MOVIMIENTO DE GIROS INTERNACIONALES — CAMBIOS

Cuadro N.º 70. Movimiento de giros internacionales y venta de giros sobre el exterior en el último quinquenio	197
---	-----

MOVIMIENTO DE GIROS INTERNOS

Cuadro N.º 71. Giros comprados y vendidos en el último quinquenio	198
---	-----

PERSONAL

Cuadro N.º 72. Dotación y evolución durante el último quinquenio	198
--	-----

MOVIMIENTO GENERAL DE OPERACIONES

Cuadro N.º 73. Número de operaciones registradas en el último quinquenio — Evolución y distribución geográfica	199
--	-----

APENDICE

AGENCIA ASUNCIÓN DEL PARAGUAY

I. Adelantos en Cuentas Corrientes — Número de operaciones e importes acordados — Clasificación por naturaleza, garantías, actividades y magnitud de importes	203
II. Documentos Descontados y Préstamos — Número de operaciones e importes acordados — Clasificación por naturaleza, forma de pago, actividades y magnitud de importes	204
III. Adelantos en Cuentas Corrientes, Documentos Descontados y Préstamos — Número de operaciones e importes acordados — Discriminación por actividades y subrubros	205
IV. Documentos Descontados y Préstamos — Documentos en cartera al 31 de diciembre — Clasificación por naturaleza, forma de pago y actividades	207
V. Evolución anual del movimiento general de operaciones	207

PRIMERA PARTE

EXPOSICION

Buenos Aires, 17 de mayo de 1954

A S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE FINANZAS DE LA NACION
DOCTOR MIGUEL REVESTIDO

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. con motivo de lo dispuesto en el artículo 13, inciso d) de la Carta Orgánica de este Banco, para solicitarle quiera tener a bien disponer la elevación al Poder Ejecutivo Nacional, de la "Memoria" y "Balance General" anual correspondiente al ejercicio 1953 —que se acompaña—, aprobados por el Directorio que presido.

Saludo a V. E. con mi más alta distinción.

FDO. ARTURO R. PELOSO
Presidente

MARIO MENDIOROZ
Secretario

INTRODUCCION

Cuando comenzó a aplicarse el 2º Plan Quinquenal, el Banco de la Nación Argentina se encontró en excelentes condiciones para llevar a la práctica, firme y sostenidamente, la múltiple y compleja acción que le asigna tan trascendental programa de gobierno.

Porque el Establecimiento, gracias a su estructura jurídico-funcional, como a la perfecta compenetración de sus funcionarios y personal con los principios de la Doctrina Nacional y al conocimiento que tiene de las posibilidades y necesidades del trabajo en el país, pudo ir adoptando, desde el primer momento, una serie de importantes disposiciones encuadradas dentro de lo previsto en el Plan mencionado.

Y así es como, al término del primer año de haberse puesto en funcionamiento, cábele la satisfacción de haber contribuído, con medidas concretas de orden crediticio y administrativo, al cumplimiento de numerosos objetivos, en especial los que figuran en el capítulo X, "Acción Agraria", según podrá apreciarse detalladamente en los distintos capítulos de esta memoria.

Al par de esa acción práctica, que entraña tan significativas realizaciones, se ha desarrollado entre todo el personal una intensa campaña de difusión y adoctrinamiento, conforme con las directivas impartidas por el Ministerio de Finanzas de la Nación.

En esta forma, el funcionamiento del Banco, en su doble faz interna y externa, se ha amoldado en sus diversos aspectos al Plan que, profundamente encarnado en la conciencia del Pueblo, regula ya todas las actividades del país en un esfuerzo colectivo y perfectamente organizado, con el objetivo fundamental de consolidar la independencia económica, para asegurar la justicia social y mantener la soberanía política.

PARTE GENERAL

La acción del Banco cumplida en el lapso cuya reseña se hace en esta memoria fué moldeada en todos sus aspectos por las prescripciones del 2º Plan Quinquenal, tal como ya se ha destacado en la Introducción.

Entre las medidas adoptadas en el transcurso de 1953 dentro de esa orientación y que por su índole adquieren una particular significación, cabe mencionar el establecimiento del mecanismo de gerencias de zona; la aplicación integral del "crédito agrario planificado"; la implantación de nuevos préstamos y la actualización de las reglamentaciones de otros ya vigentes; la institución de un crédito especial, en condiciones sumamente liberales, con destino a la construcción de la vivienda rural, refección y/o ampliación de la existente; la intervención del Establecimiento en el nuevo sistema de comercialización de las cosechas de cereales y oleaginosos; la intensificación del apoyo y fomento del cooperativismo; la prosecución de la obra colonizadora; la cooperación prestada en las campañas llevadas a cabo en pro del aumento de las áreas sembradas con trigo, maíz y girasol; y el aumento del capital de la Agencia Asunción del Paraguay.

1. EL SISTEMA DE GERENCIAS DE ZONA.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con los principios que inspiran el 2º Plan Quinquenal, la gestión bancaria no debe revestir un carácter meramente pasivo, sino que los gerentes tienen que ponerse en contacto con los productores, conocer de cerca sus problemas y auscultar sus legítimas aspiraciones y, con un conocimiento cabal de ello, orientar e impulsar con el crédito las actividades productivas, conforme con las exigencias de la técnica y de la situación económico-financiera del momento, en 1953 se creó el sistema de gerencias de zona que significa una interesante innovación para el desenvolvimiento funcional del Banco y, especialmente, para el más eficaz cumplimiento de la misión que le asigna su carta orgánica.

De esta manera, la Institución se acerca más aún a los trabajadores del campo para brindarles el apoyo económico y el asesoramiento que

necesiten. Los gerentes de zona tienen, en efecto, la función —entre otras— de recorrer frecuentemente la región asignada, compenetrándose de sus problemas y desarrollando en ella una acción permanente con miras a orientar y coordinar la labor de las filiales, vinculada a las tareas de promoción que las mismas deben cumplir, particularmente las relacionadas con los planes de gobierno.

El conocimiento directo y profundo de los problemas de las respectivas jurisdicciones que les proporciona ese permanente contacto, permite a los gerentes de zona resolver con pleno dominio las situaciones que se les plantean o asesorar adecuadamente a las autoridades superiores de la Institución, cuando la importancia o complejidad del asunto escapa a sus facultades.

La unidad de criterio en el tratamiento y consideración de problemas afines de una misma zona, es otra de las importantes ventajas que reporta la innovación funcional que se ha implantado.

Por otra parte, y con el objeto de que las finalidades señaladas se alcancen con la mayor amplitud, tales funcionarios han sido investidos de adecuadas atribuciones de orden ejecutivo, que los colocan en situación de resolver con rapidez y aún sobre el terreno mismo, muchos de los asuntos que hasta entonces tenían que ser elevados a consideración de las autoridades centrales de la Institución.

Con esa nueva modalidad funcional se ha conseguido, pues, descentralizar en medida apreciable las tareas de ejecución, y se ha logrado acelerar la tramitación y resolución de los asuntos, en especial, los pedidos de crédito, lográndose, en suma, prestar los servicios con una mayor economía y agilidad en la técnica y práctica administrativa (XX. E. 4), ya que el mecanismo implantado permite acortar distancias y eliminar trámites burocráticos y expedientes innecesarios.

Para la concreción del sistema que nos ocupa, el país ha sido dividido en treinta y dos zonas, atendiendo preferentemente a su división política. Funciona, por tanto, una gerencia de zona en la capital de cada provincia o gobernación, con jurisdicción sobre el respectivo territorio, exceptuándose Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, donde existen cinco, cuatro, tres y dos gerencias de zona, respectivamente.

2. EL CREDITO AGRARIO PLANIFICADO.

Tal como se informó en la última memoria, esta modalidad técnico-crediticia fué implantada el año anterior, en cumplimiento de una de las previsiones contenidas en el "Plan Económico de 1952".

En dicha reseña se indicaron las principales características de este crédito, por lo que no se estima necesario hacerlo nuevamente ahora, sobre todo considerando que el mismo se mantiene, en lo esencial, dentro de los lineamientos generales allí señalados.

Corresponde, en cambio, destacar que, con arreglo a lo establecido en el 2º Plan Quinquenal (X. E. 37), su aplicación se extendió en 1953 al país entero, por lo que todo el crédito al sector agropecuario se canaliza ahora a través de este sistema, que permite coadyuvar eficazmente a la racionalización de las explotaciones rurales.



3. IMPLANTACION DE NUEVOS PRESTAMOS.

Durante 1953 se implantaron 11 préstamos sujetos a reglamentaciones especiales, con los que se ha concurrido al cumplimiento de diversos objetivos contenidos en el 2º Plan Quinquenal.

Entre esos préstamos pueden señalarse como principales los destinados a ciegos y amblíopes de escasos recursos, capacitados para la atención de un pequeño comercio o industria, y a sociedades integradas por los mismos, para la explotación de talleres o comercios colectivos, con lo que se ha concurrido al cumplimiento de la ley N° 13.926, relativa a la ayuda que el Estado, por intermedio de sus organismos, ha de prestar a los no videntes; a los productores carentes de posibilidades para integrar acciones de cooperativas agropecuarias a las que deseen incorporarse; para afrontar gastos de plantación de viñas madres productoras de pie americano e instalación de viveros de barbados injertados resistentes a la filoxera; para adquisición de equipos generadores de gas, productores de luz, agua caliente y fuentes de calor, de aplicación en explotaciones agropecuarias y que al mismo tiempo proporcionan comodidad y confort al hogar campesino; a las cooperativas de productores agrarios y acopiadores autorizados por el IAPI a intervenir en la compra de cereales y oleaginosos de la cosecha 1953/54, para facilitar su desenvolvimiento durante el período comprendido entre la recolección y comercialización de aquellos productos; para siembra, cultivo y recolección de sorgos graníferos; y para construcción de la vivienda rural, refección y/o ampliación de la existente, respecto del cual se hace un comentario aparte en el punto siguiente, debido a la trascendencia que reviste y por las proyecciones que está llamado a alcanzar.

Asimismo, se han modificado las reglamentaciones de 38 préstamos, a fin de ajustar sus condiciones a lo establecido en el 2º Plan Quinquenal, así como también con el objeto de perfeccionarlas de acuerdo con la experiencia recogida en su aplicación.

4. PRESTAMOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA RURAL, REFECCION Y/O AMPLIACION DE LA EXISTENTE.

La felicidad y bienestar de quienes fecundan la tierra con su fatiga y sudor, arrancándole los nobles frutos que constituyen una de las bases de nuestra riqueza, exige como condición ineludible que cada familia campesina posea una vivienda higiénica, cómoda y confortable.

De ahí que las autoridades públicas no hayan descuidado este aspecto fundamental de la vida del campo y, en diversas disposiciones, como en el "Estatuto del Peón", se hayan previsto, entre otras medidas para elevar el nivel de vida de los trabajadores rurales, normas tendientes a asegurarles las comodidades elementales en lo que atañe a la vivienda.

Gracias a esa preocupación, ya se han dado importantes pasos en el sentido de mejorar el ambiente hogareño del hombre de campo, pero como esa obra debe ampliarse y consolidarse definitivamente, el 2º Plan Quinquenal dispone que "el Estado auspiciará la construcción

de viviendas rurales que satisfagan de una manera digna, funcional, adecuada y económica las necesidades de la familia campesina, y que procuren el afincamiento de la población agraria mediante un régimen especial de créditos en condiciones liberales y a largo plazo" (VIII. G. 6), y establece, asimismo, que "la conducción del régimen crediticio para la vivienda rural será realizada por el Banco de la Nación Argentina en su carácter de Banco agrario" (VIII. G. 10).

De acuerdo con esas disposiciones, el Establecimiento ha sancionado en 1953 la reglamentación de los créditos destinados a la construcción de la vivienda rural, refección y/o ampliación de la existente, lo que no hubiera podido hacer dentro de las previsiones de su carta orgánica, que no lo faculta a conceder créditos de esa índole.

De modo que ahora los productores rurales pueden beneficiarse con ese préstamo, el que se acuerda en condiciones sumamente liberales, especialmente en lo que concierne al plazo, que puede alcanzar hasta 30 años, y al interés que es de apenas el 4%.

Estos préstamos pueden otorgarse no sólo a los propietarios de los predios en que se introduzcan las respectivas mejoras, sino también a los beneficiarios de las tierras adjudicadas por el Banco dentro del régimen de la ley N° 12.636 de colonización. Así se complementa eficazmente la obra colonizadora y de afincamiento rural que se realiza mediante la adjudicación, a auténticos productores, de lotes de tierra de adecuadas proporciones y excelente calidad.

No hay duda de que este crédito dará lugar a que la familia campesina encuentre un motivo más para no abandonar las tierras. Al habersele asignado al Banco la responsabilidad de fomentar la vivienda rural, se han agrandado notablemente las perspectivas, en virtud de que en esta forma el trabajador agropecuario podrá obtener en la Institución no sólo todos los recursos necesarios para la explotación a que se dedica, sino también los requeridos para poseer una vivienda cómoda y confortable.

5. INTERVENCION DEL BANCO EN EL NUEVO REGIMEN DE COMERCIALIZACION DE LA COSECHA DE CEREALES Y OLEAGINOSOS.

Como es sabido, el Ministerio de Comercio Exterior de la Nación, por resolución N° 225, de fecha 6 de mayo de 1953, encomendó al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio el estudio integral de la reglamentación de compras de cereales y oleaginosos, con la colaboración técnica de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, quedando facultado para solicitar también la cooperación del Banco de la Nación Argentina y entidades cooperativas y gremiales, en la medida que lo considerara necesario.

Con tal motivo, el Establecimiento ha colaborado activamente con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, adoptando, a su debido tiempo, todas las medidas necesarias para actuar como agente pagador de las liquidaciones practicadas, como también para prestar una adecuada ayuda crediticia a las cooperativas agropecuarias y a los acopiadores autorizados por dicho organismo a intervenir en la compra de la cosecha, contribuyendo así ampliamente a la aplicación

del sistema implantado en cumplimiento de lo dispuesto al respecto en el 2º Plan Quinquenal.

Aparte de esas importantes funciones de índole financiera, la Institución, en vista del trascendental papel que se asigna al movimiento cooperativo agrario nacional en la innovación introducida en el comercio de granos, ha proseguido su constante campaña con miras a lograr que cada día exista un mayor número de productores convencidos de las ventajas morales y materiales de las asociaciones de esa naturaleza, tal como podrá apreciarse a través de lo expuesto en el punto que sigue.

6. APOYO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA.

Por conducto de la Gerencia Departamental de Cooperativas, cuya creación se comentó en la memoria anterior, el Banco ha continuado con renovada intensidad su acción en favor del movimiento cooperativo, el que, ampliamente apoyado por el Gobierno Nacional desde 1946, debe ser objeto de una especial ayuda del Estado en virtud de lo establecido en el 2º Plan Quinquenal, en cuyo cumplimiento —particularmente en todo lo relacionado con las actividades agropecuarias— se asigna un papel relevante a las cooperativas de productores.

De ahí que el Banco haya intensificado su actividad en pro del cooperativismo, la que, como ya se ha destacado en memorias anteriores, no se circunscribe tan sólo a la asistencia crediticia de los organismos de esa índole en funcionamiento, sino que abarca también otros aspectos muy importantes, tales como el de propender por todos los medios oportunos a la formación de una profunda conciencia cooperativista, muy especialmente dentro del ambiente rural; influir ante los productores aún no asociados a entidades de esta naturaleza para que se incorporen a las que ya se hallen constituidas o constituyan otras nuevas; ofrecer su orientación y asesoramiento a las cooperativas en formación, con fines de facilitar su constitución definitiva y la iniciación de sus actividades por rumbos que aseguren un promisorio porvenir; y persuadir a todas aquellas cooperativas que agrupen a productores rurales, a que encaucen su actividad básica hacia la atención del proceso económico integral de la producción.

En cuanto a la asistencia crediticia, es digno de señalar que se concede en forma ágil, exigiéndose sólo las garantías estrictamente indispensables y, en cuanto a la proporción y la tasa de interés, en condiciones más favorables que las de los préstamos que se otorgan a otras entidades o productores aislados.

Por otra parte, los créditos a las cooperativas se hallan perfectamente reglamentados y se los actualiza toda vez que las circunstancias así lo requieren, a fin de que las necesidades de los productores puedan ser debidamente contempladas.

Entre las medidas concretas adoptadas en 1953 en favor de las cooperativas, se cuenta la autorización que se les ha conferido para intervenir en las tramitaciones necesarias para la vinculación de sus asociados con el Banco, como así también en la presentación de sus manifestaciones de bienes y demás requisitos del crédito, a fin de que los productores no se vean obligados a realizar personalmente

esas diligencias en circunstancias en que ello quizás no les sea posible sin menoscabo de la atención de sus explotaciones; la implantación de préstamos especiales con destino a la integración de acciones de sociedades cooperativas agropecuarias, con el objeto de proporcionar a los productores carentes de recursos los medios para que puedan incorporarse a esas sociedades; y la concesión de amplios créditos a las cooperativas autorizadas por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio para intervenir en la compra de cereales y oleaginosos de la cosecha 1953/54, para facilitarles su desenvolvimiento durante el período comprendido entre la recolección y comercialización de los productos.

En el año se realizaron 13.967 acuerdos a cooperativas, por un total de m\$. 738,7 millones, mientras que en 1952 se formalizaron 13.870 operaciones por un total de m\$. 560,1 millones, verificándose así un incremento de m\$. 178,6 millones, equivalente al 31,9 %.

7. LA PROSECUCION DE LA OBRA COLONIZADORA.

La obra colonizadora ha sido proseguida encuadrándola en lo establecido en el 2º Plan Quinquenal (X. G. 5).

Sobre esa base se ha procurado, dentro de los preceptos legales y reglamentarios en vigencia, afincar a auténticos productores mediante los concursos públicos de rigor; se ha llamado a licitación para la adquisición de tierras aptas para explotaciones hortícolas, granjeras y tamberas, habiéndose recibido un total de 81 propuestas, de las cuales se aceptaron 45 a los fines de la inspección preliminar, descontándose que —si esos campos son comprados en todo o en parte, como se estima posible— la obra que se viene realizando cobrará un nuevo ritmo con la colonización suburbana que se proyecta realizar en ellos; y se han efectuado —entre otros— estudios relativos al reconocimiento de suelos en las colonias ubicadas en zonas de erosión eólica, con el objeto de ampliar y reestructurar la unidad tecnológica de explotación.

En razón de que la estabilidad de la familia campesina depende en gran parte de las posibilidades que se brinden a los hijos de los colonos para seguir las actividades de sus padres, se ha previsto la constitución de reservas de tierras aptas para ese fin. Además, y dentro de ese mismo propósito, se ha autorizado la continuación de las adjudicaciones a nombre de los herederos, cuando se ha producido el fallecimiento del titular.

A fin de obtener la capacitación y radicación de familias de origen extranjero, se ha suscripto un convenio entre el Banco y la Universidad Nacional de la Ciudad Eva Perón. Por este documento ambas instituciones se comprometen a colaborar en la selección por aptitud de trabajadores de Europa Occidental, capacitarlos técnicamente, adaptarlos al medio agrario y radicarlos en zonas periurbanas, con el objeto de asegurar y mejorar el abastecimiento de alimentos protectores. Con tal finalidad quedaron afectadas 730 hectáreas de dicha Universidad, con fracciones aptas para huerta, granja y tambo, en las que se instalará una Planta-Piloto-Escuela, donde los colonos inmigrantes seguirán cursos de capacitación.

En el transcurso de 1953, se adjudicaron por el régimen de Fomento Especial de Colonización, 157 lotes correspondientes a colonias nuevas, con una extensión total de 34.561 hectáreas.

En colonias ya en funcionamiento, se otorgaron 35 lotes por el sistema de la ley Nº 12.636, con una superficie en conjunto de 4.625 hectáreas, y 27 por el régimen de Fomento Especial de Colonización, con una extensión de 7.103 hectáreas.

En consecuencia, durante 1953 se concedieron 219 predios a otras tantas familias de auténticos productores, siendo la extensión de aquéllos 46.289 hectáreas.

Además, en el mismo lapso se otorgaron 1043 títulos correspondientes a tierras de La Puna, de una extensión de 667.871 hectáreas, cedidas en usufructo vitalicio a familias de indígenas radicadas en esa zona.

El total de adjudicaciones realizadas en 1953 por los distintos sistemas mencionados, comprende, pues, una superficie de 714.160 hectáreas, con las que se beneficiaron alrededor de 6.200 personas.

Al 31 de diciembre de 1953 había 75 colonias en funcionamiento, con una extensión de 725.148 hectáreas, divididas en 4.270 lotes, en los que se radicaron alrededor de 26.800 personas.

La obra que sucintamente se ha señalado fué cumplida dentro del régimen de la ley de colonización Nº 12.636 y sus disposiciones complementarias.

Aparte de ella, el Banco ha proseguido en 1953 su amplia acción en procura de que los trabajadores del campo, también por vía del crédito, se hagan dueños de las tierras que explotan, habiéndose concedido con ese fin, en el lapso que nos ocupa, m\$. 248,5 millones, que corresponden a 3.239 operaciones, con las que se ha beneficiado a igual número de productores.

8. INTERVENCION DEL BANCO EN LAS CAMPAÑAS PRO INTENSIFICACION DE LAS SIEMBRAS DE TRIGO, MAIZ Y GIRASOL.

Al igual que en otras oportunidades en que las autoridades públicas llevaron a cabo campañas de esta índole, el Banco ha cooperado intensamente en los movimientos realizados en procura de que se aumentaran, en las zonas aptas para ello, las áreas sembradas con trigo, maíz y girasol, a fin de alcanzar los objetivos que respecto de esos productos se señalan en el 2º Plan Quinquenal (X. E. 1, X. E. 3 y X. E. 7, respectivamente).

A tal efecto, y de acuerdo con precisas instrucciones impartidas por las autoridades de la Institución, los gerentes de las filiales ubicadas en las regiones ecológicamente aptas para el cultivo de dichos granos, realizaron una orgánica y decidida acción tendiente a persuadir a los productores agrarios sobre la conveniencia de ampliar sus sembrados, prestándoles el debido asesoramiento para el mejor desarrollo de sus explotaciones, haciéndoles conocer los distintos préstamos vigentes en su beneficio y facilitándoles en toda forma el trámite de las operaciones.

Cuando en el curso de estas campañas se advertía que tierras adecuadas para esos cultivos no eran explotadas, se efectuaban gestiones especiales ante el propietario o arrendatario para que se decidiese a hacerlo. De no lograrlo, se procuraba inducirlo a que cediese esas tierras a terceros en arquería accidental, a fin de que fueran así cultivadas.

En caso de presentarse dificultarse para el logro de los fines perseguidos, como ser falta de semillas, de combustibles, de repuestos, etc., se las llevaba de inmediato a conocimiento de los organismos de Estado a los que, por sus funciones, correspondía arbitrar las medidas tendientes a subsanarlas.

No cabe duda de que el Banco, por el contacto permanente que los administradores de sus filiales mantienen con los productores rurales y la influencia que ejercen sobre ellos, ha prestado una valiosa cooperación en las campañas realizadas.

9. AUMENTO DEL CAPITAL DE LA AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY.

En la memoria correspondiente a 1952 se señaló que, por insuficiencia de su capital, la Agencia del Banco instalada en Asunción (Paraguay) no podía imprimir a las operaciones de crédito una expansión adecuada y desarrollar con la conveniente amplitud la obra económico-social en que se halla empeñada desde su instalación en el vecino país.

Con miras a contemplar esa situación, se realizaron las gestiones pertinentes, en especial después de la firma del Convenio de Unión Económica Paraguayo-Argentina, ya que en su cumplimiento la Agencia debe cooperar con un intenso programa de acción crediticia en apoyo y fomento de la producción y el comercio del Paraguay.

Tales gestiones se concretaron en un convenio firmado el 21 de diciembre de 1953, por el cual se autoriza a aumentar gradualmente el capital de la Agencia hasta 100.000.000 de guaraníes, previéndose un incremento inmediato de 25.000.000 de guaraníes que fué materializado antes de fin de año.

Por el mismo instrumento se faculta también al Banco a instalar subagencias en Concepción, Villarrica y Encarnación, y se establecen normas que perfeccionan y amplían el convenio que se hallaba en vigor.

En virtud del documento suscripto, la Agencia del Banco está ahora en condiciones, pues, de desplegar una intensa acción, que ha de redundar en provecho de la economía de ambos países, especialmente del Paraguay.

10. EVOLUCION DE LOS PRESTAMOS.

Mientras en 1952 el total de los préstamos ascendió a m\$.n. 21.041,0 millones, en el lapso de que trata esta memoria se acordaron m\$.n. 24.578,6 millones, operándose, en consecuencia, un incremento de m\$.n. 3.537,6 millones, equivalente al 16,8 %.

De ese incremento, los acuerdos correspondientes a la cartera particular, absorbieron m\$.n. 972,2 millones (27,5 %) y los oficiales y otros m\$.n. 2.565,4 millones (72,5 %).

Por su parte, del aumento producido en la cartera particular, m\$.n. 835,2 millones (85,9 %) correspondieron al sector agropecuario y m\$.n. 137,0 millones (14,1 %) al sector comercial.

De este modo, los préstamos de la cartera agropecuaria, que en 1952 habían ascendido a m\$.n. 5.138,5 millones, subieron en 1953 a m\$.n. 5.973,7 millones, experimentando así un incremento del 16,3 %.

Por su lado, los acuerdos correspondientes a la cartera comercial, pasaron de m\$.n. 11.752,8 millones en 1952, a m\$.n. 11.889,8 millones en el ejercicio bajo reseña, operándose en esta forma un aumento del 1,2 %.

En cuanto a los préstamos oficiales y otros, se elevaron en 1953 a m\$.n. 6.715,0 millones, experimentando, respecto de 1952 —en que sumaron m\$.n. 4.149,6 millones— un incremento del 61,8 %. Este aumento obedeció a los mayores acuerdos concedidos al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio para financiar la compra de las cosechas.

Los saldos de los préstamos, que al 31 de diciembre de 1952 ascendían a m\$.n. 13.256,3 millones, se elevaron a la misma fecha de 1953 a m\$.n. 17.724,4 millones, verificándose, por tanto, un aumento de m\$.n. 4.468,1 millones, lo que equivale al 33,7 %. De este incremento, m\$.n. 1.318,2 millones (29,5 %) correspondieron a la cartera particular y m\$.n. 3.149,9 millones (70,5 %) a los préstamos oficiales y otros.

Los saldos de la cartera agropecuaria, que al 31 de diciembre de 1952 se elevaban a m\$.n. 4.815,0 millones, subieron a igual fecha de 1953 a m\$.n. 5.809,7 millones, aumentando así en m\$.n. 994,7 millones, que representan el 20,7 %. En cuanto a los saldos de la cartera comercial, pasaron entre esas dos fechas de m\$.n. 3.070,5 millones, a m\$.n. 3.394,0 millones, experimentando un incremento de m\$.n. 323,5 millones, equivalente al 10,5 %.

En lo que atañe a la distribución por división política, cabe señalar que del saldo total de la cartera particular m\$.n. 7.296,8 millones (79,8 %) correspondieron al interior y m\$.n. 1.843,7 millones (20,2 %) al Gran Buenos Aires.

Finalmente, y en lo que concierne a los saldos de los préstamos oficiales y otros, corresponde consignar que, en concordancia con el monto de los respectivos acuerdos, pasaron de m\$.n. 5.370,7 millones al 31 de diciembre de 1952 a m\$.n. 8.520,7 millones al finalizar el año a que se refiere la presente memoria.

La obra cumplida en el transcurso de 1953, de cuyos aspectos más salientes acaba de hacerse una breve reseña, se refleja cabalmente en los comentarios y cifras de los capítulos que siguen, por lo que su lectura permitirá formarse una idea exacta de la amplitud con que la Institución ha concurrido al cumplimiento del 2º Plan Quinquenal y, por consiguiente, al desarrollo orgánico y ordenado de la vida económica y social del país.

CAPITULO I

PRESTAMOS E INVERSIONES

A. — ACCION CREDITICIA

1. CONSIDERACIONES GENERALES.

El Segundo Plan Quinquenal dispone en su objetivo general XX. G. 1. que "la distribución del crédito bancario será realizada en orden al cumplimiento de los objetivos generales del presente Plan y según un orden de prioridad que habrá de establecerse teniendo en cuenta especialmente:

- a) las necesidades de los distintos sectores de la economía;
- b) la distribución geográfica de las actividades económicas beneficiadas, tendiendo a la descentralización industrial;
- c) la necesidad social de viviendas;
- d) la radicación de la población agraria, convirtiendo arrendatarios en propietarios;
- e) la racionalización de las empresas;
- f) la promoción de la capitalización social de la economía nacional al más alto nivel posible".

Tal como se observará a lo largo de la presente memoria, el Banco ha orientado su acción en miras al cumplimiento, dentro de la esfera que le compete, de todos y cada uno de estos objetivos.

2. EVOLUCION DE LA CARTERA.

En 1953 los acuerdos ascendieron a m\$.n. 24.578,6 millones, mientras que en 1952 habían alcanzado a m\$.n. 21.041,0 millones. Se operó, pues, un aumento de m\$.n. 3.537,6 millones, que representa el 16,8 %.

El siguiente cuadro ilustra sobre los aumentos verificados en el último quinquenio:

CUADRO N.º 1

Años	AUMENTO SOBRE EL AÑO ANTERIOR	
	(En millones de m\$.n.)	Porcentaje
1949	1.725,1	18,4
1950	653,3	5,9
1951	6.141,3	62,4
1952	3.188,1	17,8
1953	3.537,6	16,8

El crédito se distribuyó atendiendo a las reales necesidades de cada uno de los distintos sectores de la economía. En la mayoría de las provincias y territorios los acuerdos del año 1953 fueron superiores a los del año anterior, tal como lo muestra el cuadro N.º 2, correspondiendo los principales aumentos a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

CUADRO N.º 2

PRESTAMOS

IMPORTE ACORDADOS ANUALMENTE

(En miles de m\$.n.)

Distribución por división política

DIVISION POLITICA	1952	1953	DIFERENCIA: 1953-1952	
			Absoluta	Porcentaje
<i>Provincias:</i>				
Buenos Aires	2.907.271	3.286.996	379.725	13,0
Catamarca	43.268	48.967	5.699	13,2
Córdoba	1.212.603	1.272.329	59.726	4,9
Corrientes	360.131	401.688	41.557	11,5
Entre Ríos	539.669	682.302	142.633	26,4
Eva Perón	218.610	259.238	40.628	18,6
Jujuy	177.639	213.379	35.740	20,1
La Rioja	43.314	29.576	— 13.738	— 31,7
Mendoza	684.653	720.362	35.709	5,2
Misiones	311.167	374.554	63.387	20,3
Presidente Perón	741.607	729.384	— 12.223	— 1,6
Salta	267.363	225.605	— 41.758	— 15,6
San Juan	335.738	289.606	— 46.132	— 13,7
San Luis	70.460	76.393	5.933	8,4
Santa Fe	1.993.639	2.150.883	157.244	7,9
Santiago del Estero	106.486	99.878	— 6.608	— 6,2
Tucumán	819.909	568.165	— 251.744	— 30,7
<i>Territorios:</i>				
Chubut	55.114	77.776	22.662	41,0
Formosa	61.331	119.576	58.245	95,0
Neuquén	120.044	163.711	33.667	28,0
Río Negro	130.325	138.860	8.535	6,5
Santa Cruz	41.874	43.424	1.550	3,7
Tierra del Fuego	5.252	4.162	— 1.090	— 20,7
Zona Militar de C. Rivadavia	39.435	46.351	6.916	17,5
TOTAL SUCURSALES	11.286.902	12.013.165	726.263	6,4
<i>Capital Federal:</i>				
Agencias	2.422.253	2.340.914	— 81.339	— 3,3
Casa Central	7.331.871	10.224.528	2.892.657	39,4
TOTAL GENERAL	21.041.026	24.578.607	3.537.581	16,8

Cabe señalar que el incremento operado en los acuerdos de Casa Central, obedecen en su mayor parte a los préstamos concedidos al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, con destino a la adquisición de la cosecha 1953/54, que indirectamente han ido a beneficiar a los productores agropecuarios.

Los saldos pasaron de m\$.n. 13.256,3 millones, al 31 de diciembre de 1952, a m\$.n. 17.724,4 millones a igual fecha de 1953. Ello representa un aumento de m\$.n. 4.468,1 millones, equivalente al 33,71 %.

Los aumentos absolutos y porcentuales de los saldos de los préstamos en el último quinquenio pueden verse en el cuadro que sigue:

CUADRO N.º 3

Años	AUMENTO SOBRE EL AÑO ANTERIOR	
	(En millones de m\$.n.)	Por ciento
1949	1.821,5	33,2
1950	675,5	9,2
1951	1.997,1	24,9
1952	3.239,2	32,3
1953	4.468,1	33,7

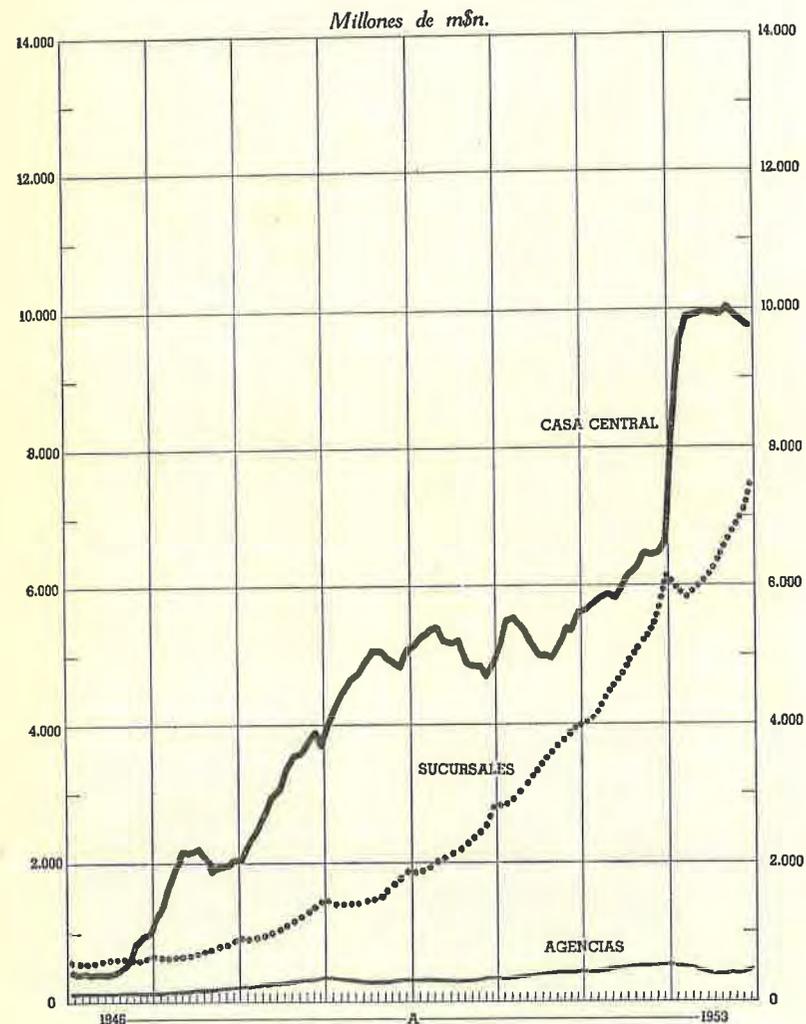
Correlativo al cuadro N.º 2, en que se consignan los acuerdos del año, es el N.º 4, cuyas cifras corresponden a los saldos existentes a fin del ejercicio.

Tales saldos demuestran que la ayuda crediticia en las distintas divisiones políticas del país se ha continuado prestando con toda amplitud, tal como lo requiere el programa de acción agraria contenido en el 2º Plan Quinquenal.

GRAFICO N.º 1

SALDOS DE LOS PRESTAMOS

Clasificados por sectores



CUADRO N.º 4
PRESTAMOS
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$.n.)

Distribución por división política

DIVISIÓN POLÍTICA	1952	1953	DIFERENCIA: 1953-1952	
			Absoluta	Relativa Porcentaje
<i>Provincias:</i>				
Buenos Aires	1.730.249	2.085.669	355,420	20,5
Catamarca	17.611	24.922	7.311	41,5
Córdoba	660.324	819.196	158.872	24,1
Corrientes	188.341	234.180	45.839	24,3
Entre Ríos	267.702	359.606	91.904	34,3
Eva Perón	177.804	180.548	2.744	1,5
Jujuy	80.728	112.152	31.424	48,8
La Rioja	22.724	19.855	— 2.869	— 12,6
Mendoza	408.640	486.410	77.770	19,0
Misiones	211.401	323.819	112.418	53,2
Presidente Perón	364.205	306.771	— 57.434	— 15,7
Salta	94.365	107.549	13.184	13,9
San Juan	201.064	245.262	44.198	22,0
San Luis	53.307	65.021	11.714	22,0
Santa Fe	784.725	941.769	157.044	20,0
Santiago del Estero	41.254	45.764	4.510	11,0
Tucumán	524.336	777.006	252.670	48,1
<i>Territorios Nacionales:</i>				
Chubut	37.434	49.132	11.698	31,2
Formosa	29.984	46.015	16.031	53,4
Neuquén	81.745	94.695	12.950	15,8
Río Negro	83.742	89.879	6.137	7,3
Santa Cruz	32.687	33.429	742	2,3
Tierra del Fuego	5.967	5.793	— 174	— 2,9
Zona Militar de C. Rivadavia	29.669	39.939	10.270	34,6
TOTAL SUCURSALES	6.130.008	7.494.381	1.364.373	22,2
<i>Capital Federal:</i>				
Agencias	525.136	469.812	— 55.324	— 10,5
Casa Central	6.601.122	9.760.219	3.159.097	47,9
TOTAL GENERAL	13.256.266	17.724.412	4.468.146	33,7

Del cuadro precedente surge que la cartera del Banco al 31 de diciembre de 1953, con respecto a la existente a la misma fecha del año anterior, no ha disminuído sino en tres casos: La Rioja, Presidente Perón y Tierra del Fuego. En cambio, los aumentos verificados en las otras divisiones políticas son sin duda significativos,

especialmente los producidos en Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Formosa y Misiones.

Ese incremento de los saldos puede resumirse en esta forma:

CUADRO N.º 5

DIVISIÓN POLÍTICA	DIFERENCIA: 1953-1952	
	Absoluta	Porcentaje en relación al total
Capital Federal (Casa Central)	3.159.097	70,7
Buenos Aires	355.420	8,0
Tucumán	252.670	5,6
Córdoba	158.872	3,6
Santa Fe	157.044	3,5
Misiones	112.418	2,5
PARCIAL	4.195.521	93,9
Resto de las provincias y territorios	272.625	6,1
TOTAL	4.468.146	100,0

El mayor incremento absoluto corresponde a Casa Central, incidiendo fundamentalmente en este aumento los préstamos al I.A.P.I. para la adquisición de la cosecha. Los aumentos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba deben atribuirse, principalmente, a una mayor ayuda a los ganaderos para la repoblación de los campos en aquellas zonas en que se habían perdido muchas cabezas por acción de las sequías y, en menor escala, a los créditos concedidos para intensificación de la agricultura.

En cuanto a Tucumán, han sido especialmente las actividades azucareras las que requirieron un aumento en la asistencia crediticia, en virtud de la extraordinaria zafra obtenida.

El incremento de los préstamos en la provincia de Misiones se ha debido, principalmente, a las necesidades originadas por la autorización para cosechar totalmente la producción de yerba mate, a la retracción sufrida por el mercado maderero y, finalmente, a la mayor producción de tabaco.

I. — CARTERA PARTICULAR

3. CONSIDERACIONES GENERALES.

Los acuerdos correspondientes a la cartera particular alcanzaron en 1953 a m\$.n. 17.863,5 millones que, comparados con los del año anterior, de m\$.n. 16.891,3 millones, representan un aumento de m\$.n. 972,2 millones, equivalente al 5,7 %. De este incremento, m\$.n. 835,2 millones (89,5 %) corresponden al sector agropecuario y m\$.n. 137,0 millones (14,1 %) al sector comercial. Los préstamos agropecuarios pasaron, en efecto, de m\$.n. 5.138,5 millones en 1952 a m\$.n. 5.973,7 millones en 1953, mientras que los del sector comercial, que en el ejercicio ante-

rior fueron de m\$.n. 11.752,8 millones, llegaron en el lapso bajo reseña a m\$.n. 11.889,8 millones. (Cuadro n° 6).

Las razones por las cuales los préstamos al sector comercial alcanzaron un monto muy superior al de los concedidos al agropecuario, ya fueron explicadas en la memoria anterior. Conviene, no obstante, recordar que ello se debe a que las operaciones al primero de dichos sectores son en su mayoría de rápido reintegro y, por lo tanto, permiten que los fondos afectados a ellas se acuerden varias veces en el año, mientras que las del segundo tienen, en general, plazos mayores, por exigirlo así el ciclo de la producción o el fin especial a que están destinadas (compra de campos, adquisición de maquinarias, etc.). Ello explica que el saldo del sector agropecuario a fin de año sea superior al del sector comercial (ver cuadro n° 8).

CUADRO N.º 6

PRESTAMOS

IMPORTES ACORDADOS EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

Distribución por su naturaleza

(En miles de m\$.n.)

RUBROS	1952	1953
I. CARTERA PARTICULAR:		
a) <i>Comercial</i>	11.752.806	11.889.805
Adelantos en cuenta corriente	3.285.199	3.122.001
Documentos descontados	3.134.791	3.205.192
Letras y giros comprados	5.332.816	5.562.171
Varios	—	441
b) <i>Agropecuaria</i>	5.138.567	5.973.794
Préstamos agropecuarios (1)	3.501.075	4.030.656
Adelantos en cuenta corriente	632.121	583.839
Préstamos de fomento	157.520	190.659
Préstamos a los colonos	23.307	941
Préstamos hipotecarios, Art. 20 de la reglamentación de la Carta Orgánica	102.859	74.778
Préstamos para la adquisición de automotores y maquinaria agrícola, etcétera	2.891	7.906
Letras y giros comprados	718.794	1.085.015
TOTAL DE LA CARTERA PARTICULAR	16.891.373	17.863.599
II. CARTERA OFICIAL Y OTROS	4.149.653	6.715.008
TOTAL GENERAL	21.041.026	24.578.607

(1) El rubro "Préstamos Agropecuarios" se denominaba anteriormente "Crédito Agrario".

Dentro del conjunto de los acuerdos, en el cuadro n° 7 puede apreciarse qué por ciento representan, en el último quinquenio, las ope-

raciones correspondientes a cada uno de los grandes grupos mencionados en el cuadro n° 6.

CUADRO N.º 7

RUBROS	1949	1950	1951	1952	1953
Sector comercial	63,6	72,1	63,4	59,3	48,4
Sector agropecuario	10,5	16,1	16,3	21,0	24,3
CARTERA PARTICULAR	74,1	88,2	79,7	80,3	72,7
CARTERA OFICIAL Y OTROS	25,9	11,8	20,3	19,7	27,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Como se advierte, dentro de la cartera particular, es la agropecuaria la que adquiere cada vez mayor importancia, pasando del 10,5 %

CUADRO N.º 8

PRESTAMOS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

Distribución por su naturaleza

(En miles de m\$.n.)

RUBROS	1952	1953
I. CARTERA PARTICULAR:		
a) <i>Comercial</i>	3.070.552	3.393.979
Adelantos en cuenta corriente	905.258	755.983
Documentos descontados	2.003.286	2.351.552
Préstamos a Empleados Públicos	21.060	5.913
Crédito al Personal del Estado (Ley 12.715)	343	256
Letras y Giros Comprados	43.267	44.145
Varios	97.338	236.130
b) <i>Agropecuaria</i>	4.814.986	5.809.711
Préstamos agropecuarios	3.563.829	4.429.608
Adelantos en cuenta corriente	365.615	317.336
Préstamos de fomento	485.984	624.130
Préstamos a los colonos	29.633	10.693
Préstamos hipotecarios Art. 20 reglamentación de la Carta Orgánica	362.164	416.815
Préstamos para adquisición de automotores, maquinarias, etcétera	7.761	11.129
TOTAL CARTERA PARTICULAR	7.885.538	9.203.690
II. CARTERA OFICIAL Y OTROS	5.370.728	8.520.722
TOTAL GENERAL	13.256.266	17.724.412

en 1949 al 24,3 % en 1953. En cambio, la cartera comercial muestra una constante declinación, descendiendo del 72,1 % en 1950 al 48,4 % en 1953.

El saldo de la cartera particular, que ascendía a m\$.n. 7.885,5 millones al 31 de diciembre de 1952, subió a m\$.n. 9.203,7 millones a igual fecha de 1953. Se verificó, pues, un aumento de m\$.n. 1.318,2 millones, que representa el 16,7 %. De este incremento, m\$.n. 994,7 millones (75,5 %) correspondieron al sector agropecuario y m\$.n. 323,5 millones (24,5 %) al comercial.

El cuadro n° 8 ilustra sobre los saldos de los préstamos al 31 de diciembre de 1953, discriminados en cartera comercial, agropecuaria y oficial y otros.

La participación porcentual de las distintas carteras en el saldo total de los préstamos al fin del ejercicio que nos ocupa, puede apreciarse en el cuadro siguiente:

CUADRO N.º 9

RESUMEN DE LOS SALDOS A FIN DE AÑO EN EL ULTIMO QUINQUENIO

(Por cientos)

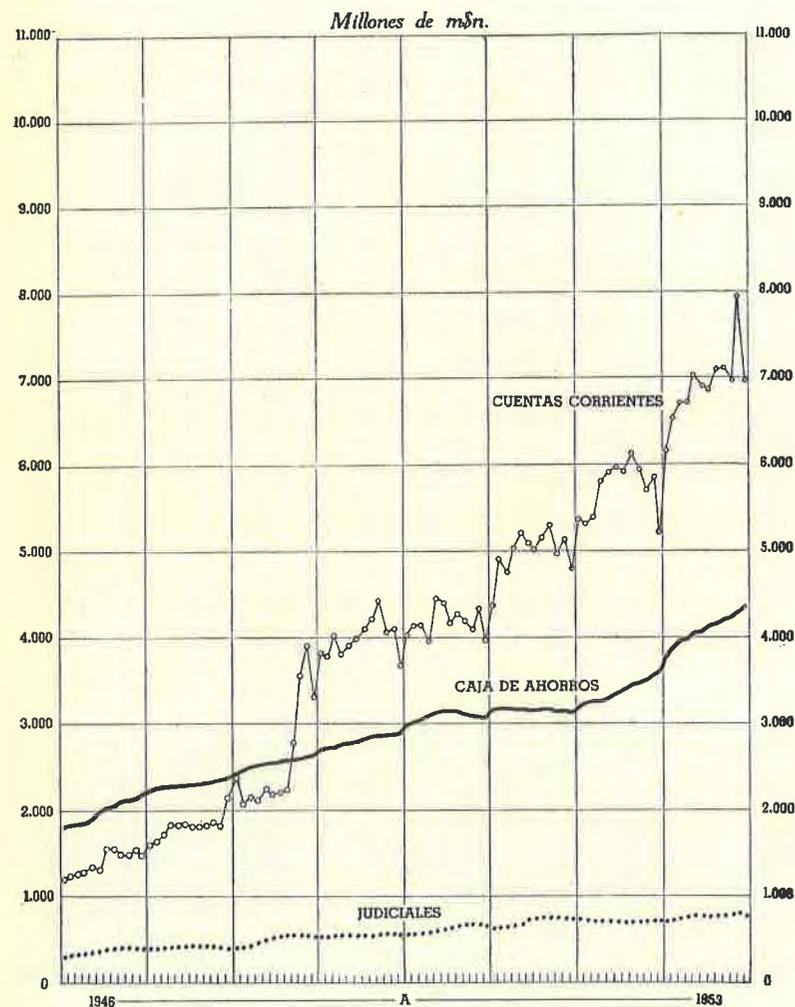
SECTORES	1949	1950	1951	1952	1953
Comercial	24,7	25,3	24,8	23,2	19,2
Agropecuario	14,6	22,2	28,8	36,3	32,8
CARTERA PARTICULAR	39,3	47,5	53,6	59,5	52,0
CARTERA OFICIAL Y OTROS	60,7	52,5	46,4	40,5	48,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En 1953 se observa que, a raíz del incremento de los préstamos oficiales y otros, la creciente importancia porcentual de los acuerdos al sector agropecuario se ha detenido. No obstante, las cifras absolutas demuestran que la cartera agropecuaria no ha disminuído y el aumento del sector oficial se debe a los mayores acuerdos al I.A.P.I. para la adquisición de la cosecha, tal como ya se ha expresado anteriormente.

GRAFICO N.º 2

SALDOS DE LOS PRINCIPALES PRESTAMOS

Clasificados por su naturaleza



El cuadro n° 10 ilustra sobre la evolución de los saldos de la cartera particular en el último quinquenio, relacionando, por un lado, los préstamos a los sectores comercial y agropecuario con el total y, por el otro, distribuyendo ese mismo total en Gran Buenos Aires e interior del país.

Al igual que en años anteriores, continuaron aumentando tanto la cartera agropecuaria como la comercial, aunque en mucho mayor escala la primera que la segunda.

CUADRO N.º 10

CARTERA PARTICULAR

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En millones de m\$u.)

DIVISIÓN GEOGRÁFICA	AÑOS	Cartera Agraria	Relación de la cartera agraria con el total de la particular	Cartera no Agraria	Total de la cartera particular	Porcentaje en relación al total del país
Gran Buenos Aires . . .	1949	92,4	8,8	949,5	1.041,9	36,1
	1950	161,6	14,4	962,2	1.123,8	29,5
	1951	272,2	17,9	1.249,1	1.521,3	28,3
	1952	424,3	21,9	1.509,6	1.933,9	24,5
	1953	426,1	22,8	1.444,1	1.870,2	20,3
Interior	1949	979,2	53,1	865,3	1.844,5	63,9
	1950	1.619,3	60,3	1.066,0	2.685,3	70,5
	1951	2.619,2	68,1	1.226,8	3.846,0	71,7
	1952	4.390,6	73,8	1.561,0	5.951,6	75,5
	1953	5.383,6	73,4	1.949,9	7.333,5	79,7
Total del país	1949	1.071,6	37,1	1.814,8	2.886,4	100,0
	1950	1.780,9	46,7	2.028,2	3.809,1	100,0
	1951	2.891,4	53,9	2.475,9	5.367,3	100,0
	1952	4.814,9	61,1	3.070,6	7.885,5	100,0
	1953	5.809,7	63,1	3.394,0	9.203,7	100,0

a) Sector agropecuario.

Complementando las consideraciones que se han formulado precedentemente sobre la evolución de préstamos particulares, a través de las cuales surge la importancia que ha revestido la ayuda crediticia que la Institución ha prestado durante 1953 a las actividades rurales, seguidamente se formulan breves comentarios acerca de los principales rubros que constituyen la cartera agropecuaria, esto es: "Préstamos agropecuarios", "Préstamos de fomento", "Préstamos hipotecarios para la incrementación agropecuaria (artículo 20 de la reglamentación de la Carta Orgánica)" y "Préstamos a los agricultores y ganaderos por cuenta del Estado".

1.º "PRESTAMOS AGROPECUARIOS"

4. EVOLUCION GENERAL.

El cuadro N° 11 muestra la evolución de los acuerdos correspondientes a este rubro en el último quinquenio.

CUADRO N.º 11

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

EVOLUCION DE LOS IMPORTES ACORDADOS ANUALMENTE, PROMEDIO POR OPERACION Y SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

(En miles de m\$u.)

Años	ACUERDOS			Saldos al 31 de diciembre
	Número de operaciones	Importes	Promedio por operación	
1949	133.125	992.383	7.454	715.566
1950	170.427	1.491.381	8.750	1.147.985
1951	179.406	2.286.946	12.747	1.786.313
1952	251.783	4.133.196	16.416	3.929.444
1953	247.105	4.429.629	17.926	4.746.944

La ligera disminución que se observa en el número de operaciones (9,8 %) no significa, en modo alguno, una menor atención de los requerimientos crediticios del sector agrario. Tal reducción debe atribuirse a que cada día es mayor la ayuda crediticia que se presta a través de las cooperativas, mediante operaciones de montos elevados, que tales entidades hacen llegar a sus asociados en la proporción requerida por las necesidades de cada uno de ellos.

Por lo demás, los importes acordados, el promedio por operación y el saldo a fin de año aumentaron, con respecto a 1952, en un 10,7 %, 10,9 % y 12,0 %, respectivamente.

CUADRO N.º 12

TIPO DE EMPRESA	Número de operaciones	Porcentaje	Importes acordados (miles m\$u.)	Porcentaje
Explotación individual	219.666	88,9	3.092.259	69,8
Sociedades cooperativas	13.967	5,6	738.721	16,7
Sociedades comerciales	13.472	5,5	598.649	13,5
TOTAL	247.105	100,0	4.429.629	100,0

El cuadro precedente, que relaciona los préstamos agropecuarios con los tres principales tipos de empresas beneficiadas, destaca la gran preponderancia que en ellos tienen las explotaciones individuales. Se

ñala, igualmente, que tanto en número como en importe, los créditos concedidos a sociedades cooperativas superan los acordados a empresas comerciales, circunstancia que traduce el acentuado apoyo dispensado a esa clase de entidades.

CUADRO N.º 13

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$.n.)

ACTIVIDAD	Número de operaciones	Importes
Agrícola.....	156.698	2.483.765
Pecuaría.....	41.120	972.624
Agropecuaria.....	46.887	922.775
Caza y pesca.....	44	421
Forestal.....	2.356	50.044
TOTAL.....	247.105	4.429.629

En el cuadro que antecede cuyas cifras no son comparables con las de años anteriores por las modificaciones estadísticas introducidas en 1953, se muestra la clasificación de los acuerdos por actividades.

En el sector agrícola se registran las operaciones destinadas a apoyar todo el ciclo productivo agrario, es decir, la preparación de la tierra, compra de semillas, siembra, gastos de cultivo, recolección y labores posteriores a la misma, etc., así como también a satisfacer las necesidades emergentes de la mecanización de las tareas rurales, el almacenamiento y transporte de las cosechas, trabajos hidráulicos, etc.

Dentro de dicho sector merecen destacarse los importes acordados para trigo, m\$.n. 487,2 millones; maíz, m\$.n. 101,2 millones; caña de azúcar, m\$.n. 183,3 millones; vid (uva para vinificar), m\$.n. 308,6 millones, y algodón, m\$.n. 424,1 millones.

Le sigue en importancia la actividad pecuaria, a la que se le otorgaron importes para compra de animales en general, construcción de bañaderos y tinglados, gastos de explotación y otros destinos. Tienen marcada importancia los acuerdos efectuados para vacunos por m\$.n. 742,0 millones; lanares, con m\$.n. 98,1 millones; y tambo, con m\$.n. 59,1 millones.

El renglón agropecuario registra las operaciones efectuadas con las firmas dedicadas a explotaciones agrícola-ganaderas, esto es, que realizan conjuntamente tareas propias de esas dos actividades.

La actividad de caza y pesca no tiene mayor importancia dentro del total general y corresponde a la caza silvestre y a la pesca marítima, lacustre o fluvial, que se trata de incrementar.

Finalmente, en la actividad forestal se incluyen los acuerdos efectuados a los aserraderos para compra de materia prima; préstamos prendarios sobre productos forestales; para forestación y reforestación; explotación de bosques privados y fiscales, etc. Para la elaboración de carbón de leña se acordaron m\$.n. 10,7 millones, para obras en general m\$.n. 26,7 millones y para especies forestales m\$.n. 7,8 millones.

En la distribución porcentual del total de m\$.n. 4.429,6 millones que importan los préstamos agropecuarios efectuados durante el año bajo comentario, ocupa el primer lugar la actividad agrícola (56,1%), siguiendo la ganadera (21,9%) y la agropecuaria (20,8%).

La actividad forestal insume el 1,2% del mismo y el porcentaje correspondiente a caza y pesca no tiene significación alguna. En cuanto al número de operaciones, que alcanzaron a 247.105, se observa correlación en las cifras porcentuales, que tienen el mismo orden de importancia: agrícola (63,4%), pecuaria (16,6%), agropecuaria (19,0%) y forestal (1,2%).

En el cuadro número 14 se clasifican los préstamos agropecuarios según su naturaleza:

CUADRO N.º 14

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

Clasificación por su naturaleza

(En miles de m\$.n.)

NATURALEZA	Operaciones	Importe
Adelantos en Cuenta Corriente.....	3.337	398.973
Sola firma.....	164.563	1.528.184
Mancomunados.....	6.251	79.719
Pagarés con endoso.....	26.725	360.569
Prendas, cauciones y otras garantías reales.....	46.196	2.057.900
Hipotecas.....	33	4.284
TOTAL.....	247.105	4.429.629

Se destaca en este cuadro la cantidad de préstamos a sola firma, típicos de las explotaciones menores, y los prendarios, propios de la ganadería y otras industrias agrícolas (azucarera, vitivinícola, algodonera, yerbatera, etc.)

La pequeña cifra que acusan los préstamos hipotecarios demuestra que el concepto que priva para el acuerdo de los créditos agropecuarios es, antes que la garantía, la eficiencia de la explotación y los antecedentes de los beneficiarios.

5. PRESTAMOS A LAS COOPERATIVAS.

Dentro del rubro "Préstamos Agropecuarios" se contabilizan los créditos a las cooperativas agrarias. Estas operaciones se otorgan con intervención de la Gerencia Departamental de Cooperativas, creada con el fin de perfeccionar en todos sus aspectos la atención crediticia y el fomento de este tipo de entidades, de acuerdo con los principios que al respecto orientan la política de las autoridades nacionales.

En el cuadro n° 15 se indican las cifras del último quinquenio correspondientes a los préstamos acordados y utilizados dentro de los ejercicios respectivos:

CUADRO N.º 15

AÑO	Número de operaciones	Importes acordados (miles m\$ñ.)
1949	10.629	180.797
1950	9.472	239.818
1951	8.784	307.255
1952	13.870	560.145
1953	13.967	738.726

Las cifras transcriptas se refieren a las operaciones contabilizadas dentro del ejercicio respectivo, es decir, que no figuran los guarismos correspondientes a la parte que, habiendo sido autorizada, aun no se ha concretado contablemente al cierre del período.

Así, por ejemplo, en el año 1953 la cantidad total de acuerdos a las cooperativas alcanzó a m\$ñ. 1.018,6 millones, de los cuales se han contabilizado, dentro del ejercicio, los m\$ñ. 738,7 millones que figuran en el cuadro precedente.

Dentro de esos m\$ñ. 1.018,6 millones, que se refieren a límites de créditos fijados a las cooperativas, las divisiones políticas más beneficiadas fueron: Presidente Perón con el 39%; Buenos Aires con el 16,7%; Misiones con el 13,2% y Santa Fe con el 11,6%. Asimismo, los rubros más favorecidos resultaron: algodón con m\$ñ. 416,5 millones y cereales y oleaginosos con m\$ñ. 159,3 millones, que en conjunto representan más del 50% de las sumas acordadas.

En cuanto a las cooperativas atendidas con el crédito, cabe señalar que de las 2.200 entidades de esa naturaleza en funcionamiento, el Banco ha mantenido vinculación crediticia con 1083 de ellas. Además, se poseen antecedentes sobre la evolución de otras 884 sociedades de esa índole, a fin de estar en condiciones —llegado el caso— de prestarles una asistencia crediticia oportuna y eficaz, sin perjuicio de dispensarles, mientras tanto, otros servicios bancarios (cuentas corrientes, compra de giros, etc.).

Si se considera que durante el ejercicio que se comenta se ha canalizado, con intervención de ese conjunto de sociedades, un monto de habilitaciones de crédito que supera los 1.000 millones de pesos, puede aseverarse, partiendo del concepto que el apoyo financiero bancario es un factor de probado y real impulso cuando se lo administra en forma amplia y oportuna, que la Institución ha concurrido ade-

cuadamente al cumplimiento del importante objetivo de promover el desarrollo de esta clase de organizaciones.

Al referido factor, eminentemente promotor, corresponde agregar, como medios permanentes orientados a asegurar ese crecimiento, las funciones que en pro del ordenamiento administrativo, comercial, económico y social, realizan de continuo las 290 sucursales diseminadas en el interior del país y las que en el mismo sentido, pero con vistas a un mayor perfeccionamiento técnico, viene cumpliendo, desde el comienzo del ejercicio, el cuerpo de Contralores de Cooperativas dependiente de la Gerencia Departamental de Cooperativas.

En lo que atañe a la acción crediticia agraria, cabe reiterar la concurrencia del Banco al cumplimiento del objetivo I.G.3 —Organización Económica— contenido en el Segundo Plan Quinquenal. Puede significarse que la mayor intervención y la preferencia que el Estado ha determinado para el movimiento cooperativista agrario, en lo relativo a las distintas fases del proceso productivo rural y, más especialmente, en lo concerniente a la comercialización de las cosechas, son causas ciertas que, unidas a los mayores beneficios que reportan las financiaciones crediticias canalizadas por su intermedio, tienden a promover la adhesión del agricultor independiente a este tipo de entidades, ya

CUADRO N.º 16

PRESTAMOS A LAS COOPERATIVAS
IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO, DISTRIBUIDOS
POR SECTORES Y ESPECIALIDADES

DESTINOS	IMPORTES (en miles de m\$ñ.)	
AGRARIAS:		
Algodón	416.482,8	
Arroz	60.731,2	
Cereales y oleaginosos	159.258,4	
Papas	5.173,6	
Tabaco	14.482,6	
Tung y Tártago	68.709,4	
Vinifrutcolas	33.565,4	
Yerba Mate	60.053,2	
Varias	3.991,4	822.448,0
PECUARIAS:		
Hacienda	2.633,9	
Cueros y Lanas	3.820,4	
Industria Lechera	16.245,0	22.699,3
CRÉDITOS ORDINARIOS:		
Libre Administración	83.809,4	
Giros Comprados	39.650,0	123.459,4
DESTINOS VARIOS:		
Edificios, silos, elevadores, etcétera	18.813,1	
Maquinarias y repuestos	16.858,0	
Transporte automotor	13.153,6	
Otros	1.185,5	50.010,2
TOTAL		1.018.616,9

sea por formación de nuevos núcleos societarios donde ellos no existen, o por incorporación a los ya existentes.

En el cuadro n° 16 se ofrece una discriminación de las habilitaciones de crédito otorgadas a las cooperativas durante el año 1953, por sectores y especialidades.

Dentro de la distribución de los créditos, cuyos guarismos se detallan precedentemente, el 80,8 % corresponde a las especialidades agrícolas; el 12,1 % a créditos ordinarios; el 2,2 % a las actividades pecuarias y el 4,9 % restante a destinos varios.

En el cuadro n° 17 puede apreciarse la discriminación de los acuerdos, según las divisiones territoriales que abarca el país:

CUADRO N.º 17

PRESTAMOS A LAS COOPERATIVAS
IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO, CLASIFICADOS
POR JURISDICCION POLITICA

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Importes (en miles de m\$n.)
Capital Federal	18.056,9
Buenos Aires	170.503,6
Catamarca	—
Córdoba	47.801,2
Corrientes	37.440,3
Entre Ríos	20.074,3
Eva Perón	1.431,6
Jujuy	500,0
La Rioja	—
Mendoza	9.520,2
Misiones	134.914,4
Presidente Perón	397.660,4
Salta	14.398,9
San Juan	1.000,0
San Luis	—
Santa Fe	118.111,9
Santiago del Estero	8.742,9
Tucumán	122,5
Chubut	5.000,0
Formosa	166,5
Neuquén	14.877,8
Río Negro	14.058,0
Santa Cruz	920,0
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	3.315,5
TOTAL	1.018.616,9

Del cuadro transcrito resaltan las cifras correspondientes a Presidente Perón, que representa el 39 % de los acuerdos, y luego en orden de importancia: Buenos Aires, con el 16,7 %; Misiones, con el 13,2 % y Santa Fe, con el 11,6 %.

La acción crediticia cumplida en beneficio de las cooperativas, de la que acaba de hacerse una síntesis, así como las otras medidas adop-

tadas en favor de ellas en el transcurso de 1953, que ya se han comentado en la parte general de esta memoria, ponen elocuentemente de manifiesto —conviene repetirlo— la importante obra que en el lapso que nos ocupa ha llevado a cabo la Institución con miras a consolidar y promover el movimiento cooperativo nacional.

2.º "PRESTAMOS DE FOMENTO"

Los acuerdos del año, para este rubro, ascendieron a m\$n. 190,6 millones, lo que representa un aumento de m\$n. 33,1 millones en relación a los del ejercicio anterior.

Entre estos préstamos, los más representativos son los del rubro "Adquisición de inmuebles rurales y la introducción de mejoras - Artículo 21, inc. "b" del decreto 14.959/46 (Ley N° 12.962)", cuya evolución en el último quinquenio se consigna en el cuadro siguiente:

CUADRO N.º 18

PRESTAMOS ESPECIALES PARA LA ADQUISICION DE INMUEBLES
RURALES Y LA INTRODUCCION DE MEJORAS

Art. 21, inc. "b" del Dto. N.º 14.959/46 - Ley 12.962

AÑOS	Importes acordados (en miles m\$n.)
1949	72.861
1950	119.473
1951	137.216
1952	118.768
1953	165.253

En 1953 se realizaron 2.727 operaciones, superándose en un 8,7 % el número de las efectuadas en 1952, que alcanzaron a 2.488. Correlativamente, los importes acordados sobrepasan en m\$n. 46,5 millones las cifras del ejercicio pasado, según surge del cuadro precedentemente inserto, representando un incremento relativo del 28,3 %.

Los acuerdos correspondientes a los restantes préstamos de fomento han alcanzado, en el período que se comenta, las siguientes cifras:

RUBROS	Número de operaciones	Importes acordados (en miles m\$n.)
Préstamos de fomento a arrendatarios y aparceros para la adquisición del predio que ocupan (Art. 56, Ley N.º 13.246)	223	18.234
Préstamos de fomento a arrendatarios y aparceros comprendidos en el Art. 52, Inc. c) de la Ley N.º 13.246. (Fraccionamiento de campos autorizado por las cámaras paritarias para su venta en lotes)	50	4.789
Fomento Especial de Colonización	30	1.961
Préstamos de fomento a los propietarios para la introducción de mejoras en los campos arrendados. (Art. 10 de la Ley N.º 13.246)	8	422

Del total de los préstamos de fomento acordados en el año, m\$.n. 65,5 millones (34,4 %) correspondieron a la provincia de Buenos Aires; m\$.n. 49,8 millones (26,1 %) a Santa Fe; y m\$.n. 47,8 millones (25 %) a Córdoba, vale decir, que estos tres estados absorbieron el 85 % de los créditos concedidos. El resto, o sea m\$.n. 27,4 millones (15 %), se distribuyó en proporciones variables entre las demás provincias y territorios nacionales, salvo Formosa, Santa Cruz y Tierra del Fuego, donde no se efectuaron operaciones de esta naturaleza.

3.º "PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA INCREMENTACION AGROPECUARIA"

(Art. 20 de la reglamentación de la Carta Orgánica)

En el cuadro inserto seguidamente puede apreciarse la evolución experimentada en el último quinquenio por los préstamos del rubro.

CUADRO N.º 19

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA INCREMENTACION AGROPECUARIA

(Art. 20 de la reglamentación de la Carta Orgánica)

(En miles de m\$.n.)

Años	Número de operaciones	Importes acordados	Promedio por préstamos
1949	102	22.023	216,0
1950	382	90.379	236,6
1951	534	142.240	266,4
1952	437	102.859	235,4
1953	297	74.778	251,7

En la concesión de estos créditos, dada su magnitud por operación, se ha procedido a una selección rigurosa basada en el estudio de los antecedentes de la firma peticionante y en la apreciación de su capacidad para incrementar la producción agropecuaria. Se ha procurado, asimismo, evitar la especulación en tierras, configurada por operaciones de mero traslado de dominio.

En el ejercicio reseñado se han acordado 140 operaciones menos que en 1952, con una diferencia también en menos de m\$.n. 28,0 millones que representan una disminución equivalente al 32 % y 27,3 %, respectivamente. El monto promedio por préstamo ha aumentado, en cambio, en un 6,9 % con respecto al referido año.

De los totales acordados, el 51,2 % correspondió a la provincia de Buenos Aires; el 12,7 % a Santa Fe; el 6,6 % a Mendoza, el 6,6 %

a Córdoba; el 3,8 % a Corrientes y el 3,1 % a Eva Perón, distribuyéndose el 16 % restante entre las demás provincias y territorios nacionales.

Se observa el constante predominio que en estos préstamos tiene la provincia de Buenos Aires, como así también la importancia que ellos van adquiriendo en las de Corrientes y Eva Perón, que en años anteriores figuraban con reducidos montos.

CUADRO N.º 20

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA INCREMENTACION AGROPECUARIA

(Art. 20 de la reglamentación de la Carta Orgánica)

Clasificación por destino del préstamo

(En miles de m\$.n.)

Años	COMPRA DE INMUEBLES		INTRODUCCIÓN MEJORAS, ADQUISICIÓN HACIENDA E IMPLEMENTOS, PLANTACIONES, ETC.		CANCELACIÓN HIPOTECAS Y DEUDAS PREEXISTENTES POR LOS DESTINOS ANTERIORES	
	Número de Oper.	Importes	Número de Oper.	Importes	Número de Oper.	Importes
1949	142	32.533,9	37	4.368,0	47	7.227,6
1950	355	75.188,9	107	20.498,8	115	35.059,7
1951	451	119.027,2	121	43.168,5	48	8.415,2
1952	284	80.301,7	91	16.601,7	37	9.081,0
1953	239	60.175,0	39	9.582,0	19	5.021,0

Nota: Los importes consignados en este cuadro no coinciden con los del N.º 19, por cuanto en éste se han consignado sólo las operaciones contabilizadas al 31 de diciembre de cada año. Por el contrario, en el cuadro N.º 20 figuran también las pendientes de contabilización.

En el cuadro precedente se consignan los acuerdos clasificados por destino. Predominan, como es habitual, los concedidos para compra de inmuebles, con el 80,5 %, siguiéndoles en orden de importancia los destinados a introducción de mejoras, adquisición de hacienda e implementos, etc., con el 12,8 %, y los otorgados para la cancelación de hipotecas y deudas preexistentes, con el 6,7 %.

Desde que estos créditos fueron implantados —1º de octubre de 1947— se concedieron 2.237 préstamos por m\$.n. 546,6 millones.

Los saldos al 31 de diciembre ascendían a m\$.n. 416,8 millones, distribuidos por jurisdicción política en la siguiente forma: provincia de Buenos Aires m\$.n. 145,4 millones (34,9 %); Mendoza m\$.n. 56,3 millones (13,5 %); Santa Fe m\$.n. 37,2 millones (8,9 %); Córdoba m\$.n. 30,1 millones (7,2 %) y el resto, o sea el 35,5 %, corresponde a las demás provincias y territorios nacionales.

4.º "PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS
POR CUENTA DEL ESTADO"

Estos préstamos, de carácter excepcional, concedidos en condiciones muy liberales y con intereses a cargo del Estado, han tenido la siguiente evolución en el quinquenio 1949/53:

CUADRO N.º 21

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS
POR CUENTA DEL ESTADO

EVOLUCION DE LOS ACUERDOS Y SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE
DE CADA AÑO

(En miles de m\$.n.)

Años	Acuerdos	Saldo al 31 de diciembre
1949	5.907,0	10.557,5
1950	9.678,0	17.167,4
1951	107,0	12.200,5
1952	23.307,0	29.632,7
1953	941,0	10.692,5

Puede observarse en el último ejercicio que los acuerdos concedidos, de m\$.n. 941.000,—, indican una apreciable disminución con respecto al período inmediato anterior. Esta merma representa un 95,9 %, que obedece a las buenas condiciones climáticas imperantes en las principales zonas productivas del país, con excepción de ciertas regiones de las provincias de Córdoba y San Luis.

Surge, asimismo, del cuadro preinserto la importante recuperación experimentada en el año 1953, que equivale al 67 % del saldo al 31 de diciembre de 1952.

Los importes acordados se han localizado en un 43,8 % en la provincia de Córdoba, 19 % en San Luis, 18,7 % en Eva Perón y el resto, o sea el 18,5 %, en otras provincias y territorios nacionales.

En cuanto al destino dado a los fondos acordados, se destacan: Reposición de hacienda de cría y lechera, con el 44,4 %; para siembra, con el 27,8 %; y para cancelación de deudas contraídas con el Banco, con el 10,9 %.

6. PRESTAMOS CON DESTINO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA QUE SE
IMPLANTARON O CUYAS REGLAMENTACIONES FUERON MODIFICADAS
EN EL AÑO 1953.

A fin de satisfacer orgánicamente necesidades crediticias de las actividades agropecuarias, en 1953 se implantaron 6 préstamos sujetos a reglamentaciones especiales, y se modificaron las condiciones de 32 que ya se hallaban en vigor con destino al mismo sector, según podrá apreciarse en el detalle que se formula seguidamente:

I. — REGLAMENTACIONES IMPLANTADAS

	Objetivo 2.º Plan Quinquenal que se cumple:
AGRICULTURA	
1. SORGO GRANÍFERO: Siembra, cultivo y recolección	X.E. 5
2. VID: Para afrontar gastos de plantación de viñas madres productoras de pie americano e instalación de viveros de barbaños de vid resistentes a la filoxera, y sus gastos culturales	X.E. 15
Formación de nuevas plantaciones de vid, replantación y restauración de las existentes y gastos culturales que se deriven de las mismas, sobre el 50 % de pie americano	X.E. 15
DESTINOS VARIOS	
1. GASÓGENOS: Adquisición de equipos generadores de gas, productores de luz, agua caliente y fuentes de calor, de aplicación en explotaciones agropecuarias (tambos, chacras, granjas, etcétera) y que al mismo tiempo proporcionan comodidad y confort al hogar campesino	X.F.
2. COOPERATIVAS AGROPECUARIAS: Con destino a proporcionar a los productores los medios para integrar acciones de las cooperativas agropecuarias a las que deseen asociarse	XVI. G. 2 X.G. 10
3. VIVIENDA RURAL: Para la construcción de la vivienda rural, refeción y/o ampliación de la existente	VIII. G. 6
II. — REGLAMENTACIONES MODIFICADAS	
AGRICULTURA	
1. AJÍ Y AJÍ PIMENTÓN: Formación de almárgicos, preparación de la tierra y trasplante y gastos culturales	X.E. 22
2. ALFALFA: Para afrontar gastos de preparación de la tierra, compra de semilla y siembra. Para recolección, trilla y embolso de semilla de alfalfa, recolección de alfalfa destinada a ser emparvada, para ensilado o bien enfardado	X.E. 4
3. ALGODÓN: Resiembra. Prendarios sobre algodón sin desmotar o desmotado	X.E. 11
4. ALPISTE: Preparación de la tierra, compra de semillas y gastos de siembra	X.C. 10

II. — REGLAMENTACIONES MODIFICADAS (Continuación)

	Objetivo 2.º Plan Quinquenal que se cumple:
5. ARROZ: Siembra y cultivo. Recolección. Prendarios sobre arroz en cáscara	X.E. 10
6. ARVEJAS Y LENTEJAS: Siembra y labores culturales	X.E. 22
7. CAÑA DE AZÚCAR: Cultivo. A pequeños cañeros independientes con destino a sufragar gastos de cultivo de caña de azúcar. Renovación de las plantaciones llegadas al límite de producti- vidad y para la realización de nuevos cultivos	X.E. 13
8. CEBOLLAS: Siembra y labores culturales	X.E. 22
9. CÍTRICOS: Recolección, empaque y comercialización de frutas cítricas con intervención del Mercado Nacional de Frutas	X.E. 21
10. COSECHA FINA: Preparación de la tierra (aradas, rastreadas, etcétera), compra de semillas y gastos de siembra de trigo, lino, avena, etcétera, con destino a cosecha	X.E. 1, 2, 5.
11. FRUTILLA: Recolección	X.E. 22
12. GIRASOL: Siembra	X.E. 7
13. MAÍZ: Siembra y cultivo. Recolección. Con prenda sobre maíz en mazorca vendido al I.A.P.I.	X.E. 3
14. MIJO: Siembra	X.G. 10
15. PAPA: Recolección	X.E. 22
16. TABACO: Preparación de almácigos, plantación, cultivo y recolección. Construcción de estufas a aire caliente o a fuego directo y tenda- leros para el secado de tabaco "Kentucky", "Virginia" y "Oriental"	X.E. 17
17. TOMATE: Recolección, clasificación y empaque	X.E. 22
18. TUNG: Recolección, secado y embolso	X.G. 10
19. YERBA MATE: Para afrontar gastos de cultivo, cosecha y elaboración de yerba mate	X.E. 16

II. — REGLAMENTACIONES MODIFICADAS (Conclusión)

	Objetivo 2.º Plan Quinquenal que se cumple:
GANADERIA	
A LOS GANADEROS: Para adquisición de animales, pago de arrendamientos, gastos de administración, etcétera	X.E. 23, 25, 26
DESTINOS VARIOS	
1. AVICULTURA: Para su explotación intensiva o complementaria	X.G. 10
2. CONEJOS: Para su cría	X.G. 10

b) Sector comercial.

7. PRÉSTAMOS A COMERCIANTES.

La atención de este importante sector de la actividad económica continuó orientada a satisfacer sus legítimas necesidades, evitando cuidadosamente que los beneficios del crédito deriven a negocios de carácter especulativo.

El movimiento de la cartera comercial, moderado por esa política selectiva, acusa, referido al ejercicio 1952, un leve crecimiento en los rubros "Documentos descontados" (m\$.n. 199,6 millones) y "Giros comprados" (m\$.n. 114,7 millones) y una discreta disminución en el de "Adelantos en cuentas corrientes" (m\$.n. 38,5 millones).

El cuadro consignado a continuación ilustra respecto a la evolución de los préstamos acordados al comercio durante el último quinquenio.

CUADRO N.º 22

PRESTAMOS AL COMERCIO
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS ANUALMENTE

Clasificación por rubros

(En miles de m\$.n.)

Años	DOCUMENTOS DESCONTADOS		ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		GIROS COMPRADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
1949	212.386	855.086	10.744	521.280	456.825	1.207.898	679.955	2.584.274
1950	215.378	938.586	8.997	373.178	463.103	1.487.200	687.478	2.798.964
1951	224.789	1.281.790	8.351	432.943	539.493	2.198.028	772.633	3.912.761
1952	194.251	1.330.471	6.230	402.661	525.625	2.354.901	726.109	4.088.033
1953	222.925	1.530.024	4.187	364.171	487.793	2.469.584	694.886	4.363.779

Las actividades más favorecidas con el crédito han sido las siguientes: compra-venta y exportación de productos agropecuarios; ramos generales de campaña; comercialización de tejidos, prendas de vestir, calzado y muebles; metales, máquinas y vehículos; sustancias alimenticias; bebidas y tabacos; transporte; comisiones; consignaciones y remates, según puede advertirse en los cuadros Nros. 52 y 64 insertos en la tercera parte de esta memoria.

8. PRESTAMOS A INDUSTRIALES.

El apoyo crediticio a las actividades industriales está limitado, conforme se expresó en memorias anteriores, a cubrir las necesidades del "proceso comercial", descartadas las del "proceso fabril" propiamente dicho, cuya atención, de acuerdo con la estructura orgánica del sistema bancario oficial, corresponde al Banco Industrial de la República Argentina.

No obstante lo expuesto, la Institución continúa proveyendo las solicitudes de este sector de la producción en las zonas del país donde no existen filiales de dicho Banco, particularmente cuando se trata de pequeños préstamos destinados a la manufactura primaria de productos derivados de la agricultura y ganadería, como así también las de aquellas industrias cuya atención le ha sido señalada por expresas disposiciones gubernativas, tal como ocurre con la azucarera.

Esas circunstancias explican el elevado monto de los préstamos concedidos a la industria, respecto a cuya evolución en el último quinquenio informa el cuadro inserto a continuación:

CUADRO N.º 23

PRESTAMOS A INDUSTRIALES

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS ANUALMENTE

Clasificación por rubros

(En miles de m\$.n.)

Años	DOCUMENTOS DESCONTADOS		ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		GIROS COMPRADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
1949	92.816	610.302	8.496	702.076	325.604	839.341	426.916	2.251.719
1950	97.608	682.640	13.853	1.216.964	354.508	1.247.770	465.987	3.146.374
1951	102.618	882.179	15.380	1.519.990	382.903	1.792.637	480.901	4.184.806
1952	92.947	1.481.227	10.062	1.481.942	384.332	2.115.919	488.231	5.059.085
1953	144.620	1.566.936	6.535	1.250.932	433.742	2.359.471	584.897	5.177.239

Las manufacturas más beneficiadas con el crédito han sido las relacionadas con la alimentación, bebidas, tabacos, metales, construcción, textiles y maderas, según puede observarse detalladamente en los cuadros Nros. 52 y 64 consignados en la tercera parte de esta memoria.

9. PRESTAMOS A PROPIETARIOS, RENTISTAS, EMPLEADOS, OBREROS Y OTROS.

Los titulares de este rubro han sido beneficiados en el ejercicio 1953 con 48,381 operaciones por un monto total de m\$.n. 210,2 millones.

10. PRESTAMOS AL SECTOR COMERCIAL QUE FUERON IMPLANTADOS O CUYAS REGLAMENTACIONES SE MODIFICARON EN 1953.

En el ejercicio bajo reseña se implantaron cinco préstamos destinados al sector comercial, con los que se ha contribuido al cumplimiento de otros tantos objetivos del Segundo Plan Quinquenal.

Asimismo se han modificado las reglamentaciones de otros seis préstamos ya existentes en beneficio de dicho sector de la economía, con el doble propósito de ajustarlas a lo previsto en el mencionado programa de gobierno y a las circunstancias del momento.

I. — PRESTAMOS IMPLANTADOS

	Objetivo 2.º Plan Quinquenal que se cumple:
1. AVES: Con destino al acopio de aves peladas	XIX. G. 2
2. AZÚCAR: Para pago de retroactividades de salarios de la industria azucarera y diferencia del valor de la caña (zafra 1952)	X.E. 13
3. CIEGOS Y AMBLÍOPE: De fomento a los ciegos y amblíopes de escasos recursos y a las sociedades integradas por los mismos	III. G. 5
4. COOPERATIVAS Y ACOPIADORES: Adicionales a las cooperativas de productores agrarios y acopiadores autorizados por el I.A.P.I. para intervenir en la compra de cereales y oleaginosos de la cosecha 1953/54 para facilitar su desenvolvimiento durante el período comprendido entre la recolección y comercialización de aquellos productos	X.G. 17
5. VINOS: Adquisición de vinos elaborados en la finca "La Rosa" — Cafayate (Salta)	XIX. G. 2

II. — REGLAMENTACIONES MODIFICADAS

1. AZÚCAR: Prendarios sobre este producto	X. E. 13
2. AGENTES DE VENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA: Con destino al pago al contado a importadores de las unidades que les sean adjudicadas y/o compra de elementos usados para su reparación (cosechadoras, trilladoras, etcétera)	X. E. 36

II. — REGLAMENTACIONES MODIFICADAS (Conclusión)

	Objetivo 2.º Plan Quinquenal que se cumple:
3. LINO: A los fabricantes para adquisición de semilla de lino destinada a su transformación en aceite	XVII. G. 11
4. MAQUINARIA: Créditos para la adquisición al I.A.P.I. de automotores, maquinarias agrícolas e industriales, materias primas, etcétera ...	X. G. 9
5. TRANSPORTES: A las empresas de transporte automotor de pasajeros con destino a la adquisición de automotores nuevos y/o chasis y su carrozado y a la atención de los gastos de reparación, equipamiento y compra de repuestos u otros elementos similares.	XXIII. G. 3
6. VINOS: Prendarios sobre este producto	XIX. G. 2

c) Otros préstamos.

1.º Al personal del Estado - Ley 12.715.

Tal como ya se ha explicado en memorias anteriores, el saldo de estos préstamos ha venido disminuyendo desde que se los reemplazara con los instituidos por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 6.754/43.

El saldo al término del ejercicio era de m\$.n. 150.531,08, mientras la deudora morosa ascendía a m\$.n. 105,797,19 y el fondo de previsión para afrontar posibles quebrantos a m\$.n. 605,369,65.

2.º A los empleados públicos - Decreto 6.754/43.

Por resolución del Ministerio de Finanzas de la Nación N° 238, del 16 de enero de 1951, se dispuso que a partir del 16 de abril de ese mismo año el Banco no acordaría más préstamos dentro de lo establecido en el decreto del título, por cuya razón el saldo de los mismos viene disminuyendo continuamente, a medida que ingresan las correspondientes amortizaciones.

El saldo al 31 de diciembre de 1953 era de m\$.n. 3.876.304,79; la deuda en mora arrojaba m\$.n. 2.036.775,80; y el fondo de previsión para afrontar posibles quebrantos m\$.n. 7.810.598,64.

II. — PRESTAMOS OFICIALES Y OTROS

Los acuerdos realizados en el ejercicio alcanzaron a m\$.n. 6.715,0 millones, los que en su casi totalidad fueron concedidos al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (m\$.n. 6.530,4 millones).

Por su parte, los saldos a fin de año ascendían a m\$.n. 8.520,7 millones, correspondiendo a dicho Organismo m\$.n. 7.306,7 millones.

Seguidamente se hace un breve comentario de los principales préstamos de carácter oficial:

1.º INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO.

Al cierre del ejercicio los créditos vigentes concedidos a este Organismo sumaban 52 por un monto de m\$.n. 9.785,5 millones, significando ello un incremento de m\$.n. 4,293,4 millones con relación a los importes registrados en el año anterior.

2.º CORPORACION NACIONAL DE OLIVICULTURA.

De acuerdo con lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 123.164, del 22 de junio de 1942, el Banco otorgó oportunamente a la Corporación del título un préstamo de 2.000.000,— de pesos, cuyos saldos a fin de año, durante el último quinquenio, fueron los siguientes:

1949	m\$.n. 1.008.900
1950	> 1.001.724
1951	> 1.015.791
1952	> 1.001.706
1953	> 1.001.690

3.º DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES.

El 25 de julio de 1944, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso por decreto N° 19.849, que el Banco acordara a la Dirección del título un crédito de m\$.n. 10.000.000. La evolución de los saldos al 31 de diciembre en el último quinquenio, se refleja en los siguientes guarismos:

1949	m\$.n. 9.946.200
1950	> 10.165.900
1951	> 9.070.400
1952	> 8.057.300
1953	> 7.251.600

4.º ADMINISTRACION GENERAL DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

La Administración General de Ferrocarriles del Estado adquirió el ramal ferroviario que corre de Lapachito hasta El Zapallar, y que era de propiedad privada.

Con el objeto de financiar la operación, el Poder Ejecutivo Nacional facultó al Banco, por decreto N° 24.256/44, a proveer los recursos necesarios, que ascendieron a m\$.n. 1.276.787.

Este crédito se va reduciendo paulatinamente, según puede observarse en las cifras que se consignan a continuación, correspondientes a los saldos al cierre del ejercicio en el último quinquenio:

1949	m\$.n. 976.800
1950	> 901.787
1951	> 826.787
1952	> 726.787
1953	> 626.787

5.º AEROLINEAS ARGENTINAS.

El Poder Ejecutivo de la Nación, por decreto Nº 10.479 del 3 de mayo de 1949, declaró incorporadas al Estado las empresas "Flota Aérea Mercante Argentina (F.A.M.A.)", "Aerolíneas Litoral Fluvial Argentino (A.L.F.A.)" y "Zonas Oeste y Norte Aerolíneas Argentinas (Z.O.N.D.A.)".

El saldo de los distintos préstamos concedidos para financiar esas adquisiciones alcanzaba al 31 de diciembre de 1953 a m\$. 374.700.—

B. — INVERSIONES

a) Valores a Corto Plazo.

Entregamos:

v\$. 21.964.906,50 Letras de Tesorería de la Nación N.º 559 y 560 al precio neto de 100 % m\$. 21.964.906,50
Con esta entrega, al 31 de diciembre de 1953 en el Banco no quedaba más existencia de Letras de Tesorería de la Nación

Recibimos:

En reemplazo de dichos valores, se recibieron títulos del Crédito Argentino Interno, 3 %, 1953, por v\$. 23.632.100, al 92,75 %, equivalente a un total neto de > 21.876.234,97

b) Valores a Plazos Intermedios y Mayores.

Estas inversiones, según el saldo de nuestros libros, arrojaban un monto de m\$. 490.922.766, correspondiente a valores en nuestra cartera por v\$. 495.720.000.— Su descomposición es como sigue:

Emisión-Año	Interés	Vencimiento	v\$.	m\$.
1949/54	2 1/2 %	15-2-954	75.060.000	73.863.471
1950/54	2 1/2 %	1-3-954	29.070.000	28.928.613
1950/55	2 1/2 %	1-3-954	27.050.000	26.732.400
1951/54	2 1/2 %	15-1-954	32.000.000	31.917.900
1951/55	2 1/2 %	15-1-954	36.530.000	36.297.771
1951/56	2 1/2 %	15-1-954	19.540.000	19.254.746
1952/54	2 1/2 %	1-3-954	8.500.000	8.492.350
1952/55	2 1/2 %	1-3-954	30.000.000	29.912.000
1952/56	2 1/2 %	1-3-954	48.400.000	48.094.884
1952/57	2 1/2 %	1-3-954	21.530.000	21.226.427
1953/55	2 1/2 %	1-2-954	7.000.000	6.991.600
1953/56	2 1/2 %	1-2-954	11.720.000	11.674.536
1953/57	2 1/2 %	1-2-954	62.000.000	61.559.700
1953/58	2 1/2 %	1-2-954	87.320.000	85.976.368
			495.720.000	490.922.766

Por cuenta del Ministerio de Hacienda de la Nación y con intervención del Banco Central de la República Argentina, durante 1953 fueron realizados los canjes que se detallan a continuación:

CANJE BONOS DEL TESORO

27 de febrero de 1953

Entregamos:

v\$. 39.000.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1950, vencimiento 1/3/53, al precio neto de 100 %.. m\$. 39.000.000,00

Recibimos:

v\$. 4.000.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1953/55, vencimiento primer cupón el 1/2/54, al precio neto de 99,88 % m\$. 3.995.200,00
> 7.000.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1953/56, vencimiento primer cupón el 1/2/54, al precio neto de 99,60 % > 6.972.000,00
> 12.000.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1953/57, vencimiento primer cupón el 1/2/54, al precio neto de 99,06 % > 11.887.200,00
> 16.610.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1953/58, vencimiento primer cupón el 1/2/54, al precio neto de 98,15 % > 16.302.715,00

v\$. 39.610.000,00 m\$. 39.157.115,00

16 de abril de 1953

Entregamos:

v\$. 7.000.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1951/53, al precio neto de 100 % m\$. 7.000.000,00
> 700.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1951/53, al precio neto de 100 % > 700.000,00

v\$. 7.700.000,00 m\$. 7.700.000,00

Recibimos:

v\$. 3.000.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1953/55, vencimiento primer cupón el 1/2/54, al precio neto de 99,88 % m\$. 2.996.400,00
> 4.720.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1953/56, vencimiento primer cupón el 1/2/54, al precio neto de 99,63 % > 4.702.536,00

v\$. 7.720.000,00 m\$. 7.698.936,00

5 de mayo de 1953

Entregamos:

v\$. 64.070.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1948/53, al precio neto de 100 % m\$. 64.070.000,00

Recibimos:

v\$. 25.000.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1953/57, vencimiento primer cupón el 1/2/54, al precio neto de 99,35 % m\$. 24.837.500,00
> 39.810.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1953/58, vencimiento primer cupón el 1/2/54, al precio neto de 98,53 % > 39.224.793,00

v\$. 64.810.000,00 m\$. 64.062.293,00

17 de agosto de 1953

Entregamos:

v\$. 55.000.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1949/53, al precio neto de 100 % m\$. 55.000.000,00

Recibimos:

v\$. 25.000.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1953/57, vencimiento primer cupón el 1/2/54, al precio neto de 99,34 % m\$. 24.835.000,00
> 30.900.000,00 Bonos del Tesoro 2 1/2 %, 1953/58, vencimiento primer cupón el 1/2/54, al precio neto de 98,54 % > 30.448.860,00

v\$. 55.900.000,00 m\$. 55.283.860,00

CAPITULO II

COLONIZACION

"La tierra para quien la trabaja"

Las bases para la acción colonizadora que contiene el Segundo Plan Quinquenal (X.G.5), han orientado en todos sus aspectos la labor que sobre el particular ha desarrollado el Banco en el transcurso de 1953.

De ahí que en la tarea cumplida y en los proyectos formulados se haya obrado en el sentido de transformar a los productores arrendatarios en propietarios de la tierra que trabajan; explotar científica-

CUADRO
NUEVAS COLONIAS ADJUDICADAS DURANTE EL EJERCICIO DE FOMENTO ESPECIAL

COLONIAS	UBICACIÓN	Superficie Has.	Número de lotes	LOTES ADJUDICADOS			TIPO DE EXPLOTACIÓN	
				Número	Superficie de los lotes (Has.)			
					Total	Mínima		Máxima
Vitalini	Buenos Aires ...	9.753,1751	28	28	9.696,0000	176,6371	871,7957	Canadera-Agrícola
Pozo del Carril ...	Córdoba	3.363,9144	16	15	3.098,0215	60,0000	210,0000	Agrícola-Ganadera
Santa Marta	Córdoba	2.411,0227	8	3	1.299,0000	390,4093	476,8639	Agrícola-Ganadera
Mesón de Fierro ...	Presidente Perón ...	7.488,9191	72	71	7.255,0000	77,5929	191,0199	Agrícola-Ganadera
Selva	Sgo. del Estero ...	20.937,0629	60	40	13.213,3866	196,5119	817,9100	Ganadera-Tambera
TOTAL		43.954,0942	182	157	34.561,4081			

mente las tierras bajo planes de colonización; conservar los recursos naturales del agro argentino; elevar el nivel de vida y la seguridad social de las colonias; facilitar el acceso de los hijos de los actuales productores a la actividad y propiedad agrarias; y orientar la radiación de familias de agricultores de origen inmigratorio.

I. ADQUISICIONES DE TIERRAS EN EL EJERCICIO.

Atento a que la acción colonizadora debe estar encaminada hacia la incorporación de nuevas tierras para la explotación agropecuaria en sus diversas especializaciones, en 1953 se dispuso —según ya se anticipó en la parte general de esta memoria— efectuar un llamado a licitación pública para adquirir tierras aptas con destino a explotaciones hortícolas, granjeras y tamberas, que se proyecta llevar a cabo por el régimen de "Fomento Especial de Colonización".

Con tal motivo, se recibieron 81 propuestas de ventas de campos, de las cuales se aceptaron 45 a los fines de la inspección preliminar y posterior tasación de los inmuebles ofrecidos.

Del resultado de esta licitación y de la posible adquisición de tales tierras, surgirá el nuevo ritmo que implica el tipo de colonización suburbana que se piensa realizar, como un medio más para estabilizar la población trabajadora de la campaña.

2. TIERRAS DE LA LEY 12.636 Y DE "FOMENTO ESPECIAL DE COLONIZACION".

a) Nuevas colonias adjudicadas.

En el lapso que nos ocupa se entregaron, por el sistema de "Fomento Especial de Colonización", cinco nuevas colonias, sobre cuya ubicación y demás características ilustra el cuadro nº 24.

Es interesante señalar que estos lotes, al igual de los adjudicados en años anteriores, se han concedido en condiciones tales que los colonos adquirentes deberán abonar servicios inferiores a las sumas que pagaban en concepto de arrendamiento (cuadro nº 25).

N.º 24
DAS DURANTE EL EJERCICIO DE COLONIZACION

COLONIAS	UBICACIÓN	Superficie Has.	Número de lotes	PRECIO PROMEDIO A PAGAR POR LOS COLONOS						TIPO DE EXPLOTACIÓN
				Tierra		Mejoras		Total a pagar		
				Por lote	Por Ha.	Por lote	Por Ha.	Por lote	Por Ha.	
Vitalini	Buenos Aires ...	9.753,1751	28	18.344,08	52,97	4.082,19	11,78	22.426,26	64,76	Canadera-Agrícola
Pozo del Carril ...	Córdoba	3.363,9144	16	29.181,81	198,43	215,93	1,46	34.472,34	234,40	Agrícola-Ganadera
Santa Marta	Córdoba	2.411,0227	8	56.943,52	141,87	5.204,98	12,98	62.147,60	154,84	Agrícola-Ganadera
Mesón de Fierro ...	Presidente Perón ...	7.488,9191	72	7.873,85	77,01	123,33	1,20	9.572,28	93,82	Agrícola-Ganadera
Selva	Sgo. del Estero ...	20.937,0629	60	51.984,61	150,32	8.937,22	25,85	69.401,84	171,83	Ganadera-Tambera

CUADRO N.º 25

VENTAJAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA COLONIZACION OFICIAL CON REFERENCIA A LAS NUEVAS COLONIAS

COLONIA	UBICACIÓN	Número de arrendatarios a la fecha de adquisición	Número de adjudicatarios al 31/12/53	Arrendamiento promedio por Ha. pagado por los ex arrendat. m\$.n.	Servicio anual que abonan los actuales colonos m\$.n.
Vitalini	Buenos Aires ...	27	28	16,10	3,23
Pozo del Carril ...	Córdoba	16	15 (2)	(1)	11,72
Santa Marta	Córdoba	6	3 (2)	17	7,74
Mesón de Fierro ...	Presidente Perón ...	63	71 (2)	13,68	4,68
Selva	Sgo. del Estero ...	53	40 (2)	(1)	8,59

(1) Solamente se pagaba arrendamiento por pastaje.
(2) Aún hay lotes disponibles.

b) Lotes adjudicados en colonias organizadas.

En el transcurso del ejercicio se adjudicaron 62 lotes correspondientes a colonias ya organizadas, como puede verse en el cuadro siguiente:

CUADRO N.º 26

LOTES ADJUDICADOS EN COLONIAS ORGANIZADAS

COLONIA	UBICACIÓN	Número de lotes adjudicados	SUPERFICIE LOTES ADJUDICADOS HAS.		
			Total	Mínima	Máxima
COLONIZACIÓN LEY N.º 12.636					
<i>Buenos Aires:</i>					
Irala	Bragado	3	326,0000	97,0000	115,0000
Carlos Pellegrini	Colón	6	343,3348	48,0000	60,5195
Lib. Gral. S. Martín	Gral. Arenales	14	1.460,5062	88,7252	120,0000
R. del Carpincho	Junín	1	130,0000	—	—
La Salteña	Necochea	1	210,6051	—	—
El Socorro	Pergamino	1	100,0000	—	—
Brig. Betbeze	Rojas	1	86,0000	—	—
<i>Córdoba:</i>					
Isla Verde	Marcos Juárez	2	282,0000	141,0000	141,0000
<i>Corrientes:</i>					
Timbó	Goya	1	112,2950	—	—
<i>Entre Ríos:</i>					
Los Ceibos	Uruguay	1	120,0000	—	—
<i>San Luis:</i>					
La Victoria	Mercedes	1	1.134,3957	—	—
<i>Santa Fe:</i>					
Los Leones	Constitución	1	99,0000	—	—
Santa Irene	San Jerónimo	2	221,2500	104,4635	114,4702
SUBTOTAL a)		35	4.825,3868		
FOMENTO ESPECIAL DE COLONIZACIÓN					
La Reserva	<i>Buenos Aires:</i> Pdo. Rivadavia	13	5.754,4031	229,0527	375,3926
La Loma	<i>Córdoba:</i> Dto. Sta. María	4	371,0000	48,6510	128,6469
El Bermejo	<i>Presidente Perón:</i> Dto. Tobas	1	89,0000	—	—
Las Chilcas	<i>Santa Fe:</i> Dto. Belgrano	9	888,5966	89,1240	112,5308
SUBTOTAL b)		27	7.102,9997		
TOTAL (a + b)		62	11.728,3865		

c) Ofrecimiento de nuevas colonias en curso al 31 de diciembre de 1953.

Al finalizar 1953 se hallaban en curso de ofrecimiento tierras correspondientes a cuatro nuevas colonias, sobre cuya superficie, número de lotes y personas que se beneficiarán ilustra el cuadro siguiente:

CUADRO N.º 27

FOMENTO ESPECIAL DE COLONIZACIÓN

COLONIAS EN CURSO DE OFRECIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

COLONIAS	UBICACIÓN	Superficie ofrecida Has.	Número de lotes	Personas que se beneficiarán (1)
La Rural	Buenos Aires	2.721,3828	17	102
Piqueló	Córdoba	2.697,5696	13	78
El Nandubay	Presidente Perón	38.488,7740	197	987
Cañada Escobar	Sgo. del Estero	1.209,6778	89	534
TOTAL		45.117,4042	316	1.701

(1) Calculado a base de seis personas por lote (matrimonio con cuatro hijos).

d) Ofrecimiento de lotes disponibles en colonias organizadas.

Durante 1953 se han ofrecido en concurso los lotes disponibles en las siguientes colonias:

CUADRO N.º 28

OFRECIMIENTO DE LOTES DISPONIBLES EN COLONIAS ORGANIZADAS

COLONIAS	UBICACIÓN	Lotes ofrecidos
COLONIZACIÓN LEY N.º 12.636		
<i>Buenos Aires:</i>		
Balcarce	Provincia Buenos Aires	1
Carlos Pellegrini	Partido Colón	2
Irala	Partido Chacabuco	2
El Socorro	Partido Pergamino	2
<i>Córdoba:</i>		
La Morocha	Provincia de Córdoba	2
<i>Corrientes:</i>		
Brougues	Provincia de Corrientes	1
<i>Entre Ríos:</i>		
El Potrero	Provincia de Entre Ríos	4
<i>Presidente Perón:</i>		
El Cacique	Dep. de M. de Hoz	2
SUBTOTAL a)		16

OFRECIMIENTO DE LOTES DISPONIBLES EN COLONIAS ORGANIZADAS
(Conclusión)

COLONIAS	UBICACIÓN	Lotes ofrecidos
FOMENTO ESPECIAL DE COLONIZACIÓN		
La Loma	Prov. de Córdoba	6
Los Jagüeles	Prov. de Córdoba	12
Santa Marta	Prov. de Córdoba	3
Estévez	Prov. Eva Perón	1
San Joaquín	Prov. Santa Fe	2
Selva	Prov. Sgo. del Estero	18
SUBTOTAL b)		42
TOTAL (a + b)		58

c) Solicitudes presentadas con motivo de los ofrecimientos de lotes formulados.

El cuadro n° 29 ilustra sobre las solicitudes presentadas con motivo de los ofrecimientos de lotes formulados dentro del régimen de la ley n° 12.636 y del sistema "Fomento Especial de Colonización".

CUADRO N.º 29

LOTES OFRECIDOS Y SOLICITUDES PRESENTADAS

COLONIAS	PROVINCIA O TERRITORIO	PARTIDO O DEPARTAMENTO	Lotes ofrecidos	Solicitudes presentadas
Carlos Pellegrini	Buenos Aires	Colón	2	36
El Socorro	Buenos Aires	Pergamino	2	77
Irala	Buenos Aires	Bragado	2	70
La Morocha	Córdoba	San Justo	2	18
La Loma	Córdoba	Santa María	14	5 (1)
Los Jagüeles	Córdoba	Río IV	12	137
Pozo del Carril	Córdoba	Río IV	16	20
Santa Marta	Córdoba	General Roca	6	15
Brougues	Corrientes	Saladas	1	2
Estévez	Eva Perón	Rancul	1	4
El Caciue	Presidente Perón	Martínez de Hoz	2	9
El Nandubay	Presidente Perón	Campo del Cielo	196	307 (2)
Mesón de Fierro	Presidente Perón	Campo del Cielo	72	88
Selva	Sgo. del Estero y Santa Fe	Rivadavia (S. F., S. Cristóbal (S. E.))	78	121
Cañada Escobar	Sgo. del Estero	La Banda	90	90 (3)
			496	999

(1) Cifra provisoria, pues la recepción de solicitudes aún no se había terminado.
(2) Ofrecimiento realizado en el año 1952.
(3) Ofrecidos a sus ocupantes.

Las cifras consignadas ponen de manifiesto el interés que tienen los colonos en beneficiarse con los aludidos lotes, que obedece no sólo a las condiciones favorables en que se adjudican, sino también a que el Banco complementa la entrega de los predios con el asesoramiento técnico y la concesión de los créditos necesarios para su explotación.

f) Situación general de las colonias.

Los cuadros que se insertan a continuación ilustran sobre la situación que en conjunto ofrecen las tierras que se hallan afectadas a los regímenes de la ley 12.636 y de "Fomento Especial de Colonización".

CUADRO N.º 30

COLONIAS EN FUNCIONAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

Clasificación por jurisdicción política

JURISDICCIÓN	Número de Colonias	Superficie en Has.	Precio de adquisición en m\$.n.	Número de lotes	Personas beneficiadas
COLONIZACIÓN LEY N.º 12.636					
Buenos Aires	21	195.512,2900	85.068.682,96	1.438	8.432
Córdoba	5	43.939,4600	14.239.270,68	245	1.341
Corrientes	3	49.181,5348	2.713.092,79	201	1.554
Entre Ríos	8	71.776,5350	13.058.774,43	498	3.833
Eva Perón	1	20.049,5645	499.112,87	16	123
Mendoza	2	2.977,9916	1.551.598,64	65	400
Presidente Perón	1	9.805,9142	632.383,75	37	210
San Luis	2	50.838,8069	1.732.532,02	48	377
Santa Fe	9	57.180,4819	34.191.166,16	493	2.914
a) SUBTOTAL	52	501.267,5789	153.686.614,30	3.041	19.184
FOMENTO ESPECIAL DE COLONIZACIÓN					
Buenos Aires	7	104.981,6439	13.681.200,93	272	1.737
Córdoba	5	33.785,1732	7.427.326,60	171	896
Eva Perón	1	2.520,2686	386.066,04	8	48
Presidente Perón	2	32.729,1163	1.638.297,20	293	1.775
Santa Fe	6	20.119,1986	8.184.393,51	131	786
Santiago del Estero	1	20.957,0629	3.223.526,81	60	355
Tucumán	1	8.788,2729	11.276.460,41	294	1.974
b) SUBTOTAL	23	223.880,7364	45.817.301,50	1.229	7.571
TOTAL (a + b)	75	725.148,3153	199.503.915,80	4.270	26.755

CUADRO N.º 31

COLONIAS EN FORMACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

Clasificación por jurisdicción política

JURISDICCIÓN	Número de Colonias	Superficie en Has.	Precio de adquisición en m\$.n.	Número de lotes	Personas a beneficiarse
COLONIZACIÓN LEY N.º 12.636					
Buenos Aires	2	8.947,5906	1.948.331,55	64	384
Entre Ríos	1	1.203,4407	233.689,89	14	84
Jujuy	1	1.904,0000	286.653,55	(1)	(1)
Mendoza	1	21.500,3664	4.467.696,85	(2)	(2)
Salta	1	3.000,0000	101.850,00	(1)	(1)
a) SUBTOTAL	6	36.555,3977	7.038.221,84	78	468
FOMENTO ESPECIAL DE COLONIZACIÓN					
Córdoba	1	4.689,4729	795.727,08	16	86
Entre Ríos	1	1.307,3821	769.776,48	37	222
b) SUBTOTAL	2	5.996,8550	1.565.503,56	53	318
TOTAL (a + b)	8	42.552,2527	8.603.725,40	131	786

(1) El número de lotes y el de personas que se beneficiarán dependerá de las obras del dique a construirse.

(2) El número de lotes y el de personas que se beneficiarán dependerá del reajuste de la subdivisión.

CUADRO N.º 32

OFRECIMIENTOS EN CURSO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

FOMENTO ESPECIAL DE COLONIZACION

Clasificación por jurisdicción política

JURISDICCIÓN	Número de Colonias	Superficie en Has.	Precio de adquisición en m\$.n.	Número de lotes	Personas a beneficiarse
Buenos Aires	1	2.721,3828	1.904.938,70	17	102
Córdoba	1	2.697,5696	436.928,48	13	78
Presidente Perón	1	38.488,7740	3.783.225,80	197	987
Santiago del Estero	1	1.209,6778	113.432,37	89	534
TOTAL	4	45.117,4042	6.238.555,35	316	1.701

CUADRO N.º 33

SITUACION GENERAL DE LAS COLONIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

JURISDICCIÓN	Número de Colonias	Superficie en Has.	Precio de adquisición en m\$.n.	Número de lotes	Personas beneficiadas y a beneficiarse
COLONIZACIÓN LEY N.º 12.636					
Col. en funcionamiento ..	52	501.267,5789	153.686.614,30	3.041	19.184
Col. en formación	6	36.555,3977	7.038.221,84	78	468
SUBTOTAL (a)	58	537.822,9766	160.724.836,14	3.119	19.652
FOMENTO ESPECIAL DE COLONIZACIÓN					
Col. en funcionamiento ..	23	223.148,3153	45.817.301,50	1.229	7.571
Ofrecimientos en curso ..	4	45.117,4042	6.238.555,35	316	1.701
Col. en formación	2	5.996,8550	1.565.503,56	53	318
SUBTOTAL (b)	29	274.262,5745	53.621.360,41	1.598	9.590
TOTAL (a + b)	87	812.085,5511	214.346.196,55	4.717	29.242

3. TIERRAS DE LA LEY N.º 12.355.

En el período que nos ocupa se ha realizado el estudio y tasación de un nuevo grupo de propiedades sujetas al régimen de la ley N.º 12.355, a fin de ofrecerlas por el sistema de la N.º 12.636.

Asimismo, se dió solución al problema planteado por adjudicatarios instituidos por la ex Comisión Administradora de Tierras Fiscales, cuyos lotes no constituyan una unidad económica, disponiéndose la ampliación de los mismos a fin de que tuvieran una superficie suficiente para producir lo necesario para el mantenimiento de una familia.

En el cuadro N.º 34 se consigna la superficie hasta hoy adjudicada, la cantidad de lotes, las personas beneficiadas y el total de las tierras reservadas y disponibles.

CUADRO N.º 34

PROPIEDADES DE LA LEY N.º 12.355

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

JURISDICCIÓN	SUPERFICIE ADJUDICADA			Número de lotes adjudicados	Personas beneficiadas	SUPERFICIE		TOTAL
	Ha.	a.	ca.			Reservadas	Disponibles	
Jujuy	96	99	42	19	114	6,871,300	38,661,400,000	142,528,900,000
Mendoza	10,566	69	27,67	1,340	8,040	1,763,213,510	361,791,928,000	12,691,698,206,000
Río Negro	94	73	46	19	114	9,604,600	6,626,700,63	109,964,900,63
San Juan	492	90	71,44	69	414	161,030,287	80,328,628,000	734,268,067,000
TOTAL	11,251	32	87,11	1,447	8,682	1,940,719,697	486,407,655,63	13,678,456,063,63

El Banco ha colaborado en los trabajos tendientes a establecer el estado de ocupación de las tierras del territorio de Río Negro a que se refiere a la ley n° 14.272, a fin de proceder —en los casos que correspondan— a su posterior desafectación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la misma. También se realizó el estudio técnico necesario para determinar la unidad económica en dicha zona.

4. TIERRAS CUYA ADMINISTRACION Y COLONIZACION SE HALLA A CARGO DEL BANCO POR DISPOSICION DE LEYES O DECRETOS ESPECIALES.

Entre los aspectos principales de la obra cumplida respecto de estas tierras en el transcurso de 1953, corresponde señalar —repetiendo lo que ya se dijo en otro capítulo de esta memoria— la entrega de 1043 títulos de usufructo vitalicio correspondientes a parcelas de los campos de La Puna (Jujuy), con las que se han beneficiado otras tantas familias de indígenas; el ofrecimiento de 41 predios de la finca "La Rosa" (Salta), cuya adjudicación se hará el año próximo; el proyecto de subdivisión de dos fracciones de la colonia "17 de Octubre" (San

CUADRO N.º 35

TIERRAS CUYA ADMINISTRACION Y COLONIZACION SE ENCUENTRA A CARGO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

EXPROPIACIÓN	JURISDICCIÓN	Número de campos	Superficie Has.	Valores m\$.n. (1)	Ley	Decreto
La Puna	Jujuy	58	1,983,000,000	2,400,778	12,966	18,341/49
La Rosa	Salta	1	5,598,780	1,200,000	13,592	28,938/49
17 de Octubre	San Juan	1	3,389,219	67,128	—	381/50
Escaba	Tucumán	196	15,000,000	10,703,208	12,968	27,101/51
Llavayén	Jujuy	4	35,280,000	495,105	12,966	27,101/51
TOTAL		260	2,042,287,991	14,856,219		

(1) Valores fijados para el pago de la contribución territorial, incrementados en un 30 %.

Juan); la aplicación del principio de la reversibilidad en las expropiaciones de la zona de influencia del dique Escaba; y los estudios tendientes a determinar en la misma región la unidad económica.

El cuadro n° 35 ilustra sobre la ubicación, superficie y valor de estas tierras.

5. CAMPOS ADQUIRIDOS EN DEFENSA DE CREDITOS.

En 1953 se ha proyectado la subdivisión, forma de venta y sistema de administración de las fracciones denominadas "El Chañar", "El Tigre" y "Suplemento del Tigre", que integran el campo individualizado como "ex Dodero", ubicado en la provincia de Santa Fe (departamento de Vera), que fuera adquirido por el Banco en defensa de sus créditos. Este campo tiene una extensión de 204.257,0698 hectáreas y ha sido subdividido en 34 lotes.

6. OTROS ASPECTOS DE LA OBRA COLONIZADORA.

a) Convenio entre la Universidad Nacional de la Ciudad Eva Perón y el Banco.

Si bien en la parte general ya se ha comentado brevemente este convenio, se estima interesante volver sobre el particular, en virtud de la indudable importancia que el mismo reviste para orientar racionalmente la radicación de familias agrarias de origen extranjero.

Cabe en primer término señalar que nuestro país, de acuerdo con los principios en que basa su política inmigratoria y lo previsto en el 2º Plan Quinquenal (X. E. 45), convino, mediante documentación protocolar suscripta con el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (C.I.M.E.), estudiar el grave problema que origina en determinadas naciones el exceso de población, a fin de cooperar en el desarrollo de los planes de inmigración y afincamiento de familias campesinas en nuestro suelo.

Al elaborarse dicho acuerdo, las autoridades del Comité mencionado interesaron a las del Banco —en su carácter de órgano colonizador oficial— para promover conjuntamente el encauzamiento efectivo de las corrientes migratorias europeas hacia el trabajo del suelo agrícola del país.

Las entrevistas mantenidas permitieron esbozar un plan para el año, con proyecciones hacia el futuro, de amplia conexión con el Convenio Comercial y Financiero firmado con el Gobierno de la República Italiana en junio 25 de 1952, en lo referente a la emigración y radicación de trabajadores italianos en la Argentina.

La planificación proyectada en consecuencia, contiene un proceso inicial de prueba y adaptación ambiental del elemento humano, por medio de la capacitación y selección de aptitudes.

Con vistas a materializar el proyecto, se entablaron conversaciones con la Universidad Nacional de la Ciudad Eva Perón sobre la base de utilizar con ese propósito las tierras de su pertenencia ubicadas en el radio del Gran Buenos Aires, cerca de la estación Llavallol (F. N. G. Roca).

Las gestiones oficiales promovidas en tal sentido tuvieron el más franco apoyo de las autoridades universitarias y dieron como resultado la celebración de un convenio entre ambas Instituciones, suscripto en 1953, por el cual se comprometen fundamentalmente, y en la medida de sus posibilidades, a seleccionar por aptitud, capacitar técnicamente, adaptar al medio agrario y a radicar productores de Europa Occidental, con miras a la incrementación de explotaciones en zonas periurbanas y con la finalidad de asegurar y mejorar el abastecimiento de alimentos protectores.

El acuerdo contempla detalladamente el aporte de cada una de las partes y concreta el procedimiento que deberá seguirse para llevar a feliz término sus previsiones.

Quedaron así afectadas 730 hectáreas de dicha Universidad con fracciones aptas para huerta, granja y tambo, juntamente con sus laboratorios, edificios, instalaciones, etc.

De acuerdo con lo establecido, el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas se comprometió a aportar la suma de 100.000 dólares —que hizo efectiva antes de finalizar el año 1953— con el fin de contribuir a los gastos que demande el período inicial de organización de una Planta-Piloto-Escuela en el mencionado inmueble, cuya creación forma parte de lo convenido, sin perjuicio de otras participaciones futuras relacionadas con la misma.

De acuerdo con lo expuesto, el Banco se halla empeñado en habilitar cuanto antes dicha Planta-Piloto-Escuela, en la que se dictarán a los agricultores inmigrantes cursos de capacitación y adaptación, cumplidos los cuales se contratarán sus servicios o se les radicará en tierras de colonización oficial.

Asimismo, se ha encarado la explotación de las tierras afectadas. Como primer paso, y a fin de planificar la producción a lograrse con la incorporación de la mano de obra referida, se han efectuado siembras con especies de gran cultivo tales como trigo, maíz, lino y hortalizas, y se ha procedido a la multiplicación de una variedad de trigo lograda en el Instituto Fitotécnico dependiente de la Facultad de Agronomía de Eva Perón, a los efectos de disponer de semilla para distribuir en las colonias ubicadas en zonas ecológicamente aptas para dicho cultivo y con el objeto de difundir la utilización de simiente certificada entre los adjudicatarios.

Estos primeros trabajos tienden a colocar el establecimiento en condiciones de recibir el primer contingente de inmigrantes y a organizar las tareas de investigación y experimentación agropecuarias; a preparar planes para la instrucción técnico-profesional general y de extensión cultural para la conformación espiritual del inmigrante y de los hijos argentinos de agricultores, así como crear cursos prácticos de perfeccionamiento para profundizar estudios sobre el aprovechamiento de la producción, especialmente referidos a las ramas hortícola, granjera y tampera.

En síntesis, es esta una prueba más de que el Banco, en este caso con la cooperación de la Universidad Nacional de la Ciudad Eva Perón y el aporte del C.I.M.E., no vacila en comprometer esfuerzos

y medios para el mejor éxito de la obra colonizadora que tiene asignada.

b) Conservación de los suelos.

Prosiguiendo la campaña contra la erosión, en 1953 se ha completado el reconocimiento edafológico de alrededor de 34.000 hectáreas en las colonias "La Reserva", "El Triángulo", "San Marcelo" y "Chapalcó", las tres primeras ubicadas en la provincia de Buenos Aires y la última en la de Eva Perón, haciéndose, en colaboración con la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, un estudio analítico, físico y químico de 200 muestras de suelo y 16 de aguas, a los efectos de confeccionar los mapas correspondientes a la aptitud agrícola de las tierras mencionadas.

Asimismo, se han realizado demostraciones prácticas de recuperación de suelos erosionados para asegurar el mantenimiento de la integridad física y productividad natural de los mismos. Con el fin de iniciar una acción educadora y de capacitación de los adjudicatarios, se ha efectuado en la colonia "La Reserva" (Buenos Aires), sobre una fracción de diez hectáreas, un ensayo demostrativo acerca de las medidas agrotécnicas aconsejables para la zona, como así también, y con igual propósito, se ha procedido a la praderización de un médano con una superficie aproximada de 30 hectáreas.

c) Cultivo de lotes disponibles y reservados.

Tal como se informara en la memoria anterior, en la campaña agrícola 1952/53 se entregaron para su cultivo en aparcería accidental, lotes disponibles y reservados. En esta forma no sólo se ha contribuido a aumentar la producción, sino que se ha obtenido un beneficio que asciende a m\$.n. 1.500.000 aproximadamente.

Para el año agrícola 1953/54 se formalizaron contratos de aparcería accidental sobre 203 fracciones, en conjunto con una superficie de 18.260 hectáreas, que se dedicarán preferentemente al cultivo de lino, trigo y otros cereales de invierno.

d) Forestación.

El plan de forestación del año 1953 comprendió la totalidad de las colonias ubicadas en las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos y cuatro en la de Córdoba, habiéndose distribuido 340.468 plantas.

Por primera vez se realizó un plan de incrementación de frutales, lo que se ha hecho con todo éxito, ya que se distribuyeron 16.460 ejemplares.

CAPITULO III

DEPOSITOS

1. ANALISIS GENERAL.

Al 31 de diciembre de 1953 el saldo de los depósitos se elevaba a m\$.n. 12.519,5 millones, frente a m\$.n. 9.870,4 millones a que ascendía a igual fecha de 1952. Se ha operado en el año, pues, un incremento de m\$.n. 2.649,1 millones, equivalente al 26,8 %. Este es el mayor aumento absoluto registrado en la historia de la Institución.

En el cuadro n° 36 pueden apreciarse las variaciones experimentadas por los saldos a fin de año, durante el último quinquenio.

CUADRO N.º 36

Año	Saldo al 31 de diciembre	Incremento
<i>(En millones de m\$.n.)</i>		
1949	7.343,8	754,0
1950	7.855,6	511,8
1951	9.083,4	1.227,8
1952	9.870,4	787,0
1953	12.519,5	2.649,1

Dentro del conjunto de los depósitos bancarios, los de la Institución representan el 35,6 %, manteniéndose de tal modo la relación porcentual alcanzada al finalizar 1952, según lo muestran el cuadro n° 37 y el gráfico n° 3.

CUADRO N.º 37

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

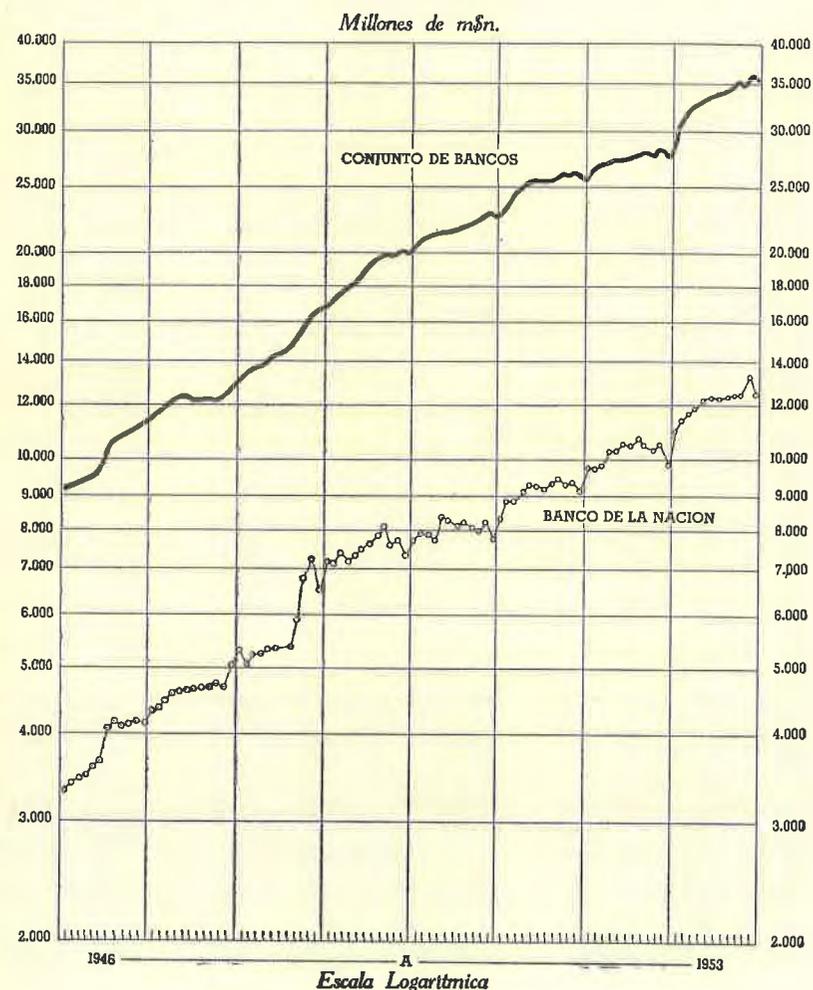
(En millones de m\$.n.)

Año	Depósitos en el Banco de la Nación Argentina	Total de depósitos bancarios	Relación porcentual entre los depósitos del Banco y el total de los depósitos bancarios
1949	7.343,8	19.820,7	37,1
1950	7.855,6	22.501,9	34,9
1951	9.083,4	25.584,3	35,5
1952	9.870,4	27.708,5	35,6
1953	12.519,5	35.187,0	35,6

Traducidas estas cifras a números índices, se advierte que en la evolución de los depósitos operada en el último quinquenio, tanto de este Banco como del conjunto de ellos, el ritmo de crecimiento alcanza su mayor intensidad en 1953.

GRAFICO N.º 3

DEPOSITOS GENERALES DE LOS BANCOS



CUADRO N.º 38

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

Base: año 1946 = 100

(En millones de m\$.n.)

Año	Banco de la Nación Argentina	N. I.	Conjunto de Bancos	N. I.
1949	7.343,8	177,1	19.820,7	176,5
1950	7.855,6	189,4	22.501,9	200,4
1951	9.083,4	219,0	25.584,3	227,8
1952	9.870,4	238,0	27.708,5	246,8
1953	12.519,5	301,9	35.187,0	313,2

Los saldos de los depósitos al 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios y el aumento o disminución registrado en 1953, clasificados por jurisdicción política, se consignan en el cuadro n.º 39.

CUADRO N.º 39

DEPOSITOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$.n.)

Distribución política

PROVINCIAS, TERRITORIOS Y CAPITAL FEDERAL	1952	1953	AUMENTO O DISMINUCIÓN	
			Absoluto	Relativo
<i>Provincias:</i>				
Buenos Aires	1.682.968	1.969.506	286.538	17,0
Catamarca	23.909	27.366	3.457	14,4
Córdoba	377.201	471.881	94.680	25,1
Corrientes	124.180	147.825	23.645	19,0
Entre Ríos	204.195	226.907	22.712	11,1
Eva Perón	95.372	134.548	39.176	41,1
Jujuy	32.145	41.781	9.636	30,0
La Rioja	19.571	18.274	1.297	6,6
Mendoza	229.322	267.109	37.787	16,4
Misiones	70.491	84.874	14.383	20,4
Presidente Perón	75.742	107.178	31.436	41,5

CUADRO N.º 39

DEPOSITOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA (Conclusión)

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$.n.)

PROVINCIAS, TERRITORIOS Y CAPITAL FEDERAL	1952	1953	AUMENTO O DISMINUCIÓN	
			Absoluto	Relativo
Salta	72.113	83.989	11.876	16,5
San Juan	89.838	100.597	10.759	11,9
San Luis	37.226	41.081	3.855	10,3
Santa Fe	733.373	849.906	116.533	15,8
Santiago del Estero	42.555	48.135	5.580	13,1
Tucumán	119.589	127.519	7.930	6,6
<i>Territorios Nacionales:</i>				
Chubut	48.322	54.596	6.274	12,9
Formosa	23.477	49.977	26.500	112,9
Neuquén	44.242	53.084	8.842	20,0
Río Negro	59.025	65.867	6.842	11,5
Santa Cruz	36.646	44.707	8.061	22,0
Tierra del Fuego	5.673	6.376	703	12,4
Zona Militar Com. Rivadavia	79.430	95.932	16.502	20,8
a) TOTAL SUCURSALES	4.326.605	5.119.015	792.410	18,3
<i>Capital Federal:</i>				
Agencias	2.676.558	3.103.402	—	—
Casa Central	2.867.260	4.297.147	—	—
b) TOTAL CAP. FEDERAL	5.543.818	7.400.549	1.856.731	33,5
TOTAL (a + b)	9.870.423	12.519.564	2.649.141	26,8

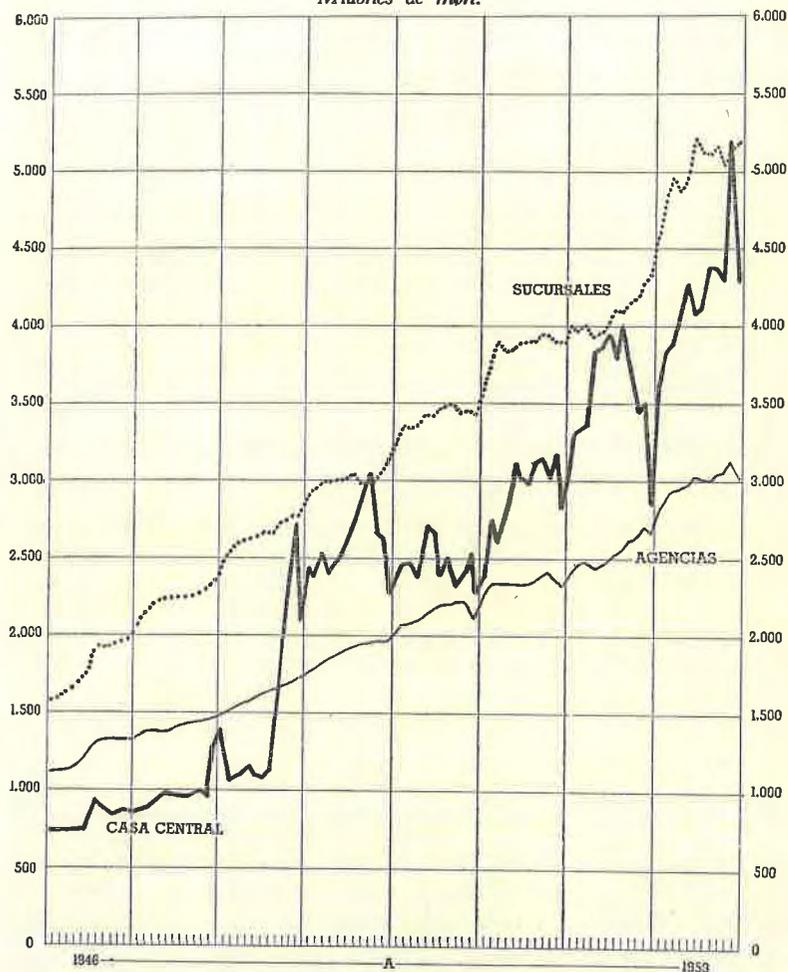
El cuadro n.º 39 revela que se mantiene, para el interior del país, la tendencia ascendente que mostraba el período anterior. Al 31 de diciembre de 1953 se observa un incremento de m\$.n. 792,4 millones (18,3 %) en relación a igual fecha de 1952. Inciden en este aumento todas las provincias y territorios, a excepción de La Rioja, en la que se produjo una disminución de m\$.n. 1,3 millones.

En comparación con el interior, la Capital Federal refleja un mayor crecimiento, el que asciende a m\$.n. 1.856,7 millones, equivalente al 33,5 %. Por otra parte, los incrementos verificados en la Capital Federal y el interior representan el 70,1 % y el 29,9 %, respectivamente, del aumento total del año.

GRAFICO N.º 4

**SALDOS DE LOS DEPOSITOS CLASIFICADOS
POR SECTORES DEL BANCO**

Millones de m\$.n.



2. DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS.

La tendencia ascendente de los depósitos en Caja de Ahorros continúa manteniéndose. En 1953 se verificó un aumento de m\$.n. 752,3 millones, equivalente al 20,9 % del saldo al 31 de diciembre de 1952.

Este aumento, que ha superado el del año último, es el mayor registrado hasta ahora en la Institución.

El cuadro n.º 40 muestra el continuo crecimiento de los saldos en Caja de Ahorros en el período 1949/53.

CUADRO N.º 40

SALDO DE LOS DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS
(En miles de m\$.n.)

Base: año 1946 = 100

AL 31 DE DICIEMBRE DE:	Saldo	N. I.	Crecimiento
1949	2.899.736	133,0	12,4
1950	3.067.466	140,7	7,7
1951	3.106.869	142,5	1,8
1952	3.592.720	164,8	22,3
1953	4.345.043	199,3	34,5

3. DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES.

El cuadro n.º 41 pone de manifiesto el constante incremento operado en el total de estos depósitos, cuyo aumento absoluto y relativo en el año bajo reseña es el mayor del período considerado (1949/53).

El saldo, que al 31 de diciembre de 1952 ascendía a m\$.n. 5.208,7 millones, subió a m\$.n. 6.983,7 millones a igual fecha de 1953, verificándose así un aumento de m\$.n. 1.775,0 millones (34,1 %).

CUADRO N.º 41

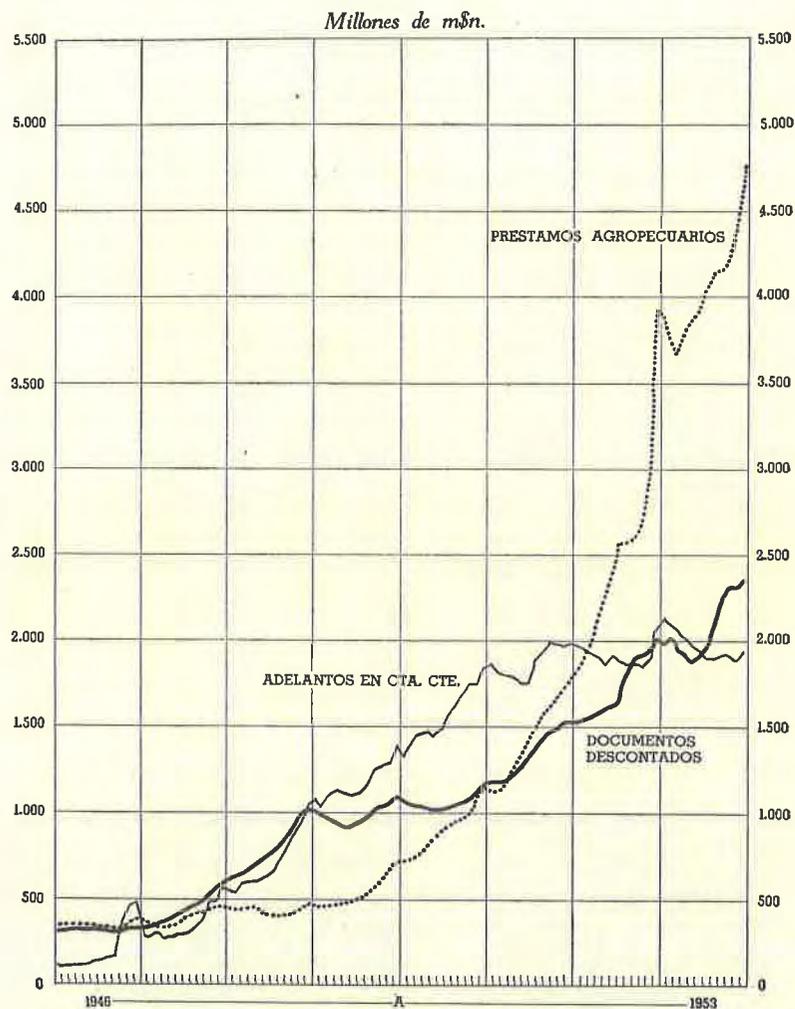
DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE
(En miles de m\$.n.)

AÑO	Particulares	Bancos del país	Repeticiones autócratas	Bancos y firmas del exterior	TOTAL
1949	1.951.217	133.878	1.579.150	22.416	3.686.661
1950	2.289.430	113.412	1.551.430	23.497	3.977.769
1951	2.601.293	162.486	2.021.747	21.417	4.806.943
1952	3.017.993	95.968	2.081.321	13.425	5.208.707
1953	3.831.835	96.909	3.042.621	12.384	6.983.749

GRAFICO N.º 5

**SALDOS DE LOS DEPOSITOS CLASIFICADOS
POR SU NATURALEZA**



Los mayores incrementos se registraron en las cuentas corrientes de reparticiones autárquicas (m\$.n. 961,3 millones - 46,2 %) y en las de particulares (m\$.n. 813,8 millones - 26,9 %).

La evolución de los promedios anuales de los saldos a fin de mes, se refleja en el cuadro siguiente:

CUADRO N.º 42

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES

PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES
(En miles de m\$.n.)

Años	Particulares	Bancarias	Oficiales
CASA CENTRAL			
1949	530.876	49.394	1.716.659
1950	586.784	42.068	1.507.449
1951	706.748	53.727	1.758.818
1952	823.585	47.964	2.245.722
1953	1.240.742	48.064	2.422.802
AGENCIAS			
1949	422.327	3.067	61.104
1950	497.089	4.709	76.351
1951	563.720	6.736	70.100
1952	666.665	6.819	62.265
1953	862.451	8.004	60.494
SUCURSALES			
1949	888.769	71.102	249.944
1950	1.110.462	88.014	266.339
1951	1.383.243	116.208	321.068
1952	1.395.752	61.550	396.993
1953	1.692.527	71.890	512.183
TOTAL			
1949	1.841.962	123.563	2.027.707
1950	2.194.335	134.791	1.850.139
1951	2.653.711	176.671	2.149.986
1952	2.886.002	116.333	2.704.980
1953	3.795.720	127.958	2.995.479

4. DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se trata de depósitos que vienen experimentando una continua disminución y que, por lo reducido de su volumen, carecen de toda significación dentro del conjunto de los depósitos del Banco.

Al 31 de diciembre de 1953, el saldo de estos depósitos ascendía a m\$.n. 1.420.000.-

CAPITULO IV

OTROS SERVICIOS DEL BANCO

1. ACCION DEL BANCO EN LA COMPRA Y VENTA DE TITULOS PARA SU CLIENTELA.

En el año 1953 se registraron 2.283 operaciones de compra de títulos, por un total de v\$.n. 82.499.400, en tanto que las ventas alcanzaron a 5.074, por un monto de v\$.n. 73.127.100.

Por consiguiente, se llevaron a cabo 7.357 operaciones por v\$.n. 155.626.500.

Estas transacciones se realizaron con la intervención de las bolsas de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, de acuerdo al siguiente detalle:

(En miles de v\$.n.)

SECTORES	COMPRA		VENTA	
	Número de Operaciones	Importe	Número de Operaciones	Importe
Casa Central	1.378	59.805,7	2.152	44.435,8
Agencias	427	13.569,4	882	8.558,2
Sucursales	352	7.628,1	1.830	17.656,1
Rosario	119	1.391,8	182	1.994,6
Córdoba	7	104,4	28	482,4
TOTAL	2.283	82.499,4	5.074	73.127,1

CLASE DE TITULOS	COMPRA		VENTA	
	Número de Operaciones	Importe	Número de Operaciones	Importe
Nacionales	1.518	72.412,7	3.596	49.923,2
Provinciales	231	3.761,1	569	11.213,4
Municipales	129	1.633,5	316	6.671,3
Privados	405	4.692,1	593	5.319,2
TOTAL	2.283	82.499,4	5.074	73.127,1

RESUMEN

	Número de Operaciones	Importe
Total de compra	2.283	82.499,4
Total de venta	5.074	73.127,1
TOTALES	7.357	155.626,5

2. DEPARTAMENTO DE EXTERIOR Y CAMBIOS.

La acción desarrollada en 1953, en operaciones de cambio, se refleja en el detalle que sigue:

CAMBIO COMPRADO m\$.n. 2.518.948.073

CAMBIO VENDIDO:

Por giros y transferencias m\$.n. 937.366.165
 Por importaciones > 951.076.789
 Por ventas a bancos > 869.132.690 m\$.n. 2.757.575.644

DESCOMPOSICIÓN EN DIVISAS DEL CAMBIO VENDIDO:

CLASE DE MONEDA	Importe en divisas:
Libras esterlinas	33.448.370
Dólares	222.185.462
Pesetas	42.064.303
Franco franceses	4.298.727.593
Franco belgas	134.533.034
Franco suizos	15.474.359
Coronas suecas	18.491.785
Coronas noruegas	10.257.580
Coronas danesas	7.948.273
Escudos	24.837.468
Florines	24.282.442
Cruzeiros	547.107.972
Coronas checas	9.164.066
Pesos chilenos	3.982.054
Pesos uruguayos	5.585
Sucres	63.914
Dólares canadienses	133.988
Soles peruanos	315.074
Pesos bolivianos	3.217.188
Pesos colombianos	41.827
Pesos mejicanos	294.269
Guaraníes	4.633
Liras	74.700
Marcos alemanes	502
Bolívares	136.042

EQUIVALENTE TOTAL m\$.n. 2.757.575.644

CAPITULO V

ACCION ADMINISTRATIVA

I. RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA.

Durante el año se adoptaron diversas medidas con el propósito de racionalizar los servicios que presta la Institución.

Entre ellas cabe mencionar las siguientes:

a) Gerencias de zona.

En virtud de la importancia que reviste, esta innovación introducida en el sistema funcional del Banco ya ha sido comentada en la parte general de esta memoria, por lo que no cabe hacerlo nuevamente. Sin embargo, es interesante repetir lo que allí se expresara, en el sentido de que el nuevo mecanismo se halla en un todo encuadrado en las disposiciones que sobre racionalización administrativa contiene el 2º Plan Quinquenal.

b) Agrupamiento de los departamentos de Contaduría General, Contralor y Organización.

Con el propósito de procurar el mejor ordenamiento y fiscalización de las tareas del Banco, de acuerdo con lo dispuesto en dicho programa de gobierno (XXVIII, 4 y 5), en el año bajo reseña se dispuso que los departamentos de Contaduría General, Contralor y Organización, que dependían de la Gerencia General y que en lo sucesivo tendrán la jerarquía de subgerencias departamentales, funcionen agrupados en un solo sector con categoría de Gerencia Departamental.

Esta Gerencia, denominada Gerencia Departamental de Contabilidad, Contralor y Organización, tiene como principal tarea ejercer funciones de auditoría interna. Por lo tanto, deberá mantenerse permanentemente informada del desenvolvimiento de los distintos sectores del Banco, para determinar las medidas que corresponda adoptar, a los fines de una ordenación metódica de los servicios.

c) Reforma de la estadística contable.

En 1953 se modificó el sistema estadístico contable, con el propósito, por un lado, de cumplir las directivas impartidas al respecto por el Banco Central de la República Argentina, y con el fin, por el otro, de recopilar los datos en series adecuadas para el estudio y análisis de los distintos aspectos de la obra a cargo de la Institución, especialmente de aquellos vinculados con los objetivos del 2º Plan Quinquenal, a cuyo cumplimiento debe contribuir en forma directa o concurrente.

2. INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES.

El plan de realizaciones previsto para 1953 se realizó en forma integral, elevándose el monto de las inversiones a m\$ñ. 23,5 millones.

Seguidamente se hace un breve comentario de las principales obras ejecutadas:

a) Nuevos edificios:

En materia de construcciones cabe destacar, por el volumen de las obras y la magnitud de las inversiones, el desarrollo de los trabajos correspondientes a la segunda etapa del nuevo edificio de Casa Central, que permitieron la habilitación de un vasto sector, sobre las calles Reconquista y Rivadavia, del gran "hall" de la planta baja, en el que se han instalado importantes dependencias destinadas al servicio público, las que cuentan con todas las instalaciones y elementos mecánicos para el mejor desenvolvimiento de las actividades propias de cada oficina. El primer piso también quedó totalmente habilitado y en él se encuentra el gran salón de actos, al que el Directorio resolvió dar el nombre de "Justicialista", en homenaje a la doctrina que sirve de base al movimiento de recuperación nacional. En las restantes partes del edificio aun no habilitadas, se prosiguieron las obras de acuerdo con el plan oportunamente trazado.

En 1953 se libraron al servicio público los nuevos edificios construídos para sede de las sucursales Andalgalá y Frías, así como para las agencias Palermo y Saavedra, en la Capital Federal, dotados de amplias comodidades de orden funcional.

En el mismo lapso quedó terminado el nuevo edificio de la sucursal María Grande, el que será próximamente librado al servicio público.

El cuadro nº 43 ilustra sobre el costo de los edificios nuevos:

CUADRO N.º 43

EDIFICIOS NUEVOS EN CONSTRUCCION O HABILITADOS

O B R A	Iniciada en	Fecha de terminación	Costo (1) m\$ñ.
Casa Central (II etapa)	1946	1955	97.900.000
Agencia Palermo	1949	Terminada	7.950.000
Agencia Saavedra	1950	Terminada	3.170.500
Andalgalá	1951	Terminada	1.868.000
Frías	1951	Terminada	1.533.000
María Grande	1951	Terminada	2.083.000

(1) Con aplicación de la ley N.º 12.910 hasta el final de las obras:

b) Ampliación de edificios.

En el lapso que nos ocupa se terminaron las obras de ampliación del edificio de la Agencia Azcuénaga y se prosiguieron con ritmo acelerado las que se efectúan en el de la sucursal San Rafael.

Sobre el particular ilustra el cuadro siguiente:

CUADRO N.º 44

AMPLIACION DE EDIFICIOS

O B R A	Iniciada en:	Fecha de terminación	Costo (1) m\$.n.
Agencia Azcuénaga	1951	Terminada	1.237.000
San Rafael	1951	1954	3.109.000

(1) Con aplicación de la ley N.º 12.910 hasta el final de las obras.

c) Obras de reparación y conservación de edificios.

Dentro de los límites de inversión fijados a este rubro, se licitaron obras de reparación y conservación de 68 edificios por un monto de m\$.n. 1.821.400.

d) Otras proyectadas.

Conforme con las directivas impartidas por el Consejo Nacional de Planificación, suspendiendo la iniciación de nuevas obras, quedaron otra vez diferidas las licitaciones correspondientes a los edificios para las sucursales Carlos Casares, El Zapallar, Juan N. Fernández, Lucas González, Neuquén, Río Colorado y Totoras.

Se confeccionó el anteproyecto del edificio que se levantará en Asunción (Paraguay), con destino a la Agencia de la Institución que funciona en esa ciudad.

e) Instalaciones.

Entre las instalaciones más importantes que se han realizado en el año, se cuentan las destinadas a los nuevos edificios de Andalgalá y María Grande y las ejecutadas con motivo de la ampliación de la sede de San Rafael.

Dentro de esta actividad, corresponde señalar la realización de numerosos proyectos y estudios para mejorar las instalaciones de diversas filiales, adaptándolas a sus nuevas necesidades funcionales.

f) Adaptación de edificios para el funcionamiento de delegaciones y oficinas.

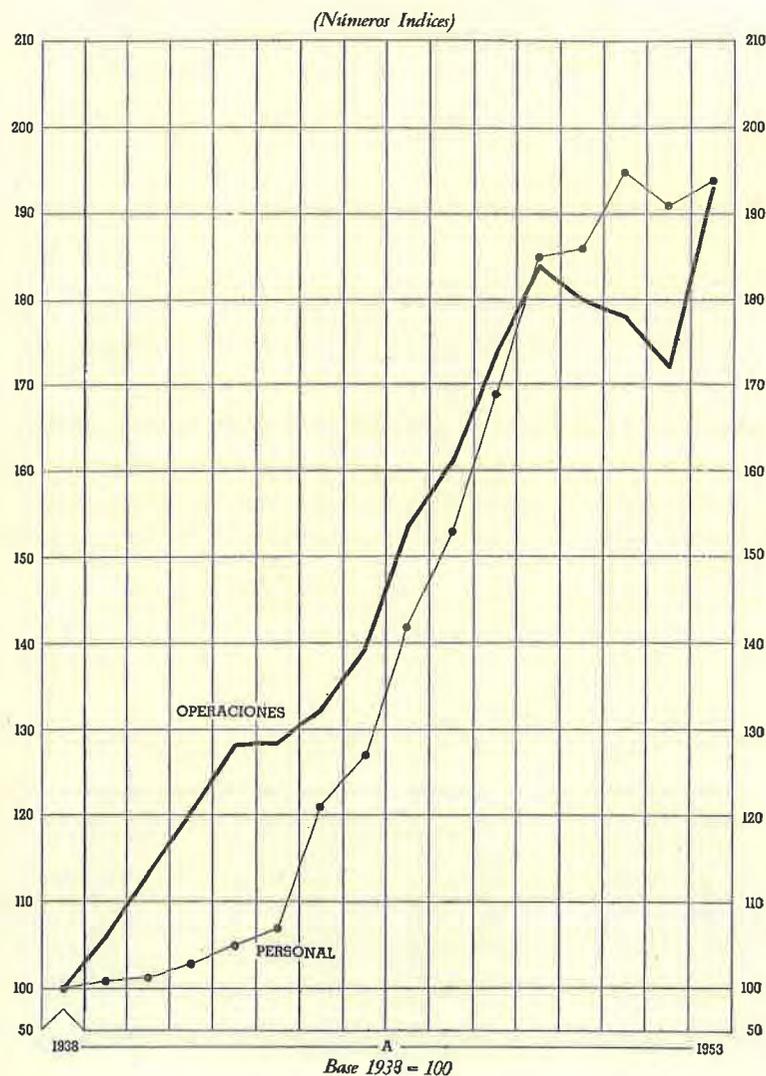
En el ejercicio bajo reseña se habilitó el local para la oficina creada en el Aeropuerto Ministro Pistarini y se prosiguió con las gestiones tendientes a lograr edificios adecuados para el funcionamiento de las delegaciones en Aimogasta, Bandera, Lavalle, Rawson, San Antonio de los Cobres y San Javier.

3. OPERACIONES Y PERSONAL OCUPADO.

En el gráfico n.º 6 se registra la evolución que en 1953 ha experimentado el número de operaciones y el personal ocupado.

GRAFICO N.º 6

PERSONAL OCUPADO Y NUMERO DE OPERACIONES



CUADRO N.º 45

PERSONAL DEL BANCO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

Personal administrativo y técnico de Casa Central	2.823
> > > > Agencias	1.285
> > > > Sucursales	7.004
TOTAL	11.112
Personal de servicio y maestranza	1.920
TOTAL GENERAL	13.032

El personal ocupado al 31 de diciembre de 1953 ascendía a 13.032 empleados, mientras que a igual fecha de 1952 había 12.848, por lo que en el año se produjo un incremento de 184 personas. Esto obedeció principalmente al aumento de 270 plazas en las sucursales, cuyas dotaciones —incompletas en general por no haberse provisto las vacantes producidas, en virtud de lo dispuesto en el "Plan Económico de 1952"— debieron reforzarse para atender las mayores tareas originadas por el intenso movimiento registrado en el agro. Por el contrario, en Casa Central se operó una disminución de 141 empleados.

CUADRO N.º 46

MOVIMIENTO GENERAL DE OPERACIONES

	1952	1953	DIFERENCIA 1953/1952 Por ciento
Préstamos	4.373.361	3.843.010	— 12,1
Giros y transferencias	12.166.749	12.918.627	6,2
Depósitos generales	31.614.336	30.323.539	— 4,1
Valores al cobro	2.039.507	2.146.143	5,2
Varias cuentas deudoras y acreedoras	942.799	962.370	2,1
Operaciones diversas	6.686.198	14.812.260	21,5
TOTALES	57.822.950	65.005.949	12,4

4. CREACION Y HABILITACION DE NUEVOS SERVICIOS.

En 1953 se resolvió crear una agencia en Villa Devoto (Capital Federal) y una oficina en el Aeropuerto Ministro Pistarini (Pcia. de Buenos Aires). Asimismo, se crearon delegaciones en las siguientes localidades: Bandera (Santiago del Estero), Gobernador Roca (Misiones),

Juan José Paso (Buenos Aires), Lavalle (Mendoza), Tres Lomas (Buenos Aires) y Valle de Uspallata (Mendoza).

Con la creación de estos servicios se ha concurrido al cumplimiento de lo dispuesto sobre organización bancaria en el 2º Plan Quinquenal (XX. E. 5).

En el lapso que nos ocupa se libraron al servicio público la Agencia Saavedra (Capital Federal) y la Oficina Aeropuerto Ministro Pistarini (Buenos Aires).

En el mismo período se crearon seis corresponsaldas, se habilitaron otras seis y se reabrieron veintisiete en distintos puntos del país.

CAPITULO VI

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

1. CONSIDERACIONES GENERALES.

La obra cumplida por la Institución en el Paraguay durante 1953 ha continuado caracterizándose por un amplio espíritu de colaboración y elevado criterio económico social, en cuya virtud se ha desarrollado una política encaminada integralmente a contribuir al logro del bien común, al margen de toda ventaja material.

Esta conducta de respeto y colaboración con el Gobierno del país vecino, constituye un caso poco común en la historia económica de las naciones como vehículo de un efectivo acercamiento y ejemplo de real cooperación internacional.

Corroboran las consideraciones precedentes los convenios firmados en las postrimerías del año 1953, ya que en ellos se pone de manifiesto el apoyo y la confianza dispensados por el Gobierno paraguayo a la acción desarrollada por nuestra filial.

Cabe recordar en este orden de ideas, la firma del Convenio de Unión Económica Paraguayo-Argentina con fecha 14 de agosto, cuyo objeto es alcanzar la mayor amplitud en el intercambio comercial, con el propósito de complementar las economías de ambos países. Una de las importantes consecuencias de esta Unión Económica fué la firma del convenio entre el Gobierno paraguayo y el nuestro el 21 de diciembre, con el fin de dotar a la Agencia de Asunción de las disponibilidades necesarias para desarrollar su acción de cooperación internacional. En tal sentido, se acordó que el capital de la filial, cuya cifra era de \$ 4.023.808,83, se aumentara, gradualmente, hasta la suma de \$ 100.000.000, conforme a las necesidades de la Agencia, conviniéndose un aumento inicial inmediato de \$ 25.000.000, cuya transferencia se debía hacer a la tasa de \$ 2,50 por peso argentino. Este aumento de capital se concretó días antes del cierre del ejercicio; claro está, dada la fecha en que se realizó, la operación no alcanzó a

gravitar en las actividades de la Agencia en este año, pero sus efectos beneficiosos se harán sentir inmediatamente en la economía de los dos pueblos y, por añadidura, en los propios resultados de la Agencia.

La cifra de ₡ 100.000.000 se ha estimado teniendo en cuenta:

1º) La acción crediticia que el Banco deberá cumplir en apoyo de los diversos sectores de la producción y el comercio del Paraguay, tal como lo prevé el Convenio de Unión Económica Paraguayo-Argentina y lo puntualiza especialmente el acta suscripta el 6 de noviembre de 1953 en Asunción, que establece el apoyo del Banco con amplio espíritu de colaboración;

2º) La apertura de subagencias en Concepción, Villarrica y Encarnación que, naturalmente, absorberán una suma de capital;

3º) La construcción del nuevo edificio del Banco, para lo cual se prevé una inversión de alrededor de ₡ 24.000.000.

Como consecuencia de este aumento de capital, ya no será necesario mantener el encaje legal suplementario que exige la Ley de Bancos del Paraguay en su artículo 12 a todo establecimiento que opere en el país cuando no mantiene un capital integrado y reservas equivalentes, por lo menos, al 15 % del activo total (con exclusión del encaje legal), y la Agencia dispondrá, por lo tanto, de grandes sumas que, pudiendo ser colocadas en forma de créditos coadyuvarán al desarrollo e incremento de la producción del país hermano, en particular, de la agricultura, de la ganadería y de la industria.

2. DEPOSITOS.

Los depósitos generales de la Agencia aumentaron de ₡ 82,4 millones, al 31 de diciembre de 1952, a ₡ 124,5 millones, a igual fecha de 1953, vale decir, que se verificó un incremento de ₡ 42,2 millones, o sea, en cifras relativas, más de un 50 % respecto a los saldos a fin del año anterior. En comparación con los depósitos de otros Bancos, que ascienden a ₡ 416,2 millones, los saldos de la Agencia representan casi un 30 %, porcentaje que el año anterior era del 48,8 %.

Resumiendo, en el cuadro que se inserta a continuación se refleja la evolución de los depósitos en el último quinquenio, en forma comparativa con los de otros bancos.

CUADRO N.º 47

EVOLUCION DE LOS DEPOSITOS EN EL ULTIMO QUINQUENIO

(En miles de guaraníes)

AÑO	Otros bancos	Agencia	Relación porcentual entre depósitos de la Agencia y otros bancos
1949	89.146	28.848	32,4
1950	118.754	40.767	34,3
1951	118.643	63.723	54,6
1952	168.740	82.362	48,8
1953	416.256	124.545	29,9

3. ACCION CREDITICIA.

La Agencia ajustó estrictamente sus operaciones a las normas de política de crédito dictadas por el Banco Central del Paraguay, que, como se sabe, desarrolló una severa política anti-inflacionista tendiente a contener el aumento indebido de los medios de pago, orientar las actividades productivas y combatir la especulación. Es interesante destacar que se intensificó la política de ayuda a la pequeña y mediana explotación comenzada en períodos anteriores, así como también la asistencia crediticia a las actividades agropecuarias, conforme al plan agropecuario del Gobierno paraguayo para el lapso 1952-1953. Claro está, la expansión de los préstamos estuvo limitada, como se comentó, porque para ello era indispensable contar con un previo aumento del capital, por cuyo motivo y de acuerdo con lo expuesto anteriormente, antes del cierre del ejercicio se concretó un importante aumento de ₡ 25.000.000, que permitirá incrementar el cometido de la Agencia en apoyo de las actividades útiles. Adviértase que el aumento de capital es mayor que el total de acuerdos anuales de cualquiera de los ejercicios anteriores.

En lo que concierne a la evolución de los créditos acordados, el cuadro que se inserta a continuación ilustra sobre la acción crediticia desarrollada por la Agencia en el último quinquenio.

CUADRO N.º 48

IMPORTES ACORDADOS ANUALMENTE A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

(En miles de guaraníes)

ACTIVIDADES	1949	1950	1951	1952	1953
Comercio	4.248	4.191	1.369	2.011	1.709
Industria	1.862	1.959	5.721	4.838	6.511
Empleos	668	660	330	306	170
Oficios	91	82	26	28	18
Profesiones	1.347	1.634	842	727	409
Agricultura	53	35	222	186	313
Ganadería	4.198	5.471	11.387	13.233	14.046
Varios	2.221	2.888	683	554	667
TOTALES	14.688	16.920	20.580	21.883	23.863

En 1953 los préstamos acordados ascendieron a ₡ 23,9 millones, casi un 5,5 % de la cifra que correspondió a otros bancos, que fué de ₡ 437,3 millones. En el año anterior este porcentaje fué del 9,4 %. Quiere decir que, con relación al ejercicio pasado, en que los acuerdos llegaron a ₡ 21,9 millones, se verificó un aumento de ₡ 2,0 millones, esto es, un 9 % aproximadamente, en cifras relativas, mientras que en el caso de los otros bancos, como no medió una limitación por insuficiencia de capital a la expansión de los préstamos como en el caso de la Agencia, el incremento se aproxima al 90 %. Se estima que en

los ejercicios venideros esta situación ha de cambiar, pues la acción crediticia que la Agencia debe desarrollar en cumplimiento de los objetivos del Convenio Unión Económica Paraguay-Argentina y los nuevos medios financieros de que ha sido provista, permiten anticipar una adecuada expansión de los préstamos.

Como se advierte de la simple lectura del cuadro, la cifra de acuerdos más importante correspondió a la actividad ganadera con \$ 14,0 millones, siguiendo en orden de importancia la industria con \$ 6,5 millones, esto es, 58,9 % y 27,3 %, respectivamente. Entre ambas suman 20,5 millones de guaraníes, o sea el 85 % de los acuerdos totales. Debemos tener en cuenta que en el país hermano tiene gran gravitación la industria hogareña, aspecto este que no ha sido descuidado por la Agencia en su ayuda al pequeño productor.

4. RESULTADO DEL EJERCICIO.

El resultado del ejercicio ha sido negativo; la pérdida registrada ha sido de \$ 2,7 millones.

Este saldo adverso se debió, en parte, a la ya mencionada insuficiencia de capital que obligó, conforme a las disposiciones de la Ley de Bancos del Paraguay, a mantener un encaje legal suplementario de importancia que impidió la expansión de la cartera. Pero, además, en esa pérdida influyó, por el aumento de gastos administrativos que ello implica, la obra constante de apoyo a la pequeña y mediana empresa, como lo prueba el hecho de que siendo el saldo de los préstamos del 26,7 % del total de la cartera bancaria, el por ciento de productores vinculados es casi del 70 %. En otras palabras, la cartera de la Agencia es 2,7 veces menor que la de otros bancos; pero, a pesar de eso, beneficia a un número de productores 2,7 veces superior al del conjunto de ellos.

Es probable, sin embargo, que esta situación desventajosa se supere de inmediato, pues, ya operado un significativo aumento del capital de la Agencia, la misma dispondrá de grandes recursos que, pudiendo ser invertidos, no sólo contribuirán al desarrollo e incremento de la producción del país hermano, sino que, también, evitarán resultados que lesionen los intereses de la Agencia y permitirán, en cambio, una justa consolidación de su patrimonio.

CAPITULO VII

RESULTADOS DEL EJERCICIO

1. INMUEBLES ADQUIRIDOS EN DEFENSA DE CREDITOS.

Entre los inmuebles adquiridos en defensa de créditos se encuentra, como es sabido, el Ingenio y Refinería "Eva Perón", que el Banco viene administrando desde hace varios años.

Como complemento del plan de acción social, a que se refiere la memoria anterior, en 1953 se adoptó un plan de reorganización general del Ingenio. Los principales objetivos de este programa pueden sintetizarse bajo los siguientes títulos:

A. — Recuperación económica.

- Reestructuración del régimen administrativo.
- Reparación y modernización de la planta industrial.
- Racionalización del cultivo de la caña.
- Explotación forestal.

B. — Acción social.

- Vivienda.
- Salubridad.
- Cultura física e intelectual.
- Previsión social.
- Higiene social.

A los efectos de una planificación integral, se designó una comisión de técnicos en fabricación y destilación, mecánica azucarera, combustión y vapor e investigaciones agrícolas, que, tomando contacto con la realidad del Ingenio, ha desarrollado los planes necesarios para complementar los objetivos antes puntualizados.

La zafra de 1953 se ha desenvuelto normalmente, moliéndose 333.575 toneladas de caña, con una producción de 331.390 bolsas. Esta cifra supera en 64.000 bolsas la de la zafra anterior y en 22.330 la del año 1951, constituyendo la máxima producción obtenida hasta el presente.

2. DEUDORES EN MORA.

a) Política seguida con estos deudores.

Con estos deudores se ha seguido la misma política del año anterior, vale decir, se ha procurado por todos los medios llegar a arreglos extrajudiciales.

En esta forma, se ha logrado en muchos casos evitar ejecuciones judiciales, quedando los deudores en poder de sus bienes y en condiciones de continuar sus actividades, con la posibilidad de resurgir económicamente, cancelar sus obligaciones y reanudar normalmente sus relaciones crediticias con la Institución.

b) Arreglos extrajudiciales.

De acuerdo con lo expuesto, en el ejercicio se concertaron 185 arreglos extrajudiciales, por un total de m\$.n. 31.360.000. En 1952 se habían formalizado 91 convenios por m\$.n. 34.853.700. Por lo tanto, en 1953 el número de arreglos fué superior en un 103,39 %, mientras que el monto de los mismos disminuyó en un 10 % aproximadamente.

c) Evolución de la cartera morosa.

La evolución de la cartera morosa en los últimos cinco años se muestra en el cuadro n° 49.

CUADRO N.º 49
CARTERA MOROSA

Año	Saldos (m\$.n.)
1949	18.170.800,00
1950	25.358.375,99
1951	47.166.107,66
1952	67.419.201,23
1953	165.714.464,27

La cartera morosa, que viene aumentando constantemente en los últimos años, experimentó en 1953 un incremento de m\$.n. 98.295.263,04, equivalente al 145,8 %.

Tal aumento debe atribuirse, especialmente, a los factores adversos que en los últimos años perturbaron el desenvolvimiento de algunos renglones de la economía nacional, en particular los textiles, obrajes, metalurgia, artefactos eléctricos y construcciones. Si bien muchas empresas pudieron soportar y aun superar esos inconvenientes, otras —entre las que se encuentran firmas de cierta importancia— se vieron en la imposibilidad de hacer frente a sus compromisos, sea por causas inherentes a su organización, o por razones ajenas a ella.

Por otra parte, tales aumentos guardan relación con el monto de los quebrantos, convocatorias y concursos civiles registrados en el país. En el cuadro n° 50 puede apreciarse la evolución de la cartera morosa, discriminada según los tres rubros que la integran.

CUADRO N.º 50
CARTERA MOROSA

Discriminación por rubros
(m\$.n.)

Año	Créditos a cobrar	Deudores en gestión	Deudores varios
1949	4.963.200,00	5.415.100,00	7.792.500,00
1950	6.889.732,69	11.618.375,02	16.850.268,28
1951	10.842.691,30	11.678.261,30	24.845.155,02
1952	21.904.701,77	20.647.852,05	24.866.647,41
1953	39.569.267,82	32.242.858,65	93.902.337,80

Es interesante señalar que en las cuentas "Créditos a cobrar" y "Deudores en gestión" figuran los créditos en gestión judicial de cobro. En la primera, las obligaciones con garantía real bastante y las comunes contra sucesiones solventes; y en la segunda, las obligaciones comunes

y las con garantía real insuficiente. En la cuenta "Deudores varios" se contabilizan todas las obligaciones vencidas que no se ejecutan judicialmente, tratándose, en general, de créditos que ofrecen buenas perspectivas de recuperación. De ahí que este último rubro se haya castigado sólo en un 0,46 %, según podrá apreciarse en el apartado siguiente.

d) Créditos castigados.

El castigo de créditos de dudosa recuperación ascendió a la suma de m\$.n. 7.061.131,75, contra m\$.n. 3.205.067,42 en el año anterior, lo que representa un aumento del 120,31 %. Pero al confrontar estas cifras debe considerarse que la cartera morosa pasó en el mismo período —según ya se ha visto— de m\$.n 67.419.201,23 a m\$.n. 165.714.464,27, por lo que el castigo efectuado, que en 1952 fué del 4,75 %, descendió al 4,26 % en el presente.

A continuación se consignan saldos, castigos y porcentos:

CUADRO N.º 51

CASTIGO ANUAL DE LA CARTERA MOROSA
(m\$.n.)

CONCEPTOS	Saldos	Castigos	Porciento
Créditos a cobrar	39.569.267,82	3.431.897,52	8,67
Deudores en gestión	32.242.858,65	3.196.523,16	9,91
Deudores varios	93.902.337,80	432.711,07	0,46
TOTALES	165.714.464,27	7.061.131,75	4,26

Seguidamente se discriminan los castigos por sectores:

CUADRO N.º 52

CASTIGO POR SECTORES
(m\$.n.)

SECTORES	Saldos	Castigos	Porciento
Casa Central	39.793.278,35	2.843.319,87	7,15
Agencias	10.317.484,54	476.409,97	4,61
Sucursales	115.603.701,38	3.741.401,91	3,24
TOTALES	165.714.464,27	7.061.131,75	4,26

En el cuadro n° 53 figuran las cifras comparativas correspondientes a los últimos cinco años.

CUADRO N.º 53

CASTIGOS EFECTUADOS DESDE 1949

(m\$.n.)

AÑO	Casa Central	Agencias	Sucursales	TOTALES
1949	658.555,58	66.746,09	472.168,79	1.197.470,46
1950	3.345.615,63	243.269,40	998.143,61	4.587.028,64
1951	1.924.563,64	69.780,31	1.387.882,72	3.382.226,67
1952	1.178.742,16	137.958,57	1.888.366,69	3.205.067,42
1953	2.843.319,87	476.409,97	3.741.401,91	7.061.131,75

e) Recuperación de créditos castigados en ejercicios anteriores.

En 1953 se han recuperado créditos castigados en ejercicios anteriores por un total de m\$.n. 2.005.038,10.

Estas recuperaciones se lograron gracias a la política que se ha seguido con estos deudores, facilitándoles la concertación de arreglos acomodados a sus posibilidades de pago y a base de entregas periódicas. En los casos debidamente justificados (deudas antiguas, escasez de recursos u otras razones que concurrían en favor de los deudores), se ha acordado donación parcial de intereses y, excepcionalmente, quitas de capital.

En el cuadro n° 54 se detallan las recuperaciones obtenidas en el último quinquenio:

CUADRO N.º 54

IMPORTE RECUPERADOS DESDE 1949

(m\$.n.)

AÑO	Casa Central	Agencias	Sucursales	TOTALES
1949	2.932.716,00	176.019,12	1.706.124,51	4.814.859,63
1950	1.026.931,48	190.855,69	1.424.170,64	2.641.957,81
1951	1.521.570,88	249.180,58	1.660.256,98	3.431.008,44
1952	763.439,00	230.683,92	1.127.139,70	2.121.262,71
1953	600.778,62	82.819,31	1.321.440,17	2.005.038,10

3. PRESTAMOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS — DECRETO N.º 6754 — CARTERA GENERAL Y MOROSA — CASTIGO EFECTUADO.

En el cuadro n° 55 se consignan los saldos a fin de año de la cartera general y morosa y los castigos efectuados en el último quinquenio.

CUADRO N.º 55

AÑO	Cartera general	Cartera morosa	Castigo	Porcentaje entre castigo y cartera general
1949	87.959.885	5.354.118	1.487.205	1,68
1950	85.316.343	5.391.660	1.623.843	1,90
1951	52.776.331	5.090.635	1.672.750	2,98
1952	18.209.371	4.384.694	1.533.867	8,42
1953	3.876.304	3.251.257	1.214.481	31,33

La disminución del saldo de la cartera general a partir de 1951, obedece a que desde el 16 de abril de ese año el otorgamiento de estos préstamos quedó a cargo exclusivo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, según ya se ha explicado en el capítulo I de esta memoria.

En consecuencia, los porcentajes de relación entre el castigo y la cartera general, en los últimos tres años, son completamente relativos, porque al disminuir el saldo de ésta en forma inusitada, por la causa que se ha señalado, aquéllos han ido aumentando extraordinariamente, a pesar de que el monto total de lo castigado se ha mantenido dentro de cifras normales.

4. LOS BENEFICIOS DEL AÑO Y SU APLICACION.

Los ingresos brutos del ejercicio ascendieron a m\$.n. 979.698.028,69, cifra superior en m\$.n. 216.350.274,49 a la registrada en el año anterior. Los egresos, constituidos por gastos financieros, administrativos y otros, sumaron m\$.n. 792.219.567,47, superando en m\$.n. 171.958.360,46 a los del ejercicio 1952.

Por lo tanto, la utilidad del ejercicio alcanza a m\$.n. 187.478.461,22, como lo muestra el siguiente detalle:

Ingresos:

Intereses percibidos y descuentos	m\$.n. 720.690.606,72
Cambios	> 30.401.350,98
Títulos, acciones y obligaciones	> 2.243.761,00
Comisiones	> 113.974.745,98
Recuperado de créditos castigados	> 2.005.038,10
Beneficios diversos	> 109.136.971,85
Reserva de previsión de préstamos para empleados públicos y jubilados - Ley N.º 12.715	> 31.072,63
Fondo para quebrantos en préstamos a los empleados públicos - Decreto N.º 6.754	> 1.214.481,43
	m\$.n. 979.698.028,69

Egresos:

Intereses abonados	m\$.n.	466.262.371,43	
Gastos generales	>	317.525.238,80	
Gastos judiciales	>	739.707,33	
Agencia Asunción (pérdida del ejercicio)	>	4.023.537,31	
Erogaciones diversas	>	3.668.712,60	m\$.n. 792.219.567,47
UTILIDAD			<u>m\$.n. 187.478.461,22</u>

Este beneficio ha sido distribuido en la siguiente forma:

A amortizaciones:

Aplicadas:

Inmuebles de uso del Banco	m\$.n.	2.872.595,06	
Muebles e instalaciones	>	3.198.622,76	
Deudores en gestión	>	3.199.720,32	
Créditos a cobrar	>	3.431.897,52	
Deudores varios	>	437.248,22	
Deudores en mora - Crédito personal del Estado - Ley N° 12.715	>	31.072,63	
Deudores en mora - Préstamos a los empleados públicos - Decreto N° 6.754	>	1.214.481,43	
Préstamos agropecuarios	>	494.673,00	
Documentos descontados	>	14.400,00	
Otros créditos	>	2.119.388,44	

A aplicar:

Inmuebles adquiridos en defensa de créditos	>	1.770.903,14	m\$.n. 18.785.002,52
---	---	--------------	----------------------

A capital y reservas (utilidad líquida):

Capital	m\$.n.	50.000.000,00	
Reserva legal	>	34.000.000,00	
Reserva de previsión	>	10.000.000,00	
Reserva para seguros por riesgos varios	>	10.954.766,96	
Reserva para operaciones de colonización y crédito agrario	>	30.000.000,00	
Fondo especial para cumplimiento del decreto del P. E. N. N.° 25 089/53.	>	33.738.691,74	m\$.n. 168.693.458,70
			<u>m\$.n. 187.478.461,22</u>

SEGUNDA PARTE

BALANCES

Y

CUADROS DEMOSTRATIVOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

ACTIVO

PASIVO

	MONEDA NACIONAL		MONEDA NACIONAL	
Efectivo:				
En Caja:				
Billetes del Banco Central de la Rep. Argentina y Moneda Subsidiaria	2.792.330.957,80			
En el Banco Central de la República Argentina	650.659.365,67	3.442.990.323,47		
Otros Fondos Disponibles:				
Depósitos a la vista en Bancos del País	4.238.393,07			
Depósitos a la vista en Bancos del Exterior	402.512.074,43			
Canje (Cheques y Valores)	336.444.113,61	743.386.166,23		
Oro, Billetes y Monedas Extranjeras	190.685,12			
Inversiones a Plazos Cortos e Intermedios:				
Bonos del Tesoro Nacional	480.922.786,00			
Depósitos a plazo en Bancos del país	129.874.969,10	620.797.725,10		
Préstamos:				
Adelantos en Cuenta Corriente	1.319.243.333,55			
Documentos Descontados	1.329.490.124,32			
Créditos con Frenza Agraria	1.022.061.846,48			
Letras y Giros comprados	44.145.338,56			
Adelantos a Bancos y Corresponsales del País	808.773,89			
Bancos y Corresponsales del Exterior	10.890.388,74			
Préstamos Agropecuarios	4.746.944.953,11			
Crédito al Personal del Estado, Ley N.º 12.715	156.531,88			
Deudores en Mora — Crédito al Personal del Estado Ley N.º 12.715	258.328,87			
Préstamos a los Empleados Públicos. Decreto del P. E. N. N.º 675 del 26/8/1949	3.876.304,78			
Deudores en Mora por Préstamos a los Empleados Públicos. Decreto del P. E. N. N.º 675 del 26/8/1949	2.036.775,50	5.913.080,59		
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio — Cuenta Finanzaciones	7.306.728.708,18			
Préstamos de Fomento	824.129.814,64			
Préstamos Hipotecarios — Art. 20 de la Reglamentación de la Carta Orgánica	416.814.984,44			
Corporación Nacional de Olivicultura — Decreto del P. E. N. N.º 123.164 del 22/6/1942	1.001.690,44			
Administración General de los Ferrocarriles del Estado — Decreto del P. E. N. N.º 24.256 del 7/9/1944	626.787,05			
Préstamo — Decreto del P. E. N. N.º 19.849 del 25/7/1944	7.251.565,10			
Mercedo Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada. Sobrepagos — Decreto del P. E. N. N.º 10.692 del 29/5/1952	20.447.277,50			
Préstamos para la adquisición de automotores, maquinarias agrícolas, etcétera	11.129.171,88			
Préstamo para Explotación Combustibles Sólidos — Decreto del P. E. N. N.º 102.844/41. Salidas a cargo del Estado	663.680,09			
Préstamos a los Colonos — Cuenta del Gobierno de la Nación	10.692.454,01			
Obligaciones Hipotecarias — Art. 20 y 21 del Reglamento	78.812.180,64			
Créditos a Cobrar, garantizados	36.137.370,30			
Deudores en Gestión	29.046.335,49			
Deudores Varios	93.469.826,73			
Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias — Bonos amortizables por transferencia de valores propios del Banco	9.899.061,95	17.724.412.155,37		
TÍTULOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES:				
Títulos Públicos, artículo 22, inciso b) de la Carta Orgánica	280.073.509,95			
Acciones a integrar del Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias	9.000.000,00			
Valores Diversos	172.607,29	289.246.117,24		
INMUEBLES:				
De uso del Banco	188.707.823,91			
Adquiridos en Defensas de Créditos	23.030.633,41			
Fomento Especial de Colonización	42.111.864,65	254.850.121,97		
BIENES DIVERSOS:				
Muebles e Instalaciones	26.945.697,61			
Utiles e Impresos	10.133.871,12			
Masquinaria, Instrumentos y otros Elementos Agropecuarios	1.074.768,38	38.154.357,09		
OTRAS CUENTAS:				
Agencia Asunción del Paraguay — Capital Asignado	11.896.742,60			
Operaciones de Cambio y Bolsa	296.752.786,97			
Intereses Pagados a Vencer	844,57			
Diversas	438.940.949,00	747.593.114,14		
TOTAL GENERAL		23.861.430.080,81		

	MONEDA NACIONAL	
BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA		21.407.229.822,49
DEPÓSITOS EN ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS:		
Cuentas Corrientes de Particulares y Bancos	753.370,85	
Judiciales	38.464,66	791.835,51
OBLIGACIONES:		
Con Bancos y Corresponsales del Exterior	216.872.659,23	
Agencia Asunción del Paraguay	1.468,72	
Primas de Seguros para créditos otorgados por cuenta del Gobierno Nacional	349.182,48	
Varios Acreedores	7.102.284,87	223.131.595,30
OTRAS CUENTAS		
Succionales y Agencias — Operaciones pendientes	275.568.297,16	
Operaciones de Cambio y Bolsa	237.167.602,83	
Intereses y Comisiones Pendientes de cobro	4.967.860,16	
Descuentos a Vencer	73.745.935,59	
Intereses Percibidos a Vencer	16.390.234,84	
Provisiones Especiales	58.888.715,59	
Diversas	597.458.957,32	1.268.187.161,59
TOTAL DEL PASIVO		22.899.340.414,99
CAPITAL Y RESERVAS		
CAPITAL		500.000.000,00
RESERVA LEGAL		165.000.000,00
RESERVA DE PREVISIÓN		190.000.000,00
RESERVA PARA SEGUROS POR RIESGOS VARIOS		25.173.697,43
RESERVA DE PREVISIÓN DE PRÉSTAMOS A EMPLEADOS PÚBLICOS Y JUBILADOS		605.389,66
FONDO PARA QUEBRANTOS EN PRÉSTAMOS A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS. Decreto del P.E.N. N.º 6754		7.810.598,64
RESERVA PARA OPERACIONES DE COLONIZACIÓN Y CRÉDITO AGRARIO		93.500.000,00
TOTAL GENERAL		23.861.430.080,81

	MONEDA NACIONAL	
DEPÓSITOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA:		
Cuentas Corrientes de Particulares	3.931.836.262,32	
Caja de Ahorros de Particulares	4.341.525.239,02	
Planos Fijos de Particulares	653.236,56	
Otros depósitos del público	404.463.569,53	
Judiciales	784.888.182,92	
Oficiales	3.043.066.332,82	
De Bancos del país	96.809.276,82	12.519.584.305,30
De Bancos y otros titulares del exterior	16.423.216,81	
COMPROMISOS EVENTUALES:		
Adelantos en Cuenta Corriente — Saldo disponible		2.402.693.559,06
GARANTÍAS OTORGADAS:		
Fianzas	99.552.462,61	
Títulos Nacionales propios afectados a licitaciones	11.198.300,00	110.750.762,61
GARANTÍAS RECIBIDAS:		
a) Personales:		
Avales	1.448.963,75	
Fianzas	1.665.979.833,99	
b) Prendarias:		
Fondos Públicos	17.083.240,00	
Títulos y Valores Varios	842.813.183,45	
Documentos en Garantía de Redescuento	1.140.087,53	
Contratos Prendarios en Garantía de Adelantos en Cuenta Corriente	6.557.104,36	
c) Hipotecarias:		
Hipotecas en Garantía de Adelantos y Descuentos	10.057.017,75	2.544.879.440,82
OPERACIONES DE TERCEROS:		
Valores al Cobro	804.736.233,36	
Títulos Nacionales en Custodia — Valor Nominal	1.453.709.210,84	
Títulos Provinciales en Custodia — Valor Nominal	124.202.693,90	
Títulos Diversos y otros Valores en Custodia — Valor Nominal	955.820.703,58	
Títulos y Valores en Garantía — Valor Nominal	56.867.784,66	
Efectivos en las Cámaras Compensadoras del Interior	496.071.784,05	
Depositado en el Banco Central de la República Argentina	96.900.000,00	
Efectivo del Banco Central de la Rep. Argentina para el servicio de la deuda y negociación de títulos	4.946.081,81	3.092.353.503,01

ARTURO R. PELOSO
Presidente

HÉCTOR J. PARMA
Contador General
V.º B.º Art. 16.º de la Ley de Bancos (T.O.)

MANUEL FÉLIX FAJLES
Contador Público Nacional
Matr. N.º 78 - Tomo X del
Colegio Profesional de Ciencias Económicas

MARIO C. MENDIORSO
Secretario del Directorio

ANTONIO C. SOLARI
Gerente General

ESTADO DEMOSTRATIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TER

DEBE

INTERESES PAGADOS	466.262.371,43	
COMISIONES	29.952,64	
SUELDOS, JUBILACIONES Y GRATIFICACIONES	258.588.897,55	
IMPUESTOS, TASAS Y PATENTES	482.595,63	
GASTOS DIVERSOS	58.430.876,34	
GASTOS POR INMUEBLES ADQUIRIDOS EN DEFENSA DE CRÉDITOS	22.869,28	
GASTOS JUDICIALES	739.707,33	
OTROS DÉBITOS	3.638.759,96	
AGENCIA ASUNCIÓN DEL PARAGUAY— Pérdida del ejercicio	4.023.537,31	
AMORTIZACIONES:		
Inmuebles de uso del Banco	2.872.595,06	
Muebles e Instalaciones	3.198.622,76	
Inmuebles adquiridos en defensa de créditos	1.770.903,14	
Deudores en Gestión	3.199.720,32	
Créditos a Cobrar	3.431.897,52	
Deudores Varios	437.248,22	
Deudores en Mora — Crédito al Personal del Estado — Ley N.º 12.715	31.072,63	
Deudores en Mora por préstamos a Empleados Públicos — Decreto 6.754	1.214.481,43	
Préstamos Agropecuarios	494.673,00	
Documentos Descontados	14.400,00	
Fondos para regularizar intereses percibidos de más	2.119.388,44	18.785.002,52
		811.004.569,99
UTILIDAD LÍQUIDA: Que se destina:		
a RESERVA LEGAL	34.000.000,00	
a RESERVA DE PREVISIÓN	10.000.000,00	
a RESERVA PARA SEGUROS POR RIESGOS VARIOS	10.954.766,96	
a RESERVA PARA OPERACIONES DE COLONIZACIÓN Y CRÉDITO AGRARIO	30.000.000,00	
a FONDO PARA CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DEL P. E. N. N.º 25.089/953	33.738.691,74	
a CAPITAL	50.000.000,00	168.693.458,70
TOTAL		979.698.028,69

V.º B.º Art. 16.º de la Ley de Bancos (T. O.).

Manuel Félix Failde
Contador Público Nacional
Matríc. N.º 78 - Tomo X del
Consejo Prof. de Ciencias Económicas

Héctor J. Parma
Contador General

DE GANANCIAS Y PERDIDAS

MINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

HABER

INTERESES PERCIBIDOS:		
Documentos Descontados	323.250.618,32	
Préstamos Generales	374.769.994,81	
Inversiones en Fondos Públicos	8.356.718,23	
Otras Inversiones	12.726.337,10	
Conceptos Varios	1.586.938,26	720.690.606,72
CAMBIOS		30.401.350,98
TÍTULOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES		2.243.761,00
COMISIONES		113.974.745,98
UTILIDADES DIVERSAS Y OTROS CRÉDITOS		111.142.009,95
RESERVA DE PREVISIÓN DE PRÉSTAMOS PARA EMPLEADOS PÚBLICOS Y JUBILADOS		31.072,63
FONDO PARA QUEBRANTOS EN PRÉSTAMOS A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS — Decreto del P. E. N. N.º 6.754/1943		1.214.481,43
TOTAL		979.698.028,69

Arturo R. Peloso
Presidente

Mario C. Mendioroz
Secretario del Directorio

Antonio C. Solari
Gerente General

ESTADO MENSUAL DE CUENTAS

(En miles de m.\$n.)

ACTIVO	1953												
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
PRÉSTAMOS GENERALES													
a) CARTERA COMERCIAL:													
Adiantos a Particulares	829.892,0	828.439,5	897.260,7	855.847,7	804.758,3	815.732,2	780.480,6	720.106,8	724.960,1	739.554,6	747.633,3	707.201,9	746.304,7
Documentos Descontados	2.003.286,6	1.985.369,5	2.016.397,5	1.943.354,5	1.828.739,9	1.876.375,0	1.907.993,7	1.868.260,7	2.088.165,5	2.246.810,6	2.310.803,0	2.305.415,0	2.351.552,0
Letras y Giros Comprados	43.267,6	43.794,8	45.371,5	44.839,6	41.232,9	38.825,7	41.387,6	42.772,1	43.133,4	43.110,6	39.455,5	41.806,0	44.145,4
Adiantos a Bancos y Corresponsales del País	916,6	886,4	872,0	841,3	808,9	822,7	808,9	866,6	898,7	896,0	934,7	906,7	906,7
Adiantos a Bancos del Exterior	74.459,7	60.291,6	67.894,2	67.894,2	65.454,2	11.843,2	14.685,1	18.023,4	12.211,7	11.943,2	8.395,6	13.489,6	10.898,4
Préstamos Agropecuarios	3.929.444,3	3.873.067,3	3.741.149,5	3.657.532,4	3.789.085,5	3.867.305,7	3.943.886,3	4.045.395,7	4.129.223,4	4.146.699,1	4.224.647,1	4.452.729,6	4.746.944,1
Préstamos de Fomento	495.984,0	489.921,8	494.812,4	501.036,6	508.958,7	516.241,0	525.019,7	538.980,8	556.602,0	569.569,5	587.204,7	600.517,9	624.129,0
Préstamos Hipotecarios. Art. 20 de la Reglamentación de la Carta Orgánica	362.164,5	364.746,7	367.231,8	369.494,7	372.549,8	376.169,8	379.861,6	388.072,7	391.097,8	403.949,9	409.190,3	412.133,2	416.815,0
Crédito al Fisco del Estado - Ley N.º 12.715	342,9	330,9	324,4	317,1	310,2	310,2	304,2	297,6	285,1	288,9	288,8	287,4	286,3
Préstamos a las Emp. Públicas - Decreto N.º 6.754	21.080,2	19.372,6	17.884,1	16.426,3	15.116,3	13.888,3	12.678,1	11.550,0	10.518,5	9.543,2	8.651,7	7.862,1	6.913,1
Préstamos Adquisición Automot. Máquinas Agrícolas etcétera	7.761,5	7.052,8	6.378,4	5.542,3	5.034,6	5.210,1	7.126,1	8.611,3	10.218,3	10.916,5	11.349,7	11.205,3	11.129,2
Préstamos para la Explotac. de Combustibles Sólidos	663,7	663,7	663,7	663,7	663,7	663,7	663,7	663,7	663,7	663,7	663,7	663,7	663,7
Obligaciones Hipotecarias	72.137,1	71.750,3	71.724,1	72.331,2	73.185,5	73.041,8	73.041,8	72.572,8	74.155,9	74.155,9	77.289,6	77.037,6	76.812,2
Préstamos Vencidos (Deudores Varios)	24.535,0	30.587,9	29.933,2	34.615,0	40.173,1	45.277,8	52.843,5	59.761,0	58.962,0	65.814,8	65.759,1	69.919,2	93.469,6
Préstamos en Gestión (Deudores Morosos)	39.705,0	40.811,6	43.182,0	46.050,8	48.710,4	51.022,0	54.247,7	57.555,0	59.713,1	61.360,5	64.770,8	67.221,0	65.183,7
Suma de la Cartera Comercial	7.895.610,7	7.915.089,4	7.791.176,5	7.616.088,7	7.692.032,7	7.692.630,2	7.795.056,7	7.933.612,9	8.156.374,8	8.385.181,9	8.557.316,5	8.768.434,0	8.198.026,0
b) PRÉSTAMOS OFICIALES Y OTROS:													
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio - Cuenta Financiaciones	4.150.891,7	5.607.921,4	6.772.972,8	7.430.855,8	7.457.997,9	7.515.364,7	7.578.825,8	7.570.111,8	7.545.799,3	7.591.354,9	7.492.385,6	7.400.434,1	7.306.728,7
Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias	10.067,4	10.067,4	10.067,4	10.067,4	10.067,4	10.067,4	10.067,4	10.067,4	10.067,4	10.067,4	10.067,4	10.067,4	10.067,4
Corporación Nacional de Olivicultura	1.001,7	1.001,7	997,9	997,9	997,9	1.001,5	1.001,6	1.001,6	994,7	1.001,7	1.001,7	1.001,7	994,7
Préstamos a los Colonos	29.627,0	25.329,0	19.357,5	15.169,2	13.780,2	13.131,9	12.568,7	12.292,6	11.881,7	11.455,7	11.086,4	10.733,1	10.592,4
Teléfonos del Estado	25.204,1	25.204,1	25.204,1	25.204,1	25.204,1	25.204,1	25.204,1	25.204,1	25.204,1	25.204,1	25.204,1	25.204,1	25.204,1
Administración General de los FF. CC. del Estado	726,8	726,8	726,8	726,8	726,8	726,8	726,8	726,8	726,8	726,8	726,8	726,8	726,8
Préstamos - Decreto del P.E.N. N.º 19.849/1944	8.057,3	8.057,3	8.057,3	8.112,7	8.112,7	7.112,7	7.150,7	7.150,7	7.150,7	7.150,7	7.200,9	7.200,9	7.200,9
Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada - Sobrepagos	19.817,8	19.817,8	19.823,3	19.823,3	19.823,3	19.823,3	19.823,3	19.823,3	19.823,3	19.823,3	19.823,3	19.823,3	19.823,3
Fondo Compen. Art. 10 Produ. Azucarera Colonización - Ley N.º 12.636	971.869,3	971.818,2	971.767,0	978.356,0	978.029,4	975.226,3	982.014,2	981.546,5	988.481,2	988.481,2	988.481,2	988.481,2	988.481,2
Aerolíneas Argentinas	143.019,2	143.335,7	144.600,8	145.513,4	144.041,1	143.727,3	145.324,5	144.262,0	148.855,2	148.219,0	148.255,3	148.255,3	150.894,0
	368,2	363,2	363,2	363,2	363,2	363,2	363,2	350,8	379,3	379,3	379,3	379,3	379,3
Total de los Préstamos Generales	13.256.265,9	14.728.846,0	15.765.220,4	16.248.492,9	16.351.586,0	16.404.806,0	16.578.206,4	16.706.851,6	16.914.961,0	17.195.382,6	17.268.944,9	17.388.975,9	17.724.472,2
INVERSIONES A PLAZOS CORTOS E INTERMEDIOS:													
Letras de Tesorería de la Nación	21.525,6	21.525,6	21.525,6	21.525,6	21.525,6	21.525,6	21.525,6	21.525,6	21.525,6	21.525,6	21.525,6	21.525,6	21.525,6
Bonos del Tesoro Nacional	488.868,5	488.868,5	489.081,2	489.081,2	489.081,2	489.081,2	489.081,2	489.081,2	489.081,2	489.081,2	489.081,2	489.081,2	489.081,2
Depósitos a plazo en Bancos del País	129.875,0	133.714,5	133.714,5	133.714,5	133.714,5	133.714,5	133.714,5	133.714,5	133.714,5	133.714,5	133.714,5	133.714,5	133.714,5
TÍTULOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES:													
Oblig. del Tesoro Nacional - Ley N.º 12.817	5.865,8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Títulos Públicos - Art. 22, inc. 6) de la Carta Orgánica	270.757,6	270.757,6	267.683,2	267.683,2	267.683,2	264.121,8	264.121,8	264.121,8	260.980,5	260.980,5	260.980,5	260.189,0	280.073,5
Acciones del Instituto de Inversiones Mobiliarias	9.000,0	8.000,0	8.000,0	8.000,0	8.000,0	8.000,0	8.000,0	8.000,0	8.000,0	8.000,0	8.000,0	8.000,0	8.000,0
Valores Diversos	171,8	171,8	171,8	171,8	171,8	171,8	171,8	171,8	171,8	171,8	171,8	171,8	171,8
INMUEBLES:													
De un exclusivo del Banco	168.974,2	168.017,1	168.426,7	172.247,7	175.259,4	176.454,8	178.804,9	180.431,7	182.273,5	184.056,0	185.697,3	187.535,7	188.707,6
Adquiridos en Defensas de Créditos	21.259,7	21.259,7	21.259,7	21.259,7	21.192,4	21.192,4	21.192,4	21.178,6	21.177,6	21.177,6	21.177,6	21.177,6	20.030,6
Fomento Especial de Colonización	44.204,5	44.204,5	44.204,5	44.703,1	44.171,7	44.221,3	44.221,3	42.051,6	44.941,9	43.594,2	43.951,5	43.978,6	43.111,9
BIENES DIVERSOS:													
Muebles e Instalaciones	24.994,5	26.146,7	26.084,9	26.111,7	26.505,1	26.835,0	26.936,3	26.995,9	26.655,0	27.456,8	25.565,3	26.007,0	26.945,7
Útiles e Impresos	12.123,9	12.285,1	12.378,9	11.729,3	11.059,7	10.254,9	9.695,2	9.820,1	9.220,6	9.185,4	8.902,8	8.753,8	10.133,9
Maquinarias, Instrumental y otros elementos agropecuarios	1.023,3	1.052,0	1.085,3	1.025,3	1.025,3	1.025,3	1.145,3	1.025,3	1.025,3	1.072,3	1.080,7	1.122,9	1.074,8
OTRAS CUENTAS:													
Seguros y Agencias - Operac. Pendientes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Agencia Asociación del Paraguay - Cap. Aniquilado	5.922,3	5.922,3	5.922,3	5.922,3	5.922,3	5.922,3	5.922,3	5.922,3	5.922,3	5.922,3	5.922,3	5.922,3	11.899,7
Operaciones de Cambio y Bolsas	237.528,0	215.946,6	241.460,4	234.899,2	242.588,7	220.227,8	217.728,4	257.555,4	194.852,1	189.133,1	243.302,3	226.360,4	228.752,6
Diversas	480.931,0	414.965,6	372.160,9	412.670,3	376.485,6	418.773,8	376.437,5	359.206,8	417.775,4	383.633,6	433.022,5	432.334,5	436.940,9
EXISTENCIAS:													
En efectivo	2.514.603,2	3.002.937,5	2.725.484,1	3.100.314,6	3.570.297,5	3.343.114,8	2.824.498,4	3.082.425,0	3.373.568,2	3.041.286,6	3.661.406,5	4.341.096,8	3.442.990,3
Otros Fondos disponibles	531.169,7	744.706,6	907.647,1	816.522,0	708.246,5	723.319,9	687.035,6	724.725,9	820.538,6	765.940,4	890.990,9	1.085.752,2	743.386,2
TOTAL DEL ACTIVO	18.192.962,5	20.373.918,9	21.212.510,7	22.013.797,0	22.462.510,6	22.313.766,5	21.899.484,0	22.335.810,9	22.930.246,5	22.784.060,0	23.707.518,8	24.891.996,5	23.661.429,5
CUENTAS DE RESULTADO:													
Gastos Generales	—	29.849,1	52.839,6	75.790,4	89.309,0	122.400,1	148.165,5	169.854,5	192.867,2	216.048,1	231.224,8	254.549,9	—
Gastos Judiciales	—	38,5	108,7	180,4	230,8	274,5	339,1	398,4	482,1	544,9	619,2	677,1	—
Intereses Pagados	—	32.501,7	65.253,3	104.431,9	142.994,6	182.429,7	220.482,5	261.174,4	301.850,4	341.317,2	382.846,9	423.945,6	—
Diversas	—	1.554,4	2.099,7	2.107,4	3.219,5	3.313,8	7.200,0	7.883,7	11.867,6	12.010,5	18.262,9	18.309,4	0,6
TOTAL GENERAL	18.192.962,5	20.373.918,9	21.332.812,0	22.198.306,9	22.508.264,5	22.622.177,6	22.263.701,1	22.774.431,9	23.437.423,8	23.353.978,7	24.341.673,6	25.589.478,5	23.861.430,1
PASIVO													
BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	15.853.094,7	17.866.595,6	18.892.978,4	19.695.999,3	19.905.446,0	19.678.546,4	19.880.252,2	19.875.923,1	20.289.835,2	20.426.651,4	20.918.415,9	22.083.073,9	21.407.229,8
DEPÓSITOS EN ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS	944,7	437,7	437,7	437,7	437,7	437,7	437,7	437,7	437,7	437,7	437,7	437,7	791,8
OBLIGACIONES:													
Con Bancos y Corresponsales del Exterior	260.636,4	388.884,1	383.188,4	401.229,2	423.537,9	426.718,9	447.282,3	458.888,8	483.719,7	501.640,6	511.909,5	531.722,3	215.672,7
Agencia Asociación del Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Banco Nacional en Liquidación	—	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,5
Primas de Seguros por créditos otorgados por cuenta del Gobierno Nacional	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Acreedores	349,2	349,2	349,2	349,2	349,2	349,2	349,2	349,2	349,2	349,2	349,2	349,2	349,2
Otras Cuentas:													
Seguros y Agencias - Operac. pendientes	308.585,4	538.689,9	436.149,										

AGENCIA: ASUNCION

BALANCE AL 31 DE

ACTIVO

	Moneda Paraguaya "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
CAJA:		
Billetes y Monedas	3.480.144,44	5.122.109,54
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:		
Cuenta encaje legal	120.223.995,93	176.946.815,62
OTROS FONDOS DISPONIBLES:		
Depósitos a la vista en el Exterior	605.343,03	890.949,60
PRÉSTAMOS:		
Adelantos en Cuenta Corriente a Particulares	25.971.263,93	38.224.752,17
Documentos Descontados a Particulares	2.006.331,95	2.952.938,36
Préstamos directos a Particulares	1.359.219,50	2.000.512,13
Anticipo sobre letras de Exportación	22.504.191,99	33.121.882,86
Letras sobre el Exterior, compradas	20.136,80	29.637,53
Deudores en Mora	608,95	896,26
	80.774,74	118.885,03
INMUEBLES:		
De uso propio	1.116.179,96	1.642.804,23
BIENES DIVERSOS:		
Muebles y útiles de uso propio	92.739,18	136.494,40
CUENTAS VARIAS:		
Otras cuentas del Activo	358.347,42	527.419,13
	358.347,42	527.419,13
SUBTOTALES	151.848.013,89	223.491.344,69
CUENTAS DE ORDEN:	18.821.162,59	27.701.165,31
TOTALES	170.669.176,48	251.192.510,00

(*) Moneda paraguaya convertida al cambio de 67,943577.

V.º B.º Art. 16.º de la Ley de Bancos (T. O.)

Manuel Félix Failde
Contador Público Nacional
Matríc. N.º 78 - Tomo X del
Consejo Prof. de Ciencias Económicas

Arturo Miguel Martínez
Subcontador

Héctor J. Parma
Contador General

DEL PARAGUAY

DICIEMBRE DE 1953

PASIVO

	Moneda Paraguaya "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
DEPÓSITOS:		
A la vista:	124.544.832,97	183.306.264,48
Cuentas Corrientes de Particulares	97.320.858,55	143.237.761,14
Caja de Ahorros	12.092.724,42	17.798.186,31
A Plazos	15.131.250,00	22.270.317,03
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:		
Cuenta negociación de divisas	607.298,68	893.827,95
CUENTAS VARIAS:		
Anticipos de Importadores	405.808,58	597.272,91
Intereses a vencer	24.078,85	35.439,48
Otras cuentas del Pasivo	229.978,55	338.484,61
	151.751,18	223.348,82
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital integrado	26.290.073,66	38.693.979,35
	26.290.073,66	38.693.979,35
SUBTOTALES	151.848.013,89	223.491.344,69
CUENTAS DE ORDEN:	18.821.162,59	27.701.165,31
TOTALES	170.669.176,48	251.192.510,00

Arturo R. Peloso
Presidente

Mario C. Mendioroz
Secretario del Directorio

Pedro Bernabé Carreras
Gerente Interino

Antonio C. Solari
Gerente General

AGENCIA: ASUNCION

CUADRO DE "PERDIDAS Y GANANCIAS"

DEBE

	Moneda Paraguaya "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
INTERESES PAGADOS:	401.258,12	590.575,50
Por Depósitos:		
a) Caja de Ahorros	359.977,12	529.817,73
b) Plazo Fijo	41.281,00	60.757,77
GASTOS GENERALES:	4.157.692,08	6.119.330,57
Honorarios y Sueldos:	3.602.095,84	5.301.598,77
a) Honorarios a los Directores	—	—
b) Sueldos al Personal	2.336.276,69	3.438.554,16
c) Otras Remuneraciones	1.265.819,15	1.863.044,61
Alquileres	232.592,80	342.331,99
Otros Gastos:	323.003,64	475.399,81
a) Impuestos	19.520,62	28.730,63
b) Luz y Teléfono	22.126,60	32.566,14
c) Suscripciones y Avisos	1.531,00	2.253,34
d) Útiles de Escritorio y Papelería	2.081,64	3.063,78
e) Portes y Telegramas	19.459,58	28.640,79
f) Otros	258.284,20	380.145,13
OTRAS PÉRDIDAS:	478.000,77	703.526,06
Seguros de Empleados	171,20	251,97
Sobresueldo Familiar	22.745,00	33.476,31
Diversos	455.084,57	669.797,78
TOTALES	5.036.950,97	7.413.432,13

(*) Moneda paraguaya convertida a moneda legal argentina al cambio de 67,943577.

V.º B.º Art. 16.º de la Ley de Bancos (T. O.)

Arturo Miguel Martínez
Subcontador

Héctor J. Parma
Contador General

Manuel Félix Failde
Contador Público Nacional
Matríc. N.º 78 - Tomo X del
Consejo Prof. de Ciencias Económicas

DEL PARAGUAY

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

HABER

	Moneda Paraguaya "Guaraníes"	Equivalente en Moneda Legal Argentina (*)
INTERESES COBRADOS:	2.104.207,25	3.096.992,15
Por Préstamos:		
a) Adelantos en Cuentas Corrientes	184.757,13	271.927,29
b) Por Documentos Descontados y Préstamos ..	1.912.200,47	2.814.394,76
c) Otros Conceptos	7.249,65	10.670,10
COMISIONES COBRADAS:	148.143,66	218.039,24
Por Negociación de Divisas	30.369,10	44.697,53
Por Adelantos en Cuentas Corrientes	38.832,08	57.153,42
Por Letras y Giros Comprados	178,10	262,13
Por Giros y Transferencias Vendidos	836,15	1.230,65
Por Valores al Cobro y en Custodia	30.148,45	44.372,78
Por Otros Conceptos	47.779,78	70.322,73
OTRAS UTILIDADES:	50.864,89	74.863,43
Créditos Recuperados	41,92	61,70
Diversas	50.822,97	74.801,73
PÉRDIDA	2.733.735,17	4.023.537,13
TOTALES	5.036.950,97	7.413.432,13

Arturo R. Peloso
Presidente

Mario C. Mendioroz
Secretario del Directorio

Pedro Bernabé Carreras
Gerente Interino

Antonio C. Solari
Gerente General

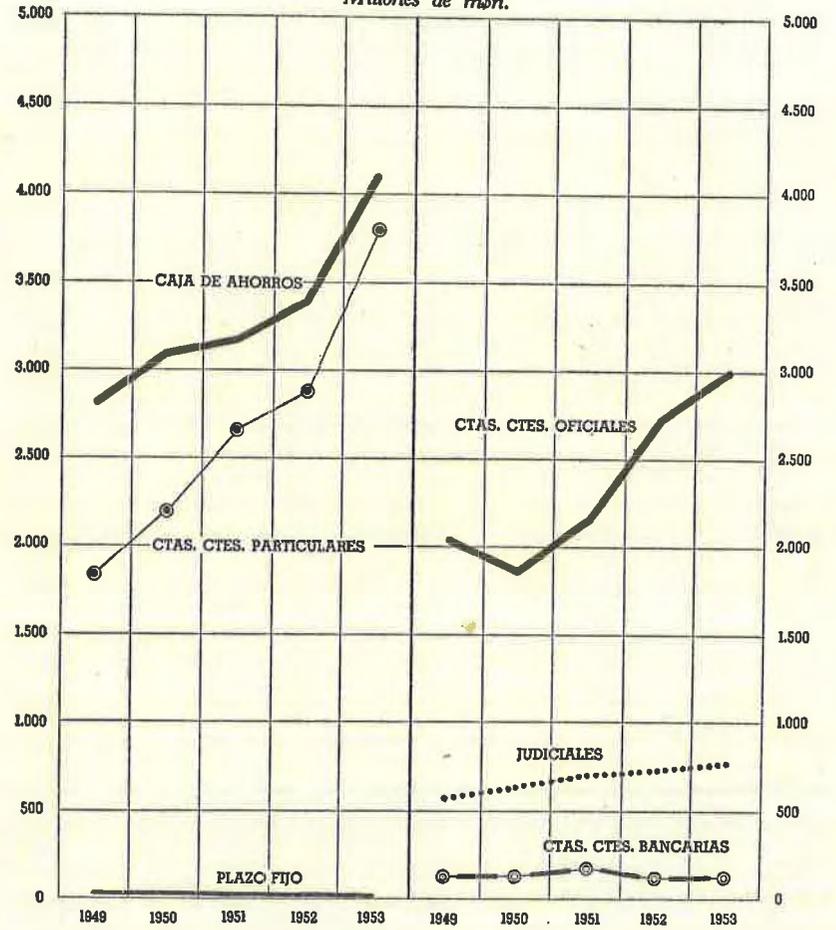
TERCERA PARTE

●
RESEÑA DE ESTADISTICA GENERAL

●
MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONES DIVERSAS

DEPOSITOS

(Promedios anuales)
Millones de m\$n.



CUADRO N.º 1

DEPOSITOS

Por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina

PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES

(En miles de m.\$n.)

AÑO	Cuentas Corrientes Particulares	Cuentas Corrientes Bancarias	Cuentas Corrientes Oficiales	Caja de Ahorros	Plazo Fijo	Judiciales	Cuentas Nuevas del Exterior	Cuentas Transf. del Exterior	Varios	TOTAL
CASA CENTRAL										
1949	530.876	49.394	1.718.659	190.087	2.938	—	1.458	5.440	108.369	2.611.219
1950	586.784	42.068	1.507.449	208.017	1.998	—	422	11.944	112.087	2.470.789
1951	706.748	53.727	1.768.818	206.182	1.589	—	(1) 61	20.454	188.590	2.936.118
1952	823.685	47.964	2.245.722	218.393	1.230	—	—	21.196	229.634	3.587.724
1953	1.240.742	46.064	2.422.802	254.373	1.096	—	—	17.298	209.636	4.194.011
AGENCIAS										
1949	422.327	3.067	61.104	922.235	84	482.737	43	—	5.641	1.897.238
1950	497.089	4.709	76.351	1.041.788	84	534.803	237	—	10.222	2.165.283
1951	563.720	6.738	70.100	1.070.415	67	618.544	310	—	12.939	2.342.831
1952	666.665	6.819	62.265	1.161.641	11	624.176	183	—	22.356	2.544.116
1953	862.451	8.004	60.494	1.393.341	7	647.066	50	—	19.939	2.991.352
SUCURSALES										
1949	888.759	71.102	249.944	1.681.127	1.887	92.618	666	—	21.260	3.007.363
1950	1.110.462	88.014	266.339	1.833.908	1.438	102.253	538	—	24.737	3.427.689
1951	1.383.243	116.208	321.068	1.880.323	1.004	91.845	313	—	66.337	3.862.341
1952	1.395.752	61.550	396.993	1.996.792	978	106.978	107	—	132.233	4.091.273
1953	1.692.527	71.890	512.183	2.435.354	418	122.832	92	—	172.264	5.007.560
TOTAL										
1949	1.841.962	123.563	2.027.707	2.801.449	4.907	675.355	2.167	5.440	133.270	7.515.820
1950	2.194.335	134.791	1.850.139	3.083.713	3.520	637.056	1.197	11.944	147.046	8.063.741
1951	2.653.711	176.671	2.149.986	3.156.920	2.660	710.389	633	20.454	269.866	9.141.290
1952	2.886.002	116.333	2.704.980	3.376.616	2.119	731.154	290	21.196	364.223	10.223.113
1953	3.795.720	127.958	2.995.479	4.083.068	1.521	769.898	142	17.298	401.839	12.192.923

(1) Promedio de 2 meses.

CUADRO N.º 2

DEPOSITOS

Por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m.\$n.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	1949	1950	1951	1952	1953
Provincias:					
Buenos Aires	1.216.743	1.343.403	1.481.027	1.682.968	1.969.506
Catamarca	16.096	16.612	24.782	23.909	27.366
Córdoba	304.005	313.711	355.690	377.201	471.881
Corrientes	94.867	100.278	105.135	124.180	147.825
Entre Ríos	138.991	168.341	177.975	204.195	226.907
Eva Perón	67.116	71.844	80.784	95.372	134.548
Jujuy	27.460	23.892	34.014	32.145	41.781
La Rioja	17.159	15.525	22.423	19.571	18.274
Mendoza	176.471	189.951	207.265	229.322	267.109
Misiones	34.093	42.400	49.971	70.491	84.874
Presidente Perón	59.382	66.046	95.271	75.742	107.178
Salta	51.670	64.408	65.621	72.113	83.989
San Juan	72.992	72.562	82.570	89.838	100.597
San Luis	24.892	27.884	31.895	37.226	41.081
Santa Fe	507.882	561.797	615.914	733.373	849.906
Sgo. del Estero	38.710	33.357	42.606	42.555	48.135
Tucumán	70.702	72.054	99.038	119.589	127.519
Territorios Nacionales:					
Chubut	31.044	43.590	51.118	48.322	54.596
Formosa	15.061	18.037	22.724	23.477	49.977
Neuquén	28.023	37.655	39.439	44.242	53.084
Río Negro	40.873	52.765	61.493	59.025	65.867
Santa Cruz	24.340	38.521	49.788	36.646	44.707
Tierra del Fuego	4.645	6.073	7.512	5.673	6.376
Zona Militar de Com. Rivadavia	56.926	69.300	88.285	79.430	95.932
TOTAL SUCURSALES	3.120.143	3.450.006	3.892.340	4.326.605	5.119.015
Capital Federal:					
Agencias	1.961.511	2.181.455	2.336.753	2.676.558	3.103.402
Casa Central	2.262.221	2.224.226	2.854.259	2.867.260	4.297.147
TOTAL GENERAL	7.343.875	7.855.687	9.083.352	9.870.423	12.519.564

CUADRO N.º 3

DEPOSITOS GENERALES POR CUENTA Y ORDEN DEL
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

TOTALES MENSUALES

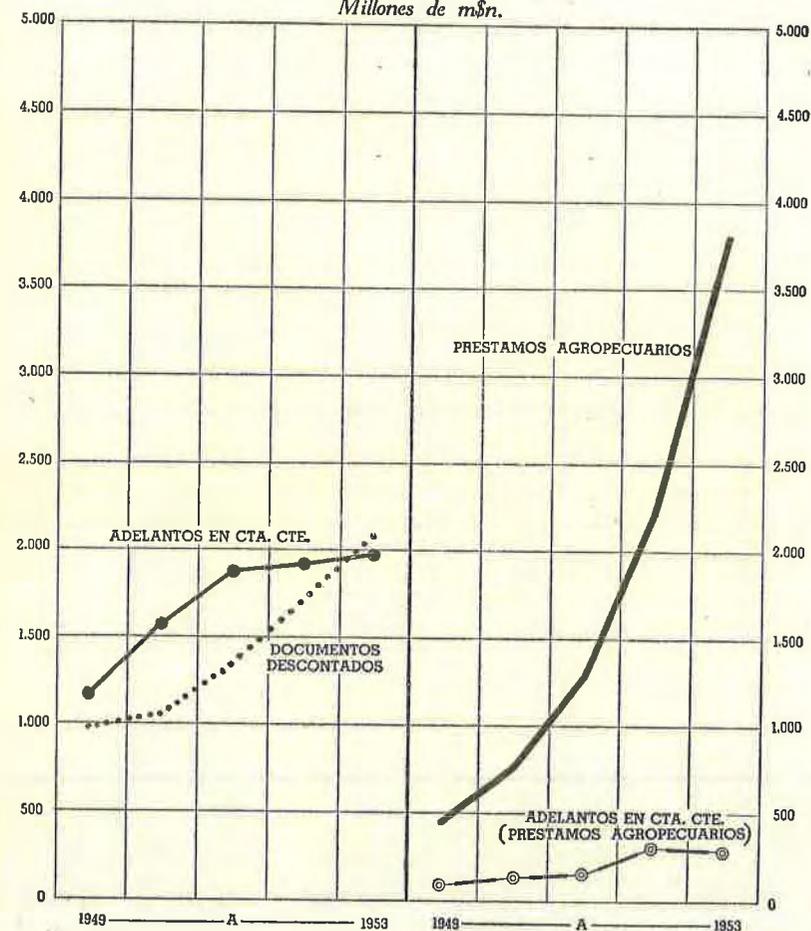
(En miles de m\$u.)

Año 1953	CUENTAS CORRIENTES			
	Particu- lares	Bancarias	Oficiales	Sub-Total
Enero	3.563.821	117.113	2.482.992	6.163.926
Febrero	3.844.711	117.518	2.579.833	6.641.962
Marzo	3.909.016	127.832	2.678.797	6.715.645
Abril	3.638.894	132.437	2.929.407	6.700.738
Mayo	3.688.376	124.419	3.207.875	7.020.470
Junio	3.763.890	194.378	2.953.670	6.911.938
Julio	3.799.773	129.080	2.936.873	6.865.726
Agosto	3.787.061	126.719	3.176.067	7.089.847
Setiembre	3.872.482	118.179	3.107.222	7.097.883
Octubre	3.887.708	99.102	2.986.669	6.973.479
Noviembre	3.961.071	139.426	3.864.129	7.964.626
Diciembre	3.831.835	109.293	3.042.821	6.983.749

Año 1953	Caja de Ahorros	Plazo Fijo	Judiciales	Varios	Cuentas Nuevas del Exterior	Cuentas Transf. del Exterior	TOTAL
Enero	3.767.777	2.028	701.026	381.399	116	16.074	11.032.344
Febrero	3.866.324	1.505	722.814	366.939	137	10.517	11.510.098
Marzo	3.938.078	1.496	756.580	365.784	126	13.234	11.790.943
Abril	3.970.225	1.496	763.995	388.499	178	19.220	11.824.351
Mayo	4.035.853	1.537	774.530	364.108	165	19.727	12.216.390
Junio	4.071.344	1.506	779.432	516.421	164	13.656	12.294.461
Julio	4.126.107	1.494	783.688	462.391	159	9.720	12.249.285
Agosto	4.163.017	1.495	779.114	458.793	142	15.211	12.507.619
Setiembre	4.199.354	1.440	778.911	462.361	138	23.403	12.563.490
Octubre	4.227.441	1.416	800.705	332.782	129	30.927	12.366.879
Noviembre	4.286.245	1.416	813.095	355.602	129	18.533	13.439.846
Diciembre	4.345.043	1.420	784.898	386.990	120	17.354	12.519.564

PRESTAMOS

(Promedios Anuales)
Millones de m\$u.



CUADRO

N.º 4

PRES

TAMOS

DISTRIBUCION COMPARATIVA DE LOS SALDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1952 Y 1953

CLASE DE PRÉSTAMOS	31 de diciembre de 1952		31 de diciembre de 1953		Diferencia en + o en - en 1953	
Adelantos en Cuenta Corriente		1.970.341.787,28		1.919.243.333,85	-	51.098.453,43
Documentos Descontados		1.259.618.409,53		1.329.490.124,32	+	69.871.714,79
Créditos con Prenda Agraria		743.668.219,96		1.022.061.846,48	+	278.393.626,52
Letras y Giros Comprados		43.267.629,64		44.145.388,56	+	877.758,92
Adelantos a Bancos y Corresponsales del País		916.540,21		808.773,99	-	107.766,32
Bancos y Corresponsales del Exterior		74.469.706,14		10.898.388,74	-	63.561.317,40
Préstamos Agropecuarios		3.929.444.318,06		4.746.944.093,11	+	817.499.775,05
Crédito al Personal del Estado, Ley N.º 12.715	187.296,74		150.531,68		-	36.765,06
Deudores en Mora — Crédito al Pers. del Estado, Ley 12.715	155.516,44	342.913,18	105.797,19	258.328,87	-	49.819,25
Préstamos a los Empleados Públicos — Decreto del P. E. N. N.º 6.754 del 26/8/1943	18.204.378,80		3.876.304,79		-	14.328.074,01
Deudores en Mora por Préstamos a los Empleados Públicos — Decreto del P. E. N. N.º 6.754 del 26/8/1943	2.855.819,34	21.060.198,14	2.036.775,80	5.813.080,59	-	819.043,54
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio — Cuenta "Financiaciões"		4.150.891.717,91		7.306.728.708,18	+	3.155.838.990,27
Préstamos de Fomento		485.984.008,67		824.129.914,18	+	338.145.905,49
Préstamos Hipotecarios — Art. 20 de la Reglamentación de la Carta Orgánica		382.184.499,53		418.814.984,44	+	54.650.484,91
Corporación Nacional de Olivicultura — Decreto del P. E. N. N.º 123.164 del 22/6/1942		1.001.706,49		1.001.690,44	-	16,05
Administración General de los Ferrocarriles del Estado — Decreto del P. E. N. N.º 24.255 del 7/9/1944		726.787,05		826.787,05	-	100.000,00
Préstamo — Decreto del P. E. N. N.º 19.849 del 25/7/1944		8.087.321,78		7.251.556,10	-	805.765,68
Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada — Sobrepuestos — Decreto del P. E. N. N.º 10.892 del 29/5/1952		19.817.796,19		20.447.277,50	+	629.481,31
Préstamos para la Adquisición de Automotores, Maquinarias Agrícolas, etcétera		7.761.481,85		11.129.171,88	+	3.367.690,03
Préstamos para la Explotación de Combustibles Sólidos — Decreto del P. E. N. N.º 102.844/41 — Saldo a cargo del Estado		663.680,09		663.680,09	-	—
Préstamos a los Colonos, Cuenta del Gobierno de la Nación		29.632.702,26		10.892.454,01	-	18.940.248,25
Obligaciones Hipotecarias, Arts. 20 y 21 del Reglamento		72.137.067,79		78.812.180,64	+	4.675.112,86
Créditos a Cobrar, Garantizados		20.670.801,89		36.137.370,30	+	15.466.568,41
Deudores en Gestión		19.034.432,97		29.046.335,49	+	10.011.902,52
Deudores Varios		24.535.026,42		93.469.626,73	+	68.934.600,31
Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias — Bonos amortizables por transferencia de valores propios del Banco		10.067.404,44		9.699.061,95	-	368.342,49
TOTAL		13.256.265.937,46		17.724.412.155,37	+	4.468.146.217,91

CUADRO

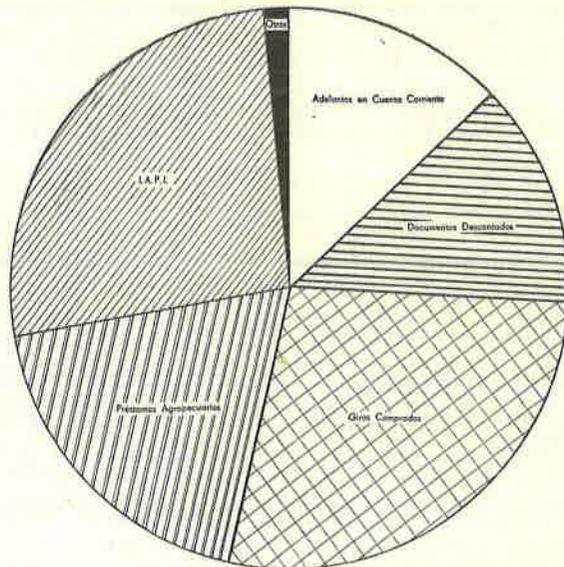
PRES
NUMERO DE OPERACIONES E IM
 (En miles
 Clasificación por

	PRÉSTAMOS AGROPECUARIOS				COLONOS		FOMENTO	
	Adelantos en Cuenta Corriente		Descuentos e Hipotecas		Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe				
PRIMARIA:								
Agrícola	1,740	322.779	154.958	2.160.986	349	637	999	52.288
Pecuaria	378	16.394	40.742	956.230	34	181	307	22.564
Agropecuaria	829	46.357	46.258	876.418	60	123	1.724	115.423
Caza y Pesca	—	—	44	421	—	—	—	—
Forestal	590	13.443	1.766	36.801	—	—	8	384
INDUSTRIAL	—	—	—	—	—	—	—	—
ELECTRICIDAD Y GAS	—	—	—	—	—	—	—	—
CONSTRUCCIÓN	—	—	—	—	—	—	—	—
COMERCIO	—	—	—	—	—	—	—	—
SERVICIOS	—	—	—	—	—	—	—	—
ENTIDADES OFICIALES	—	—	—	—	—	—	—	—
DIVERSOS	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	3.337	398.973	243.768	4.030.656	443	941	3.038	190.659

Adelantos Transitorios en Cuenta Corriente:
 Ordinarios
 En Préstamos Agropecuarios
 Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada — Sobreprecios — Zafra 1951
 Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada — Sobreprecios — Zafra 1952
 Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada — Sobreprecios — Zafra 1953
 Instituto Argentino de Promoción del Intercambio — Préstamos y Financiaciones.....

TOTAL GENERAL

PRESTAMOS ACORDADOS EN EL AÑO 1953



N.º 5

TAMOS
PORTES ACORDADOS EN EL AÑO
 (En m\$.n.)
 actividades

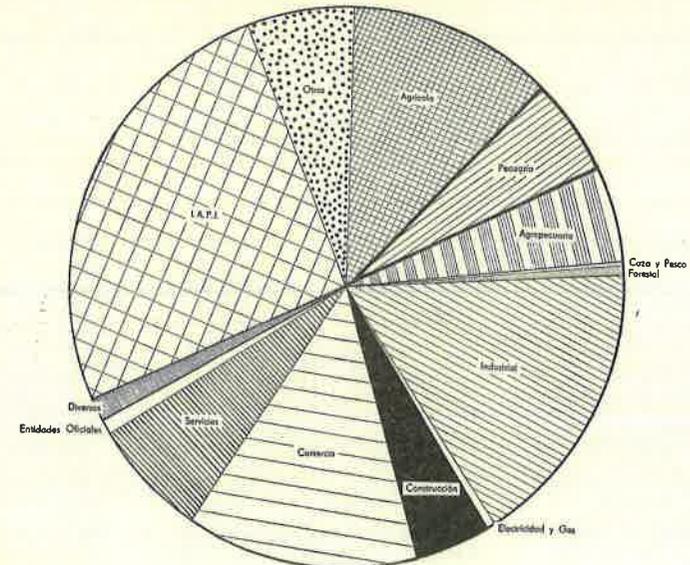
	HIPOTECARIOS		ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		GIROS COMPRADOS		AUTOMOTORES		TOTAL GENERAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
	68	15.691	—	—	—	—	31.867	324.636	110	3.285	190.091	2.880.302
	49	10.864	—	—	—	—	29.957	420.955	47	1.342	71.514	1.428.350
	179	48.369	—	—	—	—	18.945	260.928	111	3.252	67.906	1.360.870
	—	—	—	—	—	—	113	657	1	27	158	1.105
	1	34	—	—	—	—	7.628	77.839	—	—	10.191	128.301
	—	—	2.792	489.174	130.207	1.428.208	422.895	2.186.556	1	30	555.695	4.101.968
	—	—	30	6.890	311	9.596	3.709	12.067	—	—	4.050	28.573
	—	—	3.713	754.868	14.102	131.034	7.338	160.828	2	215	25.155	1.046.945
	—	—	3.834	288.447	193.243	1.172.714	379.190	1.827.508	—	—	576.067	3.288.669
	—	—	542	104.839	29.813	359.318	262.758	1.170.621	5	166	293.118	1.834.744
	—	—	1	60	—	—	2.354	176.549	—	—	2.355	176.599
	—	—	93	20.595	18.392	106.322	35.706	204.571	1	30	64.192	331.518
	297	74.778	10.805	1.664.663	386.068	3.205.192	1.202.458	6.823.736	278	8.347	1.850.492	16.397.944

100.085
 16.167
 —
 —
 —
 —
 1.966.744

1.457.388
 184.866
 109
 90
 7.810
 6.530.400

24.578.607

PRESTAMOS ACORDADOS A CADA ACTIVIDAD EN EL AÑO 1953



CUADRO

PRES

PROMEDIOS ANUALES DE

(En miles

A ñ o	Documentos Descontados sin Garantía de Prenda con Registro	Documentos Descontados con Garantía de Prenda con Registro	Préstamos Agropecuarios (Descuentos e Hipotecas)	Adelantos en Ctas. Ctes. (Préstamos Agropecuarios)	Adelantos en Ctas.-Ctes. (Excluido Préstamos Agropecuarios)
CASA					
1949	186.730	10.475	21.484	—	979.308
1950	172.885	7.141	67.664	4.844	1.258.191
1951	198.964	5.544	91.044	8.192	1.477.817
1952	287.143	8.058	157.296	12.984	1.800.918
1953	301.011	12.108	241.627	13.150	1.684.027
AGEN					
1949	196.019	7.466	4.008	33	72.082
1950	179.733	6.925	12.671	24	76.310
1951	214.294	9.943	26.690	1.201	88.309
1952	251.394	29.151	43.778	2.750	103.470
1953	249.843	31.008	34.422	2.923	103.120
SUCUR					
1949	350.266	236.279	420.052	89.657	113.692
1950	435.619	252.206	680.649	128.321	229.817
1951	586.655	326.443	1.153.121	151.805	307.604
1952	615.710	528.748	1.989.935	291.213	208.406
1953	723.729	759.559	3.487.491	271.841	204.983
To					
1949	733.035	253.220	446.544	89.690	1.155.092
1950	788.237	266.272	760.984	133.189	1.564.316
1951	999.913	341.930	1.270.855	161.198	1.873.730
1952	1.154.247	585.957	2.191.009	306.947	1.912.794
1953	1.274.583	802.674	3.763.540	287.914	1.972.130

(*) Detallados en el cuadro siguiente.

N.º 6

TAMOS

LOS SALDOS A FIN DE MES

de m.\$n.)

Valores comprados a cobrar	Créditos al Personal del Estado Ley N.º 12.715	Préstamos a los Empleados Públicos Decreto N.º 6.754	Préstamos para Adq. al I.A.P.I. Automot. etcétera	De Fomento	Hipotecas Art. 20 de la Reglam. Carta Orgánica	Otros Préstamos (*)	TOTAL
CENTRAL							
3.245	7.388	2.554	8.617	4.814	4.738	3.500.597	4.729.950
3.558	3.009	2.606	7.880	5.756	15.078	3.537.048	5.085.660
6.049	1.016	2.611	4.637	12.777	38.949	3.437.423	5.283.023
5.979	354	1.262	1.724	24.533	58.844	3.950.284	6.107.379
6.262	159	404	428	6.317	66.871	7.410.335	9.722.699
CIAS							
3.171	—	21.710	9.906	1.514	212	2.523	318.654
4.640	—	21.148	6.874	1.564	2.612	3.166	316.667
7.986	—	18.287	3.326	2.883	9.764	9.182	391.865
9.055	—	8.178	1.788	4.903	16.584	10.807	481.858
10.359	—	2.419	465	1.431	14.191	11.060	461.241
SALES							
9.235	—	62.753	69.088	181.279	12.673	19.907	1.563.899
12.424	—	60.885	49.448	292.134	57.447	33.488	2.232.438
17.116	—	52.539	23.627	579.300	152.418	37.616	3.388.244
21.659	—	22.455	9.367	889.417	252.978	61.253	4.891.141
25.857	—	6.688	7.423	534.927	306.548	93.156	6.422.201
TAL							
15.651	7.388	87.017	87.609	187.607	17.023	3.523.027	6.612.503
20.622	3.009	84.639	64.202	299.454	75.137	3.573.702	7.833.765
31.151	1.016	73.437	31.590	594.960	199.131	3.484.221	9.063.192
36.893	354	31.895	12.679	918.853	326.406	4.022.344	11.480.378
42.478	159	9.511	8.316	542.675	387.610	7.514.551	16.606.141

CUADRO N.º 7

OTROS PRESTAMOS (Detalle)

PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES

(En miles de m.\$n.)

CASA CENTRAL

DETALLE	1949	1950	1951	1952	1953
Deudores en Mora — Crédito al Personal del Estado, Ley N.º 12.715	491	346	235	180	142
Corporación Nacional de Olivicultura	1.007	1.003	1.006	1.001	999
Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias	11.844	10.815	10.547	10.428	10.037
Corporación para la Producción de Caucho Vegetal	3.578	3.679	1.397	(3) 91	—
Administración General de los FF. CC. del Estado	1.039	964	889	810	710
Préstamos — Decreto N.º 19.849 del 25/7/1944	9.797	10.053	9.046	8.557	7.479
Préstamos a los Colonos — Cuenta del Gobierno de la Nación	6	4	(9) 2	—	—
Obligaciones Hipotecarias — Art. 20 y 21 de la Reglamentación	2.091	6.899	51.731	58.326	61.350
Créditos a Cobrar Garantizados	412	1.966	2.857	6.091	12.762
Deudores en Gestión	1.558	5.148	4.806	4.831	8.941
Deudores Varios	3.031	6.740	9.614	9.061	12.268
Deudores en Mora — Préstamos a los Empleados Públicos	100	112	118	102	66
Préstamos para Fomentar la Explotación Minera	(1) 60	—	—	—	—
Préstamos para Fomentar la Explotación Minera — Deudores en Mora	216	227	230	—	—
Instituto para Elaboración de Vacuna Antiaftosa	410	519	475	—	—
Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada (Sobreprecio)	5.534	9.569	13.937	17.500	22.388
Caución de Títulos del Personal del Estado	—	—	—	—	—
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio — Cuenta "Financiaciones"	3.458.905	3.478.399	3.329.697	3.832.710	7.272.520
Préstamos para la Explotación de Combustibles Sólidos	398	428	461	—	—
Préstamos para la explotación de Combustibles Sólidos — Saldos a cargo del Estado	177	177	177	664	664

Los números entre paréntesis indican promedio de meses.

CUADRO N.º 8

OTROS PRESTAMOS (Detalle)

PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES

(En miles de m.\$n.)

AGENCIAS

DETALLE	1949	1950	1951	1952	1953
Obligaciones Hipotecarias	106	218	248	276	187
Créditos a Cobrar Garantizados	275	295	327	1.106	1.637
Deudores en Gestión	838	1.254	1.241	1.403	2.780
Deudores Varios	197	163	6.189	6.994	5.610
Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica	—	—	—	—	—
Deudores en Mora — Préstamos Empleados Públicos	1.107	1.236	1.177	1.028	846

SUCURSALES

Préstamos a los Colonos — Cuenta Gobierno de la Nación	7.633	15.843	12.172	26.055	13.957
Obligaciones Hipotecarias — Art. 20 y 21 del Reglamento	2.281	2.591	3.174	6.599	12.256
Créditos a Cobrar Garantizados	2.506	3.625	7.141	8.124	16.217
Deudores en Gestión	1.133	3.622	4.868	6.994	13.649
Deudores Varios	2.937	4.427	7.034	8.781	36.050
Deudores en Mora — Préstamos Empleados Públicos	3.202	3.185	3.120	2.700	2.027
Préstamos para fomentar la Explotación Minera — Decreto del P. E. N. N.º 103.589	73	53	—	—	—
Préstamos para fomentar la Explotación Minera — Decreto del P. E. N. Nos. 103.589 y 8.829 — Deudores en Mora	142	142	(9) 142	—	—

TOTAL

Casa Central	3.500.597	3.537.048	3.437.423	3.950.284	7.410.335
Agencias	2.523	3.166	9.182	10.807	11.060
Sucursales	19.907	33.488	37.616	61.253	93.156
TOTAL GENERAL	3.523.027	3.573.702	3.484.221	4.022.344	7.514.551

Los números entre paréntesis indican promedio de meses.

CUADRO N.º 9

PRESTAMOS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$.n.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	1949	1950	1951	1952	1953
<i>Provincias:</i>					
Buenos Aires.....	546.483	887.524	1.209.840	1.730.249	2.085.669
Catamarca	6.200	10.234	15.002	17.611	24.922
Córdoba	203.412	300.384	423.411	660.324	819.196
Corrientes	50.238	87.681	137.991	188.341	234.180
Entre Ríos	91.084	140.891	190.074	267.702	359.606
Eva Perón	36.266	68.352	84.842	177.804	180.548
Jujuy	15.520	17.993	29.838	80.728	112.152
La Rioja	7.948	12.966	21.430	22.724	19.855
Mendoza	123.932	196.028	344.378	408.640	486.410
Misiones	85.325	104.743	144.245	211.401	323.819
Presidente Perón ..	82.551	129.862	170.608	364.205	306.771
Salta	38.500	55.496	78.841	94.365	107.549
San Juan	46.585	88.533	117.860	201.064	245.262
San Luis	15.641	24.280	35.579	53.307	65.021
Santa Fe	340.836	390.559	543.708	784.725	941.769
Sgo. del Estero ..	37.274	42.148	47.310	41.254	45.764
Tucumán	87.135	85.921	128.957	524.336	777.006
<i>Territorios Nacionales:</i>					
Chubut	13.421	21.044	34.994	37.434	49.132
Formosa	10.120	14.817	17.861	29.984	46.015
Neuquén	29.789	47.198	78.896	81.745	94.695
Río Negro	25.826	44.556	75.167	83.742	89.879
Santa Cruz	12.676	12.595	20.245	32.687	33.429
Tierra del Fuego ..	1.201	1.588	4.685	5.967	5.793
Zona Militar Com. Rivadavia	14.470	18.095	25.362	29.669	39.939
TOTAL SUCURSALES	1.922.233	2.803.488	3.981.124	6.130.008	7.494.381
<i>Capital Federal:</i>					
Agencias	334.525	352.077	425.900	525.136	469.812
Casa Central	5.087.591	4.864.334	5.610.021	6.601.122	9.760.219
TOTAL GENERAL	7.344.349	8.019.899	10.017.045	13.256.266	17.724.412

CUADRO N.º 10
PRESTAMOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$.n.)

Clasificación por actividades

DETALLE	Adelantos en Ctas. Corrientes Importes	Crédito Agrario Des. e Hip. Importes	Docum. Descont. Importes	Automotores Importes	De Fo- mento Importes	Hipote- carios Art. 20 Importes	Colonos Importes
PRODUCCIÓN PRIMARIA	Crédito Agrario						
001 Agrícola	222.888	2.045.449	—	5.133	165.401	146.128	5.795
002 Pecuaria	17.089	1.166.634	—	403	42.814	88.829	1.090
003 Agropecuaria	76.653	1.168.862	—	3.278	425.440	181.031	3.807
004 Caza y Pesca	—	—	—	—	—	—	—
005 Forestal	—	—	—	224	475	1.827	—
006 Minería	1.708	58.663	—	—	—	—	—
TOTAL	317.336	4.429.608	—	9.038	624.130	416.815	10.692
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	Ordinarios						
211 Alimentaria	81.061	—	666.068	3	—	—	—
212 Bebidas y Tabacos	7.440	—	102.207	—	—	—	—
213 Textiles e Industrias Anexas	31.107	—	125.960	14	—	—	—
214 Cuero y sus Manufacturas	42.276	—	22.334	—	—	—	—
215 Maderera	7.059	—	83.452	78	—	—	—
216 Papel, Cartón, Artes Gráficas	4.688	—	14.501	—	—	—	—
217 Metales y sus manufacturas	16.236	—	64.260	—	—	—	—
218 Maquin., Mater. y rep. Vehículos, As- tilleros, etcétera	32.252	—	44.341	211	—	—	—
219 Art. y Aparat. p/elect., telef. radio y televisión	3.054	—	8.015	61	—	—	—
220 Piedras y preparac. de minerales	4.289	—	33.666	—	—	—	—
221 Petróleo y subproductos	20.126	—	18.631	—	—	—	—
229 Otras Industrias	17.279	—	11.704	10	—	—	—
TOTAL	275.767	—	1.195.138	377	—	—	—
PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD Y GAS							
331 Usinas ELÉCTRICAS	4.509	—	6.038	—	—	—	—
332 Gas	708	—	12	—	—	—	—
Total	5.217	—	6.050	—	—	—	—
CONSTRUCCIÓN							
441 Empresa Construc. y Obras Compl.	203.545	—	71.842	234	—	—	—
TOTAL	203.545	—	71.842	234	—	—	—
COMERCIO							
551 Produc. Agropec. (Comp.-Vent. acco- pio, Exportaciones)	69.842	—	49.134	167	—	—	—
552 Sust. Alimentic., Beb., Tabacos	5.648	—	78.524	16	—	—	—
553 Tejidos, Ropa, Zapatos, etcétera	18.560	—	137.891	—	—	—	—
554 Ramos Generales	10.223	—	40.469	10	—	—	—
555 Materiales de Construcción	2.939	—	37.075	90	—	—	—
556 Metales, Maq., Vehículos, etcétera	29.020	—	99.065	1	—	—	—
557 Product. químicos, Art. Eléctricos	1.801	—	14.411	—	—	—	—
558 Foto, cine, óptica, etcétera	3.061	—	19.823	—	—	—	—
559 Otras actividades comerciales	44.611	—	64.524	4	—	—	—
TOTAL	185.705	—	545.896	288	—	—	—
SERVICIOS							
661 Transportes	3.453	—	282.063	844	—	—	—
662 Bancos, Finanzas, Seguros	29.656	—	3.611	196	—	—	—
663 Comis., Coneig., Rematadores	11.131	—	23.312	—	—	—	—
669 Otros Servicios	5.719	—	112.001	34	—	—	—
TOTAL	49.959	—	430.987	1.074	—	—	—
ENTIDADES OFICIALES							
771 Gob. y Rep. del Gob. Nacional	1.191.510	—	—	—	—	—	—
772 Gob. y Rep. del Gob. Provincial	7	—	—	—	—	—	—
773 Gob. y Rep. Municipales	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	1.191.517	—	—	—	—	—	—
DIVERSOS							
881 Propietarios y Rentistas	1.031	—	26.358	—	—	—	—
882 Empleados, Obreros y otros	723	—	53.502	112	—	—	—
889 Otros	17.487	—	21.779	6	—	—	—
TOTAL	19.241	—	101.639	118	—	—	—
TOTALES GENERALES	2.248.287	4.429.608	2.351.552	11.129	624.130	416.815	10.692

CUADRO N.º 11

PRESTAMOS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m.\$n.)

Clasificación por naturaleza y forma de pago

DETALLE	CRÉDITO AGRARIO DESC. E HIPOTEC.		DOCUMENTOS DESCONTADOS		AUTOMOTORES		DE FOMENTO		HIPOTECARIOS Art. 20 de la R. C. O.		COLONOS	
	Número Doc.	Im- portes	Número Doc.	Im- portes	Número Doc.	Im- portes	Número Doc.	Im- portes	Número Doc.	Im- portes	Número Doc.	Im- portes
SOLA FIRMA												
111 5 %	453	2.929	4.640	15.187	—	—	25	2.022	—	—	—	—
112 10 %	7.334	27.513	34.473	82.204	1	2	16	74	—	—	3	2
113 15 %	1.385	9.803	6.110	33.094	—	—	—	—	—	—	—	—
114 20 %	7.849	65.404	13.959	85.153	—	—	61	604	—	—	—	—
115 25 %	3.446	26.026	3.000	20.117	6	160	1	7	—	—	15	30
116 50 %	1.638	18.839	1.208	6.225	—	—	—	—	—	—	23	2
117 Pago Integro	98.711	883.443	17.077	444.260	2	69	3	9	—	—	6.816	6.558
118 Varios	44.974	493.100	3.402	23.805	75	1.840	1.586	53.556	—	—	1.428	2.061
TOTAL	168.790	1.527.057	83.869	710.045	84	2.071	1.692	58.772	—	—	8.285	8.653
MANCOMUNADOS												
121 5 %	55	414	954	3.482	—	—	—	—	—	—	—	—
122 10 %	1.031	5.821	10.184	25.862	—	—	—	—	—	—	—	—
123 15 %	128	831	1.211	6.175	—	—	—	—	—	—	—	—
124 20 %	734	6.054	2.396	12.442	—	—	1	4	—	—	—	—
125 25 %	473	2.836	442	3.025	—	—	—	—	—	—	—	—
126 50 %	99	1.017	156	933	—	—	—	—	—	—	—	—
127 Pago Integro	3.179	41.658	1.530	29.184	—	—	2	9	—	—	—	—
128 Varios	4.579	172.211	440	7.635	—	—	28	281	—	—	—	—
TOTAL	10.278	230.842	17.316	88.738	—	—	31	294	—	—	—	—
PAGARÉS CON ENDOSO												
139 Pago Integro: TOTAL	12.754	153.939	84.133	393.400	—	—	—	—	—	—	—	—
PRENDAS, CAUCIONES Y OTRAS GAR. REALES												
141 5 %	123	2.671	4.182	34.127	2	91	2	69	—	—	—	—
142 10 %	1.388	28.712	8.762	79.767	25	471	—	—	—	—	—	—
143 15 %	29	395	217	2.109	—	—	—	—	—	—	—	—
144 20 %	4.759	128.880	395	8.595	3	12	—	—	—	—	1	1
145 25 %	1.692	44.355	73	1.943	7	204	—	—	—	—	2	4
146 50 %	503	6.671	141	3.472	1	8	—	—	—	—	—	—
147 Pago Integro	8.376	531.391	1.222	674.321	4	49	—	—	—	—	64	102
148 Varios	74.702	1.759.944	13.103	351.899	327	8.223	227	8.054	—	—	427	1.932
TOTAL	91.272	2.503.019	28.095	1.156.233	369	9.058	229	8.123	—	—	494	2.039
HIPOTECAS												
158 Varios: TOTAL	144	13.218	14	2.982	—	—	14.344	558.926	1.868	416.815	—	—
ARREGLOS												
161 5 %	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
162 10 %	3	91	4	16	—	—	—	—	—	—	—	—
163 15 %	—	—	1	17	—	—	—	—	—	—	—	—
164 20 %	1	138	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
165 25 %	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
166 50 %	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
167 Pago Integro	4	332	5	18	—	—	—	—	—	—	—	—
168 Varios	24	971	4	123	—	—	1	15	—	—	—	—
TOTAL	33	1.533	14	174	—	—	1	15	—	—	—	—
TOTALES GENERALES	281.271	4.429.606	213.440	2.351.552	453	11.129	16.297	624.130	1.868	416.815	8.779	10.892

CUADRO N.º 12

PRESTAMOS (1)

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

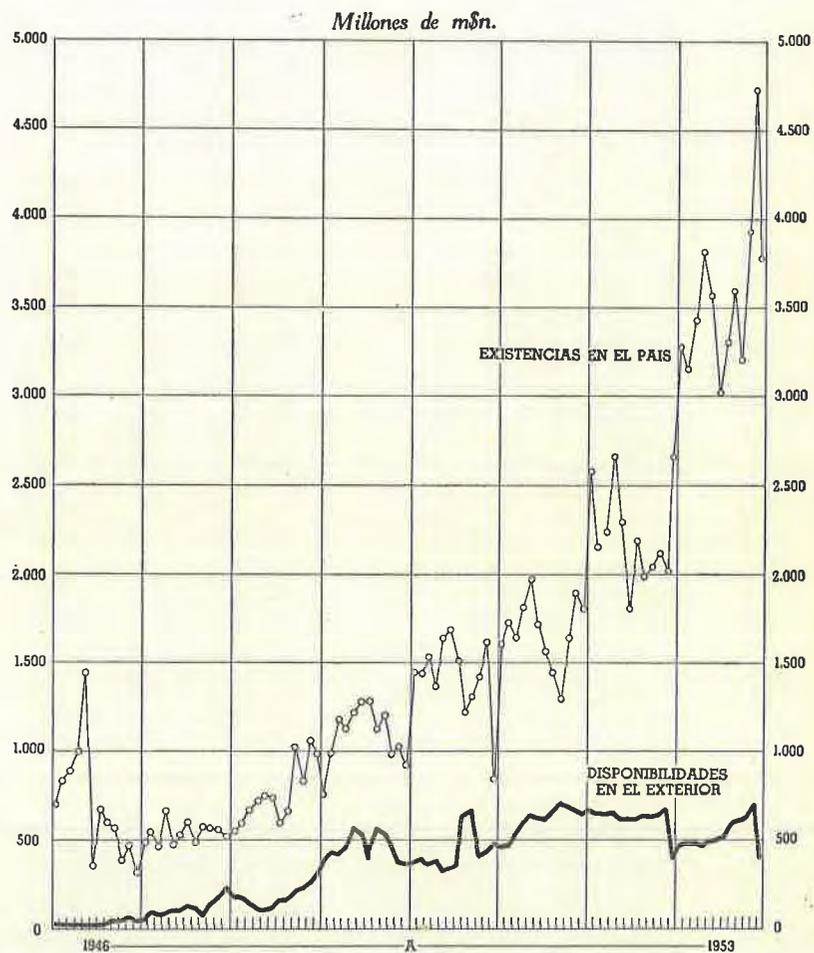
(En miles de m.\$n.)

Distribución geográfica

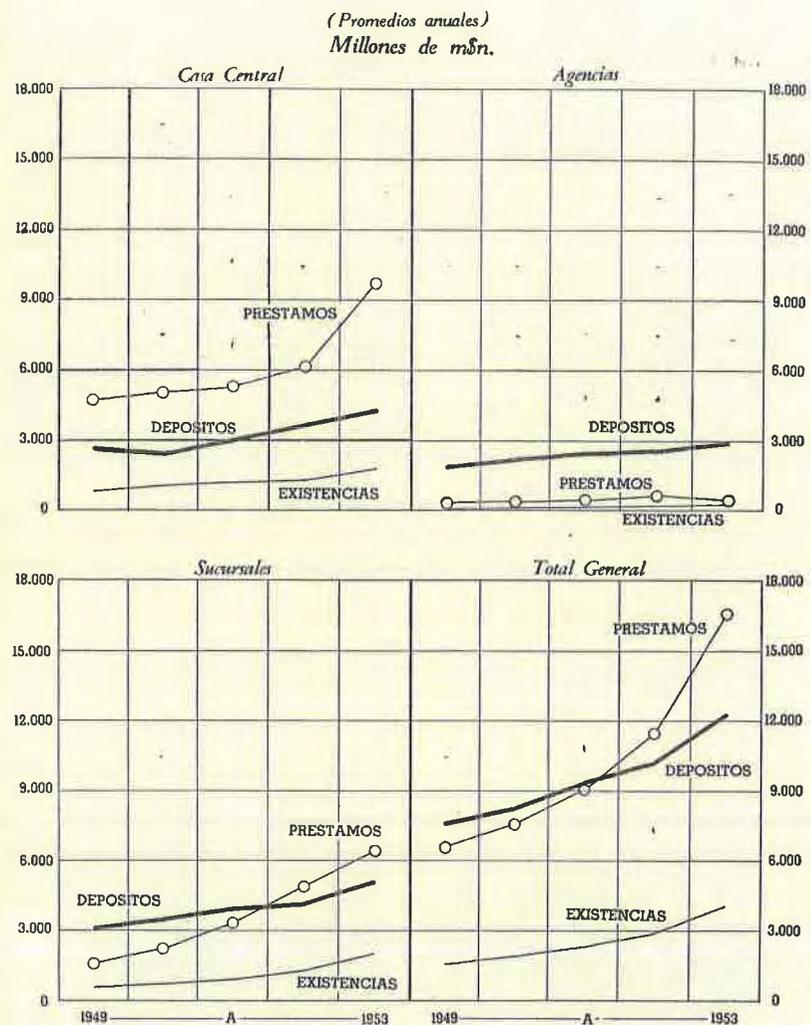
PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Año 1951		Año 1952		Año 1953	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Provincias						
Buenos Aires	360.327	2.580.807	340.572	2.907.271	332.099	3.286.998
Catamarca	13.351	39.599	13.614	43.268	13.558	48.967
Córdoba	188.442	1.007.034	192.383	1.212.603	172.279	1.272.329
Corrientes	41.080	297.800	41.371	360.131	43.058	401.688
Entre Ríos	71.844	462.894	68.103	539.669	65.715	682.302
Eva Perón	23.834	162.374	31.833	218.610	25.223	259.238
Jujuy	15.203	96.547	10.739	177.839	10.717	213.379
La Rioja	9.683	53.704	6.180	43.314	5.125	29.576
Mendoza	51.225	658.977	47.877	684.653	47.990	720.362
Misiones	21.383	237.021	17.408	311.167	20.406	374.554
Presidente Perón	62.359	681.522	61.810	741.607	54.777	729.384
Salta	38.224	360.024	30.331	267.363	26.596	225.605
San Juan	18.796	241.815	17.456	335.738	22.645	289.606
San Luis	17.053	62.499	13.434	70.460	14.489	76.393
Santa Fe	324.123	1.711.438	325.408	1.993.639	305.363	2.150.883
Santiago del Estero	24.209	138.203	20.939	106.486	20.016	99.878
Tucumán	47.010	324.509	39.330	819.909	32.971	568.165
Territorios Nacionales:						
Chubut	5.933	57.221	5.363	55.114	5.403	77.776
Formosa	5.621	51.600	8.672	61.331	11.992	119.576
Neuquén	13.921	122.860	11.201	120.044	14.739	153.711
Río Negro	15.471	136.798	14.463	130.325	15.336	138.860
Santa Cruz	2.682	32.131	2.698	41.874	2.126	43.424
Tierra del Fuego	437	5.953	376	5.252	423	4.162
Zona Militar de Com. Rivadavia	4.329	49.512	3.192	39.435	3.187	46.351
TOTAL SUCURSALES	1.376.540	9.472.842	1.324.753	11.286.902	1.267.233	12.013.165
Capital Federal:						
Agencias	493.153	2.114.520	446.609	2.422.253	463.403	2.340.914
Casa Central	157.487	6.265.635	195.479	7.331.871	236.108	10.224.528
TOTAL GENERAL	2.029.180	17.852.997	1.966.841	21.041.026	1.966.744	24.578.607

(1) Rubros comprendidos: Préstamos Agropecuarios (adelantos, descuentos e hipotecas), Préstamos a los Colonos, Préstamos de Fomento, Préstamos Hipotecarios — Art. 20 de la R. C. O., Adelantos en Cuenta Corriente, Documentos Descontados, Gires Comprados, Préstamos para la Adquisición al I.A.P.I. de Automotores, etc., Adelantos Transitorios en Cuenta Corriente, Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada e Instituto Nacional de Previsión Social — Préstamos y Financiaciones.

SALDOS DE LAS EXISTENCIAS EN EL PAIS Y LAS DISPONIBILIDADES EN EL EXTERIOR



PRESTAMOS, DEPOSITOS Y EXISTENCIAS



CUADRO N.º 13

EXISTENCIAS EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR
PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES
 (En miles de m\$.n.)

Año	Existencias en el país	Disponibilidades en el exterior	TOTAL	EXISTENCIAS % DEPÓSITOS	
				Excluidas disponibilidades en el exterior	Incluidas disponibilidades en el exterior
1949	1.083.248	456.738	1.549.986	14,5	20,6
1950	1.417.991	429.704	1.847.695	17,6	22,9
1951	1.678.774	609.627	2.288.401	18,4	25,0
1952	2.224.770	618.275	2.843.045	21,8	27,8
1953	3.566.399	528.196	4.094.595	29,2	33,6

CUADRO N.º 14

PRESTAMOS, DEPOSITOS Y EXISTENCIAS
PROMEDIOS ANUALES DE LOS SALDOS A FIN DE MES
 (En miles de m\$.n.)

Año	Préstamos	Depósitos	Existencias (1)	% Existencias % Depósitos	Préstamos % Depósitos
CASA CENTRAL					
1949	4.729.950	2.611.219	851.190	32,6	181,1
1950	5.085.660	2.470.769	1.066.185	43,2	205,8
1951	5.283.023	2.936.118	1.172.620	39,9	179,9
1952	6.107.379	3.587.724	1.295.981	36,1	170,2
1953	9.722.689	4.194.011	1.756.971	41,9	231,6
AGENCIAS					
1949	318.654	1.897.238	78.842	4,2	16,8
1950	315.667	2.165.283	106.872	4,9	14,6
1951	391.865	2.342.831	180.890	7,7	16,7
1952	461.856	2.544.116	257.817	10,1	18,9
1953	461.241	2.991.352	325.856	10,9	15,4
SUCURSALES					
1949	1.563.899	3.007.563	619.954	20,6	52,0
1950	2.232.438	3.427.689	674.638	19,7	65,1
1951	3.388.244	3.862.341	934.891	24,2	87,7
1952	4.891.141	4.091.273	1.289.247	31,5	119,6
1953	6.422.201	5.007.560	2.011.768	40,2	128,3
TOTAL					
1949	6.612.503	7.515.820	1.549.986	20,6	88,0
1950	7.633.785	8.063.741	1.847.695	22,9	94,7
1951	9.063.132	9.141.290	2.288.401	25,0	93,1
1952	11.480.378	10.223.113	2.843.045	27,8	112,3
1953	16.606.141	12.192.923	4.094.595	33,6	136,2

(1) Incluidos los "Depósitos a la vista en Bancos del Exterior".

CUADRO N.º 15

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
 (En miles de m\$.n.)

Distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Provincias:						
Buenos Aires	495	30.971	56.364	1.062.155	56.859	1.093.126
Catamarca	—	—	1.808	9.807	1.808	9.807
Córdoba	125	4.734	28.630	375.672	28.755	380.406
Corrientes	26	3.590	16.585	180.586	16.611	184.186
Entre Ríos	95	6.547	22.163	220.847	22.258	227.194
Eva Perón	23	865	5.561	109.518	5.584	110.383
Jujuy	24	1.058	1.947	41.903	1.971	42.961
La Rioja	331	863	735	6.037	766	6.900
Mendoza	85	4.726	9.119	311.973	9.204	316.699
Misiones	1.093	192.455	6.280	106.453	7.373	298.908
Presidente Perón	441	84.035	24.221	312.031	24.662	396.066
Salta	115	2.442	3.773	57.249	3.888	59.691
San Juan	—	—	7.333	92.920	7.333	92.920
San Luis	3	23	2.323	28.076	2.326	28.099
Santa Fe	285	18.522	28.048	484.293	28.333	502.815
Santiago del Estero	175	5.509	1.492	11.381	1.667	16.890
Tucumán	15	495	8.405	162.166	8.420	162.661
Territorios Nacionales:						
Chubut	2	36	1.939	26.829	1.941	26.865
Formosa	15	514	7.158	70.985	7.173	71.499
Neuquén	10	5.508	2.296	46.644	2.306	52.152
Río Negro	11	6.503	2.717	46.017	2.728	52.520
Santa Cruz	4	450	1.083	34.353	1.087	34.803
Tierra del Fuego	—	—	73	1.937	73	1.937
Zona Militar de C. Rivadavia	2	1.300	1.119	21.238	1.121	22.538
TOTAL SUCURSALES	3.075	371.136	241.172	3.820.890	244.247	4.192.026
Capital Federal:						
Agencias	32	1.502	892	36.462	924	37.984
Casa Central	230	26.335	1.704	173.284	1.934	199.619
TOTAL GENERAL	3.337	398.973	243.768	4.030.666	247.105	4.429.629

CUADRO N.º 16

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$.n.)

Clasificación de las actividades por distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	AGRÍCOLA		PECUARIA		AGROPECUARIA		CAZA Y PESCA		FORESTAL		TOTAL	
	Nú- mero de Oper.	Im- porte	Nú- mero de Oper.	Im- porte	Nú- mero de Oper.	Im- porte	Nú- mero de Oper.	Im- porte	Nú- mero de Oper.	Im- porte	Nú- mero de Oper.	Im- porte
Provincias:												
Buenos Aires	107	7.890	115	5.955	262	16.126	—	—	11	1.000	495	30.971
Catamarca	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	14	574	57	2.157	45	1.821	—	—	9	182	125	4.734
Corrientes	1	30	19	1.020	6	2.530	—	—	—	—	26	3.580
Entre Ríos	7	154	50	1.583	34	3.398	—	—	4	1.412	95	6.547
Eva Perón	4	265	10	220	9	380	—	—	—	—	23	865
Jujuy	3	750	1	11	—	—	—	—	20	297	24	1.058
La Rioja	3	161	2	12	—	—	—	—	26	690	31	863
Mendoza	81	4.636	2	60	2	30	—	—	—	—	85	4.726
Misiones	1.090	192.305	—	—	3	150	—	—	—	—	1.093	192.455
Presidente Perón	257	81.241	9	126	—	—	—	—	175	2.668	441	84.035
Salta	3	36	2	62	3	85	—	—	107	2.259	116	2.442
San Juan	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Luis	—	—	—	—	2	20	—	—	1	3	3	23
Santa Fe	62	10.420	59	2.162	95	5.200	—	—	69	740	285	18.522
Santiago del Estero	10	1.931	—	—	2	52	—	—	163	3.526	175	5.509
Tucumán	14	485	1	10	—	—	—	—	—	—	15	495
Territorios Nacionales:												
Chubut	—	—	2	36	—	—	—	—	—	—	2	36
Formosa	13	424	1	40	1	50	—	—	—	—	15	514
Neuquén	10	5.508	—	—	—	—	—	—	—	—	10	5.508
Río Negro	9	6.103	2	400	—	—	—	—	—	—	11	6.503
Santa Cruz	—	—	—	—	4	450	—	—	—	—	4	450
Tierra del Fuego	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zona Militar de Com. Rivadavia	—	—	—	—	2	1.300	—	—	—	—	2	1.300
TOTAL SUCURSALES	1.688	312.913	332	13.954	470	31.592	—	—	585	12.777	3.075	371.136
Capital Federal:												
Agencias	9	376	15	755	5	255	—	—	3	116	32	1.502
Casa Central	43	9.490	31	1.785	154	14.510	—	—	2	550	230	26.335
TOTAL GENERAL	1.740	322.779	378	16.394	629	46.357	—	—	590	13.443	3.337	398.973

CUADRO N.º 17

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

DESCUENTOS E HIPOTECAS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$.n.)

Clasificación de las actividades por distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	AGRÍCOLA		PECUARIA		AGROPECUARIA		CAZA Y PESCA		FORESTAL		TOTAL	
	Nú- mero de Oper.	Im- porte	Nú- mero de Oper.	Im- porte	Nú- mero de Oper.	Im- porte	Nú- mero de Oper.	Im- porte	Nú- mero de Oper.	Im- porte	Nú- mero de Oper.	Im- porte
Provincias:												
Buenos Aires	26.048	366.093	9.785	264.250	20.282	427.903	10	118	239	3.791	56.364	1.062.155
Catamarca	1.422	7.346	236	1.700	133	640	—	—	17	121	1.808	9.807
Córdoba	16.660	158.809	4.074	87.464	7.813	126.916	3	34	80	2.449	28.630	375.872
Corrientes	13.426	102.675	2.597	63.889	535	13.892	7	6	20	124	16.685	180.586
Entre Ríos	12.585	91.916	5.723	86.915	3.771	40.270	5	15	79	1.531	22.163	220.647
Eva Perón	1.750	30.063	1.313	34.030	2.482	44.752	—	—	16	673	5.561	109.518
Jujuy	1.353	35.219	376	1.366	125	3.432	—	—	93	1.886	1.947	41.903
La Rioja	579	4.647	119	931	26	91	—	—	11	368	735	6.037
Mendoza	8.012	281.206	222	6.388	849	23.797	4	46	32	536	9.119	311.973
Misiones	5.677	95.608	518	9.340	57	939	2	4	28	562	6.280	106.453
Presidente Perón	22.013	281.871	723	13.193	791	12.216	7	86	687	4.665	24.221	312.031
Salta	2.759	37.956	116	1.597	867	16.262	1	6	30	1428	3.773	57.249
San Juan	6.850	85.224	313	2.747	156	4.524	—	—	14	425	7.333	92.920
San Luis	376	2.749	832	12.230	1.036	12.157	—	—	79	940	2.323	28.076
Santa Fe	15.073	219.755	7.136	165.701	5.896	96.714	3	16	140	2.107	26.048	484.293
Sgo. del Estero	1.213	7.157	127	1.597	82	1.057	—	—	60	1.570	1.492	11.361
Tucumán	8.064	158.336	34	339	287	3.364	—	—	20	147	8.405	162.186
Territorios Nacionales:												
Chubut	356	2.526	1.412	22.014	171	2.289	—	—	—	—	1.939	26.829
Formosa	6.198	56.893	622	9.766	338	4.326	—	—	—	—	7.158	70.985
Neuquén	1.440	34.074	816	12.318	39	248	—	—	1	6	2.296	46.644
Río Negro	2.032	27.892	535	15.017	139	2.687	1	3	10	418	2.717	46.017
Santa Cruz	30	566	1.050	33.729	3	58	—	—	—	—	1.083	34.353
Tierra del Fuego	—	—	61	1.556	—	—	—	—	12	381	73	1.937
Zona Militar de C. Rivadavia	115	662	966	19.624	38	952	—	—	—	—	1.119	21.238
TOTAL SUCURSALES	154.031	2.089.243	39.706	867.699	45.726	839.486	43	334	1.666	24.128	241.172	3.820.890
Capital Federal:												
Agencias	394	14.255	344	17.107	137	4.411	—	—	17	709	892	36.482
Casa Central	533	67.488	892	71.424	395	32.521	1	87	83	11.764	1.704	173.284
TOTAL GENERAL	154.958	2.160.986	40.742	956.230	46.258	876.418	44	421	1.766	36.601	243.768	4.030.656

CUADRO N.º 18

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Discriminación de las actividades por subrubros y productos

PRODUCCIÓN PRIMARIA	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
AGRICOLA						
CEREALES (EXCLUÍDO ARROZ) Y FORRAJES:						
Alfalfa	2	52	6.843	80.533	5.845	80.585
Alpiste	6	354	—	—	6	354
Avena	1	36	4.555	16.730	4.556	16.766
Cebada cervecera	1	100	1.071	14.998	1.072	15.098
Cebada forrajera	1	30	338	2.427	339	2.457
Centeno	—	—	2.368	19.545	2.368	19.545
Maíz	17	1.030	12.955	100.233	12.972	101.293
Mijo	1	5	333	3.737	334	3.742
Sorgos	—	—	228	1.501	228	1.501
Trigo	130	11.707	35.847	475.529	35.977	487.236
Otras forrajeras	—	—	101	1.103	101	1.103
ARROZ	3	200	3.127	138.386	3.130	138.586
HORTALIZAS (EXCLUÍDO PAPAS) Y/O LEGUMBRES:						
Ajít y ajít pimentón	—	—	676	4.809	676	4.809
Ajo	—	—	120	634	120	634
Arvejas y lentejas	—	—	—	—	—	—
Cebolla	—	—	1.707	7.730	1.707	7.730
Carbanzos	—	—	304	1.854	304	1.854
Porotos	—	—	284	1.150	284	1.150
Tomate	—	—	1.804	17.129	1.804	17.129
Otras hortalizas y legumbres	4	2.281	337	3.835	341	6.116
PAPA	49	21.077	2.365	25.320	2.414	46.397
FRUTAS:						
Duraznos	2	40	205	2.529	207	2.569
Manzanas	13	7.148	2.862	54.684	2.875	61.832
Peras	1	16	126	1.829	127	1.844
Otras frutas de verano	—	—	63	1.063	63	1.063
Limón	—	—	33	749	33	749

(Segue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

PRODUCCIÓN PRIMARIA	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Mandarina	2	45	—	—	2	45
Naranja	2	60	1.213	11.780	1.215	11.840
Otras frutas cítricas	1	20	36	318	37	338
Castañas	—	—	—	—	—	—
Nueces	—	—	6	33	6	33
Otras frutas secas	1	25	2	72	3	97
Frutas para desecar	—	—	37	1.423	37	1.423
Otras frutas	4	2.072	86	780	90	2.852
CAÑA DE AZÚCAR	12	950	7.491	182.372	7.503	183.322
VID (UVA PARA VINIFICAR)	83	4.980	9.293	303.820	9.376	308.800
YERBA MATE	1.100	193.581	2.001	25.120	3.101	218.701
TABACO	6	88	5.322	27.539	5.328	27.627
FIBRAS TEXTILES (EXCLUÍDO ALGODÓN) ..	3	656	55	2.464	58	3.110
ALGODÓN	216	65.444	31.383	358.706	31.599	424.150
OLEAGINOSOS:						
Girasol	1	25	716	4.638	717	4.663
Lino	1	118	589	2.985	590	3.103
Maíz	2	227	2.274	8.021	2.276	8.248
Olivo	1	3.800	155	4.052	156	7.852
Tung	7	3.085	576	42.782	583	45.847
Otros oleaginosos	—	—	23	122	23	122
FLORES, PLANTAS Y VIVEROS	5	135	478	8.202	483	8.337
OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS ALIMENTICIOS, INDUSTRIALES O MEDICINALES:						
Anís y comino	—	—	132	1.588	132	1.588
Lúpulo	—	—	—	—	—	—
Maíz de Guinea	—	—	8	17	8	17
Menta	—	—	14	286	14	286
Pencas	—	—	—	—	—	—
Té	—	—	313	1.131	313	1.131
Otros productos, etcétera	2	120	74	539	76	659
CULTIVOS MIXTOS	18	529	7.230	82.382	7.248	82.911
SERVICIOS DIVERSOS	—	—	577	15.764	577	15.764
VARIOS EN GENERAL:						
Productos fitoterapéuticos y fertilizantes ..	—	—	1.698	25.512	1.698	25.512
Varios	42	2.744	5.524	70.733	5.566	73.477

(Segue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Concl.)

PRODUCCIÓN PRIMARIA	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
GANADERA						
GANADERÍA EN GENERAL:						
Asnales	2	56	3	44	5	100
Caprinos	6	308	165	2,366	171	2,674
Equinos	10	378	249	3,090	269	3,468
Lanares	96	4,206	5,365	93,987	5,461	98,193
Mulares	—	—	7	25	7	25
Porcinos	5	425	704	10,857	709	11,282
Vacunos	180	8,239	26,632	733,789	26,812	742,028
TAMBO y/o GRANJA:						
Abejas	1	50	—	—	1	50
Aves	3	60	1,888	12,111	1,891	12,171
Conejos	—	—	9	90	9	90
Granja	9	310	776	3,725	785	4,035
Tambo	50	1,564	3,232	57,505	3,282	59,069
ANIMALES PILÍFEROS Y OTROS:						
—	—	—	107	1,002	107	1,002
VARIOS:						
Productos zoonosanitarios	—	—	299	11,095	299	11,095
Varios	11	628	1,034	23,361	1,045	23,989
SERVICIOS DIVERSOS:						
—	5	170	272	3,183	277	3,353
AGROPECUARIA						
EXPLOTACIONES AGRÍCOLA-PECUARIA	629	46,357	46,258	876,418	46,887	922,775
CAZA Y PESCA						
CAZA SILVESTRE	—	—	14	230	14	230
CAZA Y PESCA MARÍTIMA, LACUSTRE Y FLUVIAL:						
Caza y pesca marítima	—	—	30	191	30	191
Pesca lacustre y fluvial	—	—	—	—	—	—
FORESTAL						
BOSQUES NATURALES:						
Elaboración de carbón de leña	83	3,067	283	7,672	366	10,739
Obrajes en general	477	8,829	1,102	17,891	1,579	26,720
BOSQUES ARTIFICIALES:						
Especies forestales	9	394	246	7,415	255	7,809
Elaboración de carbón de leña	1	30	36	912	37	942
Obrajes en general	1	15	63	1,475	64	1,490
VARIOS						
Otros conceptos	19	1,108	36	1,236	55	2,344
TOTAL GENERAL	3,337	398,973	243,768	4,030,656	247,105	4,429,629

CUADRO N.º 19

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Clasificación por destinos y productos

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Acopio de aves peladas	—	—	8	17	8	17
Adquisición de elementos de transporte de tracción a sangre	16	1,142	471	1,650	486	2,792
Adquisición de envases nuevos (cajones, cajas, jaulas, etcétera) y sus elementos complementarios (Papel, cartón, clavos, alambre, flejes, etiquetas, etcétera) para el envasamiento de todo producto agropecuario con destino a los mercados de consumo o a su conservación en frigorífico y a su movimiento en la explotación	10	9,575	224	13,128	234	22,703
Adquisición de equipos electrógenos o construcción de reducidas instalaciones hidroeléctricas en zonas donde no exista corriente eléctrica o ésta resulte insuficiente para las necesidades primordiales	—	—	96	2,897	96	2,897
Adquisición de hacienda de cría con fines de multiplicación y/o refinamiento de especie caprina	—	—	88	2,022	88	2,022
Adquisición de hacienda de cría con fines de multiplicación y/o refinamiento de especie equina	2	10	72	1,435	74	1,445
Adquisición de hacienda de cría con fines de multiplicación y/o refinamiento de especie lanar	—	—	563	9,611	563	9,611
Adquisición de hacienda de cría con fines de multiplicación y/o refinamiento de especie porcina	—	—	208	2,224	208	2,224
Adquisición de hacienda de cría con fines de multiplicación y/o refinamiento de especie vacuna	23	1,475	4,821	164,044	4,844	165,519
Adquisición de implementos, maquinarias agrícolas y animales de labor de indispensable utilización en las distintas etapas de la explotación agrícola-ganadera	12	737	12,580	368,523	12,592	369,260
Adquisición de insecticidas y demás elementos químicos para la lucha contra las plagas	32	4,458	2,011	6,703	2,043	10,161

(Sigue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Adquisición de sarnifugos y garrapaticidas	—	—	244	2.083	244	2.083
Adquisición de semilla forrajera para verdeo:						
Alfalfa	—	—	499	3.317	499	3.317
Sorgos	—	—	50	262	50	262
Otras forrajeras	—	—	263	1.680	263	1.680
Adquisición, reparación, equipamiento, compra de repuestos, accesorios, etcétera, de maquinarias, instrumental y otros elementos agropecuarios	19	445	10.829	285.172	10.848	285.617
Adquisición y aplicación de abonos y fertilizantes	1	30	1.539	25.776	1.540	25.806
Adquisición y plantación de frutales y/o forestales de especies útiles comercializables o industrializables, declaradas aptas para la zona por el Ministerio de Agricultura y Ganadería	—	—	259	3.153	259	3.153
A floricultores para construcción de invernáculos	—	—	125	1.778	125	1.778
A los buenos agricultores para facilitarles su evolución en la época posterior a sus siembras	—	—	2.524	7.058	2.524	7.058
A los criadores de nutrias	—	—	51	860	51	860
A los criadores y/o tamberos para libre administración	5	67	408	2.714	413	2.781
A los pequeños productores para intensificar la cría de conejos	5	305	12	106	17	411
Ampliación de cultivos y plantaciones ..	4	32	913	14.361	917	14.393
Ampliación o instalación de nuevos viveros	—	—	32	287	32	287
A peritos agrónomos y zootécnicos, carentes de capital	—	—	16	564	16	564
A productores que cultivan predios por una sola cosecha	2	52	24	592	26	644
Avicultura	3	420	1.868	8.813	1.871	9.233
Cancelación de deudas hipotecarias o quirografarias provenientes de saldos de compras de predios rurales en explotación y de la realización de mejoras de carácter progresivo y duradero en beneficio de los mismos	10	316	138	2.875	148	3.191
Cancelar deudas provenientes de adquisición de hacienda	—	—	340	8.939	340	8.939
Colonización	—	—	6	66	6	66
Comercialización (Sociedades Cooperativas)	126	88.329	880	176.212	1.006	244.541
Compra de cabras de cría	—	—	48	440	48	440
Compra de cerdas de cría	—	—	136	1.256	136	1.256
Compra de elementos afectados a la explotación de una chacra	—	—	165	3.623	165	3.623
Compra de forrajes	2	36	2.006	16.838	2.008	16.874

(Sigue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Compra de implementos algodoneros y animales de labor	—	—	1.287	17.505	1.287	17.505
Compra de inmuebles rurales que produzcan renta cierta y durable, o considerados aptos para producirla	—	—	112	2.852	112	2.852
Compra de novillos o vacas de invernada ..	31	1.282	6.494	227.791	5.525	229.073
Compra de ovejas de vientre y borregas ..	—	—	593	12.678	593	12.678
Compra de reproductores	1	15	3.429	48.929	3.430	48.944
Compra de semillas:						
Alpiste	—	—	1	1	1	1
Arroz	—	—	382	8.486	382	8.486
Avena	—	—	142	740	142	740
Cebada cervecera	1	100	282	1.341	283	1.441
Cebada forrajera	—	—	58	185	58	185
Centeno	—	—	256	1.421	256	1.421
Maíz	—	—	841	3.900	841	3.900
Mijo	—	—	22	159	22	159
Trigo	25	1.367	3.125	21.929	3.150	23.296
Alfalfa	—	—	1.416	8.443	1.416	8.443
Sorgos	—	—	163	751	163	751
Otras forrajeras	—	—	22	69	22	69
Girasol	—	—	95	602	95	602
Lino	—	—	618	2.612	618	2.612
Maní	—	—	574	1.642	574	1.642
Arvejas y lentejas	—	—	147	958	147	958
Carbanzos	—	—	19	120	19	120
Papa	1	50	1.874	16.681	1,875	18,711
Tomate	—	—	70	417	70	417
Varios	5	210	5.931	25.205	5.936	25,415
Compras de uvas y gastos de elaboración ..	18	1.335	248	42.461	266	43.796
Compra de vacas de cría y vaquillonas ..	20	1.357	7.001	266.665	7.021	268.022
Compra de vacas y vaquillonas tambeas para la explotación de tambos	5	44	3.814	86.412	3.819	86.456
Compra de yeguas y potrancas	—	—	58	363	58	363
Compra o retención de terneras (marcadas) y vaquillonas, de no más de 18 meses, tendiente a evitar su faenamiento e incrementar, por consiguiente, la producción de vientres	—	—	107	3.790	107	3.790
Construcción de alambrados	2	30	5.266	65.685	5.268	55,715
Construcción de bañaderos contra la garrapata y la sarna	—	—	137	2.049	137	2.049
Construcción de canales, acequias y tomas de agua para uso propio	—	—	201	1.747	201	1.747
Construcción de estufas y tinglados para tabaco	—	—	54	567	54	567
Construcción de galpones	5	322	871	17.105	876	17.427
Construcción de galpones para esquila ..	—	—	9	233	9	233

(Sigue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Construcción de hornos fijos para la elaboración de carbón vegetal	—	—	68	830	68	830
Construcción de represas de tipo económico	—	—	95	1.266	95	1.266
Construcción de silos y graneros	—	—	18	1.668	16	1.668
Construcción de tinglados trojes	—	—	15	210	15	210
Construcción de tinglados para ordeño	—	—	129	2.175	129	2.175
Construcción de un galpón con destino a los trabajos culturales de la sericultura	—	—	8	121	8	121
Construcciones rurales que no puedan tener otro destino permanente que la explotación agropecuaria, como ser: cercos, molinos, aguadas, porquerizas y corrales.	2	120	1.295	12.742	1.297	12.862
Construcción y refección de viviendas	14	402	551	4.257	565	4.659
Cosecha (recolección, trilla y embolso):						
Alpiste	—	—	6	58	6	58
Atroz	—	—	700	36.310	700	36.310
Avena	1	36	442	4.476	443	4.512
Cebada cervecera	—	—	574	6.065	574	6.065
Cebada forrajera	—	—	136	1.197	136	1.197
Centeno	—	—	325	3.525	325	3.525
Maíz	—	—	7.570	69.833	7.570	69.833
Mijo	—	—	309	3.703	309	3.703
Trigo	24	6.870	12.296	149.257	12.320	156.127
Alfalfa	—	—	323	2.707	323	2.707
Sorgos	—	—	29	486	29	486
Otras forrajeras	—	—	7	48	7	48
Girasol	—	—	1.068	10.297	1.068	10.297
Lino	1	30	998	5.336	999	5.366
Maní	—	—	1.459	6.035	1.459	6.035
Oliivo	—	—	4	34	4	34
Otros oleaginosos	—	—	3	3	3	3
Ají y ají pimentón	—	—	18	213	18	213
Ajo	—	—	25	171	25	171
Arvejas y lentejas	—	—	442	1.741	442	1.741
Cebolla	—	—	148	200	148	200
Garbanzos	—	—	128	1.102	128	1.102
Papa	—	—	481	7.087	481	7.087
Porotos	—	—	189	1.003	189	1.003
Tomate	—	—	129	1.318	129	1.318
Otras hortalizas	—	—	5	17	5	17
Duraznos	—	—	1	25	1	25
Manzanas	—	—	1	13	1	13
Peras	—	—	2	6	2	6
Otras frutas de verano	—	—	4	48	4	48
Limón	—	—	2	6	2	6
Mandarina	—	—	6	19	6	19
Naranja	—	—	9	658	9	658
Otras frutas cítricas	—	—	—	—	—	—
Nueces	—	—	1	4	1	4
Otras frutas secas	—	—	—	—	—	—

(Sigue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Otras frutas	—	—	—	—	—	—
Frutas para desecar	—	—	1	2	1	2
Anís y comino	—	—	14	80	14	80
Lúpulo	—	—	5	17	5	17
Maíz de Guinea	—	—	54	237	54	237
Menta	—	—	1	1	1	1
Otros productos agrícolas, alimenticios, industriales y medicinales	—	—	44	267	44	267
Algodón	20	13.276	1.653	7.431	1.673	20.707
Otras fibras textiles	—	—	—	—	—	—
Caña de Azúcar	—	—	210	1.402	210	1.402
Tabaco	—	—	1.316	6.200	1.316	6.200
Té	—	—	5	18	5	18
Tung	8	2.785	—	—	8	2.785
Vid (Uva para vinificar)	—	—	30	419	30	419
Varios	645	70.814	7.772	117.657	8.417	188.471
Cría de ganado asnal	—	—	89	1.154	89	1.154
Cría de ganado mular	—	—	25	139	25	139
Desmonte, rozado, nivelación, perforaciones, riego, desagües y represas en tierras que se incorporen a la explotación agropecuaria	1	21	296	2.647	297	2.668
Diversificación de la producción	—	—	158	1.076	158	1.076
Explotación de bosques privados y fiscales	116	2.326	72	1.901	188	4.226
Extirpación por afectación de las heladas	2	13	58	273	60	286
Fomento granjero	—	—	1.038	3.991	1.038	3.991
Forestación y reforestación	1	15	230	10.517	231	10.532
Formación de almácigos y trasplante	1	30	134	1.030	135	1.060
Gastos complementarios de la cosecha (ata- do, enristrado, empaque, clasificación, acarreo, secado, comercialización, elaboración, poda, etcétera):						
Alpiste	—	—	1	1	1	1
Arroz	—	—	18	8.598	18	8.598
Avena	—	—	3	34	3	34
Cebada cervecera	—	—	1	24	1	24
Cebada forrajera	—	—	2	3	2	3
Centeno	—	—	3	3	3	3
Maíz	8	637	23	116	31	753
Mijo	—	—	1	2	1	2
Trigo	—	—	57	2.967	57	2.967
Alfalfa	—	—	44	388	44	388
Sorgos	—	—	1	3	1	3
Otras forrajeras	—	—	3	29	3	29
Girasol	—	—	28	407	28	407
Lino	—	—	7	91	7	91
Maní	—	—	10	16	10	16
Oliivo	—	—	4	195	4	195
Otros oleaginosos	—	—	2	6	2	6
Ají y ají pimentón	—	—	4	85	4	85

(Sigue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Ajo	—	—	18	84	18	84
Arvejas y lentejas	—	—	1	1	1	1
Cebolla	—	—	3	10	3	10
Carbanzos	—	—	4	108	4	108
Papa	—	—	14	55	14	55
Porotos	—	—	2	1	2	1
Tomate	—	—	19	128	19	128
Otras hortalizas	—	—	1	1	1	1
Duraznos	—	—	28	414	28	414
Manzanas	—	—	309	8.939	309	8.939
Peras	—	—	5	60	5	60
Otras frutas de verano	—	—	17	176	17	176
Limón	—	—	4	33	4	33
Mandarina	—	—	2	17	2	17
Naranja	—	—	22	217	22	217
Otras frutas cítricas	—	—	22	88	22	88
Nueces	—	—	—	—	—	—
Otras frutas secas	—	—	35	125	35	125
Otras frutas	—	—	18	76	18	76
Frutas para desecar	2	40	13	132	15	172
Anís y comino	—	—	2	5	2	5
Lúpulo	—	—	—	—	—	—
Maíz de Guinea	—	—	41	116	41	116
Menta	—	—	1	4	1	4
Otros productos agrícolas, alimenticios industriales y medicinales	—	—	3	7	3	7
Algodón	6	1.068	232	2.321	238	3.389
Otras fibras textiles	—	—	1	3	1	3
Caña de Azúcar	—	—	19	3.114	19	3.114
Tabaco	—	—	253	904	253	904
Té	—	—	6	331	6	331
Tung	—	—	335	1.574	335	1.574
Vid (Uva para vinificar)	—	—	387	6.996	387	6.996
Varios	9	1.600	670	5.687	679	7.287
Gastos de administración	665	41.418	23.971	350.197	24.636	391.615
Gastos de cultivo:						
Alpiste	—	—	2	4	2	4
Arroz	—	—	4.262	41.128	4.262	41.128
Avena	—	—	6	158	6	158
Cebada cervecera	—	—	13	72	13	72
Cebada forrajera	—	—	16	50	16	50
Centeno	—	—	12	250	12	250
Maíz	5	2.076	325	1.469	330	3.545
Mijo	—	—	2	3	2	3
Trigo	6	84	430	2.838	436	2.922
Alfalfa	1	50	95	1.685	96	1.735
Sorgos	—	—	1	2	1	2
Otras forrajeras	—	—	37	193	37	193
Girasol	—	—	21	203	21	203
Lino	—	—	41	133	41	133

(Sigue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Maní	—	—	297	731	297	731
Olivo	—	—	14	252	14	252
Otros oleaginosos	—	—	7	13	7	13
AjÍ y ajÍ pimentón	—	—	133	669	133	669
Ajo	—	—	62	144	62	144
Arvejas y lentejas	—	—	18	94	18	94
Cebolla	—	—	233	828	233	828
Carbanzos	—	—	116	351	116	351
Papa	—	—	176	939	176	939
Porotos	—	—	48	544	48	544
Tomate	—	—	565	3.814	565	3.814
Otras hortalizas	—	—	24	97	24	97
Duraznos	—	—	7	38	7	38
Manzanas	—	—	10	69	10	69
Peras	—	—	2	7	2	7
Otras frutas de verano	—	—	4	507	4	507
Limón	—	—	2	32	2	32
Mandarina	—	—	112	717	112	717
Naranja	1	30	104	910	105	940
Otras frutas cítricas	—	—	18	92	18	92
Nueces	—	—	4	21	4	21
Otras frutas secas	—	—	3	26	3	26
Otras frutas	—	—	6	16	6	16
Frutas para desecar	—	—	7	269	7	269
Anís y comino	—	—	90	215	90	215
Lúpulo	—	—	—	—	—	—
Maíz de Guinea	—	—	9	43	9	43
Menta	—	—	8	67	8	67
Otros productos agrícolas, alimenticios, industriales y medicinales	—	—	1	2	1	2
Algodón	107	16.016	11.878	28.367	11.985	44.383
Otras fibras textiles	—	—	—	—	—	—
Caña de Azúcar	—	—	4.958	147.132	4.958	147.132
Tabaco	—	—	2.471	17.678	2.471	17.678
Té	—	—	57	219	57	219
Tung	—	—	12	649	12	649
Vid (Uva para vinificar)	3	130	408	6.454	409	6.584
Varios	263	9.463	1.226	8.355	1.489	17.815
Gastos de esquila	—	—	1	200	857	858
Gastos de explotación	314	10.634	2.717	36.576	3.031	47.470
Gastos de lucha contra las hormigas	1	23	47	243	48	263
Gastos de lucha contra todas las plagas de la agricultura, incluidas las mencionadas en la Ley N.º 4.863	—	—	101	540	101	540
Gastos de siembra:						
Alpiste	—	—	6	36	6	36
Arroz	—	—	228	5.235	228	5.235
Avena	—	—	364	3.492	364	3.492
Cebada cervecera	—	—	477	2.761	477	2.761

(Sigue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Cebada forrajera.....	—	—	181	1.148	181	1.148
Centeno	—	—	596	6.318	596	6.318
Maíz	5	205	2,263	32.046	2,268	32.251
Mijo	—	—	34	195	34	195
Trigo	—	—	5,340	48.275	5,340	48.275
Alfalfa	—	—	1,030	8.724	1,030	8.724
Sorgos	—	—	204	1,464	204	1,464
Otras forrajeras	—	—	22	122	22	122
Girasol	2	35	511	3,449	513	3,484
Lino	—	—	270	1,788	270	1,788
Maní	—	—	482	1,193	482	1,193
Otros oleaginosos	—	—	5	12	5	12
Ají y ají pimentón.....	—	—	55	135	55	135
Ajo	—	—	37	95	37	95
Arvejas y lentejas.....	—	—	136	694	136	694
Cebolla	—	—	67	747	67	747
Garbanzos	—	—	38	183	38	183
Papa	—	—	409	5,448	409	5,448
Porotos	—	—	108	369	108	369
Tomate	—	—	67	226	67	226
Otras hortalizas	—	—	7	22	7	22
Anís y comino	—	—	22	46	22	46
Maíz de Guinea	—	—	3	37	3	37
Menta	—	—	2	34	2	34
Otros productos agrícolas, alimenticios, industriales y medicinales	—	—	2	7	2	7
Algodón	20	2,680	5,270	22,428	5,290	25,108
Otras fibras textiles	—	—	—	—	—	—
Caña de Azúcar	—	—	103	529	103	529
Tabaco	—	—	25	180	25	180
Varios	3	130	3,204	11,815	3,237	11,945
Gastos de vendimia	2	358	424	14,463	426	14,821
Gastos personales o de familia	—	—	1,306	5,932	1,306	5,932
Gastos por baños para combatir la garrapa y/o sarna	57	959	138	1,112	195	2,071
Instalación y construcción de hornos con destino al secado de maderas verdes	—	—	8	205	8	205
Introducción de mejoras.....	3	70	462	6,490	465	6,560
Mejoramiento de plantales y gastos de instalación, renovación y/o ampliación de instalaciones para el desarrollo de la apicultura	—	—	297	2,654	297	2,654
Otras construcciones	4	121	105	1,300	109	1,421
Pago de arrendamientos	3	60	691	6,074	694	6,134
Pago de arrendamientos de otros campos donde se trasladen las haciendas	—	—	49	631	49	631
Pago de deudas comerciales y bancarias	2	200	1,425	57,043	1,427	57,843
Pago de fletes para el transporte de haciendas a los campos de pastoreo.....	—	—	31	1,165	31	1,165
Pago de impuestos fiscales	1	300	325	6,525	326	6,825

(Sigua)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Pago de pastajes	1	2	516	3,726	517	3,728
Pago de servicios de deudas hipotecarias	—	—	40	1,649	40	1,649
Perforación de pozos y adquisición de equipos de bombeo y/o molinos; construcción de piletas, represas, tanques y/o bebederos para la obtención y almacenamiento de agua, para riego de explotaciones agrícolas y/o abastecimiento de agua para usos ganaderos	—	—	1,523	23,153	1,523	23,153
Plantación:	—	—	—	—	—	—
Duraznos	—	—	36	408	36	408
Manzanas	—	—	118	787	118	787
Peras	—	—	32	134	32	134
Otras frutas de verano	—	—	7	18	7	18
Limón	—	—	5	22	5	22
Mandarina	—	—	24	229	24	229
Naranja	—	—	59	525	59	525
Otras frutas cítricas	—	—	4	33	4	33
Nueces	—	—	1	4	1	4
Castañas	—	—	3	20	3	20
Otras frutas secas	—	—	4	13	4	13
Otras frutas	—	—	3	16	3	16
Frutas para desecar.....	—	—	7	63	7	63
Lúpulo	—	—	—	—	—	—
Olivo	—	—	10	96	10	96
Té	—	—	232	663	232	663
Tung	—	—	19	56	19	56
Vid (Uva para vinificar)	—	—	1,049	26,840	1,049	26,840
Yerba Mate.....	—	—	327	2,724	327	2,724
Varios	—	—	306	2,417	306	2,417
Plantación de moreras	—	—	9	138	9	138
Preparación de la tierra (aradas, rastreadas, etcétera):	—	—	—	—	—	—
Alpiste	—	—	4	33	4	33
Arroz	—	—	27	356	27	356
Avena	—	—	24	126	24	126
Cebada cervecera	—	—	43	179	43	179
Cebada forrajera.....	—	—	4	19	4	19
Centeno	—	—	38	397	38	397
Maíz	—	—	266	1,167	266	1,167
Mijo	—	—	4	13	4	13
Trigo	—	—	625	5,504	625	5,504
Alfalfa	—	—	28	307	28	307
Sorgos	—	—	13	148	13	148
Otras forrajeras	—	—	2	7	2	7
Girasol	—	—	17	57	17	57
Lino	—	—	15	67	15	67
Maní	—	—	44	113	44	113
Olivo	—	—	12	49	12	49
Otros oleaginosos	—	—	3	6	3	6

(Sigua)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
AjÍ y ajÍ pimentón	—	—	4	33	4	33
Ajo	—	—	31	335	31	335
Arvejas y lentejas	—	—	3	5	3	5
Cebolla	—	—	6	32	6	32
Garbanzos	—	—	1	3	1	3
Papa	—	—	8	64	8	64
Porotos	—	—	2	9	2	9
Tomate	—	—	15	68	15	68
Otras hortalizas	—	—	1	10	1	10
Duraznos	—	—	—	—	—	—
Manzanas	—	—	3	17	3	17
Peras	—	—	—	—	—	—
Otras frutas de verano	—	—	1	1	1	1
Limón	—	—	1	2	1	2
Mandarina	—	—	—	—	—	—
Naranja	—	—	10	23	10	23
Otras frutas cítricas	—	—	—	—	—	—
Nueces	—	—	—	—	—	—
Otras frutas secas	—	—	—	—	—	—
Otras frutas	—	—	—	—	—	—
Frutas para desecar	—	—	—	—	—	—
Anís y comino	—	—	9	18	9	18
Lúpulo	—	—	—	—	—	—
Maíz de Guinea	—	—	—	—	—	—
Menta	—	—	—	—	—	—
Otros productos agrícolas, alimenticios, industriales y medicinales	—	—	—	—	—	—
Algodón	3	194	1,378	2,584	1,381	2,778
Otras fibras textiles	—	—	2	1,599	2	1,599
Caña de Azúcar	—	—	3	25	3	25
Tabaco	—	—	543	776	543	776
Té	—	—	3	7	3	7
Tung	—	—	1	1	1	1
Vid (Uva para vinificar)	—	—	13	66	13	66
Varios	—	—	696	6,464	696	6,464
Recolección de aceitunas para aceite y para mesa y elaboración de las últimas en conserva	—	—	72	1,701	72	1,701
Renovación de las plantaciones:	—	—	—	—	—	—
Duraznos	—	—	—	—	—	—
Manzanas	—	—	—	—	—	—
Peras	—	—	—	—	—	—
Otras frutas de verano	—	—	—	—	—	—
Limón	—	—	—	—	—	—
Mandarina	—	—	—	—	—	—
Naranja	—	—	2	14	2	14
Otras frutas cítricas	—	—	—	—	—	—
Caña de Azúcar	—	—	455	5,831	455	5,831
Castaños	—	—	—	—	—	—
Otras frutas secas	—	—	—	—	—	—

(Sigue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Otras frutas	—	—	—	—	—	—
Frutas para desecar	—	—	—	—	—	—
Lúpulo	—	—	—	—	—	—
Olivo	—	—	2	21	2	21
Té	—	—	—	—	—	—
Tung	—	—	—	—	—	—
Vid (Uva para vinificar)	—	—	23	372	23	372
Yerba Mate	—	—	—	—	—	—
Varios	—	—	7	48	7	48
Replantación	—	—	34	789	34	789
Revestimiento de canales de riego	—	—	5	280	5	280
Sobre aceitunas y aceites	1	20	14	1,152	15	1,172
Sobre ajÍ pimentón en vaina o en rama	—	—	16	1,460	16	1,460
Sobre ajo con el objeto de facilitar su venta	—	—	3	16	3	16
Sobre alfalfa enfardada y semilla de alfalfa embolsada	—	—	51	399	51	399
Sobre algodón sin desmotar o en fibra	1	240	236	59,381	237	59,621
Sobre arroz en cáscara	—	—	40	29,567	40	29,567
Sobre carbón vegetal	—	—	5	192	5	192
Sobre facturas conformadas por provisión de leña, durmientes, etcétera, a los ferrocarriles y con destino a continuar la producción de dichos elementos	193	3,757	7	35	200	3,792
Sobre frutas cítricas en general	—	—	30	1,602	30	1,602
Sobre fruta desecada	—	—	15	395	15	395
Sobre fruta fresca	—	—	18	681	18	681
Sobre garbanzo trillado y embolsado	—	—	6	150	6	150
Sobre hacienda	—	—	103	3,614	103	3,614
Sobre hortalizas y legumbres	1	100	62	440	63	540
Sobre huevos depositados en frigoríficos	—	—	3	81	3	81
Sobre lanares	—	—	139	5,086	139	5,086
Sobre lanas	2	1,300	45	3,039	47	4,339
Sobre leña encanchedada, durmientes y postes	—	—	6	326	6	326
Sobre leña para carbón	2	44	3	140	5	184
Sobre madera en bruto en condiciones de ser industrializada	—	—	12	641	12	641
Sobre madera aserrada en el monte o puertos de embarque	—	—	5	42	5	42
Sobre lino, embolsado o a granel	—	—	5	27	5	27
Sobre maderas estacionadas de 1ª. calidad, duras, semiduras, y/o blandas—en vigas o aserradas, aptas para ser empleadas en obras de mueblería, carpintería y/o envases	—	—	466	2,382	466	2,382
Sobre maíz en mazorca vendido al I.A.P.I.	—	—	12	166	12	166
Sobre maní trillado (en bolsa o a granel)	—	—	14	106	14	106
Sobre manzanas	1	5	1	3	2	8
Sobre miel envasada, a los apicultores	—	—	6	37	6	37
Sobre novillos de producción propia	—	—	12	1,152	12	1,152

(Sigue)

PRESTAMOS AGROPECUARIOS (Concl.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Sobre nueces	—	—	4	18	4	18
Sobre producción de yerba mate canchada remitida o a remitirse en consignación, para su venta al Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada ...	50	48.107	3	704	53	48.811
Sobre quesos	—	—	8	1.151	8	1.151
Sobre rollizos y/o vigas de madera en general para construcción	—	—	15	95	15	95
Sobre semilla de avena	—	—	28	301	28	301
Sobre semilla de cebada	—	—	49	288	49	288
Sobre semilla de centeno	—	—	32	363	32	363
Sobre semilla de girasol	—	—	43	357	43	357
Sobre semilla de lino	—	—	75	235	75	235
Sobre semilla de maíz	—	—	123	1.347	123	1.347
Sobre semilla de trigo	—	—	606	4.987	606	4.987
Sobre semilla embolsada y/o a granel y aceite de tung	1	300	28	33.123	27	33.423
Sobre tabaco en fardo	2	498	—	—	2	498
Sobre yerba mate canchada o molida ...	115	44.884	15	2.167	130	47.051
Tejeduría doméstica	—	—	15	59	15	59
Unificación de deudas a este Banco para facilitar su evolución	—	—	361	10.475	361	10.475
Varios	251	20.403	14.395	282.643	14.646	303.046
TOTAL GENERAL	3.337	398.973	243.768	4.030.656	247.105	4.428.629

CUADRO N.º 20

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Clasificación por naturaleza y forma de pago

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
SOLA FIRMA:		
5 % de amortización	75	909
10 % de amortización	3.239	18.738
15 % de amortización	882	9.058
20 % de amortización	4.226	50.106
25 % de amortización	1.442	20.102
50 % de amortización	1.573	16.007
Pago íntegro	131.145	1.165.163
Varios	21.981	248.102
TOTAL	164.563	1.528.184
MANCOMUNADOS:		
5 % de amortización	4	41
10 % de amortización	387	2.664
15 % de amortización	86	1.064
20 % de amortización	433	4.308
25 % de amortización	148	1.808
50 % de amortización	144	1.433
Pago íntegro	3.992	51.742
Varios	1.057	16.659
TOTAL	6.251	79.719
PAGARÉS CON ENDOSO:		
Pago íntegro	26.725	380.669
HIPOTECAS:		
Varios	33	4.284
PRENDAS, CAUCIONES Y OTRAS GARANTÍAS REALES:		
5 % de amortización	139	6.775
10 % de amortización	395	12.425
15 % de amortización	13	68
20 % de amortización	2.656	78.299
25 % de amortización	952	46.839
50 % de amortización	331	6.988
Pago íntegro	7.683	675.811
Varios	34.027	1.232.695
TOTAL	46.196	2.057.900
TOTAL DE DESCUENTOS E HIPOTECAS	243.768	4.030.656
TOTAL DE ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE	3.337	398.973
TOTAL GENERAL DEL RUBRO	247.105	4.428.629

CUADRO N.º 21

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Clasificación por forma de pago

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
5 % de amortización	218	7.725
10 % de amortización	4.021	33.827
15 % de amortización	981	10.190
20 % de amortización	7.315	130.712
25 % de amortización	2.542	68.749
50 % de amortización	2.048	24.428
Varios	57.093	1.501.428
Total de amortizables	74.218	1.777.059
Pago íntegro	169.550	2.253.597
TOTAL DE DESCUENTOS E HIPOTECAS	243.768	4.030.656
TOTAL DE ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE	3.337	398.973
TOTAL GENERAL DEL RUBRO	247.105	4.429.629

CUADRO N.º 22

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Clasificación de las garantías por naturaleza

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
SOLA FIRMA:		
Sin garantía	182.231	1.489.983
Avales	146	2.289
Fianzas	267	4.505
Solidarias	433	17.933
Varias	1.487	13.486
MANCOMUNADOS:		
Sin garantía	4.943	52.558
Avales	35	1.048
Fianzas	147	4.519
Solidarias	679	15.762
Varias	448	5.833
PAGARÉS CON ENDOSO:		
Sin Garantía	21.273	277.911
Avales	179	1.855
Fianzas	203	2.896
Solidarias	1.473	16.971
Varias	3.517	61.225
HIPOTECAS:		
Total	33	4.284
PRENDAS, CAUCIONES Y OTRAS GARANTÍAS REALES:		
Prendarias	46.081	2.050.927
Caución de títulos	58	2.561
Caución de certificados de obras	44	1.502
Otras cauciones	33	2.910
TOTAL DE DESCUENTOS E HIPOTECAS	243.768	4.030.656
TOTAL DE ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE	3.337	398.973
TOTAL GENERAL DEL RUBRO	247.105	4.429.629

CUADRO N.º 23

PRESTAMOS AGROPECUARIOS
ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
(En miles de m\$.n.)

Clasificación por garantías

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Sin garantía	1.550	103.229	188.447	1.820.432	189.997	1.923.661
Avales	11	798	360	4.910	371	5.708
Fianzas	117	15.658	697	11.921	814	27.579
Solidarias	252	31.348	2.585	50.668	2.837	82.014
Caución de títulos	—	—	58	2.581	58	2.581
Caución certificados de obra	19	1.862	44	1.502	63	3.364
Otras cauciones	615	75.195	33	2.910	648	78.105
Prendarias	618	165.728	46.081	2.050.927	46.679	2.218.655
Hipotecarias	2	685	33	4.284	35	4.969
Otras	153	4.470	5.450	80.543	5.603	85.013
TOTAL GENERAL	3.337	398.973	243.768	4.030.656	247.105	4.429.629

CUADRO N.º 24

PRESTAMOS AGROPECUARIOS
ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
(En miles de m\$.n.)

Clasificación de las actividades por arrendatarios y propietarios

DETALLE	ARRENDATARIOS		PROPIETARIOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
ACTIVIDADES						
Agrícola	56	16.433	1.256	157.175	1.312	173.608
Pecuaría	27	1.002	305	12.131	332	13.133
Agropecuaria	48	2.464	433	25.731	481	28.195
Caza y Pesca	—	—	—	—	—	—
Forestal	259	3.980	327	9.435	586	13.415
TOTAL	390	23.879	2.321	204.472	2.711	228.351

Clasificación de las cooperativas con o sin caja regional

COOPERATIVAS	CON CAJA REGIONAL		SIN CAJA REGIONAL		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Agrícolas, agrícola-ganaderas, ganaderas y agrarias en general	53	7.905	573	162.717	626	170.622
TOTAL GENERAL	3.337	398.973	243.768	4.030.656	247.105	4.429.629

CUADRO N.º 25

PRESTAMOS AGROPECUARIOS
ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

COOPERATIVAS AGRARIAS Y CAJAS REGIONALES

Distribución geográfica de los acuerdos

(En miles de m\$.n.)

JURISDICCION	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953
<i>Provincias:</i>								
Buenos Aires	8.110	20.600	25.226	26.804	31.768	43.506	78.501	98.525
Catamarca	—	—	—	—	—	30	—	103
Córdoba	1.079	1.856	1.711	4.185	8.207	6.173	22.744	23.010
Corrientes	44	77	310	183	3.089	7.553	9.995	31.413
Entre Ríos	785	746	1.279	865	2.560	2.378	4.593	7.925
Eva Perón	264	39	420	298	962	785	1.296	3.394
Jujuy	—	—	—	—	—	—	—	704
La Rioja	—	—	50	—	—	—	—	—
Mendoza	15	—	—	—	—	1.375	624	14.101
Misiones	4.107	6.847	10.607	11.836	28.329	49.528	29.070	121.594
Presidente Perón	10.176	17.629	44.824	97.508	114.238	140.899	337.880	311.182
Salta	—	—	—	—	—	—	4.107	7.143
San Juan	—	—	—	—	—	93	—	1.229
San Luis	—	—	—	—	—	—	—	—
Santa Fe	4.879	7.673	16.084	28.134	33.926	32.338	48.124	63.525
Santiago del Estero	80	118	185	240	1.140	590	125	527
Tucumán	—	—	—	—	—	—	—	7
<i>Territorios Nacionales:</i>								
Chubut	—	2	—	—	—	—	—	—
Formosa	—	—	—	—	—	—	99	276
Neuquén	363	750	1.576	3.819	4.921	3.265	7.560	10.540
Río Negro	1.986	976	4.463	6.869	10.288	17.927	14.079	16.097
Santa Cruz	15	45	130	56	130	255	50	625
Tierra del Fuego	—	—	—	—	—	—	—	—
Zona Mil. de C. Rivadavia	—	—	—	—	250	560	148	1.875
TOTAL SUCURSALES	31.883	57.356	108.867	180.797	239.818	307.255	558.995	733.795
<i>Capital Federal:</i>								
Agencias	—	—	—	—	—	—	—	152
Casa Central	—	—	—	—	—	—	1.150	4.779
TOTAL GENERAL	31.883	57.356	108.867	180.797	239.818	307.255	560.145	738.726

CUADRO N.º 25

**PRESTAMOS AGROPECUARIOS
DESCUENTOS E HIPOTECAS
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO**
(En miles de m\$.n.)

Clasificación de las actividades por arrendatarios y propietarios

DETALLE	ARRENDATARIOS		PROPIETARIOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
ACTIVIDADES						
Agrícola	85.198	461.280	79.068	1.218.276	144.266	1.679.536
Pecuaria	12.244	231.245	28.318	719.405	40.562	950.650
Agropecuaria	14.415	202.010	29.458	623.685	43.873	825.695
Caza y Pesca	19	61	25	360	44	421
Forestal	247	5.068	1.519	31.533	1.766	36.601
TOTAL	92.123	899.644	138.388	2.593.259	230.511	3.492.903

Clasificación de las cooperativas con o sin caja regional

COOPERATIVAS	CON CAJA REGIONAL		SIN CAJA REGIONAL		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Agrícolas, agrícola-ganaderas, ganaderas y agrarias en general	4.197	188.500	9.060	349.253	13.257	537.753
TOTAL GENERAL					243.768	4.030.656

CUADRO N.º 27

**PRESTAMOS AGROPECUARIOS
ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS
NUMERO DE ACUERDOS E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO**
(En miles de m\$.n.)

Clasificación por magnitud de los préstamos

MAGNITUD	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Ac.	Importe	Número de Ac.	Importe	Número de Ac.	Importe
Hasta m\$.n. 24.999	1.612	16.440	189.546	1.038.646	191.158	1.055.086
De m\$.n. 25.000 a > 49.999	545	18.343	20.990	843.816	21.535	862.159
> > 50.000 > > 99.999	482	30.533	12.152	778.274	12.634	808.807
> > 100.000 > > 499.999	552	103.562	5.146	826.829	5.698	930.391
> > 500.000 > > 999.999	69	46.646	358	230.643	427	277.289
> > 1.000.000 > > 4.999.999	73	151.940	150	241.371	223	393.311
> > 5.000.000 y mayores	4	31.509	10	71.077	14	102.586
TOTAL GENERAL	3.337	398.973	228.352	4.930.656	231.689	4.429.629

CUADRO N.º 28

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$.n.)

Clasificación por tipo de empresa

TIPO DE EMPRESA	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DESCUENTOS E HIPOTECAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Explotaciones Individuales	1.953	157.632	217.713	2.934.627	219.666	3.092.259
Sociedades de Capital e Industria	13	420	1.476	22.572	1.489	22.992
Sociedades Colectivas	234	10.073	3.552	139.429	3.786	149.502
Sociedades Anónimas	86	14.692	688	110.357	974	125.049
Sociedades de Responsabilidad Limitada	238	11.027	2.192	151.732	2.430	162.759
Sociedades Comanditarias	6	352	117	8.463	123	8.815
Sociedades Accidentales o de Hecho	97	3.804	4.573	125.728	4.670	129.532
Sociedades Civiles	—	—	—	—	—	—
SOCIEDADES COOPERATIVAS, AGRÍCOLAS Y GANADERAS						
Agrícolas	243	86.481	2.196	199.132	2.439	285.613
Ganaderas	15	2.386	111	2.614	126	5.000
Agrícola-Ganaderas	179	22.289	2.385	50.722	2.564	72.991
Tamberas	44	1.936	61	2.429	105	4.365
Granjeras	1	100	2	323	3	423
Avícolas	1	40	6	212	7	252
OTRAS SOCIEDADES COOPERATIVAS AGRARIAS						
Algodoneras	148	21.658	4.497	166.282	4.645	187.940
Yerbateras, Tabacaleras y Oleaginosas	56	50.189	115	38.358	171	88.547
Vinícola, Frutícola y Hortícola	4	1.522	3.301	53.942	3.305	55.464
Agrarias Varias	19	14.392	501	13.543	520	27.935
De Segundo Orden	—	—	82	10.191	82	10.191
TOTAL GENERAL	3.337	398.973	243.768	4.030.656	247.105	4.429.629

CUADRO N.º 29

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

EVOLUCION DEL NUMERO DE OPERACIONES ACORDADAS ANUALMENTE

Clasificación por distribución geográfica

NUMERO DE OPERACIONES

JURISDICCION	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	DIFERENCIA 1953 % — 1952
TOTAL DEL PAIS	114.051	121.503	124.317	133.125	170.427	179.406	251.783	247.105	- 1,9
<i>Capital Federal</i>	191	182	216	680	1.709	2.093	2.845	2.858	+ 0,5
Casa Central	140	121	122	404	1.268	1.424	1.929	1.934	+ 0,3
Agencias	51	61	94	186	441	669	916	924	+ 0,9
<i>Provincias</i>	107.747	115.061	117.218	124.497	160.456	169.391	235.433	227.918	- 3,2
Buenos Aires	23.386	30.306	28.841	28.648	39.205	39.865	57.024	56.859	- 0,3
Catamarca	929	762	661	789	1.092	1.205	1.626	1.808	+ 11,2
Córdoba	10.864	10.282	8.207	11.350	17.073	17.930	32.595	28.755	- 11,8
Corrientes	7.834	7.919	8.988	9.002	11.229	12.903	15.900	16.611	+ 4,5
Entre Ríos	13.194	13.521	15.724	14.323	18.628	16.418	21.855	22.258	+ 1,8
Eva Perón	3.028	2.009	3.021	2.164	4.339	3.546	8.153	5.584	- 31,5
Jujuy	872	985	971	984	1.217	1.402	1.616	1.971	+ 22,0
La Rioja	359	415	439	442	617	600	912	786	- 16,0
Mendoza	3.615	3.792	4.660	4.953	6.085	8.011	8.904	9.204	+ 3,4
Misiones	5.961	6.563	7.568	4.920	4.730	4.263	4.176	7.373	+ 76,6
Presidente Perón	12.041	14.031	14.961	23.639	24.334	25.284	29.667	24.662	- 16,9
Salta	1.459	1.372	1.702	1.599	2.073	2.657	3.731	3.888	+ 4,2
San Juan	2.044	2.033	2.228	2.887	4.225	4.794	5.350	7.333	+ 37,1
San Luis	1.259	1.747	1.189	1.323	1.690	1.464	2.532	2.326	- 8,1
Santa Fe	11.200	15.486	13.356	15.362	17.561	19.069	30.905	28.333	- 8,3
Santiago del Estero	685	712	810	721	755	877	980	1.667	+ 70,1
Tucumán	3.037	3.126	3.902	4.398	5.583	8.403	9.507	8.420	- 11,4
<i>Territorios Nacionales</i>	6.113	6.269	6.883	7.948	8.262	8.922	13.505	16.429	+ 21,7
Chubut	2.000	2.055	1.650	1.323	1.424	1.595	1.732	1.941	+ 12,1
Formosa	767	766	1.044	1.512	1.002	2.026	4.923	7.173	+ 48,7
Neuquén	850	942	1.396	1.317	1.366	1.390	1.665	2.306	+ 38,5
Río Negro	1.177	1.140	1.195	1.210	1.849	2.059	2.320	2.728	+ 17,6
Santa Cruz	1.277	1.321	1.180	1.277	949	895	1.448	1.087	- 24,9
Tierra del Fuego	38	36	38	64	51	78	77	73	- 5,2
Zona Militar de Com. Rivadavia	—	—	380	1.245	1.021	879	1.340	1.121	- 16,3

CUADRO N.º 30

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m.\$n.)

Distribución geográfica y por garantías

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sin Garantía	Fianzas y Avales	Prenda Agraria	Fondos Públi- cos	Hipo- tecas	Otras Garan- tías	Total por Descuentos e Hipotecas	Adelan- tos en Cta. Cto.	TOTAL GENERAL
<i>Provincias:</i>									
Buenos Aires	476.691	29.323	714.973	3	126	929	1.222.045	14.567	1.236.612
Catamarca	6.681	827	3.903	—	—	—	11.411	—	11.411
Córdoba	130.241	9.572	343.530	279	85	992	484.699	2.281	486.980
Corrientes	60.138	2.974	125.792	—	477	—	189.381	4.162	193.543
Entre Ríos	90.891	11.547	149.823	—	6	—	252.266	4.059	256.325
Eva Perón	45.532	579	82.846	—	—	—	128.757	546	129.303
Jujuy	13.203	282	26.144	—	—	283	39.892	1.652	41.544
La Rioja	5.606	284	1.659	—	—	—	7.529	157	7.686
Mendoza	174.263	9.128	128.392	—	252	380	312.413	1.059	313.472
Misiones	15.531	3.578	67.423	—	31	—	86.563	210.424	296.987
Presidente Perón	51.468	6.696	140.677	—	—	—	198.841	45.131	243.972
Salta	21.569	6.928	29.663	—	—	—	58.160	529	58.689
San Juan	92.748	4.249	35.653	—	—	—	132.650	500	133.150
San Luis	9.806	32	34.035	—	11	—	43.884	113	43.997
Santa Fe	151.312	15.481	385.449	—	15	1.449	553.706	8.230	561.936
Sgo. del Estero	4.695	183	9.727	20	10	—	14.835	1.658	16.493
Tucumán	141.744	1.621	48.430	—	—	—	191.795	196	191.991
<i>Territorios Naciona- les:</i>									
Chubut	11.237	589	18.915	—	—	—	30.741	18	30.759
Formosa	12.905	1.202	17.910	—	89	—	32.106	107	32.213
Neuquén	16.368	282	32.263	—	—	—	48.913	2.162	51.075
Río Negro	16.270	1.770	22.789	—	—	705	41.534	3.004	44.538
Santa Cruz	6.061	540	20.557	—	—	—	26.658	52	26.710
Tierra del Fuego	474	—	2.347	—	—	—	2.821	—	2.821
Zona Militar de C. Rivadavia	4.508	287	18.910	—	—	—	23.705	655	24.360
TOTAL SUCURSALES	1.560.142	107.912	2.461.110	302	1.101	4.738	4.135.305	301.262	4.436.567
<i>Capital Federal:</i>									
Agencias	5.326	505	7.195	—	—	407	13.433	3.142	16.575
Casa Central	104.746	20.582	155.542	—	—	—	280.870	12.932	293.802
TOTAL GENERAL	1.670.214	128.999	2.623.847	302	1.101	5.145	4.429.608	317.336	4.746.944

CUADRO N.º 31

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

DESCUENTOS E HIPOTECAS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$.n.)

Distribución geográfica y por naturaleza

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sola firma	Manco- munados	Pagarés con endoso	Prendas, cauciones y Otras garantías Reales	Hipotecas	Arreglos	TOTAL
<i>Provincias:</i>							
Buenos Aires	434.808	20.884	49.346	716.881	84	42	1.222.045
Catamarca	6.123	632	754	3.902	—	—	11.411
Córdoba	120.776	5.312	13.615	344.719	56	221	484.699
Corrientes	55.049	6.386	1.538	126.932	—	478	189.381
Entre Ríos	89.971	5.846	1.983	154.398	—	88	252.266
Eva Perón	42.362	835	2.520	83.050	—	—	128.767
Jujuy	11.893	759	1.012	26.145	283	—	39.892
La Rioja	5.273	482	115	1.659	—	—	7.529
Mendoza	146.227	14.672	20.849	130.513	74	178	312.413
Misiones	12.429	1.864	4.810	67.429	1	30	86.663
Presidente Perón	43.848	1.694	12.229	141.070	—	—	198.841
Salta	28.448	2.116	7.804	19.394	—	398	68.160
San Juan	83.060	7.473	6.464	35.653	—	—	132.650
San Luis	8.639	588	613	34.034	10	—	43.884
Santa Fe	137.430	9.333	19.190	386.563	1.090	100	653.706
Santiago del Estero	4.043	493	541	9.748	10	—	14.835
Tucumán	135.280	7.291	792	48.432	—	—	191.795
<i>Territorios Nacionales:</i>							
Chubut	9.051	1.177	456	20.057	—	—	30.741
Formosa	13.000	333	776	17.908	89	—	32.106
Neuquén	13.879	1.125	1.659	32.250	—	—	48.913
Río Negro	13.994	3.167	888	22.789	706	—	41.534
Santa Cruz	6.338	817	444	20.059	—	—	26.658
Tierra del Fuego	417	—	58	2.346	—	—	2.821
Zona Militar de Com. Rivadavia	4.351	359	85	18.910	—	—	23.705
TOTAL SUCURSALES ..	1.425.479	93.528	148.521	2.463.841	2.403	1.533	4.136.306
<i>Capital Federal:</i>							
Agencias	5.081	803	149	7.400	—	—	13.433
Casa Central	96.497	136.511	5.269	31.778	10.815	—	280.870
TOTAL GENERAL	1.527.057	230.842	153.939	2.503.019	13.218	1.533	4.429.608

CUADRO N.º 32

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$.n.)

Distribución geográfica y por garantías

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sin Garantía	Fianzas	Prenda Agraria	Fondos Públicos	Otras Garantías	Transi- torios	TOTAL
<i>Provincias:</i>							
Buenos Aires	7.361	5.146	54	—	—	2.006	14.587
Catamarca	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	1.259	670	84	—	—	268	2.281
Corrientes	314	284	—	—	384	3.180	4.182
Entre Ríos	1.690	306	—	—	103	1.980	4.059
Eva Perón	208	16	—	—	—	323	546
Jujuy	—	—	—	—	—	1.652	1.652
La Rioja	39	—	—	—	—	118	157
Mendoza	984	46	—	—	42	7	1.059
Misiones	15.171	2.517	192.667	—	—	69	210.424
Presidente Perón	10.839	4.950	10.164	—	18.764	414	46.131
Salta	308	—	—	—	—	221	529
San Juan	441	—	—	—	41	18	500
San Luis	10	—	—	—	—	103	113
Santa Fe	1.684	4.477	—	—	84	1.986	8.230
Santiago del Estero	62	—	561	—	—	1.036	1.658
Tucumán	189	—	—	—	—	7	196
<i>Territorios Nacionales:</i>							
Chubut	—	—	—	—	—	18	18
Formosa	105	—	—	—	—	2	107
Neuquén	24	1.920	—	—	122	96	2.162
Río Negro	—	2.585	349	—	—	70	3.004
Santa Cruz	42	10	—	—	—	—	52
Tierra del Fuego	—	—	—	—	—	—	—
Zona Militar de Com. Rivadavia	65	589	—	—	—	1	655
TOTAL SUCURSALES	40.775	23.515	203.879	—	19.540	13.553	301.262
<i>Capital Federal:</i>							
Agencias	783	100	1.746	—	—	513	3.142
Casa Central	5.088	910	—	—	—	6.934	12.932
TOTAL GENERAL	46.646	24.525	205.625	—	19.540	21.000	317.338

CUADRO N.º 33

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

DESCUENTOS E HIPOTECAS

DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$.n.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Número de Documentos	Importe
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	62.594	1.222.045
Catamarca	1.760	11.411
Córdoba	33.498	484.699
Corrientes	16.485	189.381
Entre Ríos	26.051	252.266
Eva Perón	6.550	129.757
Jujuy	1.970	39.892
La Rioja	966	7.529
Mendoza	13.257	312.413
Misiones	4.843	66.563
Presidente Perón	25.238	198.841
Salta	3.631	58.160
San Juan	8.451	132.650
San Luis	3.654	43.884
Santa Fe	34.728	553.706
Santiago del Estero	1.845	14.835
Tucumán	14.086	191.795
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chubut	2.053	30.741
Formosa	7.143	32.106
Neuquén	2.770	46.973
Río Negro	3.145	41.534
Santa Cruz	1.022	26.658
Tierra del Fuego	80	2.821
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	1.208	23.705
TOTAL SUCURSALES	277.026	4.136.305
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias	303	13.433
Casa Central	3.942	280.879
TOTAL GENERAL	281.271	4.429.608

CUADRO N.º 34

PRESTAMOS AGROPECUARIOS

ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS

EVOLUCION DE LOS SALDOS A FIN DE AÑO

(En miles de m\$.n.)

Clasificación por distribución geográfica

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	DIFERENCIA 1953 % 1952
TOTAL DEL PAÍS	379.555	456.827	473.815	715.566	1.147.985	1.786.313	3.929.444	4.746.944	+ 20,8
<i>Capital Federal</i>	21.680	12.783	15.440	56.085	102.112	161.079	305.519	310.377	+ 1,6
Casa Central	19.297	9.610	11.781	48.016	82.334	127.314	243.734	293.802	+ 20,5
Agencias	2.363	3.173	3.659	7.149	19.778	33.765	61.785	16.875	- 73,2
<i>Provincias</i>	357.895	415.523	426.504	612.594	976.563	1.510.049	3.440.160	4.224.091	+ 22,8
Buenos Aires	95.840	121.535	125.925	155.571	279.344	392.246	976.253	1.236.612	+ 29,7
Catamarca	762	873	903	1.432	2.298	3.313	7.853	11.411	+ 45,3
Córdoba	42.314	46.927	30.365	56.213	98.556	140.626	382.673	486.980	+ 27,3
Corrientes	15.718	18.034	21.195	26.680	47.288	77.901	148.315	193.543	+ 30,5
Entre Ríos	26.933	30.203	33.252	44.021	66.721	93.931	178.637	256.325	+ 43,5
Eva Perón	12.953	10.699	13.490	10.835	27.770	32.023	123.363	129.303	+ 4,8
Jujuy	1.168	1.642	1.798	2.765	4.989	10.985	23.010	41.544	+ 80,5
La Rioja	523	802	1.030	1.104	2.902	6.819	9.859	7.686	- 22,0
Mendoza	18.022	28.026	39.633	50.113	73.742	181.995	265.083	313.472	+ 18,3
Misiones	31.519	43.826	51.202	70.559	81.497	114.283	190.808	296.967	+ 55,6
Presidente Perón	10.680	16.848	24.562	50.101	72.748	90.587	295.303	243.972	- 17,4
Salta	4.065	4.666	5.959	8.422	12.788	24.260	52.421	58.689	+ 12,0
San Juan	4.436	5.411	7.756	16.713	37.210	65.242	103.256	133.150	+ 29,0
San Luis	3.021	2.668	2.786	4.218	7.501	10.043	34.620	43.997	+ 27,1
Santa Fe	53.159	71.967	52.456	91.876	131.341	198.583	436.932	561.936	+ 28,6
Santiago del Estero	1.776	2.792	3.151	2.996	3.639	6.378	12.533	16.493	+ 31,6
Tucumán	8.802	8.604	11.042	16.975	28.269	60.834	203.244	191.991	- 5,6
<i>Territorios Nacionales</i>	26.204	28.521	31.871	46.907	69.290	115.185	183.765	212.476	+ 15,6
Chubut	7.672	8.061	4.962	5.908	9.977	19.266	24.506	30.759	+ 25,5
Formosa	1.480	1.394	2.430	3.827	6.473	8.949	21.174	32.213	+ 52,1
Neuquén	3.980	5.029	6.614	12.630	18.215	24.945	42.283	51.075	+ 20,8
Río Negro	5.853	6.866	4.949	8.144	16.920	33.598	44.643	44.538	- 0,2
Santa Cruz	7.968	7.077	7.049	9.254	8.553	14.719	29.290	26.710	- 8,8
Tierra del Fuego	131	94	120	484	618	2.094	3.001	2.821	- 6,0
Zona Militar de Com. Rivadavia	—	—	5.747	6.660	8.536	11.614	18.668	24.360	+ 29,7

CUADRO N.º 35

PRESTAMOS AGROPECUARIOS
ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS
EVOLUCION DE LOS SALDOS A FIN DE AÑO
 (En miles de m\$.n.)

Clasificación por garantías

CLASE	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	DIFE- RENCIA 1953 % ----- 1952
TOTAL.....	379.555	456.827	473.816	715.566	1.147.985	1.786.313	3.929.444	4.746.944	+ 20,8
Sin Garantía.....	168.091	193.535	273.929	386.192	682.600	1.002.153	1.748.008	1.737.860	- 0,8
Fianzas y Avales.....	7.688	8.460	12.984	23.870	51.303	86.100	135.344	153.524	+ 13,4
Prenda Agraria.....	115.219	166.426	173.410	282.562	385.908	677.616	1.978.479	2.829.472	+ 43,0
Fondos Públicos.....	1.348	1.525	1.670	955	780	798	1.110	302	- 72,9
Hipotecas.....	86.839	(1)81.441	3.889	2.584	1.626	1.166	2.038	1.101	- 46,0
Otras Garantías.....	372	3.440	7.933	19.403	25.870	18.480	64.459	24.695	- 61,7

(1) Las operaciones con garantía hipotecaria otorgadas de acuerdo con el Art. 2.º Inc. f) de la Ley 11.684 figuran incorporadas a los Préstamos de Fomento, inciso b).

CUADRO N.º 36

PRESTAMOS AGROPECUARIOS
ADELANTOS, DESCUENTOS E HIPOTECAS
EVOLUCION DE LOS SALDOS A FIN DE AÑO
 (En miles de m\$.n.)

Clasificación por forma de pago

FORMA DE PAGO	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	DIFE- RENCIA 1953 % ----- 1952
TOTAL.....	379.555	456.827	473.816	715.566	1.147.985	1.786.313	3.929.444	4.746.944	+ 20,8
Amortizables.....	158.501	170.495	127.872	212.705	391.960	719.977	1.902.451	2.818.845	+ 48,2
5 %.....	496	536	1.065	607	1.170	2.647	16.724	6.015	- 64,0
10 %.....	15.460	16.160	21.338	26.083	40.452	50.862	66.025	62.137	- 5,9
15 %.....	5.226	6.260	10.295	12.134	17.729	19.241	13.164	11.029	- 16,2
20 %.....	14.434	16.550	26.816	50.836	79.644	114.505	169.127	200.476	+ 18,5
25 %.....	2.385	2.056	3.094	5.604	6.837	24.817	44.888	73.217	+ 63,1
50 %.....	1.068	519	1.002	1.329	1.642	10.004	22.953	26.527	+ 15,6
Varios.....	119.492	128.394	64.262	116.112	244.686	497.001	1.668.670	2.439.444	+ 55,4
Pago Integro.....	184.231	236.076	281.289	402.991	616.863	904.252	1.661.378	1.610.793	- 3,0
Adelantos en Cta. Cte.	36.823	50.256	64.674	99.870	139.182	162.094	366.615	317.336	- 13,2

CUADRO N.º 37

PRESTAMOS A LOS COLONOS POR CUENTA DEL ESTADO
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
 (En miles de m\$.n.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Número de Operaciones	Importe
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires.....	12	44
Catamarca.....	244	412
Córdoba.....	7	7
Corrientes.....	21	27
Entre Ríos.....	28	176
Eva Perón.....	—	—
Jujuy.....	45	28
La Rioja.....	—	—
Mendoza.....	—	—
Misiones.....	40	37
Presidentes Perón.....	1	1
Salta.....	—	—
San Juan.....	—	—
San Luis.....	29	179
Santa Fe.....	—	—
Santiago del Estero.....	—	—
Tucumán.....	—	—
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chubut.....	16	30
Formosa.....	—	—
Neuquén.....	—	—
Río Negro.....	—	—
Santa Cruz.....	—	—
Tierra del Fuego.....	—	—
Zona Militar de Comodoro Rivadavia.....	—	—
TOTAL SUCURSALES.....	443	941
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias.....	—	—
Casa Central.....	—	—
TOTAL GENERAL.....	443	941

CUADRO N.º 38

PRESTAMOS A LOS COLONOS POR CUENTA DEL ESTADO
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
 (En miles de m\$.n.)

Clasificación por destino del préstamo

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
Siembra.....	202	282
Reposición de animales de labor.....	26	34
Subsistencia familiar.....	72	93
Repuestos para máquinas agrícolas.....	26	31
Reposición de hacienda de cría y lechera.....	70	418
Con destino a la cancelación de deudas contraídas con el Banco.....	45	103
TOTAL GENERAL.....	443	941

CUADRO N.º 39

PRESTAMOS A LOS COLONOS POR CUENTA DEL ESTADO

EVOLUCION DE LOS IMPORTES ACORDADOS

(En miles de m.\$n.)

Clasificación por distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	DIFERENCIA EN + o - 1953 1952
TOTAL DEL PAÍS	5.748	2.187	1.474	5.907	9.678	107	23.307	941	- 22.366
<i>Capital Federal</i>	—	8	—	—	—	—	—	—	—
Casa Central	—	8	—	—	—	—	—	—	—
Agencias.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Provincias</i>	5.748	2.179	1.474	5.907	9.678	107	23.307	911	- 22.396
Buenos Aires	531	—	—	105	2.852	3	6.285	44	- 6.241
Catamarca	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	1.970	—	—	828	964	93	7.828	412	- 7.414
Corrientes	—	—	—	2	—	—	315	7	- 308
Entre Ríos	1.912	284	—	181	28	9	520	27	- 493
Eva Perón.....	309	1	—	298	5.899	2	7.098	176	- 6.920
Jujuy	—	—	—	—	—	—	—	—	—
La Rioja	—	—	—	—	—	—	3	28	+ 25
Mendoza.....	—	—	—	4	—	—	—	—	—
Misiones.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Presidente Perón	8	—	—	12	—	—	—	37	+ 37
Salta	2	—	—	5	2	—	12	1	- 11
San Juan	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Luis	—	—	—	—	26	—	643	179	- 464
Santa Fe	642	85	20	528	92	—	605	—	- 605
Santiago del Estero	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tucumán	378	1.809	1.454	3.944	15	—	2	—	- 2
<i>Territorios Nacionales</i>	—	—	—	—	—	—	—	30	+ 30
Chubut.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Formosa	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Neuquén	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Río Negro	—	—	—	—	—	—	—	30	+ 30
Santa Cruz	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tierra del Fuego	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zona Militar de Com. Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	—	—

CUADRO N.º 40

PRESTAMOS A LOS COLONOS POR CUENTA DEL ESTADO

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m.\$n.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Importe
<i>Provincias:</i>	
Buenos Aires	2.885
Catamarca	—
Córdoba	3.089
Corrientes.....	216
Entre Ríos	1.128
Eva Perón	2.182
Jujuy.....	—
La Rioja	28
Mendoza.....	—
Misiones	—
Presidente Perón	179
Salta	7
San Juan	—
San Luis	812
Santa Fe	228
Santiago del Estero	—
Tucumán	128
<i>Territorios Nacionales:</i>	
Chubut	—
Formosa	1
Neuquén	29
Río Negro	—
Santa Cruz	—
Tierra del Fuego	—
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	—
TOTAL SUCURSALES	10.692
<i>Capital Federal:</i>	
Agencias	—
Casa Central	—
TOTAL GENERAL	10.692

CUADRO N.º 41

PRESTAMOS DE FOMENTO

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Número de Operaciones	Importe
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	916	65.599
Catamarca	47	391
Córdoba	732	47.792
Corrientes	12	589
Entre Ríos	205	9.260
Eva Perón	94	4.948
Jujuy	9	193
La Rioja	2	32
Mendoza	29	872
Misiones	24	2.622
Presidente Perón	86	3.595
Salta	24	841
San Juan	71	1.693
San Luis	4	168
Santa Fe	723	49.849
Santiago del Estero	8	328
Tucumán	6	270
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chubut	2	42
Formosa	—	—
Neuquén	6	251
Río Negro	35	1.190
Santa Cruz	—	—
Tierra del Fuego	—	—
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	3	145
TOTAL SUCURSALES	3.038	190.659
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias	—	—
Casa Central	—	—
TOTAL GENERAL	3.038	190.659

CUADRO N.º 42

PRESTAMOS DE FOMENTO

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Discriminación por rubros

RUBROS	SIN GARANTÍA HIPOTECARIA		CON GARANTÍA HIPOTECARIA		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Fomento Especial de Colonización	1	6	29	1.955	30	1.961
Préstamos Especiales para la Adquisición de Inmuebles Rurales y la Introducción de Mejoras. Inc. b) Art. 21, Decreto 14.959/46 (Ley 12.962)	188	5.965	2.539	159.288	2.727	165.253
Préstamos de Fomento a los propietarios para la introducción de mejoras en los campos arrendados (Art. 10 de la Ley N.º 13.246)	1	15	7	407	8	422
Préstamos de Fomento a arrendatarios y aparceros para la adquisición del predio que ocupan. (Art. 56 de la Ley número 13.246)	—	—	223	18.234	223	18.234
Préstamos de Fomento a arrendatarios y aparceros comprendidos en el Art. 52, inc. c) de la Ley N.º 13.246 (Fraccionamiento de campo, autorizado por la Cámara para su venta en lotes)	—	—	50	4.789	50	4.789
TOTAL	190	5.986	2.848	184.673	3.038	190.659

CUADRO N.º 43

PRESTAMOS DE FOMENTO

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$u.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Importe
<i>Provincias:</i>	
Buenos Aires	207.016
Catamarca	330
Córdoba	132.130
Corrientes	5.088
Entre Ríos	29.802
Eva Perón	19.487
Jujuy	728
La Rioja	98
Mendoza	10.187
Misiones	4.721
Presidente Perón	12.116
Salta	3.133
San Juan	5.396
San Luis	2.892
Santa Fe	186.806
Santiago del Estero	858
Tucumán	5.638
<i>Territorios Nacionales:</i>	
Chubut	504
Formosa	60
Neuquén	2.916
Río Negro	7.083
Santa Cruz	116
Tierra del Fuego	—
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	202
TOTAL SUCURSALES	616.910
<i>Capital Federal:</i>	
Agencias	748
Casa Central	7.474
TOTAL GENERAL	824.130

CUADRO N.º 44

PRESTAMOS DE FOMENTO

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$u.)

Discriminación por rubros

RUBROS	Importe
Fomento especial de colonización	12.992
Préstamos especiales para la adquisición de inmuebles rurales y la introducción de mejoras. Inc. b), Art. 21, Decreto 14.959/46 (Ley N.º 12.962)	497.873
Préstamos extraordinarios de ayuda y fomento a las editoriales argentinas que imprimen en el país. Ley 13.049	2.511
Préstamos especiales de fomento, acordados a los productores del territorio norte de la provincia Eva Perón y zona limítrofe del sud de la provincia de Buenos Aires que han perdido su última cosecha fina - campaña 1948/49 - con destino a afrontar gastos de siembra, compra de semillas y hacer frente a su subsistencia hasta la próxima cosecha. Préstamos de fomento a los propietarios para la introducción de mejoras en los campos arrendados (Art. 10 de la Ley N.º 13.246) ..	1
Préstamos de fomento a arrendatarios y aparceros para la adquisición del predio que ocupan (Art. 56 de la Ley N.º 13.246)	1.708
Préstamos de fomento a arrendatarios y aparceros comprendidos en el Art. 52, inc. e) de la Ley N.º 13.246 (Fraccionamiento de campo autorizado por la Cámara para su venta en lotes)	109.247
TOTAL	824.130

CUADRO N.º 45

PRESTAMOS DE FOMENTO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA ADQUISICION DE INMUEBLES RURALES E INTRODUCCION DE MEJORAS

Inciso b) Art. 21 Decreto 14.959/46 hoy Ley N.º 12.962

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Saldos al 31 de diciembre de 1952	Saldos al 31 de diciembre de 1953	Diferencia en + o - en 1953
<i>Provincias:</i>			
Buenos Aires	133.536.674,79	189.499.398,35	+ 35.963.723,56
Santa Fe	90.678.966,50	122.786.040,00	+ 32.209.073,50
Córdoba	66.917.282,00	94.615.423,00	+ 27.698.141,00
Entre Ríos	21.450.343,69	26.747.152,50	+ 5.296.808,61
Eva Perón	18.822.949,64	18.445.561,17	+ 1.622.611,53
Presidente Perón	10.885.163,20	12.027.967,50	+ 1.142.814,30
Mendoza	9.495.146,00	10.121.548,00	+ 626.402,00
San Juan	4.533.330,00	5.395.789,00	+ 862.459,00
Corrientes	5.026.489,65	5.087.886,00	+ 61.376,35
Misiones	2.823.010,00	4.710.430,00	+ 1.887.420,00
Tucumán	4.491.132,00	4.319.841,00	- 171.291,00
Salta	3.201.341,85	3.132.984,10	- 68.357,75
San Luis	2.319.650,00	2.734.587,00	+ 414.937,00
Santiago del Estero	632.030,00	856.290,00	+ 224.260,00
Jujuy	622.665,00	725.945,00	+ 103.380,00
Catamarca	143.200,00	330.200,00	+ 187.000,00
La Rioja	130.500,00	98.166,00	- 32.334,00
<i>Territorios Nacionales:</i>			
Río Negro	6.125.720,00	6.532.160,00	+ 406.440,00
Neuquén	3.144.015,00	2.915.382,00	- 228.633,00
Chubut	484.660,00	503.560,00	+ 18.900,00
Zona Militar de Comod. Rivadavia	180.050,00	202.300,00	+ 22.250,00
Santa Cruz	153.400,00	115.800,00	- 37.600,00
Formosa	70.000,00	60.000,00	- 10.000,00
Tierra del Fuego	—	—	—
TOTAL SUCURSALES	383.764.609,52	491.984.390,62	+ 108.199.781,10
<i>Capital Federal:</i>			
Agencias	2.905.985,00	75.500,00	- 2.830.485,00
Casa Central	1.160.075,00	6.633.386,68	+ 4.473.311,68
TOTAL GENERAL	387.830.669,52	497.673.277,30	+ 109.842.607,78

CUADRO N.º 46

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Art. 20 de la Reglamentación de la Carta Orgánica

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$u.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Número de Operaciones	Importe
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	142	38.282
Catamarca	1	1.200
Córdoba	24	4.926
Corrientes	4	2.842
Entre Ríos	9	1.697
Eva Perón	13	2.338
Jujuy	—	—
La Rioja	1	60
Mendoza	28	4.930
Misiones	3	731
Presidente Perón	2	615
Salta	1	300
San Juan	6	1.096
San Luis	2	624
Santa Fe	35	9.488
Santiago del Estero	—	—
Tucumán	6	1.819
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chubut	—	—
Formosa	—	—
Neuquén	—	—
Río Negro	12	1.246
Santa Cruz	1	1.000
Tierra del Fuego	—	—
Zona Militar Comodoro Rivadavia	—	—
TOTAL SUCURSALES	290	73.164
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias	7	1.614
Casa Central	—	—
TOTAL GENERAL	297	74.778

CUADRO N.º 47

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Art. 20 de la Reglamentación de la Carta Orgánica

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Clasificación por destino del préstamo

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
Adquisición de inmuebles rurales	226	58.706
Adquisición de implementos, maquinarias agrícolas y animales de labor indispensable para su utilización en las distintas etapas de la explotación agrícola ganadera	1	300
Adquisición, reparación, equipamiento, compra de repuestos, accesorios, etc., de maquinarias, instrumental y otros elementos agropecuarios	2	470
Agricultura	1	180
Cancelación de deudas hipotecarias o quirografarias provenientes del saldo de compra de predios rurales de explotación y de la realización de mejoras de carácter progresivo y duradero en beneficio de los mismos	19	5.021
Compra de inmuebles rurales que produzcan renta cierta y durable, o considerados aptos para producirla	13	3.469
Construcción de galpones	2	600
Construcción de silos y graneros	1	300
Forestación y reforestación	2	1.034
Gastos de explotación	1	300
Introducción de mejoras	10	1.544
Otras construcciones	1	120
Plantación	10	1.344
Varios	8	3.390
TOTAL GENERAL	297	74.778

CUADRO N.º 48

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Art. 20 de la Reglamentación de la Carta Orgánica

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m.\$n.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Importe
<i>Provincias:</i>	
Buenos Aires	145.426
Catamarca	1.629
Córdoba	30.105
Corrientes	7.582
Entre Ríos	9.554
Eva Perón	9.334
Jujuy	378
La Rioja	374
Mendoza	58.370
Misiones	3.328
Presidente Perón	6.936
Salta	1.438
San Juan	3.415
San Luis	2.187
Santa Fe	37.262
Santiago del Estero	—
Tucumán	4.504
<i>Territorios Nacionales:</i>	
Chubut	434
Formosa	824
Neuquén	828
Río Negro	12.144
Santa Cruz	1.756
Tierra del Fuego	—
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	87
TOTAL SUCURSALES	335.895
<i>Capital Federal:</i>	
Agencias	11.292
Casa Central	69.628
TOTAL GENERAL	418.815

CUADRO N.º 49

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$.n.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Provincias:						
Buenos Aires	2.610	159.366	74.653	499.251	77.263	658.617
Catamarca	—	—	4.456	16.367	4.456	16.367
Córdoba	581	29.009	22.551	149.666	23.132	178.675
Corrientes	36	5.917	4.462	23.826	4.498	29.743
Entre Ríos	524	21.647	8.789	61.290	9.313	82.937
Eva Perón	96	3.391	2.968	22.550	3.064	25.941
Jujuy	115	6.237	4.518	97.284	4.631	103.521
La Rioja	14	428	1.700	10.362	1.714	10.790
Mendoza	166	16.278	8.723	98.041	8.899	114.319
Misiones	48	1.635	3.551	23.191	3.599	24.726
Presidente Perón	115	2.258	7.221	44.522	7.338	46.780
Salta	171	5.857	5.918	41.169	6.089	47.026
San Juan	15	184	5.472	83.718	6.487	83.902
San Luis	74	2.659	4.336	18.006	4.410	20.667
Santa Fe	1.167	78.369	19.859	222.074	21.016	300.443
Santiago del Estero	206	9.202	3.650	23.563	3.856	32.765
Tucumán	106	9.700	2.325	171.094	2.431	180.794
Territorios Nacionales:						
Chubut	74	1.642	1.544	35.923	1.618	37.565
Formosa	67	1.822	2.252	16.136	2.319	17.958
Neuquén	101	4.378	5.546	62.567	6.647	68.945
Río Negro	51	3.175	4.800	32.389	4.861	35.664
Santa Cruz	2	62	369	5.267	371	5.329
Tierra del Fuego	—	—	243	1.643	243	1.643
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	6	1.974	952	15.963	958	17.937
TOTAL SUCURSALES	6.335	365.090	200.858	1.766.864	207.191	2.130.954
Capital Federal:						
Agencias	1.914	174.160	112.044	728.239	113.958	902.399
Casa Central	2.556	1.125.413	73.168	711.089	75.724	1.836.502
TOTAL GENERAL	10.805	1.664.663	386.068	3.205.192	396.873	4.869.855

CUADRO N.º 50

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$.n.)

Clasificación de las actividades por distribución geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	INDUSTRIAL		GAS Y ELECTRICIDAD		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		SERVICIOS		ENTIDADES OFICIALES		DIVERSAS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Provincias:																
Buenos Aires	637	39.506	12	1.118	986	88.670	820	24.109	116	4.092	1	50	38	1.821	2.610	159.366
Catamarca	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	74	7.524	2	95	268	12.705	217	7.787	19	890	—	—	1	8	581	29.009
Corrientes	6	1.310	1	15	2	29	26	4.513	1	50	—	—	—	—	36	5.917
Entre Ríos	62	7.935	2	20	283	7.294	164	5.666	7	72	—	—	6	680	524	21.647
Eva Perón	12	367	2	50	16	276	59	2.549	6	99	—	—	1	30	96	3.391
Jujuy	17	3.183	—	—	91	2.964	7	90	—	—	—	—	—	—	116	6.237
La Rioja	3	31	—	—	7	355	4	42	—	—	—	—	—	—	14	428
Mendoza	45	3.922	—	—	81	9.604	40	2.552	—	—	—	—	—	—	166	16.278
Misiones	5	427	2	62	19	609	20	432	2	5	—	—	—	—	48	1.535
Pte. Perón	46	1.068	1	10	19	522	48	647	—	—	—	—	1	11	115	2.258
Salta	139	3.677	—	—	28	2.065	4	115	—	—	—	—	—	—	171	5.857
San Juan	5	105	—	—	—	—	8	69	2	10	—	—	—	—	15	184
San Luis	—	—	—	—	54	1.940	17	597	3	122	—	—	—	—	74	2.659
Santa Fe	169	20.129	1	40	566	39.994	339	15.938	56	2.677	—	—	6	591	1.157	78.369
Sgo. del Estero	37	609	—	—	139	6.904	28	1.655	2	34	—	—	—	—	206	9.202
Tucumán	15	1.522	1	400	31	6.056	58	1.522	—	—	—	—	7	200	106	9.700
Territorios Nacionales:																
Chubut	13	116	—	—	41	1.087	20	439	—	—	—	—	—	—	74	1.642
Formosa	15	133	—	—	40	1.654	12	35	—	—	—	—	—	—	67	1.822
Neuquén	10	789	—	—	25	1.548	45	1.732	21	308	—	—	—	—	101	4.378
Río Negro	10	2.200	—	—	15	485	25	460	—	—	—	—	1	30	51	3.175
Santa Cruz	—	—	—	—	1	52	—	—	1	10	—	—	—	—	2	62
T. del Fuego	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zona Militar de C. Rivadavia	1	1.500	—	—	1	98	3	176	—	—	—	—	1	200	6	1.974
TOTAL SUCUR.	1.321	96.073	24	1.810	2.733	184.111	1.964	71.125	236	8.370	1	50	56	3.551	6.335	365.090
Capital Federal:																
Agencias	671	58.211	4	80	406	76.828	767	36.022	60	2.853	—	—	6	166	1.914	174.160
Casa Central	800	334.890	2	5.000	574	493.929	903	181.300	246	93.416	—	—	31	16.878	2.556	1.125.413
TOTAL GENERAL	2.792	489.174	30	6.890	3.713	754.868	3.634	288.447	542	104.639	1	50	93	20.595	10.805	1.664.663

CUADRO

DOCUMENTOS

NUMERO DE OPERACIONES E

(En miles

Clasificación de las actividades

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	INDUSTRIAL		GAS Y ELECTRICIDAD		CONSTRUCCIÓN	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
<i>Provincias:</i>						
Buenos Aires	21.331	162.836	54	1.841	5.856	36.684
Catamarca	877	3.750	1	4	145	481
Córdoba	5.880	42.663	18	1.193	996	7.588
Corrientes	603	3.448	1	6	115	726
Entre Ríos	2.085	26.370	6	98	381	2.455
Eva Perón	808	7.128	12	83	300	1.253
Jujuy	1.338	86.102	—	—	207	656
La Rioja	388	4.689	—	—	116	871
Mendoza	2.575	47.946	4	14	539	4.715
Misiones	888	6.548	4	55	85	320
Presidente Perón	1.514	10.675	2	15	229	1.256
Salta	2.226	24.826	1	1	219	1.152
San Juan	1.296	56.447	2	27	288	2.918
San Luis	857	3.328	—	—	188	1.159
Santa Fe	5.987	58.810	12	83	691	5.123
Santiago del Estero	1.021	7.172	1	4	115	1.028
Tucumán	780	158.345	1	1	116	679
<i>Territorios Nacionales:</i>						
Chubut	375	2.148	6	104	81	20.381
Formosa	328	2.921	2	35	27	187
Neuquén	1.555	32.391	1	20	265	1.538
Río Negro	1.267	10.539	18	197	403	2.308
Santa Cruz	54	535	—	—	10	51
Tierra del Fuego	81	586	—	—	1	4
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	152	1.324	3	72	54	619
TOTAL SUCURSALES	54.226	761.517	149	3.663	11.405	94.048
<i>Capital Federal:</i>						
Agencias	47.868	322.795	79	417	1.293	10.306
Casa Central	28.113	341.896	83	5.516	1.404	26.680
TOTAL GENERAL	130.207	1.426.208	311	9.596	14.102	131.034

N.º 51

DESCONTADOS

IMPORTE ACORDADOS EN EL AÑO

de m\$.n.)

por distribución geográfica

COMERCIO		SERVICIOS		ENTIDADES OFICIALES		DIVERSAS		TOTAL	
Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
33.547	174.865	8.843	104.799	—	—	5.022	18.426	74.653	499.251
2.127	7.177	846	3.576	—	—	480	1.379	4.456	16.387
11.294	51.115	3.104	42.762	—	—	1.259	4.355	22.551	149.668
2.255	12.048	732	5.479	—	—	756	2.119	4.482	23.826
3.988	19.309	1.249	10.677	—	—	1.080	2.381	8.789	61.280
1.218	9.700	379	4.146	—	—	251	1.240	2.968	22.550
2.170	7.724	563	2.255	—	—	238	547	4.516	97.284
833	2.928	283	1.210	—	—	80	664	1.700	10.362
3.708	22.759	1.074	19.238	—	—	823	3.369	8.723	98.041
1.867	10.296	693	5.098	—	—	234	874	3.551	23.191
4.424	26.501	711	4.905	—	—	341	1.170	7.221	44.522
2.445	9.670	718	4.465	—	—	309	1.055	5.918	41.169
2.383	13.619	574	6.324	—	—	929	4.383	5.472	83.718
2.367	9.255	438	2.887	—	—	488	1.399	4.336	18.008
8.313	87.905	3.257	44.549	—	—	1.819	25.594	19.859	222.074
1.657	9.473	679	5.321	—	—	177	565	3.650	23.583
942	4.837	200	1.330	—	—	286	6.002	2.325	171.094
607	4.017	282	8.531	—	—	193	742	1.544	35.923
1.282	7.930	359	3.631	—	—	254	1.432	2.252	18.136
2.593	11.785	751	5.178	—	—	381	1.657	5.546	62.567
1.955	10.766	675	6.394	—	—	482	2.197	4.800	32.389
123	1.513	133	2.792	—	—	49	376	369	5.287
135	723	41	304	—	—	5	26	243	1.643
389	4.988	304	8.578	—	—	50	384	952	15.983
92.422	519.901	28.888	304.399	—	—	15.766	82.336	200.856	1.765.864
59.382	361.867	1.540	21.226	—	—	1.893	11.628	112.044	728.239
41.459	290.946	1.376	33.693	—	—	733	12.358	73.188	711.089
193.243	1.172.714	29.813	359.318	—	—	18.392	106.322	388.068	3.205.192

CUADRO N.º 52

ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Discriminación de las actividades por subrubros y ramos

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
INDUSTRIAL						
ALIMENTARIA:						
Molinos harineros y de forraje	38	4.177	1.474	38.971	1.512	43.148
Molinos arroceros	6	1.900	35	29.808	41	31.708
Molinos yerbateros	4	180	138	2.228	142	2.408
Ingenios azucareros	20	71.006	138	238.176	158	309.182
Aceites comestibles	65	15.402	688	14.937	753	30.339
Otros derivados de productos agrícolas y de pescados y mariscos:						
Pescados y mariscos	5	164	784	18.000	789	18.164
Otros derivados de productos agrícolas	78	7.640	960	15.378	1.038	23.018
Carne y subproductos ganaderos:						
Conservas y embutidos (Fabricación)	9	705	80	1.311	89	2.016
Frigoríficos	40	69.980	124	11.192	164	81.172
Demás carnes y subproductos ganaderos	15	2.582	155	3.941	170	6.523
Alimentos derivados de leche y granja, golosinas en general y varios:						
Chocolates, caramelos, dulces, etcétera. (Fabricación)	15	2.484	776	17.144	791	19.628
Alimentos derivados de leche y granja	120	13.654	358	8.242	478	21.896
BEBIDAS Y TABACO:						
Vinos (bodegas exportadoras)	20	5.920	502	51.152	522	57.072
Vinos (bodegas trasladistas)	39	11.165	563	47.780	602	58.945
Cerveza	9	2.135	56	4.509	65	6.644
Sida	15	4.289	122	3.771	137	8.060
Bebidas alcohólicas obtenidas mediante la destilación	12	3.505	300	10.673	312	14.178
Bebidas sin alcohol	17	489	756	6.425	773	6.914
Varios	11	414	144	1.424	155	1.838
Tabaco	25	13.620	83	7.396	108	20.916
TEXTIL E INDUSTRIAS ANEXAS:						
Hilanderías y tejedurías de lana	94	12.552	8.003	92.948	8.097	105.500
Hilanderías y tejedurías de algodón, seda, rayón, nylon y otras fibras artificiales:						
Hilanderías y tejedurías de seda, rayón, nylon y otras fibras	155	37.721	10.750	90.677	10.905	128.398
Algodón	25	10.867	1.646	22.366	1.671	33.233
Hilanderías y tejedurías de otros textiles	16	2.514	221	3.990	237	6.504

(Sigue)

ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DOCUMENTOS DESCONTADOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Prendas de vestir confeccionadas con textiles, incluido medias y tejidos de punto	220	8.602	19.593	71.850	19.813	80.452
Lavaderos de lana	5	995	214	3.573	219	4.568
Tintorerías industriales	10	960	234	1.785	244	2.745
Bolsas de arpillera	44	1.688	183	3.270	227	4.958
Sombreros en general	17	728	1.351	4.312	1.368	5.040
Varios	36	3.975	1.228	10.856	1.264	14.831
CUEROS Y SUS MANUFACTURAS:						
Saladeros y peladeros	—	—	197	1.822	197	1.822
Curtiembres	31	1.370	3.989	22.059	4.020	23.429
Talabarterías y marroquinerías	23	921	1.739	6.383	1.762	7.304
Calzado	38	4.371	3.426	13.962	3.464	18.333
Varios	—	—	444	878	444	878
MADERERA:						
Aserraderos:						
Forestal (Producción)	100	4.769	5.613	50.628	5.713	65.397
Restantes conceptos	236	9.082	1.794	19.821	2.030	28.903
Maderas preparadas	18	574	3.336	19.141	3.354	19.715
Carpintería de obra	49	2.529	5.589	22.981	5.638	25.510
Muebles en general	49	1.379	5.698	18.638	5.747	20.017
Envases y cajones en general:						
Envases	3	50	150	2.612	153	2.662
Cajones en general	—	—	110	1.150	110	1.150
Muebles y artículos de mimbre, caña, paja, etcétera:						
Cesterías y anexos	—	—	200	560	200	560
Muebles, etcétera	1	5	85	255	86	260
Manufactura del corcho	2	60	51	848	53	908
Varios	8	135	911	2.406	919	2.541
PAPEL, CARTÓN Y ARTES GRÁFICAS:						
Celulosa y pasta	1	5	250	5.055	251	5.060
Papel y cartón	8	430	432	5.933	440	6.363
Papeles especiales	5	650	60	664	65	1.314
Otros cartones	—	—	8	153	8	153
Artículos diversos en papel y cartón	17	2.010	317	3.659	334	5.669
Imprentas, litografías y talleres de encuadernación	55	5.932	2.226	13.729	2.281	19.661
Diarios, periódicos, revistas y editoriales	31	3.129	939	5.810	970	8.939
Industrias anexas de las artes gráficas	—	—	188	2.753	188	2.753
Varios	1	500	118	1.223	119	1.723
METALES Y SUS MANUFACTURAS:						
Fundición:						
Metalúrgica	71	8.993	3.684	59.954	3.755	68.947
Minera	—	—	1	5	1	5
Restantes conceptos	12	394	—	—	12	394
Laminación	25	23.786	227	2.365	252	27.151
Trafilación y/o galvanización	10	7.504	316	7.908	326	15.412
Caños y tubos	4	2.289	97	944	101	3.233
Herramientas	10	1.154	280	2.702	290	3.856

(Sigue)

ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DOCUMENTOS DESCONTADOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Artículos rurales	6	749	227	2,836	233	3,585
Herrerías en general	54	10,394	2,042	16,001	2,096	26,395
Básculas y balanzas, cajas fuertes y muebles metálicos	7	110	801	4,413	808	4,523
Cocinas, heladeras, estufas, calefones, lavarrropas, etcétera	30	5,596	1,549	25,520	1,579	31,116
Artículos de menaje	1	90	186	995	167	1,085
Hojalaterías, broncecerías y plomerías	9	2,156	638	3,411	647	5,587
Bicicletas, triciclos, otros rodados y juguetes	12	440	951	2,839	963	3,279
Varios	54	3,325	1,886	16,865	1,940	20,190
MAQUINARIAS, MOTORES Y SUS REPUESTOS, VEHÍCULOS, ASTILLEROS:						
Tractores y otras máquinas rurales	14	1,368	1,045	10,865	1,059	12,233
Máquinas y motores (excluidos los eléctricos) para uso industrial	91	7,209	1,878	15,426	1,969	22,635
Motores eléctricos y sus repuestos	21	716	546	3,510	567	4,226
Automóviles y camiones	3	3,045	335	2,168	338	5,213
Carrocerías para automóviles y camiones	5	28	423	2,807	428	2,835
Carros y carruajes	—	—	175	588	175	588
Talleres mecánicos para automóviles y fabricación de repuestos para automóviles	92	2,381	6,250	32,717	6,342	35,098
Material ferroviario y de aviación	5	1,650	26	522	31	2,172
Astilleros y talleres navales	24	11,847	212	15,833	236	27,680
Varios	21	4,545	390	3,039	411	7,584
ARTÍCULOS Y APARATOS PARA ELECTRICIDAD, TELEFONÍA, RADIOTELEFONÍA Y TELEVISIÓN:						
Artefactos para electricidad aplicada	4	185	615	5,444	619	5,629
Pilas y acumuladores eléctricos y sus partes	1	5	174	1,076	175	1,081
Artefactos y material para iluminación	5	270	207	795	212	1,065
Materiales eléctricos y accesorios	2	250	133	2,187	136	2,437
Materiales para comunicaciones	1	40	119	405	120	445
Receptores	4	395	962	1,433	966	1,828
Varios	4	590	547	1,589	551	2,179
PIEDRAS Y OTRAS PREPARACIONES MINERALES, VIDRIO Y CERÁMICA:						
Cemento y Cal:						
Canteras	9	1,145	438	3,975	447	5,120
Restantes conceptos	5	195	588	13,520	593	13,715
Artículos de cemento	6	380	315	2,815	321	3,205
Molienda de minerales y piedras. Materiales refractarios y abrasivos	25	1,746	791	7,801	816	9,547
Piedras trabajadas. Mosaicos y zócalos y otros artículos de cerámica	27	470	1,978	11,388	2,005	11,858
Ladrillos comunes	10	92	1,766	7,309	1,776	7,401
Artefactos y accesorios sanitarios	1	50	91	666	92	716
Otros artículos de loza y porcelana	4	660	224	1,563	228	2,223
Artículos de vidrio y cristalería	7	3,055	657	7,718	664	10,773
Varios	5	307	275	2,065	280	2,372

(Sigue)

ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DOCUMENTOS DESCONTADOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
PETRÓLEO, SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS, ACEITES Y PINTURAS:						
Petróleo y derivados	1	5	106	3,661	107	3,666
Productos químicos industriales, incluido materias primas para uso medicinal y veterinario y fertilizantes	38	2,229	1,864	18,920	1,902	21,149
Alcohol	1	250	11	531	12	781
Substancias explosivas y cápsulas o cartuchos cargados. Fósforos:						
Fosforera	—	—	—	—	—	—
Substancias explosivas y cápsulas o cartuchos cargados	—	—	5	138	5	138
Aceites vegetales para uso industrial	65	21,434	35	2,675	100	24,109
Jabón, perfumes, artículos para higiene y tocador y velas:						
Perfumes y artículos para higiene y tocador. (Fabricación)	9	930	—	—	9	930
Jabón y velas	16	760	468	6,498	484	7,258
Preparaciones farmacéuticas y especialidades medicinales	14	745	62	1,388	76	2,133
Productos para la sanidad vegetal y animal. Insecticidas	1	5	68	490	69	495
Barnices, pinturas y tintas	6	105	143	908	149	1,013
Material plástico	4	70	200	1,801	204	1,871
Varios	6	495	207	2,169	213	2,664
OTRAS INDUSTRIAS:						
Manufactura de productos de caucho:						
Goma	8	479	512	4,320	520	4,799
Demás productos	4	108	908	4,465	912	4,573
Aparatos, artefactos y otros materiales para óptica, fotografía, cinematografía y dibujo. Instrumental científico, medicinal, quirúrgico y de precisión	11	526	177	1,479	188	2,005
Empresas filmadoras y laboratorios cinematográficos	5	143	29	69	34	212
Instrumentos musicales y accesorios. Discos	—	—	3	18	3	18
Bañes, valijas y estuches en general	14	310	11	159	25	469
Escobas, plumeros, brochas, cepillos y pinceles	1	5	225	1,122	226	1,127
Joyas y otros artículos de metales y piedras preciosas	3	14	553	1,116	556	1,130
Artículos de fantasía y bisutería	4	80	316	898	320	978
Lápices automáticos y estilográficas. Encendedores	—	—	64	403	64	403
Varios	19	1,053	686	4,770	705	5,823

(Sigue)

ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DOCUMENTOS
DESCONTADOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
ELECTRICIDAD Y GAS						
USINAS ELÉCTRICAS	24	6.368	125	8.755	149	15.123
GAS	6	522	186	841	192	1.363
CONSTRUCCION						
EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS:						
Construcción y reparación de edificios ...	2.225	220.295	991	7.050	3.216	227.345
Obras complementarias	180	27.751	12.270	109.530	12.450	137.281
Viviendas prefabricadas	11	1.174	66	352	77	1.526
Construcción de pavimentos, caminos, puentes, etcétera. Urbanización.....	1.297	505.648	775	14.102	2.072	519.750
COMERCIO						
PRODUCTOS AGROPECUARIOS (COMPRA-VENTA, ACOPIO Y EXPORTACIÓN):						
Cereales, lino y otros oleaginosos:						
Elevadores de grano	2	20	12	162	14	182
Restantes conceptos	230	17.268	1.600	21.980	1.830	39.228
Algodón	8	1.377	139	3.940	147	5.317
Lana	18	2.636	197	5.315	215	7.953
Cueros y otros subproductos animales:						
Barraqueros, consignatarios, comisionistas varios	24	960	704	5.055	728	6.015
Restantes conceptos	48	9.660	1,647	10.168	1.695	19.828
Ganado en pie	29	476	170	4.475	199	4.951
Tabaco	—	—	56	3.152	56	3.152
Acopiadores de aves, huevos, otros productos de granja, hortalizas y legumbres...	14	233	613	6.869	627	7.102
Varios	88	17.328	1.005	16.155	1,093	33.483
SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS, BEBIDAS Y TABACO:						
Abastecedores e importadores de alimentos frescos o enfiados:						
Abastecedores de carne	27	449	579	4.096	606	4.545
Demás alimentos	45	2.313	1.423	13.572	1.468	15.885
Proveedores minoristas en general:						
Almacenes minoristas y despensas	64	785	7.905	29.190	7.969	29.975
Cafés, té, yerbas y chocolates	—	—	111	746	111	746
Lecherías y queserías	—	—	227	1.024	227	1.024
Panaderías, pastelerías y anexos	14	95	928	4.920	942	5.015
Restantes ramos	48	1.183	2.676	12.941	2.724	14.124
Artículos de almacén y bebidas:						
Vinos	11	1.232	527	5.737	538	6.969
Demás artículos y bebidas	149	8.264	6.068	64.226	6,217	72.490
Proveedores marítimos y análogos	4	80	48	656	52	736
Tabaco	1	500	32	693	33	1.193
Varios	14	135	1.052	6.976	1,066	7.111
TEJIDOS, PRENDAS DE VESTIR, ZAPATOS, MUEBLES Y ANEXOS:						
Tejidos, artículos para mercerías y anexos...	212	14.804	36.620	148.179	36.832	163.083

(Sigue)

ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DOCUMENTOS
DESCONTADOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Grandes tiendas, tiendas, camiserías, sastrerías, sederías, mercerías, zapaterías y afines:						
Grandes tiendas, tiendas, sederías, mercerías	279	16.605	12.190	68.276	12.469	84.881
Sastrerías y anexos. Artículos para hombre	80	3.514	5.013	15.984	5.093	19.498
Zapaterías y anexos	21	478	1.357	5.676	1.378	6.154
Restantes ramos	64	2.263	10.633	49.547	10.697	61.810
Mueblerías, tapicerías y colchonerías:						
Muebles en general y anexos	35	573	2.906	88.236	2.941	88.809
Demás artículos	13	226	1.246	4.364	1.259	4.590
Lonas, toldos, baúles, valijas, artículos de marroquinería, artículos para deportes y anexos						
Peleterías	17	325	901	3.170	918	3.495
Varios	10	181	291	1.639	301	1.820
Varios	34	3.140	1.742	8.176	1.776	11.316
RAMOS GENERALES DE CAMPAÑA						
	430	16.589	10.370	60.211	10.800	78.800
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN:						
Maderas, productos forestales y corralones	70	15.106	10.226	42.388	10.296	57.494
Demás materiales	100	7.077	6.756	42.053	6.856	49.130
METALES, MAQUINARIAS, VEHÍCULOS Y ACCESORIOS:						
Metales:						
Hierros	13	5.066	469	5.069	482	10.135
Demás metales	82	7.521	1.892	19.362	1.974	26.883
Herramientas y otros artículos. Ferrerías:						
Pinturerías y anexos	43	1.012	2.331	14.192	2.374	15.204
Ferrerías y demás comercios de herramientas y otros artículos	187	8.147	3.272	19.813	3.459	27.960
Maquinarias y motores en general y sus repuestos						
Maquinarias e implementos agrícolas y sus repuestos	96	29.754	4.360	31.065	4.466	60.819
Maquinarias e implementos agrícolas y sus repuestos	100	15.854	3.519	50.891	3.619	66.745
Automóviles y camiones. Accesorios y repuestos	185	17.922	9.133	72.785	9.318	90.707
Bicicletas y motocicletas. Accesorios y repuestos						
Varios	31	3.041	2.306	6.099	2.337	9.140
Varios	26	3.881	1.591	4.543	1.617	8.424
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE TOCADOR:						
Productos químicos en general						
Productos farmacéuticos y de tocador. Farmacias y perfumerías	79	15.114	1.003	6.665	1.082	21.779
Varios	101	1.013	2.250	19.141	2.351	20.164
Varios	5	112	171	1.041	176	1.153

(Sigue)

ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DOCUMENTOS
DESCONTADOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
ARTÍCULOS PARA ELECTRICIDAD, COMUNICACIONES, FOTOGRAFÍA, CINEMATOGRAFÍA, MEDICINA Y ÓPTICA:						
Materiales para electricidad, radiotelefonía, telefonía y televisión	84	9.841	2.491	23.808	2.575	33.649
Casas de electricidad, radio, música, etcétera, y artefactos para el hogar	69	4.471	6.947	16.014	7.016	20.485
Óptica, instrumentos científicos, fotografía, cinematografía, etcétera. Artículos dentales	34	1.139	1.279	7.030	1.313	8.169
Varios	12	560	494	2.121	506	2.681
OTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES:						
Papel, cartón y artículos para escritorio. Máquinas para oficinas. Librerías y papelerías	76	9.854	7.826	46.346	7.902	56.200
Bazar, menaje y juguetes. Armerías y cuchillerías. Objetos de arte y religiosos:						
Objetos de arte y religiosos	—	—	71	171	71	171
Bazar, menaje y juguetes. Armerías y cuchillerías	73	1.861	4.457	15.781	4.530	17.642
Combustibles líquidos y lubricantes	24	633	1.079	9.414	1.103	10.047
Joyas, relojes, artículos de plata, etcétera	33	878	2.926	7.365	2.959	8.263
Varios:						
Almacenes de suelas	1	2	82	296	83	298
Carbón y leña	6	636	522	4.975	528	5.611
Semillas y flores	5	260	36	395	41	655
Otros ramos y artículos	66	3.898	4.766	28.385	4.832	32.283
SERVICIOS						
TRANSPORTES:						
Navegación marítima y fluvial	21	3.984	238	4.391	259	8.375
Navegación aérea	20	757	73	743	93	1.500
Ferrocarriles	—	—	—	—	—	—
Transportes de pasajeros (servicios urbanos, suburbanos y a larga distancia)	7	770	1.811	30.048	1.818	30.818
Cargas y encomiendas. Fletos en general	47	6.169	10.966	185.425	11.013	191.594
Varios	3	165	625	9.263	628	9.428
BANCOS, FINANZAS Y SEGUROS:						
Bancos del país	—	—	92	1.190	92	1,190
Financiamientos	8	1,415	23	725	31	2,140
Seguros y capitalización:						
Seguros	1	27.500	12	61	13	27.561
Capitalización	—	—	4	32	4	32
COMISIONISTAS, CONSIGNATARIOS Y REMATADORES:						
Comisionistas de Bolsa	53	15.783	178	3.265	231	19.048
Comisionistas y consignatarios de productos agrícolas	37	2.533	363	7.126	400	9.659
Comisionistas y consignatarios de subproductos ganaderos	7	510	161	3.478	168	3.988

(Sigue)

ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DOCUMENTOS
DESCONTADOS (Concl.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Canado en pie (remates-ferias):						
Remates-ferias de ganado	67	2.993	468	9.715	535	12.708
Otros conceptos	15	1.855	135	2.579	150	4.434
Varios:						
Inmuebles. Compra, venta, adquisición de propiedades, remates	4	117	14	44	18	161
Otros conceptos	92	13.827	2.326	13.663	2.418	27.480
OTROS SERVICIOS:						
Sanatorios, clínicas y establecimientos afines.						
Laboratorios de análisis:						
Sanatorios y clínicas	7	857	229	4.583	236	5.440
Laboratorios de análisis, etcétera	3	30	548	8.643	551	8.873
Comunicaciones alámbricas e inalámbricas:						
Radiodifusoras	—	—	1	3	1	3
Compañías telefónicas, telegráficas y radiotelegráficas	—	—	38	791	38	791
Almacenes y servicios portuarios	—	—	41	295	41	295
Espectáculos, diversiones y deportes:						
Teatros y cinematógrafos	—	—	26	541	26	541
Deportes y otros	17	3.692	69	655	86	4.347
Guardamuebles, mudanzas, cocherías, garages y otros servicios similares:						
Cocherías y pompas fúnebres	10	154	175	1.385	185	1.539
Garages y talleres mecánicos	7	91	150	857	157	948
Guardamuebles, mudanzas, etcétera	4	104	138	985	142	1.089
Hoteles, balnearios, restaurantes y confiterías:						
Hospedaje y comidas	13	1.212	1.569	10.480	1.582	11.692
Balnearios, confiterías, etcétera	4	525	883	4.848	887	5.373
Institutos de enseñanza, beneficencia y afines	24	13.608	129	1.619	153	15.227
Profesiones liberales	34	1.011	6.449	43.826	6.483	44.837
Varios:						
Peluquerías y Anexos	—	—	—	—	—	—
Publicidad y propaganda	2	102	71	393	73	495
Otros ramos	35	4.875	1.608	7.676	1.643	12.551
ENTIDADES OFICIALES						
GOBIERNO Y REPARTICIONES DEL GOBIERNO, NACIONAL	1	50	—	—	1	50
GOBIERNOS Y REPARTICIONES PROVINCIALES	—	—	—	—	—	—
GOBIERNOS Y REPARTICIONES MUNICIPALES	—	—	—	—	—	—
DIVERSOS						
PROPIETARIOS Y RENTISTAS	29	670	3.923	25.499	3.952	26.169
EMPLEADOS, OBREROS Y OTROS	9	134	13.370	67.608	13.379	67.742
OTROS:						
Cooperativas de consumo	50	19.721	389	5.205	439	24.926
Centros gremiales	1	30	34	830	35	860
Varios	4	40	676	7.180	680	7.220
TOTAL GENERAL	10.805	1.664.663	386.068	3.205.192	396.873	4.869.855

CUADRO N.º 53

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$.n.)

Discriminación por destinos y actividades

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
A bodegueros con destino a compra de manzanas y elaboración de sidra	109	8.076	93	1.271	202	9.347
A desmotadores de algodón, con destino a la adquisición de aparatos desinfectadores de semillas por medio del calor o similares, con el fin de destruir la lagarta rosada y otras plagas.....	—	—	14	202	14	202
A desmotadoras de algodón con prenda sobre sus usinas	—	—	8	177	8	177
A destiladores de aguardiente para facilitar la adquisición de materia prima	—	—	16	108	16	108
Adquisición e instalación de cocinas, calefones y/o estufas, a los usuarios de gas (por redes y envasado)	6	1.107	3.311	52.090	3.317	53.197
Adquisición de automotores, gastos de reparaciones, equipamiento y/o compra de repuestos u otros elementos similares	40	4.602	9.932	159.782	9.972	164.384
Adquisición de máquinas e implementos nuevos a utilizar en construcciones.....	1	1	364	6.772	365	6.773
A elaboradores con prenda sobre fruta, hortalizas y legumbres en conserva	24	808	47	4.672	71	5.480
A fleteros con destino a la adquisición de automotores destinados al transporte de carga y para gastos de reparaciones, equipamiento y/o compra de repuestos	—	—	5.061	125.998	5.061	125.998
A las hilanderías de algodón para la adquisición de fibra de algodón preñada al Banco	9	2.672	14	859	23	3.531
A los agentes de venta de automotores para el pago a los importadores de unidades que les sean adjudicadas	6	220	349	11.631	355	11.851
A los agentes de venta de maquinarias agrícolas para el pago a los importadores de las unidades que les sean adjudicadas y/o compra de elementos usados para su reparación	33	3.027	1.507	38.341	1.540	41.368
A los fabricantes de aceite para la adquisición de semilla de lino destinada a su posterior transformación en aceite y a los acopiadores para facilitar la financiación de la compra a los productores	52	13.712	51	2.249	103	15.961

(Sigue)

ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DOCUMENTOS DESCONTADOS (Cont.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
A los fabricantes de queso sobre el producto elaborado	3	430	77	2.774	80	3.204
A los médicos y odontólogos con destino a la adquisición de equipos para radiología	—	—	204	4.035	204	4.035
A los pequeños fabricantes y/o artesanos que elaboren, preparen, transformen o fraccionen productos derivados de la agricultura y/o ganadería	1	20	294	2.224	295	2.244
A los profesionales de las ciencias médicas y sus ramas auxiliares, con destino a instalar, ampliar o renovar sus consultorios, gabinetes, laboratorios o talleres	5	120	1.523	16.562	1.528	16.682
A profesionales	22	406	3.150	17.230	3.172	17.636
Compra de equipos gasógenos o elementos para construirlos	31	7.184	1.237	6.842	1.268	14.026
Compra de leña para secanza de yerba mate, a los secadores inscriptos en el Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada	1	50	211	1.591	212	1.641
Compra de materia prima:						
Industrial	782	87.498	48.718	378.995	49.500	466.493
Electricidad	3	450	20	301	23	751
Construcción	208	19.269	2.661	16.972	2.869	36.241
Compra de mercaderías:						
Comercio	2.373	188.316	157.405	777.681	159.778	983.897
Compra de uva y su elaboración	13	4.915	368	51.072	381	55.987
En garantía de certificados o facturas conformadas por reparticiones Nacionales, Provinciales o por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por provisión de mercaderías, materiales u otros elementos	1.753	186.861	536	1.635	2.289	188.496
Con garantía de reintegros que el Ministerio de Industria y Comercio debe efectuar a los industriales azucareros	17	6.729	107	21.870	124	28.599
Construcción de cloacas, aceras, tapias y revoques; a instalar bombas y motobombas, sus cañerías y accesorios, para extracción y almacenamiento de agua para consumo y uso doméstico, construir cuartos de baño e instalar los elementos sanitarios correspondientes (pozos ciegos, desagües, etc.) y para la construcción de aljibes en las zonas de las localidades que no cuentan con servicios de obras sanitarias	6	112	5.665	25.299	5.671	25.411
Construcción de obras públicas	1.367	286.689	174	1.614	1.541	288.303
Para facilitar la evolución de la tejeduría doméstica	1	2	412	920	413	922

(Sigue)

ADELANTOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DOCUMENTOS
DESCONTADOS (Concl.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Gastos generales de administración:						
Industrial	295	14.129	7.374	67.991	7.669	82.120
Electricidad y gas	15	748	9	150	24	898
Construcción	209	16.501	1.631	13.824	1.840	30.325
Comercio	232	8.942	4.903	31.782	5.135	40.704
Servicios	75	3.585	1.756	13.031	1.831	16.616
Diversos	2	180	941	2.896	943	3.076
Gastos generales de fabricación:						
Industrial	120	10.184	5.518	64.158	5.638	74.342
Electricidad y gas	10	710	1	10	11	720
Construcción	9	2.004	138	899	147	2.903
Instalación de talleres de reparación de maquinarias e implementos agrícolas y automotores en general	40	1.281	316	2.399	356	3.680
Mejoramiento de la pequeña bodega elaboradora de vino con uvas propias	5	132	—	—	5	132
Pago de aguinaldos:						
Industrial	6	3.440	4.837	52.288	4.843	55.728
Electricidad y gas	—	—	4	311	4	311
Construcción	6	1.215	365	6.330	371	7.545
Comercio	12	546	2.599	22.713	2.611	23.259
Servicios	—	—	248	3.036	248	3.036
Diversos	—	—	26	161	26	161
Pago de impuestos:						
Industrial	1	25	389	14.786	400	14.791
Electricidad y gas	—	—	1	2	1	2
Construcción	—	—	35	890	35	890
Comercio	—	—	1.397	5.236	1.397	5.236
Servicios	—	—	107	935	107	935
Diversos	—	—	96	596	96	599
Para solventar situaciones financieras difíciles:						
Industrial	16	11.088	140	2.237	156	13.325
Electricidad y gas	—	—	—	—	—	—
Construcción	12	5.181	22	252	34	5.433
Comercio	4	1.906	135	992	139	2.898
Servicios	1	200	73	346	74	546
Diversos	—	—	345	746	345	746
Préstamos acordados teniendo en cuenta exclusivamente la solvencia moral e idoneidad del solicitante	1	10	1.851	4.418	1.852	4.428
Préstamo de fomento a los ingenios azucareros	151	18.512	62	83.032	213	101.544
Sobre azúcar	1	72	118	133.448	119	133.520
Sobre vinos	2	62	59	10.842	61	10.904
Varios	2.714	742.734	99.152	871.947	101.868	1.614.681
Pago de sueldos y jornales	—	—	7.881	60.879	7.881	60.879
TOTAL GENERAL	10.805	1.664.663	388.068	3.205.192	396.873	4.869.855

CUADRO N.º 54
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y
DOCUMENTOS DESCONTADOS
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
(En miles de m\$.)

Clasificación por tipo de empresa

TIPO DE EMPRESA	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Explotaciones individuales	3.551	175.505	170.619	1.099.482	174.170	1.274.987
Sociedades de capital e industria	58	4.520	1.925	18.491	1.983	23.011
Sociedades colectivas	2.078	258.858	62.938	381.031	65.016	639.889
Sociedades anónimas	1.351	747.612	41.344	828.617	42.695	1.576.229
Sociedades de responsabilidad limitada	2.951	368.211	93.122	719.350	96.073	1.087.561
Sociedades comanditarias	166	11.763	3.188	23.293	3.354	35.056
Sociedades accidentales o de hecho	428	72.412	10.173	83.647	10.001	156.059
Sociedades civiles	—	—	—	—	—	—
Sociedades cooperativas no agrarias:						
Eléctricas	15	1.666	12	2.105	27	3.771
De créditos	2	200	1	35	3	235
De edificación	75	3.750	54	561	129	4.311
De consumo	41	2.350	79	4.940	120	7.290
Varias no agrarias	31	9.240	545	31.399	576	40.639
Entidades Oficiales	49	8.223	—	—	49	8.223
Empleados, Obreros, Proprietarios y Rentistas, etcétera	9	353	2.068	12.241	2.077	12.594
TOTAL GENERAL	10.805	1.664.663	388.068	3.205.192	396.873	4.869.855

CUADRO N.º 55
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y
DOCUMENTOS DESCONTADOS
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
(En miles de m\$.)

Clasificación por Garantías

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Sin garantía	3.708	325.678	272.874	1.869.382	276.582	2.195.060
Avales	35	4.058	608	5.768	643	9.826
Fianzas	207	13.563	3.064	22.481	3.271	36.044
Solidarias	1.402	122.848	89.797	489.909	91.199	612.757
Caución de títulos	81	12.999	155	3.463	236	16.462
Caución certificados de obra	3.422	729.857	21	784	3.443	730.641
Otras cauciones	1.165	120.876	59	14.399	1.224	135.275
Prendarias	546	239.460	11.549	753.227	12.095	992.687
Hipotecarias	15	4.901	—	—	15	4.901
Otras	224	80.423	7.941	45.779	8.165	136.202
TOTAL GENERAL	10.805	1.664.663	388.068	3.205.192	396.873	4.869.855

CUADRO N.º 56

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Clasificación de las garantías por naturaleza

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
<i>Sola Firma:</i>		
Sin garantía	68.779	893.768
Avales	95	1.406
Fianzas	328	8.118
Solidarias	4.169	157.134
Varias	371	4.393
<i>Mancomunados:</i>		
Sin garantía	8.217	72.037
Avales	58	1.201
Fianzas	308	4.307
Solidarias	890	9.871
Varias	895	5.918
<i>Pagarés con endoso:</i>		
Sin garantía	195.878	903.578
Avales	485	3.071
Fianzas	2.428	10.058
Solidarias	84.742	322.903
Varias	6.876	35.478
<i>Hipotecas:</i>		
TOTAL		
<i>Prendas, Caucciones y Otras Garantías Reales:</i>		
Prendarias	11.549	753.227
Caucciones de títulos	155	3.403
Caucción de certificados de obras	21	784
Otras caucciones	59	14.399
TOTAL DE DOCUMENTOS DESCONTADOS	386.088	3.205.192
TOTAL DE ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE	10.805	1.864.863
TOTAL GENERAL DEL RUBRO	396.873	4.869.855

CUADRO N.º 57

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Clasificación por naturaleza y forma de pago

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
<i>Sola Firma:</i>		
5 % de amortización	680	5.216
10 % > >	14.322	68.050
15 % > >	3.985	32.721
20 % > >	13.206	116.472
25 % > >	3.036	29.199
50 % > >	2.083	12.751
Pago Integro	36.827	801.315
Varios	833	9.083
TOTAL	73.732	1.064.807
<i>Mancomunados:</i>		
5 % de amortización	187	808
10 % > >	3.793	17.728
15 % > >	770	5.957
20 % > >	1.928	15.200
25 % > >	409	3.570
50 % > >	218	1.361
Pago Integro	2.955	49.059
Varios	134	2.742
TOTAL	10.374	93.424
<i>Pagarés con Endoso:</i>		
Pago Integro TOTAL	290.178	1.275.088
<i>Hipotecas:</i>		
Varios TOTAL		
<i>Prendas, Caucciones y Otras Garantías Reales:</i>		
5 % de amortización	1.385	13.922
10 % > >	3.026	75.226
15 % > >	81	1.253
20 % > >	272	5.939
25 % > >	55	2.801
50 % > >	29	858
Pago Integro	1.848	387.652
Varios	4.688	294.522
TOTAL	11.784	771.873
TOTAL DE DOCUMENTOS DESCONTADOS	386.088	3.205.192
TOTAL DE ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE	10.805	1.864.863
TOTAL GENERAL	396.873	4.869.855

CUADRO N.º 58

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$u.)

Clasificación por forma de pago

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
5 % de amortización	2.212	19.947
10 % de amortización	21.741	151.005
15 % de amortización	4.836	39.930
20 % de amortización	15.406	137.611
25 % de amortización	3.500	35.570
50 % de amortización	2.310	14.670
Varios	5.655	296.347
Total de amortizables	55.660	695.080
Pago íntegro	330.408	2.510.112
TOTAL DE DOCUMENTOS DESCONTADOS	386.068	3.205.192
TOTAL DE ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE	10.805	1.664.663
TOTAL GENERAL	396.873	4.869.855

CUADRO N.º 59

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

NUMERO DE ACUERDOS E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$u.)

Clasificación por magnitud de los préstamos

MAGNITUD	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Acuerdos	Importe	Número de Acuerdos	Importe	Número de Acuerdos	Importe
De m\$u. 25.000 a > 49.999	1.814	60.999	10.525	391.666	12.339	452.665
> > 50.000 > > 99.999	1.515	96.917	5.866	367.221	7.381	464.138
> > 100.000 > > 499.999	2.076	405.118	4.420	757.688	6.496	1.162.804
> > 500.000 > > 999.999	346	220.866	289	175.140	635	396.006
> > 1.000.000 > > 4.999.999	269	471.906	188	344.858	457	816.764
> > 5.000.000 y mayores	26	355.721	17	236.063	43	591.784
TOTAL GENERAL	10.805	1.664.663	200.164	3.205.192	210.969	4.869.855

CUADRO N.º 60

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE Y DOCUMENTOS DESCONTADOS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$u.)

Distribución geográfica y por garantías

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sin garantía	Fianzas y avales	Prenda Agraria	Fondos Públicos	Otras garantías	Total de Documentos Descontados	Adelantos en Cuenta Corriente	TOTAL GENERAL
Provincias:								
Buenos Aires	207.781	23.196	155.280	121	2.019	388.397	80.185	468.582
Catamarca	7.431	1.082	2.442	32	—	10.967	212	11.199
Córdoba	51.220	7.965	61.458	304	406	121.353	35.421	156.774
Corrientes	11.269	504	9.029	—	—	20.802	1.507	22.309
Entre Ríos	19.891	12.799	18.604	29	4	51.327	8.927	60.254
Eva Perón	9.918	368	7.576	2	10	17.874	1.768	19.662
Jujuy	10.053	382	55.740	3	—	66.178	916	67.093
La Rioja	4.543	94	4.563	—	138	9.338	441	9.779
Mendoza	30.864	2.640	46.332	1	57	79.894	14.135	94.029
Misiones	8.590	1.700	6.194	—	4	16.488	707	17.195
Presidente Perón	15.574	3.180	14.508	2	—	33.264	1.999	35.263
Salta	11.911	1.639	16.782	4	—	30.336	5.773	36.109
San Juan	16.451	9.549	49.602	1	148	75.751	6.283	82.034
San Luis	8.918	1.843	4.951	9	108	13.829	315	14.144
Santa Fe	54.865	13.230	68.280	93	2.945	139.413	25.964	165.377
Santiago del Estero	9.493	94	7.146	88	—	16.821	1.312	18.133
Tucumán	44.133	121	367.322	7	110.655	622.238	13.753	636.991
Territorios Nacionales:								
Chubut	6.258	272	10.238	37	—	16.805	315	17.120
Formosa	5.078	486	6.082	—	50	11.656	1.092	12.748
Neuquén	17.547	463	16.577	—	—	34.587	3.906	38.493
Río Negro	12.255	1.247	10.125	—	—	23.627	1.068	24.695
Santa Cruz	1.749	71	2.520	—	—	4.340	97	4.437
Tierra del Fuego	809	62	686	—	—	1.557	62	1.619
Zona Militar de Com. Rivadavia	3.535	267	10.558	2	183	14.545	180	14.725
TOTAL SUCURSALES	568.138	83.234	952.575	735	116.727	1.721.407	206.357	1.927.764
Capital Federal:								
Agencias	147.345	121.629	43.049	523	4.758	317.304	101.092	418.396
Casa Central	212.797	66.607	26.438	865	8.134	312.841	1.023.502	1.936.343
TOTAL GENERAL	928.279	271.470	1.022.062	2.123	127.619	2.351.552	1.930.951	4.282.503

CUADRO N.º 61

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m.\$n.)

Distribución geográfica y por garantías

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sin garantía	Fianzas	Prenda Agraria	Fondos Públicos	Otras garantías	Transi- torios	TOTAL
<i>Provincias:</i>							
Buenos Aires	15.019	6.845	2.759	909	50.880	3.263	80.185
Catamarca	46	—	—	2	14	150	212
Córdoba	6.879	1.368	1.519	97	24.826	932	35.421
Corrientes	88	99	1.000	—	293	27	1.507
Entre Ríos	2.622	1.313	104	—	4.613	275	8.927
Eva Perón	1.409	201	—	—	63	115	1.788
Jujuy	30	—	—	—	744	141	915
La Rioja	9	—	—	—	414	18	441
Mendoza	2.354	81	81	—	10.475	1.144	14.135
Misiones	147	296	—	—	78	186	707
Presidente Perón	760	45	—	—	1.170	24	1.999
Salta	201	22	100	—	4.763	687	5.773
San Juan	975	—	—	—	3.494	1.814	6.283
San Luis	167	40	—	—	82	26	315
Santa Fe	10.505	3.990	674	—	10.210	585	25.984
Santiago del Estero	552	—	—	—	492	268	1.312
Tucumán	413	745	150	—	12.417	28	13.753
<i>Territorios Nacionales:</i>							
Chubut	49	9	—	—	229	28	315
Formosa	56	141	—	—	730	165	1.092
Neuquén	577	88	774	—	1.807	680	3.906
Río Negro	102	536	—	—	238	192	1.068
Santa Cruz	35	8	—	—	47	7	97
Tierra del Fuego	—	—	—	—	—	62	62
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	64	—	—	—	113	3	180
TOTAL SUCURSALES	42.859	15.827	7.161	908	128.202	11.400	206.357
<i>Capital Federal:</i>							
Agencias	13.746	8.242	14.207	1.146	51.020	12.731	101.092
Casa Central	167.942	11.970	—	3.590	230.980	1.209.020	1.623.502
TOTAL GENERAL	224.547	36.039	21.368	5.644	410.202	1.233.151	1.930.951

CUADRO N.º 62

DOCUMENTOS DESCONTADOS

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m.\$n.)

Distribución geográfica y por naturaleza

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Sola firma	Manco- munados	Pagarés con endoso	Prendas, Cauc. y otras Ga- rantías Reales	Hipo- otecas	Arreglos	TOTAL
<i>Provincias:</i>							
Buenos Aires	132.401	23.709	72.190	158.299	1.796	2	388.397
Catamarca	5.143	688	2.883	2.473	—	—	10.987
Córdoba	39.492	5.840	12.932	63.039	17	33	121.353
Corrientes	7.856	1.733	2.177	9.036	—	—	20.802
Entre Ríos	16.448	2.465	4.121	28.303	—	—	51.327
Eva Perón	8.206	1.138	2.826	7.696	—	10	17.874
Jujuy	7.614	402	2.419	55.743	—	—	66.178
La Rioja	3.284	787	733	4.564	—	—	9.338
Mendoza	18.028	2.303	15.178	46.385	—	—	79.894
Misiones	5.417	1.694	2.359	7.018	—	—	16.488
Presidente Perón	11.386	1.690	4.861	15.327	—	—	33.264
Salta	7.768	1.468	4.297	18.783	—	—	30.336
San Juan	15.861	2.319	7.989	49.582	—	—	75.751
San Luis	5.397	1.337	2.027	5.068	—	—	13.829
Santa Fe	44.155	7.630	16.178	71.113	226	111	139.413
Santiago del Estero	5.868	1.056	2.863	7.234	—	—	16.821
Tucumán	40.184	1.060	3.010	477.984	—	—	522.238
<i>Territorios Nacionales:</i>							
Chubut	3.988	1.300	1.180	10.337	—	—	16.805
Formosa	3.317	609	1.617	6.064	49	—	11.656
Neuquén	9.501	1.448	7.059	16.579	—	—	34.587
Río Negro	7.449	1.808	4.243	10.127	—	—	23.627
Santa Cruz	1.118	388	314	2.520	—	—	4.340
Tierra del Fuego	396	124	290	747	—	—	1.557
Zona Militar Comodoro Ri- vadavia	2.171	852	778	10.581	183	—	14.545
TOTAL SUCURSALES	398.248	63.826	174.324	1.082.582	2.271	156	1.721.407
<i>Capital Federal:</i>							
Agencias	143.012	9.495	116.875	47.904	—	18	317.304
Casa Central	168.785	15.417	102.201	25.747	691	—	312.841
TOTAL GENERAL	710.045	88.738	393.400	1.156.233	2.962	174	2.351.552

CUADRO N.º 63

GIROS COMPRADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Número de Operaciones	Importe
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	175.702	1.322.820
Catamarca	8.055	15.502
Córdoba	112.471	827.010
Corrientes	18.370	158.747
Entre Ríos	32.023	339.283
Eva Perón	15.332	107.150
Jujuy	3.189	83.497
La Rioja	2.148	9.244
Mendoza	24.722	251.856
Misiones	8.470	41.923
Presidente Perón	20.581	287.729
Salta	15.103	108.258
San Juan	8.588	98.358
San Luis	7.128	22.289
Santa Fe	249.398	1.251.329
Santiago del Estero	12.896	45.934
Tucumán	20.982	219.236
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chubut	1.258	9.809
Formosa	2.270	29.889
Neuquén	5.564	40.582
Río Negro	6.464	45.924
Santa Cruz	399	1.611
Tierra del Fuego	53	338
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	744	4.887
TOTAL SUCURSALES	747.664	5.080.853
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias	300.552	960.889
Casa Central	164.242	781.983
TOTAL GENERAL	1.202.458	6.823.735

CUADRO N.º 64

GIROS COMPRADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m.\$n.)

Discriminación de las actividades por subrubros

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
PRIMARIA:		
Agrícola	31.867	324.838
Pecuaria	28.957	420.958
Agropecuaria	18.945	280.928
Caza y Pesca	113	657
Forestal	7.828	77.839
TOTAL DE PRIMARIA	88.708	1.085.015
INDUSTRIAL:		
Alimentaria	110.333	651.887
Bebidas y tabacos	53.651	562.204
Textil e industrias anexas	48.274	157.840
Cueros y sus manufacturas	19.034	81.728
Maderera	28.821	129.237
Papel, cartón y artes gráficas	10.931	23.272
Metales y sus manufacturas	34.845	177.181
Máquinarias, motores y sus repuestos, vehículos, astilleros	22.177	88.998
Artículos y aparatos para electricidad, telefonía, radiotelefonía y televisión	3.907	10.280
Piedras y otras preparaciones minerales, vidrio y cerámica	9.480	42.219
Petróleo, substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas	54.328	184.320
Otras industrias	27.318	97.913
TOTAL DE INDUSTRIAL	422.695	2.180.556
ELECTRICIDAD Y GAS:		
Usinas eléctricas	840	6.331
Gas	2.889	5.758
TOTAL DE ELECTRICIDAD Y GAS	3.709	12.087
CONSTRUCCIÓN:		
Empresas constructoras y obras complementarias	7.338	180.828
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	7.338	180.828

(Sigue)

GIROS COMPRADOS (Concl.)
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
 (En miles de m\$.n.)

Discriminación de las actividades por subrubros

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
COMERCIO:		
Productos agropecuarios (compra-venta, acopio y exportación) . . .	31,934	590,867
Substancias alimenticias, bebidas y tabaco	65,579	218,447
Tejidos, prendas de vestir, zapatos, muebles y anexos	97,045	258,492
Ramos generales de campaña	36,818	285,020
Materiales para la construcción	7,961	46,041
Metales, maquinarias, vehículos y accesorios	64,177	266,946
Productos químicos, farmacéuticos y de tocador	20,973	42,699
Artículos para electricidad, comunicaciones, fotografía, cinematografía, medicina y óptica	11,119	25,721
Otras actividades comerciales	43,584	103,275
TOTAL DE COMERCIO	379,190	1,827,508
SERVICIOS:		
Transportes	20,061	135,805
Bancos, finanzas y seguros	174,155	529,545
Comisionistas, consignatarios y rematadores	36,892	385,292
Otros servicios	31,850	121,179
TOTAL DE SERVICIOS	262,768	1,170,821
ENTIDADES OFICIALES:		
Gobierno y reparticiones del Gobierno Nacional	2,123	173,184
Gobiernos y reparticiones provinciales	181	3,206
Gobiernos y reparticiones municipales	50	159
TOTAL DE ENTIDADES OFICIALES	2,354	176,549
DIVERSOS:		
Propietarios y rentistas	2,275	7,304
Empleados, obreros y otros	28,775	109,031
Otros	4,656	88,236
TOTAL DE DIVERSOS	35,706	204,571
TOTAL GENERAL	1,202,458	6,823,735

CUADRO N.º 65

GIROS COMPRADOS
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
 (En miles de m\$.n.)

Clasificación por clase de documento

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
Letras	44,085	665,131
Cheques	1,144,967	6,084,682
Giros	13,406	73,922
TOTAL	1,202,458	6,823,735

CUADRO N.º 66

GIROS COMPRADOS

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
 (En miles de m\$.n.)

Clasificación por tipo de empresa

DETALLE	TOTAL	
	Número de Operaciones	Importe
Explotaciones individuales	341,932	1,927,065
Sociedades de capital e industria	17,891	139,742
Sociedades colectivas	164,980	799,866
Sociedades anónimas	344,016	1,892,286
Sociedades de responsabilidad limitada	262,935	1,115,183
Sociedades comanditarias	9,517	75,512
Sociedades accidentales o de hecho	14,176	81,412
Sociedades civiles	—	—
Sociedades cooperativas agrícolas y ganaderas:		
Agrícolas	2,994	84,774
Ganaderas	1,427	21,911
Agrícola-ganaderas	5,972	151,670
Tamberas	1,159	20,495
Granjeras	33	1,573
Avícolas	40	397
Otras sociedades cooperativas agrarias:		
Algodoneras	126	10,498
Yerbatera-tabacalera-oleaginosos	20	170
Vini-fruti-hortícolas	415	8,984
Agrarias varias	944	13,258
De segundo grado	257	89,557
Sociedades cooperativas no agrarias:		
Eléctricas	105	387
De crédito	5,769	16,783
De edificación	14	179
De consumo	177	1,920
Varias no agrarias	1,539	24,852
Entidades oficiales	6,485	257,587
Empleados, obreros, propietarios y rentistas	19,535	87,674
TOTAL GENERAL	1,202,458	6,823,735

CUADRO N.º 67

PRESTAMOS ESPECIALES PARA LA ADQUISICION AL
I.A.P.I DE AUTOMOTORES, MAQUINAS AGRICOLAS
E INDUSTRIALES, MATERIAS PRIMAS, ETC.

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de m\$.n.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Operaciones	Importe
<i>Provincias:</i>		
Buenos Aires	116	3.546
Catamarca	1	24
Córdoba	56	1.041
Corrientes	—	—
Entre Ríos	14	442
Eva Perón	2	59
Jujuy	1	38
La Rioja	—	—
Mendoza	—	—
Misiones	24	709
Presidente Perón	—	—
Salta	—	—
San Juan	—	—
San Luis	—	—
Santa Fe	63	1.832
Santiago del Estero	—	—
Tucumán	—	—
<i>Territorios Nacionales:</i>		
Chubut	—	—
Formosa	—	—
Neuquén	1	30
Río Negro	1	27
Santa Cruz	—	—
Tierra del Fuego	—	—
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	—	—
TOTAL SUCURSALES	278	8.347
<i>Capital Federal:</i>		
Agencias	—	—
Casa Central	—	—
TOTAL GENERAL	278	8.347

CUADRO N.º 68

PRESTAMOS ESPECIALES PARA LA ADQUISICION AL
I.A.P.I DE AUTOMOTORES, MAQUINAS AGRICOLAS
E INDUSTRIALES, MATERIAS PRIMAS, ETC.

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE

(En miles de m\$.n.)

Distribución Geográfica

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	Importe
<i>Provincias:</i>	
Buenos Aires	4.208
Catamarca	47
Córdoba	1.745
Corrientes	81
Entre Ríos	301
Eva Perón	287
Jujuy	38
La Rioja	60
Mendoza	67
Misiones	838
Presidente Perón	186
Salta	92
San Juan	3
San Luis	57
Santa Fe	2.066
Santiago del Estero	6
Tucumán	391
<i>Territorios Nacionales:</i>	
Chubut	—
Formosa	—
Neuquén	112
Río Negro	58
Santa Cruz	—
Tierra del Fuego	—
Zona Militar de Comodoro Rivadavia	—
TOTAL SUCURSALES	10.693
<i>Capital Federal:</i>	
Agencias	294
Casa Central	172
TOTAL GENERAL	11.129

CUADRO N.º 69

COMPRA Y VENTA DE TITULOS PARA LA CLIENTELA

(En miles de m\$.n.)

1. — Número de operaciones e importes de las compras mensuales

MESES DE 1953	CASA CENTRAL		AGENCIAS		SUCURSALES		CÓRDOBA		ROSARIO		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Enero	58	756,0	25	832,9	34	692,3	1	27,5	8	91,0	126	2.389,7
Febrero	100	6.907,8	21	129,1	8	121,1	—	—	13	183,4	142	7.341,4
Marzo	163	13.377,5	18	220,1	49	1.685,2	—	—	18	188,8	248	15.471,6
Abril	194	9.134,0	20	212,7	43	1.256,5	—	—	18	170,2	275	10.773,4
Mayo	86	3.087,5	159	10.250,5	20	240,8	—	—	14	167,5	279	13.746,3
Junio	146	7.611,9	13	154,7	59	1.796,1	1	5,0	16	276,4	226	9.846,1
Julio	94	3.638,0	17	89,3	19	316,9	1	34,9	2	21,0	133	4.080,1
Agosto	95	2.463,8	29	476,2	29	326,2	—	—	3	55,0	156	3.321,2
Setiembre	138	5.982,1	36	292,5	21	266,0	—	—	9	56,5	204	6.579,1
Octubre	140	5.035,2	30	299,1	33	401,4	—	—	1	15,0	204	5.750,7
Noviembre	85	1.009,4	47	523,3	33	320,5	4	37,0	14	139,0	183	2.029,2
Diciembre	79	822,5	12	109,0	13	205,1	—	—	3	24,0	107	1.160,6
TOTAL	1.378	59.805,7	427	13.569,4	352	7.628,1	7	104,4	118	1.391,8	2.283	82.499,4

2. — Número de operaciones e importes de las ventas mensuales

Enero	176	2.816,9	68	708,2	159	1.446,1	5	36,8	13	131,0	421	5.139,0
Febrero	112	1.617,3	48	389,3	136	1.178,1	2	11,1	11	112,1	309	3.307,9
Marzo	231	8.002,6	83	773,7	147	1.783,0	7	264,1	16	87,0	484	10.910,4
Abril	140	2.448,3	56	451,4	240	2.874,2	—	—	20	132,2	456	5.906,1
Mayo	109	1.445,8	85	1.147,8	180	1.517,0	3	88,1	18	150,9	395	4.349,6
Junio	175	5.560,4	93	779,5	122	1.254,5	—	—	24	366,1	414	7.950,5
Julio	175	3.694,5	50	284,4	185	1.095,7	—	—	8	86,7	418	5.161,3
Agosto	198	2.935,9	69	462,7	148	1.716,0	4	31,9	15	297,1	434	5.443,6
Setiembre	226	2.730,9	95	753,7	175	1.455,7	—	—	15	235,4	511	5.175,7
Octubre	200	2.957,6	97	1.237,0	129	1.139,5	1	8,0	10	123,5	437	5.465,6
Noviembre	273	7.441,4	83	952,9	122	1.285,8	1	1,6	12	56,9	491	9.738,6
Diciembre	137	2.784,2	55	617,6	87	910,5	5	40,8	20	215,7	304	4.568,8
TOTAL	2.152	44.435,8	892	8.558,2	1.830	17.656,1	28	482,4	182	1.994,6	5.074	73.127,1

3. — Resumen

CLASE DE TÍTULO	COMPRA		VENTA	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
Nacionales	1.518	72.412,7	3.596	49.923,2
Cédulas y Bonos Hipotecarios Banco Central de la República Argentina	—	—	—	—
Provinciales	231	3.761,1	569	11.213,4
Municipales	129	1.633,5	316	6.671,3
Privados	405	4.692,1	593	5.319,2
TOTAL	2.283	82.499,4	6.074	73.127,1

TOTAL de operaciones de compra y venta..... 7.357

CUADRO N.º 70

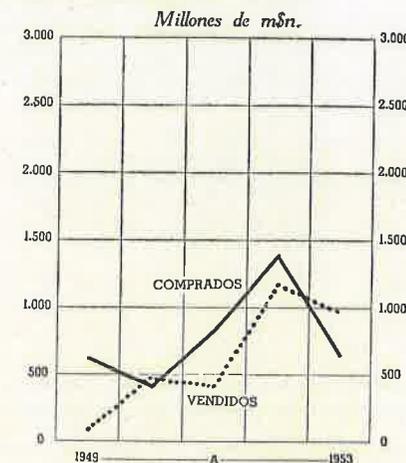
MOVIMIENTO DE GIROS INTERNACIONALES

CAMBIOS

1. — Movimiento de giros internacionales en el último quinquenio

(En miles de m\$.n.)

Años	Comprados	Vendidos
1949	589.617	77.970
1950	436.128	449.015
1951	800.365	402.775
1952	1.377.132	1.187.236
1953	633.532	937.366



2. — Venta de giros sobre el exterior en el último quinquenio (En miles de moneda extranjera)

CLASE DE MONEDA	1949	1950	1951	1952	1953
Libras Esterlinas	7.614	21.388	15.986	46.905	33.448
Dólares	103.533	317.447	194.163	229.657	222.170
Pesetas	350.028	153.952	39.205	48.724	40.725
Franco Francés	864.479	2.152.942	8.043.531	1.674.605	4.298.626
Coronas Suecas	19.563	50.579	22.643	26.607	18.492
Franco Belga	239.640	99.696	400.012	245.154	134.533
Cruzeiros	281.821	1.505.194	1.852.871	695.515	547.102
Coronas Checas	280.489	190.313	139.113	245.680	9.236
Florines	13.572	22.961	17.126	49.281	24.282
Escudos	225	3.600	1.483	14.731	24.835
Coronas Danesas	5	1.445	3.029	6.685	7.948
Pesos Chilenos	—	—	383	19.565	3.982
Coronas Noruegas	—	—	9.218	12.498	10.258
Franco Suizo	7.248	3.034	3.865	14.958	15.474
Soles Peruanos	—	—	6	530	315
Pesos Oro	—	—	—	—	3
Marcos	—	—	—	—	1
Dólares Canadienses	224	8	—	162	134
Pesos Mexicanos	—	—	3	250	294
Colombianos	—	—	—	15	42
Guaraníes	—	—	1	4	5
Bolívares	—	—	12	113	138
Pesos Bolivianos	—	—	1	1.680	3.217
Oro Uruguayo	—	5	—	10	2
Sucres	—	—	—	169	84
Liras	—	—	33	81	75

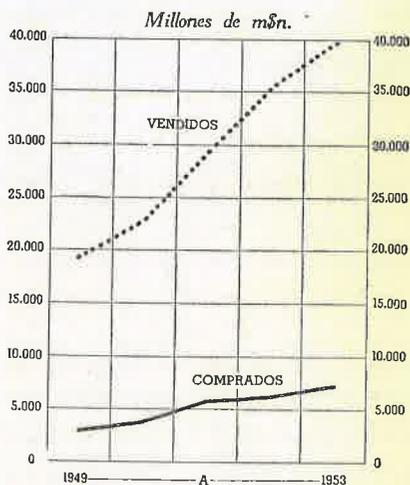
CUADRO N.º 71

MOVIMIENTO DE GIROS INTERNOS

Giros comprados y vendidos en el último quinquenio

(En miles de m.\$n.)

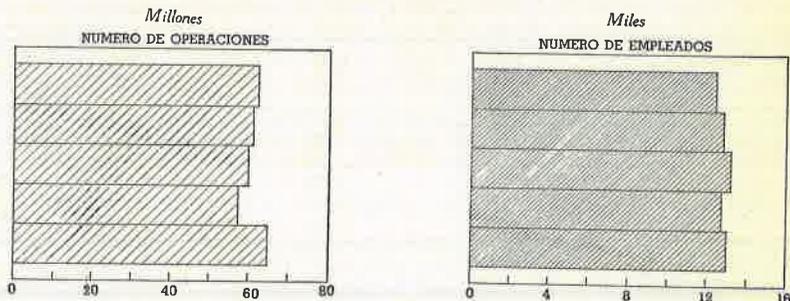
Año	Comprados	Vendidos
1949	2.748.264	19.394.363
1950	3.508.250	23.124.914
1951	5.274.317	29.516.348
1952	6.051.610	35.458.606
1953	6.823.735	39.787.142



CUADRO N.º 72

PERSONAL

Dotación y evolución durante el último quinquenio



Año	NÚMERO			TASA DE EVOLUCIÓN ANUAL %		
	Administrativo y técnico	Obrero y de servicio	TOTAL	Administrativo y técnico	Obrero y de servicio	TOTAL
1949	10.598	1.882	12.480	+ 9,60	+ 7,79	+ 9,38
1950	10.657	1.872	12.529	+ 0,56	- 0,53	+ 0,39
1951	11.202	1.950	13.152	+ 5,11	+ 4,16	+ 4,97
1952	11.030	1.854	12.884	- 1,54	- 4,92	- 2,04
1953	11.112	1.920	13.032	+ 0,74	+ 3,56	+ 1,16

CUADRO N.º 73

MOVIMIENTO GENERAL DE OPERACIONES

Número de operaciones registradas en el último quinquenio

CONCEPTO	1949	1950	1951	1952	1953
Préstamos	6.236.689	5.600.714	5.143.246	4.373.361	3.843.010
Giros y Transferencias	10.663.017	11.064.819	11.323.072	12.166.749	12.918.827
Depósitos Generales	35.827.257	34.693.149	34.268.895	31.614.336	30.323.539
Valores al Cobro	1.695.390	1.719.168	1.903.634	2.039.507	2.146.143
Varias cuentas Deudoras y Acreedoras	940.754	1.061.815	771.419	942.799	962.370
Operaciones Diversas	6.338.368	6.241.432	6.265.956	6.686.198	14.812.260
TOTAL	61.701.475	60.361.097	59.676.222	57.822.950	65.005.949

Evolución de las operaciones

CONCEPTO	Diferencias 1953:1952	
		%
Préstamos	-	12,1
Giros y Transferencias	+	6,2
Depósitos Generales	-	4,1
Valores al Cobro	+	5,2
Varias cuentas Deudoras y Acreedoras	+	2,1
Operaciones Diversas	+	21,5
TOTAL	+	12,4

Distribución geográfica del número de operaciones registradas en el último quinquenio

PROVINCIAS, TERRITORIOS NACIONALES Y CAPITAL FEDERAL	1949	1950	1951	1952	1953
Provincias:					
Buenos Aires	10.737.859	10.813.393	10.983.709	10.960.239	10.558.918
Catamarca	374.064	358.416	349.485	367.409	350.351
Córdoba	4.053.631	4.091.908	4.205.908	4.401.800	4.317.311
Corrientes	1.352.585	1.332.866	1.314.094	1.361.350	1.392.240
Entre Ríos	2.058.032	2.069.710	2.070.410	2.060.718	2.042.713
Eva Perón	716.540	742.031	718.158	768.937	744.008
Jujuy	346.112	335.025	351.023	353.248	430.679
La Rioja	331.120	298.917	305.358	307.375	260.794
Mendoza	1.679.531	1.639.877	1.589.953	1.631.532	1.603.710
Misiones	732.969	734.973	739.957	740.272	835.211
Presidente Perón	1.161.468	1.178.235	1.193.491	1.228.748	1.249.297
Salta	812.069	822.299	811.820	791.284	758.420
San Juan	883.253	611.265	607.628	643.202	641.126
San Luis	477.103	454.315	441.391	435.773	443.082
Santa Fe	5.966.270	5.857.318	5.807.705	6.067.614	5.808.831
Santiago del Estero	727.292	689.762	656.674	678.616	635.761
Tucumán	1.076.419	983.070	956.227	967.376	938.586
Territorios Nacionales:					
Chubut	266.781	273.327	269.404	275.107	281.008
Formosa	278.160	300.241	293.978	299.583	334.186
Neuquén	461.444	467.083	532.823	480.485	448.758
Río Negro	520.283	557.853	570.850	580.936	588.638
Santa Cruz	248.057	253.184	244.305	251.816	249.514
Tierra del Fuego	59.157	56.992	60.417	63.789	60.614
Zona Militar de Com. Rivadavia	386.246	387.553	388.114	337.893	304.427
TOTAL SUCURSALES	35.686.445	35.309.613	35.455.880	36.053.332	35.278.173
Capital Federal:					
Agencias	12.336.428	12.152.989	11.837.121	11.435.955	10.974.139
Casa Central	13.678.602	12.896.495	12.383.221	10.333.663	18.753.637
TOTAL GENERAL	61.701.475	60.361.097	59.676.222	57.822.950	65.005.949

APENDICE

•

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO

(En miles de guaraníes)

CONCEPTO	Número de Operaciones	Importe
TOTAL	861	8.973
1. Clasificación por naturaleza		
Ordinarios (1)	860	8.573
Especiales	1	400
2. Clasificación por garantía		
Sin garantía	864	6.703
Avales	—	—
Fianzas	7	2.270
Solidarias	—	—
Caución de títulos	—	—
Caución certificados de obra	—	—
Otras cauciones	—	—
Prendarias	—	—
Hipotecarias	—	—
Otras	—	—
3. Clasificación por actividades		
PRIMARIA:		
Agrícola	—	—
Pecuaría	13	386
Agropecuaria	—	—
Caza y pesca	—	—
Forestal	2	500
INDUSTRIAL	21	4.580
ELECTRICIDAD Y GAS	—	—
CONSTRUCCIÓN	1	260
COMERCIO	2	170
SERVICIOS	—	—
ENTIDADES OFICIALES	—	—
DIVERSOS	4	555
TRANSITORIOS	818	2.532
4. Clasificación por magnitud de importe		
Transitorios	818	2.532
Hasta guaraníes 24.999	9	186
De guaraníes 25.000 a 49.999	4	120
» » 50.000 » 99.999	8	480
» » 100.000 » 499.999	21	4.705
» » 500.000 » 999.999	—	—
» » 1.000.000 » 4.999.999	1	1.000
» » 5.000.000 y mayores	—	—

(1) Incluidos los transitorios.

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY
DOCUMENTOS DESCONTADOS Y PRESTAMOS
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
(En miles de guaraníes)

CONCEPTO	Número de Operaciones	Importe
TOTAL	1.010	34.126
1. Clasificación por naturaleza		
Sola firma	685	23.296
Mancomunados	135	3.481
Pagarés con endoso	41	3.625
Hipotecas	—	—
Prendas, Cauiones y Otras Garantías Reales	149	3.714
2. Clasificación por forma de pago		
5 % de amortización	—	—
10 » » »	48	289
15 » » »	51	692
20 » » »	114	2.208
25 » » »	81	2.194
50 » » »	15	336
Pago íntegro	637	24.145
Pagarés con endoso	49	3.625
Varios	15	688
3. Clasificación por actividades		
PRIMARIA:	456	17.336
Agrícola	17	536
Pecuaría	374	14.821
Agropecuaria	—	—
Caza y pesca	65	1.979
Forestal	—	—
INDUSTRIAL	349	10.634
ELECTRICIDAD Y GAS	56	1.396
CONSTRUCCIÓN	96	3.972
COMERCIO	—	—
SERVICIOS	—	—
ENTIDADES OFICIALES	—	—
DIVERSOS	53	788
4. Clasificación por magnitud de importes		
Hasta guaraníes 24.999	643	7.928
De guaraníes 25.000 a 49.999	170	5.167
» » 50.000 » 99.999	118	6.842
» » 100.000 » 499.999	80	13.699
» » 500.000 » 999.999	1	500
» » 1.000.000 » 4.999.999	—	—
» » 5.000.000 y mayores	—	—

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE, DOCUMENTOS
DESCONTADOS Y PRESTAMOS
NUMERO DE OPERACIONES E IMPORTES ACORDADOS EN EL AÑO
(En miles de guaraníes)
Discriminación de las actividades por subrubros

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		PRÉSTAMOS Y DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
PRIMARIA:						
Agrícola	—	—	17	536	17	536
Pecuaría	13	366	374	14.821	387	15.207
Agropecuaria	—	—	—	—	—	—
Caza y pesca	—	—	—	—	—	—
Forestal	2	500	65	1.979	67	2.479
TOTAL DE PRIMARIA	15	866	456	17.336	471	18.222
INDUSTRIAL:						
Alimentaria	3	460	30	1.475	33	1.935
Bebidas y tabacos	—	—	25	439	26	439
Textil e industrias anexas	5	2.000	32	1.680	37	3.680
Cueros y sus manufacturas	—	—	11	200	11	200
Maderera	2	500	103	2.992	105	3.492
Papel, cartón y artes gráficas	1	50	2	38	3	88
Metales y sus manufacturas	—	—	1	16	1	16
Maquinarias, motores y sus repuestos, vehículos, astilleros	—	—	1	50	1	60
Artículos y aparatos para electricidad, telefonía, radiotelefonía y televisión	—	—	—	—	—	—
Piedras y otras preparaciones minerales, vidrio y cerámica	—	—	—	—	—	—
Petróleo, substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas	2	400	1	51	3	451
Otras industrias	8	1.170	143	3.493	151	4.663
TOTAL DE INDUSTRIAL	21	4.580	349	10.634	370	15.214
ELECTRICIDAD Y GAS:						
Usinas eléctricas	—	—	—	—	—	—
Gas	—	—	—	—	—	—
TOTAL DE ELECTRICIDAD Y GAS	—	—	—	—	—	—
CONSTRUCCIÓN:						
Empresas constructoras y obras complementarias	1	250	56	1.396	57	1.646
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	1	250	56	1.396	57	1.646

(Sigue)

ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE, DOCUMENTOS
DESCONTADOS Y PRESTAMOS (Concl.)

DETALLE	ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE		PRÉSTAMOS Y DOCUMENTOS DESCONTADOS		TOTAL	
	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe	Número de Oper.	Importe
COMERCIO:						
Productos agropecuarios (compra-venta, acopio y exportación)	—	—	2	320	2	320
Substancias alimenticias, bebidas y tabaco .	—	—	14	687	14	687
Tejidos, prendas de vestir, zapatos, muebles y anexos	—	—	10	125	10	125
Ramos generales de campaña	1	150	29	1.057	30	1.207
Materiales para la construcción	—	—	—	—	—	—
Metales, maquinarias, vehículos y accesorios	—	—	—	—	—	—
Productos químicos, farmacéuticos y de tocador	—	—	10	307	10	307
Artículos para electricidad, comunicaciones, fotografía, cinematografía y óptica	—	—	—	—	—	—
Otras actividades comerciales	1	20	31	1.476	32	1.496
TOTAL DE COMERCIO	2	170	86	3.972	98	4.142
SERVICIOS:						
Transportes	—	—	—	—	—	—
Bancos, finanzas y seguros	—	—	—	—	—	—
Comisionistas, consignatarios y rematadores	—	—	—	—	—	—
Otros servicios	—	—	—	—	—	—
TOTAL DE SERVICIOS	—	—	—	—	—	—
ENTIDADES OFICIALES:						
Gobierno y reparticiones del Gobierno Nacional	—	—	—	—	—	—
Gobierno y reparticiones provinciales	—	—	—	—	—	—
Gobiernos y reparticiones municipales	—	—	—	—	—	—
TOTAL DE ENTIDADES OFICIALES	—	—	—	—	—	—
DIVERSOS:						
Propietarios y rentistas	—	—	—	—	—	—
Empleados, obreros y otros	—	—	15	125	15	125
Otros	4	555	38	683	42	1.218
TOTAL DE DIVERSOS	4	555	53	788	57	1.343
TOTAL GENERAL	43	6.441	1.010	34.126	1.053	40.587

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

DOCUMENTOS DESCONTADOS Y PRESTAMOS

DOCUMENTOS EN CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

(En miles de guaraníes)

CONCEPTO	Número de Documentos	Importe
TOTAL	1.086	23.863

1. Clasificación por naturaleza

Sola Firma	698	13.911
Mancomunado	260	3.100
Garantías reales	78	5.493
Pagarés con endoso	50	1.359

2. Clasificación por forma de pago

5 % de amortización	48	98
10 » » »	311	675
15 » » »	92	596
20 » » »	122	1.361
25 » » »	67	1.290
50 » » »	5	75
Pago íntegro	318	14.414
Varios	73	3.995
Pagarés con endoso	50	1.359

3. Clasificación por actividades

Comercio	152	1.709
Industria	489	6.510
Agricultura	28	313
Ganadería	285	14.046
Varios	132	1.285

AGENCIA ASUNCION DEL PARAGUAY

EVOLUCION ANUAL DEL MOVIMIENTO GENERAL DE OPERACIONES

CONCEPTO	1949	1950	1951	1952	1953	% 1953 / 1952
TOTAL	372.173	388.334	370.236	330.380	288.653	— 12,8
Préstamos	14.097	14.415	12.045	8.426	5.514	— 34,5
Giros y Transferencias	822	672	1.435	328	291	— 10,7
Depósitos Generales	347.658	364.695	338.677	311.175	271.852	— 12,6
Valores al Cobro	2.035	971	1.264	2.465	1.691	— 35,5
Varias Cuentas Deudoras y Varias Cuentas Acreedoras	966	1.197	1.070	841	738	— 12,3
Otras Operaciones Diversas	6.595	6.384	15.744	7.149	8.687	+ 21,2

NOMINA DE LAS CASAS DEL BANCO (Conclusión)

PROVINCIA DE MISIONES	PROVINCIA DE SAN LUIS	Tostado Totoras Venado Tuerto Villa Cañas Villa Constitución	Plaza Huincul (Delegación) San Martín de los Andes Zapala
Apóstoles Eldorado Leandro N. Alem (Delegación) Libertador Gral. San Martín Oberá Posadas	Mercedes San Luis Tilisarao		
PROVINCIA PRESIDENTE PERON	PROVINCIA DE SANTA FE	PROVINCIA DE S. DEL ESTERO	TERRITORIO DE RIO NEGRO
Charata Colonia Juan José Castelli (Delegación) El Zapallar Presidencia de la Plaza Presidencia R. Sáenz Peña Quitilipi Resistencia Villa Angela	Alcorta Barrio Arroyito (Rosario) Carcarañá Cailda Ceres Ciudad Evita Coronda Chañar Ladeado Esperanza Firmat Gálvez Jobson Las Rosas María Teresa Melincué Moisés Ville Rafaela Reconquista Rosario Rosario Sud Rufino San Carlos Centro San Cristóbal San Javier San José de la Esquina San Justo San Lorenzo Santa Fe Santa Teresa Sastre Suardi Sunchales	Añatuya Fernández Frías Sgo. del Estero	Choele Choele General Roca Ingeniero Jacobacci Río Colorado San Antonio Oeste San Carlos de Bariloche Viedma
PROVINCIA DE SALTA		PROVINCIA DE TUCUMAN	TERRITORIO DE SANTA CRUZ
Cafayate Metán Salta San Ramón de la Nueva Orán Tartagal		Aguilares Lules Monteros San Miguel del Tucumán Tafí Viejo	Río Gallegos San Julián Santa Cruz Yacimiento Presidente Perón (R. Turbio) (Delegación)
PROVINCIA DE SAN JUAN		TERRITORIO DE CHUBUT	TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO
Jachal San Juan Villa Sarmiento (Est. Media Agua) (Deleg.)		Esquel Puerto Madryn Trelew	Río Grande Ushuaia
		TERRITORIO DE FORMOSA	ZONA MILITAR DE COM. RIVADAVIA
		Clorinda Formosa Ibarreta (Delegación)	Comodoro Rivadavia Las Heras (Delegación) Puerto Deseado Sarmiento
		TERRITORIO DE NEUQUEN	
		Chos Malal Neuquén	

CAJAS REGIONALES DE PRESTAMOS Y AHORROS (Conclusión)

PROVINCIA DE SANTA FE		
Cooperativa Ltda. de Ganaderos de Palacios	Palacios (FNGBM)	Moisés Ville
PROVINCIA PRESIDENTE PERON		
Cooperativa Agrícola y Caja Regional de Préstamos y Ahorros Ltda de "Las Breñas"	Las Breñas (FNGU)	Charata
"Agrícola y Caja Regional de Préstamos y Ahorros de Machagai Ltda.	Machagai (FNGU)	Quitilipi
"Agrícola "Carlos Pellegrini" y Caja Regional de Préstamos y Ahorros Ltda.	Makallé (FNGU)	Resistencia
"Agrícola Algodonera "El Triunfo" Ltda.	Margarita Belén	Resistencia
"Agrícola "Ministro Le Breton" Ltda.	Río Arará	Resistencia

AGENCIAS EN EL EXTERIOR

Asunción del Paraguay

La Institución cuenta, además, con 372 corresponsalías distribuidas en el país.

La Nación Argentina garantiza todos los depósitos que se realicen en los Bancos autorizados por el Banco Central de la República Argentina y responde directamente por ellos. Ley N.º 12.962

CAJAS REGIONALES DE PRESTAMOS Y AHORROS

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

	Situada en:	Corresponde a la sucursal:
Cooperativa Agropesquera Ltda. de Carabelas	Carabelas (FNGB)	Rojas
"Agrícola-Ganadera y Caja Regional de Préstamos y Ahorros Ltda.	Leandro N. Alem (FNGSM)	Vedia
"Agrícola-Ganadera "El Socorro" Ltda.	El Socorro (FNGBM)	Pergamino
"Agrícola de Felipe Solá y Caja Regional de Préstamos y Ahorros Ltda.	Felipe Solá (FNGR)	Villa Iris
"Agrícola de General Conesa Ltda.	Conesa (FNGBM)	San Nicolás
"Agrícola de Gral. Rojo Ltda.	General Rojo (FNGBM)	San Nicolás
"Agrícola Ltda. "La Victoria"	San Francisco de Bellocq (FNGR)	Tres Arroyos
"Agrícola Ltda. de Micaela Cascallares	M. Cascallares (FNGR)	Tres Arroyos
"Agrícola-Ganadera "Labor y Progreso" y Caja Reg. de Prést. y Ahorros Ltda.	Baigorrita (FNGSM)	Junín
"Agrícola Ltda. de Alfonso "La Unión"	Alfonzo (FNGBM)	Pergamino
"Agrícola-Ganadera de Arroyo Dulce Ltda.	Arroyo Dulce (FNGB)	Salto

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

"La Vencedora" de Villa Elisa, Sociedad Cooperativa y Caja Regional de Préstamos y Ahorros Ltda.	Villa Elisa	Colón
--	-------------	-------

ESTA MEMORIA SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN BUENOS AIRES,
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
GUILLERMO KRAFT LTDA.,
SOC. ANÓN. DE IMPRESIONES GENERALES,
RECONQUISTA 319,
EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1954